

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE LINARES

HUGO ROSERO CAICEDO

II

PEDRO ANTONIO ROMERO ROSERO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE ECONOMIA

PASTO, 1982

HN
T
330.9
R816
Ej. 1

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE LINARES

HUGO ROSERO CAICEDO

PEDRO ANTONIO ROMERO ROSERO

Tesis de Grado presentada como
requisito parcial para optar el
título de Economista.

Director: JULIAN BEDOYA ARBOLEDA
Economista
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA
PASTO, 1982

"Las ideas y conclusiones en la tesis de grado son de responsabilidad exclusiva de sus autores".

Art. 1o. del Acuerdo No. 324 de 1966 (Octubre 11), emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

AL ESFUERZO DE MIS PADRES
A MIS HERMANOS Y HERMANAS
A MIS FAMILIARES Y AMIGOS
A LOS HABITANTES DE LINARES

Con Admiración y Aprecio:

HUGO ROSERO CAICEDO

A MIS QUERIDOS PADRES

A MIS HERMANAS

A MI ESPOSA E HIJA

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS

A LOS HABITANTES DE LINARES

Con Gratitud:

PEDRO ANTONIO ROMERO ROSERO

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A JULIAN BEDOYA ARBOLEDA, Economista, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Nariño y Director del Trabajo.

A JOSE JAIRO GOMEZ, PEDRO ANTONIO VALLEJO, FRANCISCO CRIOLLO, Economistas y Profesores de la Facultad de Economía de la Universidad de Nariño.

A CARLOS AYALA, Economista y Planificador Urbano.

A JOSE CONSUEGRA HIGGINS, Rector de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla; RAFAEL AURAD LOPEZ, Ex-director del Centro de Investigaciones Económica -CIE- de la Universidad de Antioquia y VICTOR E. TOKMAN, Director del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe -PREALC-, con sede en Santiago de Chile.

A MAGDA DE HERRERA, quien tuvo a su cargo el trabajo mecanográfico.

A LUIS ANGEL CAICEDO, Alcalde del Municipio de Linares.

A LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
1. MARCO TEORICO	4
1.1. Objetivos	18
1.2. Hipótesis	18
1.3. Metodología	19
1.3.1. Determinación del tamaño de la Muestra	20
1.3.2. Fuentes Primarias	24
1.3.3. Fuentes Secundarias	26
1.3.4. Datos Bibliográficos	26
1.3.5. Los Datos y su procesamiento	27
2. GEOPOLITICA	29
2.1. Análisis Histórico del Desarrollo Económico y Social de la Región	29
2.2. Ubicación	60
2.3. Vias de Comunicación	63
2.4. Hidrografía	64
2.5. Climatología	66
2.6. Topografía	68
3. PRESENTACION, EVALUACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	71

3.1. Población	71
3.1.1. Generalidades	71
3.1.2. Determinantes del Crecimiento Demográfico	71
3.1.2.1. Mortalidad	72
3.1.2.2. Natalidad	73
3.1.3. Estructura de Edades de la Población	74
3.1.4. Distribución Urbana y Rural	78
3.1.5. Migración ✓	79
3.1.5.1. Factores que explican los flujos Migratorios	82
3.1.5.2. Emigración	83
3.1.5.3. Inmigración	84
3.2. Aspectos Socioculturales	88
3.2.1. Organización de la Comunidad	88
3.2.1.1. Generalidades	88
3.2.1.2. Acción Comunal	90
3.2.1.3. Empresa Comunitaria .	94
3.2.2. Salud y Nutrición	97
3.2.3. Estructura y Calidad de la Vivienda	104
3.2.4. Servicios Institucionales	107
3.3. Comportamiento de algunas Variables Socio- económicas en la Economía Regional	112
3.3.1. Características de la Pobreza Regional	112

3.3.2. Educación	122
3.3.2.1. Anotaciones para empezar	122
3.3.2.2. Nivel Primario	125
3.3.2.3. Nivel Secundario	130
3.3.2.4. Nivel Educativo alcanzado	131
3.3.3. Empleo	135
3.3.3.1. Algunas Consideraciones Iniciales	135
3.3.3.2. El Empleo Agropecuario y la Problemática Rural	138
3.3.3.3. Anotaciones acerca de la Población Económicamente Activa -PEA-	143
3.3.3.4. Población Económicamente Activa e Indicadores Ocupacionales	147
3.3.3.5. Estructura Ocupacional	153
3.3.4. Ingresos	157
3.3.4.1. Los Perceptores de Ingresos	157
3.3.4.2. Criterios para definir los Bajos Ingresos	160
3.3.4.3. Relación entre Redistribución del Ingreso y Crecimiento de la Economía Regional (PBR)	168
3.3.4.4. Consideraciones Finales	172
3.4. Estructura Económica	

3.4.1. Participación por Sectores en la formación del Producto Bruto Regional (PBR)	174
3.4.2. Sector Primario	187
3.4.2.1. La Tierra	188
3.4.2.1.1. Tenencia, Tamaño y Distribución	188
3.4.2.1.2. Aprovechamiento	194
3.4.2.2. Producción Agrícola	197
3.4.2.2.1. Generalidades	197
3.4.2.2.2. Cultivos Permanentes	201
3.4.2.2.3. Cultivos Transitorios	204
3.4.2.3. Costos de Producción	207
3.4.2.4. Articulación del Proceso Productivo Agrario con el resto de la Economía	215
3.4.2.5. Situación Pecuaria	220
3.4.2.6. Crédito y Asistencia Técnica	222
3.4.2.7. Inversión Regional	233
3.4.2.7.1. Conceptualización	233
3.4.2.7.2. Tipología de la Inversión	237
3.4.2.7.3. Características de la Inversión Regional	240
3.4.2.7.4. Incidencia de la Inversión en las Unidades de Producción Agrarias	243

3.4.2.8. Recursos Naturales Renovables	245
3.4.2.8.1. Silvicultura	245
3.4.2.8.2. Recursos Ictiológicos y Pesca	249
3.4.2.9. Relación entre Crecimiento de los Recursos Naturales y el Crecimiento de la Población	250
3.4.3. Sector Secundario	253
3.4.3.1. La Agroindustria	253
3.4.3.2. La Artesanía	256
3.4.4. Sector Terciario	258
3.4.4.1. Comercio	258
3.4.4.2. Transporte	262
4. DISCUSION DE LOS RESULTADOS	265
4.1. Consideraciones Generales a los Objetivos	265
4.2. Tratamiento de las Hipótesis	269
4.3. Conclusiones	277
4.4. Recomendaciones	287
BIBLIOGRAFIA	294
ANEXOS	311

CUADROS

- 1 LINARES: DISTRIBUCION POR PISOS TERMICOS
- 2 LINARES: DISTRIBUCION DE LA POBLACION ENCUESTADA POR EDAD Y SEXO - 1981
- 3 LINARES: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREAS: URBANA Y RURAL
- 4 LINARES: EMIGRACION, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 5 LINARES: INMIGRACION, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 6 LINARES: JUNTAS DE ACCION COMUNAL - 1981
- 7 LINARES: EDUCACION DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA - 1981
- 8 LINARES: INDICADORES OCUPACIONALES-TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 9 LINARES: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES Y RAMAS DE ACTIVIDAD, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 10 LINARES: GASTO FAMILIAR EN ALIMENTOS POR RUBRO, CANTIDAD DE CALORIAS Y PROTEINAS - 1981
- 11 LINARES: PORCENTAJE DE FAMILIAS CON INGRESOS DE ACUERDO A LA CANASTA MINIMA DE ALIMENTOS (CMA) - TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 12 LINARES: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SECTORES DE LA ECONOMIA EN LA FORMACION DEL PRODUCTO BRUTO DEL MUNICIPIO - 1981
- 13 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR AGRICULTURA - 1981
- 14 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR GANADERIA - 1981
- 15 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR AGROINDUSTRIAL - 1981

- 16 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR ARTESANAL - 1981
- 17 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR SERVICIOS DE DISTRIBUCION; COMERCIO MENOR - 1981
- 18 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR SERVICIOS DE DISTRIBUCION; TRANSPORTE - 1981
- 19 LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR SERVICIOS PERSONALES- 1981
- 20 LINARES: FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA - 1981
- 21 LINARES: TAMAÑO, NUMERO, SUPERFICIE Y AVALUO DE LAS UNIDADES DE EXPLOTACION, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 22 LINARES: APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA (Has.) - 1981
- 23 LINARES: NUMERO DE EXPLOTACIONES POR TAMAÑO, SUPERFICIE SEGUN CULTIVOS, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 24 LINARES: CALENDARIO AGRICOLA
- 25 LINARES: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION DE CULTIVOS PERMANENTES, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 26 LINARES: SUPERFICIE SEMBRADA, SIN PRODUCIR DE CULTIVOS PERMANENTES, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 27 LINARES: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 28 LINARES: PRODUCCION AGRICOLA, TAMAÑO DE LA MUESTRA- 1981
- 29 LINARES: COSTOS INSUMOS (SEMILLAS, ABONOS, INSECTICIDAS) - AREA CULTIVADA - 1981

- 30 LINARES: DISTRIBUCION DE LA MANO DE OBRA, TIPO DE VINCULO Y SEXO SEGUN CULTIVO, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 31 LINARES: GASTOS DE COMERCIALIZACION (TRANSPORTE, EMPAQUE, VARIOS) AREA ESTUDIADA - 1981
- 32 LINARES: REQUERIMIENTOS PROMEDIO DE MANO DE OBRA POR HECTAREA, SEGUN CULTIVO - 1981
- 33 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA DE LOS DIFERENTES CULTIVOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 34 LINARES: SITUACION PECUARIA, SEGUN CLASE Y TIPO DE GANADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981
- 35 LINARES: CREDITO Y ASISTENCIA TECNICA - 1981

GRAFICAS

- 1 LINARES: PRECIPITACION MULTIANUAL (1970-1980)
- 2 LINARES: PIRAMIDE DE LA POBLACION, TAMANO DE LA MUESTRA - 1981
- 3 LINARES: MULTIRELACION DE MEDIOS PARA LOGRAR UN MEJOR ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACION
- 4 LINARES: POBLACION TOTAL MUESTRAL. FORMAS DE CLASIFICACION, SEGUN CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO, 1981
- 5 LINARES: RELACION ENTRE REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL (PBR).
- 6 LINARES: RELACION ENTRE REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL (PBR).
- 7 LINARES: RELACION ENTRE REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL (PBR).
- 8 LINARES: RELACION ENTRE REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL (PBR).
- 9 LINARES: APROVECHAMIENTO PORCENTUAL DE LA TIERRA, 1981
- 10 LINARES: ARTICULACIONES DEL PROCESO PRODUCTIVO AGRARIO CON EL RESTO DE LA ECONOMIA

MAPAS

- 1 UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE LINARES
- 2 PRIMITIVOS ASENTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE LINARES

PLANOS

- 1 LINARES: SECTOR URBANO

ANEXOS

- 1 LINARES: PROMEDIO DE REQUERIMIENTOS DE MANO DE OBRA POR FAMILIA
- 2 LINARES: DIAS DISPONIBLE-AÑO POR PERSONA ECONOMICAMENTE ACTIVA
- 3 NOTA METODOLOGICA PARA LA OBTENCION DEL VALOR AGREGADO
- 4 LINARES: DIAGNOSTICO DEL SECTOR PRIMARIO, TAMANO DE LA MUESTRA
1981
- 5 LINARES: RESUMEN DEL SECTOR PRIMARIO - 1981
- 6 LINARES: DIAGNOSTICO DEL SECTOR SECUNDARIO, TAMANO DE LA MUESTRA
1981
- 7 LINARES: DIAGNOSTICO DEL SECTOR TERCIARIO, TAMANO DE LA MUESTRA
1981
- 8 LINARES: DETERMINACION DEL NUMERO DE PLANTAS POR EL SISTEMA TRA-

DICIONAL DE SIEMBRA EN FORMA DE CUADRO DE ALGUNOS CULTIVOS POR
HECTAREA - 1981

- 9 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DE LA CANA SOCA - 1981
- 10 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DE LA CANA PLANTILLA - 1981
- 11 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DEL CAFE - 1981
- 12 LINARES: COSTOS DE SOSTENIMIENTO DE LA IRACA - 1981
- 13 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DEL PLATANO - 1981
- 14 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DEL MAIZ - 1981
- 15 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DEL FRIJOL - 1981
- 16 LINARES: COSTOS DE PRODUCCION DEL MANI - 1981
- 17 FORMULARIO DE ENCUESTA APLICADA AL INDIVIDUO
- 18 FORMULARIO DE ENCUESTA APLICADA A ENTIDADES

INTRODUCCION

La economía, a la par de la ciencia, prefigura el futuro, con una influencia que se prolonga por lo menos a lo largo de la vida de una - generación. Apertura al conocimiento o restricción a éste; subsana- ción a la pobreza o agudización de la misma; aprendizaje científico efectivo o rutinización dogmática, son alternativas que están confor- mando desde ya dimensiones muy importantes del estilo de desarrollo y de la calidad de vida para las sociedades "subdesarrolladas" del fu- turo. Y esa importancia se acrecienta hoy, cuando los problemas re- feridos a la disponibilidad de bienes y servicios, la conservación - del medio ambiente, la adopción de nuevas tecnologías y el funciona- miento del sistema económico regional obliga a moldear la formación de jóvenes generaciones para un futuro de civilización aun no defini da.

Las relaciones entre economía y sociedad requieren y requerirán de un conocimiento exhaustivo que a partir de la investigación de casos - particulares, como el presente, de cuenta de la realidad de una re- gión progresivamente más diversa y llegue al establecimiento de una nueva reflexión conceptual.

En todo caso, es factible redoblar los esfuerzos por demostrar que -

los problemas sociales tienen un sentido económico y un papel muy importante que jugar en el proceso de desarrollo de la economía. La prioridad de lo social debe considerarse un elemento decisivo para la estabilidad del conjunto de la economía y no un factor antagónico a la modernización y al crecimiento.

En segundo lugar, es importante estudiar los aspectos económicos de los problemas sociales, precisamente por su significado económico y por las profundas repercusiones favorables al crecimiento económico que aquellos pueden tener.

En el estudio, se esbozan rasgos del desarrollo histórico del Municipio, se hace referencia a algunas características físico-geográficas propias de la región, como el análisis de los principales problemas de orden económico y social producto del esquema del subdesarrollo colombiano, se determina el comportamiento de algunos indicadores socioeconómicos de la economía municipal, cuya situación particular permite establecer relaciones con las conceptualizaciones que se expresan en el marco teórico, finalmente se presenta la discusión de los resultados a que llegó la investigación.

La limitación del tamaño de cada tema, combinada con el propósito de abarcar muchas variables explicativas, condiciona un tratamiento un tanto extenso. Concientes de las limitaciones que forzosamente se

presentan al tratar de analizar detenidamente una zona que muestra - gran variedad de problemas sociales y económicos, que afectan en gra do sumo el desarrollo del proceso productivo, creemos que de todos - modos cualquier esfuerzo por modesto que sea, es útil si en algo con tribuye al conocimiento de la problemática regional y sirve de marco de referencia para la realización de ulteriores investigaciones.

1. MARCO TEORICO

Dado el sistema de producción en general, y el de la estructura socioeconómica del Municipio de Linares en particular, no podemos aspirar a la formulación de una alternativa adecuada para el desarrollo de la zona de estudio, sin antes investigar cómo a través de su historia social y económica se llegó a su actual estado de atraso.

El análisis no descansa en un enfoque general de la situación a estudiar, es decir, evaluar todas las variables, dándoles el mismo nivel de tratamiento, que intervienen en el desarrollo de la situación socioeconómica del Municipio, sino en un enfoque particular, tomando las variables sociales y económicas más determinantes en el desarrollo de la sociedad tales como educación, empleo y nivel de ingresos sobre las que se centra la investigación, pero sin descuidar el análisis coherente de las demás.

En medio de esta situación se hace necesario la posibilidad de construir un modo de trabajar, que permita ver en el tiempo el conjunto y a la vez en varios niveles a la realidad, rescatando la autonomía de cada sector a estudiar, considerando los problemas, "...en una perspectiva histórica y no en una dimensión de hacer un corte transversal en el tiempo y en el espacio solamente...". (1) Esta posibi

(1) QUIJANO, Raul. "Alternativas de las Ciencias Sociales en América Latina", en Revista Desarrollo Indoamericano No.28, B/quilla, 1974.

lidad de formular una alternativa socioeconómica propia para el Muni
cipio, es factible cada vez mas, entre otras cosas porque esto emer-
ge del interior de nuestra preocupación central que es identificar
en lo posible las restricciones y los problemas al desarrollo. Nos
concentramos en como superar aquellas o como mejorar a éstos.

Solo cuando se construya una lógica de secuencias y realizaciones o-
curridas específicamente, dentro del Municipio y fuera de él, enton-
ces se determina el impacto de las fuerzas endógenas y exógenas, so-
bre los medios de producción y las fuerzas productivas particularmente
te, ya que la influencia de variables exógenas principalmente las po
líticas del Gobierno Central pueden o no determinar también el desa-
rrollo de las estructuras económicas y sociales y de las economías
de la zona específicamente. Interpretando el sentido, su evolución
histórica, no en forma lineal, mecánica, mas bien tratando de identi-
ficar en lo que nos fuese posible las indeterminaciones en su desarrollo
llo y en su carácter, producto de múltiples interrelaciones, interac-
ciones e interferencias de sus factores condicionantes y condiciona-
dos.

En el Municipio, según observaciones directas y haciendo uso en la
aplicación del análisis macro y microeconómico, crece y se da un
"modelo" que da permanencia en su cuerpo económico, social y cultu-
ral a problemas agudamente heterogéneos tales como bajo nivel de -

escolaridad, falta de centros educativos, incipiente desarrollo del mercado ocupacional, bajo nivel de ingresos, falta de vias de comunicación, deficiente desarrollo de infraestructura sanitaria, etc..

Por otra parte se ha reconocido no solo por el "estudioso de la economía", sino por el hombre de la calle, que la política agraria nacional, y mas específicamente del programa de Desarrollo Rural Integrado - DRI, apunta hacia la ampliación del mercado, a contrarrestar la insurgencia en aquellos sectores del campo colombiano en donde ha tomado auge la lucha de clases y prevenir dicha insurgencia, aquellas movilizaciones revolucionarias de masas en sectores de fragmentación de la tierra en donde aun no ha tomado auge esa lucha y a la reducción de los flujos migratorios campo-ciudad, que solo permite el mantenimiento del minifundio, atraso y desigualdad social, porque la situación no es mostrar que ciertos aspectos se han conservado en tal o cual región y situación, sino mostrar lo que significó en el pasado y lo que significa ahora.

El examen del área determinada en términos geoeconómicos y geopolíticos, tiene problemas comunes al resto de zonas subdesarrolladas, que reclaman un análisis integral. Pero dadas las condiciones particulares en que se inscribe la zona, se trata de dar una orientación y trazar pautas para procurar dar alternativas a los diferentes problemas socioeconómicos del Municipio. Los problemas del desarrollo

económico son de diversa naturaleza, no únicamente de la infraestructura, sino de la superestructura. De ahí la afirmación de que el atraso de Linares no es solo económico y social, sino cultural y político. OK

Tratando de dar una aproximación conceptual acerca de las principales clases y estamentos que existen en el agro de Linares, esta conceptualización tiene su base en la situación de cada uno de estos sectores sociales frente a la propiedad de la tierra y en la función económica que esta propiedad (y las diferentes modalidades de tal propiedad) o no propiedad les asigne dentro del marco de la economía de mercado.

ojo

En Linares se da un "Proletariado Rural", conjunto de productores rurales que derivan la parte sustancial de su subsistencia de la venta de su fuerza de trabajo a diferentes patrones -trabajándoles a jornal- y en la que la fuerza de trabajo se la toma como una mercancía ofrecida al mejor postor y que quien la adquiere lo hace con el fin de que tal fuerza de trabajo le produzca valor.

También está el campesino pobre, o sea aquellos que obtienen el grueso de su subsistencia a partir de la venta de su fuerza de trabajo a explotaciones mayores y para el cual la extensión de la tierra que posee significa apenas un medio de obtener bienes de complemento a

lo necesario para su subsistencia. Consideramos también como parte integrante del proletariado rural a algunos subempleados en el campo de Linares, lo mismo que a todos aquellos pequeños productores campesinos que recibiendo de un comerciante lo necesario para desarrollar su producción, han de venderlo al mismo precio y las condiciones por él estipuladas; aquí hay que tener en cuenta que una modalidad de sobre-explotación en Linares es la compra anticipada de cosechas mediante la cual el trabajador directo de la tierra vende "en verde", "en hoja" o en el propio lote el producto calculado antes de cosecharlo y, por supuesto, a un precio muy inferior al del mercado y de esta forma se expolia al productor primario el excedente que ha creado con su fuerza de trabajo.

Los campesinos ^{medios} medios son un sector de productores rurales que obtienen el grueso de su subsistencia a partir del trabajo independiente que desarrollan en la tierra que poseen, debiendo por lo general completar lo necesario para su subsistencia rindiendo un sobretrabajo a un patrono diferente. Este sector social en el agro está constituido por el semi-proletariado rural y los campesinos independientes que deben completar su subsistencia (o pagar una deuda) rindiendo pagos en trabajo.

El semi-proletariado es un grupo de campesinos que, derivando la parte fundamental de su sustento de la producción obtenida en la parcela

de su posesión, recurren a la venta de parte de su fuerza de trabajo para hacerse a los ingresos necesarios que les permitan completar to do lo que ellos precisan para garantizar su subsistencia.

Dentro del campesinado medio queda incluido un sector de minifundistas, cuya forma de posesión de la tierra -bien sea propiedad o en arriendo que no alcanza a absorber la totalidad de la fuerza de trabajo de la familia campesina, y que no le permite a ésta obtener los bienes necesarios para su subsistencia y que, por tanto, exige que parte de esta fuerza de trabajo se destine a tareas económicas diferentes a la atención de esta unidad productiva con el fin de completar los ingresos que permitan la subsistencia de la familia; y un sector de campesinos no minifundistas que en virtud de lo cada vez difícil de su situación, tienen que desarrollar su trabajo bajo la forma de trabajo asalariado. *esto es proletariado rural*

Otro sector de pobladores del campo de Linares son los campesinos acomodados que están constituidos por todos aquellos que aportan dentro del conjunto del trabajo desarrollado en su explotación, una parte proporcionalmente mayor de trabajo familiar en relación con el trabajo asalariado; esto significa que el grueso de los ingresos de este sector no proviene de la explotación del trabajo asalariado.

Las condiciones en que se inscribe la producción del Municipio, de-

termina la miseria y el atraso cultural del campesino y sirve de sustento a los medianos propietarios para mantener su poder. Se afirma que la finca del minifundista no requiere de 100 a 150 días de trabajo al año. Esta relativa alta densidad de trabajo -dada la escasa superficie disponible- se explica por el uso de modalidades de producción que descansan en la utilización de herramientas sencillas y por las demoras adicionales que se producen muchas veces debido a la fragmentación de las explotaciones y la relativa lejanía entre las parcelas.

Aun así -como se calcula 265 días la disponibilidad de fuerza de trabajo familiar anual- se produce por esta circunstancia la utilización en la finca de solo una cuarta parte de la oferta potencial de mano de obra.

Los ingresos familiares obtenidos por los minifundistas en su propia explotación sobrepasan difícilmente el equivalente a \$4.000 anuales per cápita y por lo tanto ellos deben buscar otras fuentes de ingreso. Las mas frecuentes consisten en trabajos temporales en explotaciones de mayor tamaño, el empleo estacional proporcionado por cultivos comerciales (café, caña de azúcar, iraca, etc.) o en actividades no agrícolas como la comercialización de productos agropecuarios a tiempo parcial.

Como se sabe la desocupación abierta y masiva se presenta ^{permanentemente} muy ^{mucho} raras veces en la agricultura del Municipio. El principal problema que afecta a los trabajadores del campo es el subempleo. El subempleo agropecuario es la utilización inadecuada de los recursos humanos en el campo. Se estima que es subocupado cuando a pesar de su voluntad trabaja menos tiempo de lo que podría, o si trabaja plenamente, lo hace en actividades poco productivas o que le procura niveles de ingreso anormalmente bajos. (1) *esto se llama subocupación*

Hay ocupación plena únicamente durante unos pocos meses del año y empleo parcial, la mayor parte del resto del tiempo con excepción de ciertas épocas donde hay poco que hacer debido a la naturaleza biológica del proceso de producción agrícola en el Municipio, existen épocas de actividades bien marcadas que influyen en la demanda de fuerza de trabajo (cosechas) y producen variaciones estacionales en el empleo.

Para el caso del minifundista y su familia, la inadecuada relación entre los medios de producción fundamentales como son la tierra, capital y trabajo -poca disponibilidad de los primeros y abundancia del último- hacen que no solamente la extensión de su predio no alcance plenamente para ocupar la fuerza de trabajo familiar disponi-

(1) ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO-OIT- Undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos del trabajo -Medición de Subempleo Conceptos y Métodos, Ginebra, 1966.

ble sino que además el valor agregado por persona activa se ha reducido. El trabajo familiar utilizado en la explotación por el minifundista se traduce en producción baja e ingresos limitados debido al insuficiente nivel educacional, a los métodos primitivos de producción usados, a la escasa asistencia técnica y crediticia recibida y a los precios reducidos pagados en caso de venta de los productos. Aunque se obtenga en el minifundio un rendimiento económico por unidad de tierra mas alto que otras propiedades mas extensas, termina per cibiendo un ingreso familiar muy exiguo. (1)

En efecto, al mantenerse la desigual repartición de la tierra, capital y oportunidades de trabajo, con sus consiguientes derivaciones, la renta del suelo, el interés y el salario respectivamente, el peso del reajuste recae necesariamente en el salario real, sin organización para defenderse, los trabajadores que imponen la fuerza de trabajo (2) tienen que defender cada vez mas su interés por su unidad de explotación, aceptar las condiciones de salario impuestas por los empleadores, por ello resulta imprescindible también elevar la productividad de los puestos de trabajo ocupado hoy dia por los grupos

(1) Debido a que en el minifundio se explota en forma intensiva casi toda la tierra, mientras que en la gran propiedad coexisten cultivos de gran rendimiento, con actividades extensivas y tierras no utilizadas, el primero obtiene rendimientos por Ha. disponible superiores a la segunda, a pesar de que la producción física por Ha. cultivada sea inferior en la pequeña explotación en relación a la gran propiedad.

(2) Fuerza de trabajo, incluye a las personas ocupadas, desocupadas y a los que buscan trabajo por primera vez.

mas afectados. Ello implica mejorar su acceso tanto a los recursos productivos (tierra, capital, tecnología, capacitación), como a los mercados. A pesar del énfasis que se otorga a este tipo de aproximación al problema, se está también conciente del papel complementario que se les debe dar al acceso a los bienes y servicios públicos.

El crecimiento del empleo y del nivel promedio del ingreso están relacionados con el aumento de la superficie cultivada, con cambios en el uso de la tierra, así como es la introducción de insumos y semillas mejorada_s.

La vinculación mas clara se da entre pobreza y subempleo, la primera acarrea insatisfacción de aquellas necesidades básicas vinculadas al consumo privado (alimentación, vivienda, educación, etc.). En efecto se dice que la mayoría de los subocupados son mujeres casadas y personas jóvenes. En otras palabras, es raro que un jefe de hogar quede sin trabajo durante largo tiempo, porque su urgencia por tener algún ingreso le obliga a aceptar cualquier trabajo, por lo cual su probabilidad de estar desempleado es alta. Como el ingreso familiar depende principalmente del ingreso del jefe, es el subempleo lo que mas frecuentemente acarrea pobreza.

Las familias rurales cuyas necesidades básicas se satisfacen inadecuadamente suelen depender de ingresos provenientes ya sea de los -

salarios de trabajadores eventuales sin tierra o ya sea de minifundistas, que se deriva directamente de un acceso insuficiente a la tierra. Que los campesinos tenga escaso acceso a la tierra, solo ocasionalmente se debe a una insuficiente dotación media de ese recurso y mucho mas frecuente se observa que el fenómeno predominante es el de la desigualdad en la distribución de la tierra existente. Como es fácil comprender, los campesinos no solo tienen escaso acceso a la tierra sino también a otros medios que son complementarios en el proceso de generación de producto e ingreso. Probablemente, el mas crítico de estos insumos es el capital. Dado el escaso ingreso de los minifundistas y consecuentemente baja -o nula- capacidad de ahorro, su via de acceso al capital es el crédito; mas específicamente, acceso a créditos oficiales, que siempre requiere solvencia financiera por parte del prestatario ^{agotistas}.

Los productores rurales y en general las actividades agropecuarias enfrentan una difícil y agravada situación que demanda soluciones de fondo o impostergables. La población rural del Municipio tiene problemas de diferente índole tales como: la estructura de la tierra, su tenencia, la producción está siendo afectada por una agobiante inflación de costos, imposible de sobrellevar como no sea en virtud de sacrificios sobre el ingreso de los productores y que la elevación de precios responde en distorsiones originadas por una deficiente comercialización que el Municipio necesita corregir. Muchos campe-

Hay que reconocer, que si bien es cierto que desde un punto de vista social la migración no es la manera óptima de impedir que la tasa de subempleo rural alcance límites insospechados, es la única fuerza que la población marginal rural tiene para mejorar su situación sin tener que esperar futuros cambios estructurales que puedan resultar lejanos.

La educación tiene muchos y variados significados en la concepción general del problema particular a estudiar. La educación incluye actividades destinadas al desarrollo del conocimiento, capacidades, actitudes y conciencia ciudadana. Cada una de estas dimensiones del concepto de educación lleva a que diferentes tipos de educación, no pueden ser analizadas mediante una relación única. Por lo tanto, en el transcurso del estudio, la educación se utiliza en un amplio contexto que incluye todas las actividades que contribuyen al desarrollo de las características ya mencionadas u otras similares. Por consiguiente, se concibe implícitamente que la educación es un insumo positivo para el aumento de la productividad de la mano de obra y el nivel de ingresos de la comunidad.

Sin embargo, el nivel educacional se ve afectado por muchos y diversos tipos de variables y antecedentes como la familia, comunidad o grupo social. Por consiguiente, las aspiraciones por alcanzar niveles de educación mas altos se ven afectados y aumentados por las mayo

res diferencias de ingreso que se pueden obtener por una mayor escolaridad.

El estudio de las necesidades de la región ha puesto de manifiesto - que, en la forma que actualmente funciona el sistema educativo resulta inadecuado para satisfacer las aspiraciones de autosuficiencia y desarrollo económico del Municipio.

El Municipio de Linares no se escapa al lento crecimiento o estancamiento de la estructura socioeconómica de Nariño.

Nuestra investigación radica en la cuantificación e interpretación - del fenómeno estudiado. Para que la labor investigativa fuese razonable adoptamos una actitud crítica para que en el análisis de los - resultados siga un lineamiento de los hechos (observación exploratoria) a la teoría (detectar, interpretar y analizar los resultados) y de ello en lo posible nuevamente a los hechos (aplicación de los resultados y conclusiones finales para dar a conocer los problemas del Municipio) hasta lograr en lo factible nuestro propósito.

Cuál fue la teoría económica y aplicación?

1.1. Objetivos

1.1.1. General

Detectar, identificar y analizar los principales problemas producto del esquema del subdesarrollo existente en el Municipio de Linares, para de esta forma darlos a conocer y en lo factible trazar alternativas de desarrollo económico y social adecuadas.

1.1.2. Específicos

- Esbozar los principales rasgos de la evolución histórica del Municipio para tratar de interpretar objetivamente el grado de desarrollo económico y social alcanzado.
- Analizar el comportamiento de algunas articulaciones del proceso productivo agrario con el resto de la economía municipal.
- Proponer recomendaciones cuyo contenido sirva de orientación para el desarrollo de posibles programas de mejoramiento del Municipio.

1.2. Hipótesis

- La situación de subdesarrollo en que se encuentra el Municipio de

Linares, se debe principalmente a la fragmentación de la tierra, ya que en esencia es antieconómica. La existencia de ésta no permite la utilización de técnicas e instrumentos avanzados que impulsen el proceso productivo, por esta razón la estructura económica es atrasada.

- El bajo nivel de educación, empleo e ingresos han impedido lograr un proceso de desarrollo económico y social del Municipio.
- Son las familias de los campesinos que tienen escaso acceso a los medios, principalmente tierra, las que constituyen la mayoría de los pobres.
- En lo institucional no hay tratamiento eficiente, adecuado, y oportuno por carecer de una buena dirección, organización y administración, como también de un personal altamente calificado.

1.3. Metodología

Para la presente investigación se utiliza el método analítico-deductivo-inductivo, que se lleva a efecto mediante el examen de los factores y características de las "unidades familiares campesinas y urbanas", éstas en menor proporción a las anteriores consideradas como Unidades de Producción en el área de estudio.

Se recopiló y analizó la información existente, a fin de conocer en un tiempo relativamente corto, el estado de desarrollo en que se encontraba la investigación, esto con el fin de realizar análisis de escritorio sobre el Municipio con fuentes de información secundaria, -que fue uno de los medios para obtener la información básica-, la cual se complementó con la información de campo obtenida por nuestra propia cuenta en la zona de estudio.

1.3.1. Determinación del tamaño de la muestra

Se utiliza el muestreo estratificado afijación proporcional que es un procedimiento aleatorio que permite estudiar las partes de una población en busca de una mayor confiabilidad y de una mejor representatividad. La definición del muestreo estratificado no especifica para la muestra en cada estrato (subconjunto de la población) un tamaño determinado. Se puede seleccionar la muestra de modo que en cada estrato tenga el mismo tamaño o distribuir el tamaño total en alguna otra forma.

Para determinar la distribución de la muestra de entre los distintos estratos se tuvo en cuenta el criterio de la exactitud, mas que el de la conveniencia, es decir, se eligió un procedimiento que proporcionaba el error standar mas pequeño (Sx'); en otras palabras, hacer la tasa de muestreo en un muestreo dado proporcional a la desviación

standar (S_i^2) en ese estrato. En esa forma, el número de elementos (unidades familiares urbanas y campesinas) se seleccionó en cada estrato la misma proporción de éstos. Para el caso, dado que las tasas de muestreo eran iguales en todos los estratos, el número de elementos tomados en cada estrato para la muestra variaba de un estrato a otro dependiendo del tamaño del estrato. Dentro de cada estrato el tamaño de la muestra fue proporcional a la población total del estrato.

Los estratos 1, 2 y 3 seleccionados en el estudio, se hicieron en base a la existencia de las Unidades familiares Urbanas y Rurales, y de acuerdo a la División Político-administrativa del Municipio asesorados por funcionarios de la Tesorería Municipal y el Censo Nacional Agropecuario de 1970, estimado por los autores para el año de 1981.

En esta forma resultaron tres estratos distribuidos así:

No. de Estratos	No. de Unidades familiares.	No. de Encuestas
1	Cabecera Mpal. (Barrios)	
	1. Fátima	10
	2. Gólgota	12
	3. Centenario	<u>15</u>
	Subtotal ...	37
		241

2 Corregimientos

1. San Francisco	107	17
2. Tabiles	139	21
3. Pueblo Viejo	123	19
4. Tambillo de Bravos	<u>95</u>	<u>15</u>
Subtotal ...	464	72

3 Veredas

1. La Mina	38	6
2. Tambillo de Acostas	103	16
3. Bella Vista	79	13
4. Arboleda	96	15
5. LLano Grande	80	12
6. Pacual	64	10
7. Poroto	48	7
8. Laguna del Pueblo	76	12
9. Motilón	43	6
10. Laguna del Guaitara	<u>20</u>	<u>3</u>
Subtotal ...	647	100
<hr/>		
TOTAL	1.352	209
<hr/>		

Seleccionamos una muestra de 15.45%, que corresponde a 209 Unidades Familiares de la Población Muestral ($N = N_1 + N_2 + N_3 = 1.352$), considerándose luego la determinación del tamaño de la muestra en cada -

estrato, mediante la siguiente fórmula:

$$n_i = \frac{n}{N} \cdot N_i \quad (1)$$

donde: n_i = tamaño de la muestra en cada estrato

n = tasa de muestreo

N = Población muestral

N_i = población en cada estrato

Dado que la tasa de muestreo es 209 en 1.352 familias, se aplica esta tasa en cada estrato. Por lo tanto, los tamaños de muestra son:

$$n_1 = \frac{209}{1.352} \times 241 = 37 \quad n_2 = \frac{209}{1.352} \times 464 = 72 \quad n_3 = \frac{209}{1.352} \times 647 = 100$$

El mismo procedimiento se aplica para determinar el número de cédulas de entrevista en cada subestrato.

Por consiguiente, la cobertura de la muestra está dada de la forma siguiente:

$$n = n_1 + n_2 + n_3 \quad n = 37 + 72 + 100 = 209$$

este valor de 209 es el total de cédulas de entrevista aplicadas en la investigación.

El error standar (S_x') de la estimación de la media en el muestreo estratificado afijación proporcional está dado por la ecuación:

$$S_x' = \sqrt{\left(\frac{N-n}{Nn}\right) \sum N_i S_i^2} \quad (2)$$

La media aritmética (\bar{X}_i) y desviación standar (S_i^2) obtenida para cada estrato, es:

$$\bar{X}_1 = 80.33 \qquad S_1 = 0.52$$

$$\bar{X}_2 = 116 \qquad S_2 = 0.9$$

$$\bar{X}_3 = 64.70 \qquad S_3 = 2.20$$

reemplazando en (2), entonces:

$$S_x' = \sqrt{0.0106} = 0.10$$

El valor 0.10 nos indica que la desviación de las medias con respecto a la muestra es mínimo. Por lo tanto, el muestreo estratificado afijación proporcional es confiable.

1.3.2. Fuentes Primarias

Las fuentes de información primaria fueron las correspondientes a las "Unidades Familiares Campesinas y Urbanas". Dentro de ésta estuvo el sujeto o sujetos que debieron responder a las preguntas que contenía la cédula de entrevista (formulario). Este sujeto fue el jefe de hogar, la madre de familia o en otro caso, el hermano mayor de la familia, que se constituyó en fuente confiable dentro de la investigación. Otro tipo de cédula se aplicó al sector "agropúblico". Las cédulas de entrevista se diseñaron en cuadros con el fin de facilitar el procesamiento de los datos y así obtener mayor y mejor información. Estas fueron lo mas explícitas posible y contenían pregun-

tas relacionadas directamente con el tema y primordialmente, de acuerdo al plan de trabajo previsto.

El universo de la investigación estuvo constituido por lo que nosotros hemos llamado "Unidades Primarias de Muestra", que en el Municipio representan 19 veredas, 4 corregimientos y la cabecera municipal, subdividida esta última, en sus tres barrios: Fátima, Gólgota y Centenario. Se adoptó la vereda como unidad primaria de muestra, porque en ella se encuentra la Junta de Acción Comunal que ofrecía ventajas comparativas desde el punto de vista de sus problemas, necesidades básicas y aspiraciones, como también desde el punto de vista de su extensión geográfica, considerada como Unidad Mínima de Acción. De las 24 unidades primarias de muestra se seleccionó al azar diez veredas, mientras que los cuatro corregimientos y la Cabecera Municipal quedaron los mismos que representan la cobertura de la encuesta y además eran estratos socioeconómicos y geográficos los más representativos, puesto que reunía las características del estudio y satisfacía los requerimientos del formulario de encuesta.

Además de la encuesta personal, se optó por hacer participar al sujeto encuestado directamente en la cuestión tratada de tal manera, que el sujeto se relacione con el encuestador y tome parte en las deliberaciones de aquellos problemas socioeconómicos que se investiga. Se promovió a través de Acción Comunal reuniones con grupos de campe

sinos relativamente homogéneos, en los temas a tratar haciéndoles algunos cuestionamientos referentes a la actividad económica y de la estructura social. Con los resultados de estas reuniones se obtuvo información general de los diversos problemas económicos y sociales de la región.

1.3.3. Fuentes Secundarias

Para la obtención de este tipo de información se entrevistó a funcionarios y personal conocedoras de los temas a tratar, se tomaron datos de archivos existentes en el Municipio, como también de entidades descentralizadas (Caja Agraria, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Desarrollo Rural Integrado-DRI, Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables-INDERENA, Federación Nacional de Cafeteros, y Central de Cooperativas para la Reforma Agraria-CECORA) que prestan sus servicios en la región. Por otro lado, acudimos a informaciones de entidades oficiales que tienen en la zona su radio de acción y cuyos programas están particularmente relacionados con el estudio y que tienen su centro de operaciones en la ciudad de Pasto. Se hicieron observaciones exploratorias del terreno mediante visitas periódicas.

1.3.4. Datos Bibliográficos

Los datos y conceptos bibliográficos fueron otra fuente de informa-

ción, por lo tanto, se acudió a libros, revistas, informes, folletos, etc., que contienen temas económicos y sociales del Municipio a tratar. Para conservar los datos y antecedentes que se recopilaron en la investigación se utilizó los "Apuntes Bibliográficos" y "Ayuda Me moria", como también cintas de grabación.

1.3.5. Los datos y su procesamiento

El criterio adoptado dependió de los objetivos del trabajo, de la posibilidad de cuantificar cada variable, del tamaño del universo o muestra considerada.

Una vez asumido un criterio definido atendiendo a los diversos aspectos se procedió de la siguiente manera:

- Revisión y Crítica: Se hizo un examen detallado de todos los datos obtenidos, atendiendo en especial a su coherencia, revisando cada uno de ellos para analizarlos internamente, descubriendo posibles incongruencias, omisiones, errores y complementándolos si cabía hacerlo. Es decir se revisó sistemáticamente toda la masa de información disponible, juzgando su calidad y el grado de confianza que merecía cada una y crítica en el sentido de emitir un juicio concreto acerca de las cédulas de entrevista.

- **Codificación:** El objetivo del procedimiento fue el de agrupar numéricamente los datos obtenidos en la investigación, para luego operar con ellos como si se tratara de datos cuantitativos. A cada categoría de respuesta se le asignó un código particular, un número o letra diferentes que sirvió para agrupar tras de sí todas las respuestas u observaciones idénticas o que, al menos, aparecen como equivalentes.

- **Tabulación:** Se concentró toda la información en tablas listadas de datos que permitieron su agrupamiento y su contabilización. Para ello fué preciso contar cada una de las respuestas que había, distribuyéndolas de acuerdo a los códigos adoptados para determinar los cruces de una variable con otra y así poder establecer su interrelación.

2. GEOPOLITICA

2.1. Análisis histórico del desarrollo económico y Social de la Región

No hay duda de que existen dos grandes ángulos de enfoque de nuestra personalidad histórica:

- El que toma el suceder como una suma de acontecimientos convencionales en el fondo de los cuales está una gran persona estigmatizada como modelo, a la que simple y llanamente hay que tomar como referencia para "encontrar" el por qué del acontecer, que solo exige como requisito de la crónica para lograr la totalidad de su dimensión y expresión, y
- El que va a las causas profundas de la estructura económica-cultural del acontecer humano visto como una secuencia dialéctica, como relación armónica y coherente entre pasado y futuro, como un binomio de causa y efecto (causa-efecto-causa), entre individuos y territorio siendo éste el marco dentro del cual se desarrollan aquellos.

No obstante, la primera versión de tipo descriptivo y diacrónico - (cuantitativo), asume una postura de antítesis con la segunda versión de tipo analítico y estructural relacionando acontecimientos -

dentro de una praxis cualitativa. Este último método inductivo-deductivo es el que se ha adoptado pero dándole mayor énfasis a lo socioeconómico cualitativo.

Si miramos retrospectivamente acerca de la génesis y evolución del Municipio de Linares, podemos afirmar que son muy contadas las excepciones de quienes han intentado abordar su desarrollo histórico.

Nosotros hemos intentado una sistemática, una metodología que sirva de base al conocimiento de un conjunto económico y sociocultural, marco tomado como unidad, vale decir como estructura orgánica en que las partes constituyen el cuerpo pero se someten a él.

No sería posible comprender y explicar el actual desarrollo económico y social del Municipio de Linares, si no se revisan los antecedentes históricos que lo gestaron. La importancia del movimiento histórico producido en esta región, hace ineludible plantear consideraciones varias en torno a su naturaleza.

"El antiguo habitante de América no es originario de este continente. El hombre aparece, en el hemisferio occidental, hacia fines del Pleistoceno, una de las dos fases en que se divide el período geológico actual (el cuaternario)". (1)

(1) "... o, cuando mas, a principio del Neolítico", dice el profesor Rivet. (RIVET, Paul. Los Orígenes del Hombre Americano, México, 1963, pág. 138.)

Las migraciones que poblaron inicialmente los territorios americanos se vieron obligadas a utilizar las actuales vías de acceso a ellos, puesto que la ubicación y forma geográficas de hoy eran las mismas que tenían en la época contemporánea al retroceso de los grandes glaciales. En otros términos; la ruta de Bering, al extremo noroeste del continente en el estrecho del mismo nombre, fue acaso el camino por el que llegaron los primitivos pobladores. El estrecho fue cruzado por sobre el hielo que lo recubría. Así pues, por conclusión, dicho trayecto era el de los primeros seres humanos en establecer vida social en estos territorios.

Desde el punto de vista étnico y racial, el indígena americano, puede clasificarse como mongoloide. Desde este tronco común se desprendieron quizás los indígenas americanos, por cuantos los diversos hallazgos óseos así lo confirman.

En cuanto a la organización social, dos principales consecuencias son factibles. En primer lugar la de que las aludidas migraciones trasladaron aquella estructura social y económica con la que los hombres satisfacían sus necesidades en donde vivían y se enfrentaban al medio ambiente. En segundo término se afirma que las sociedades subsiguientes al desplazamiento se desarrollaron en las condiciones particulares de geografía, clima y sobre todo, de fauna y flora de América, dándoles caracteres muy propios.

"Por los restos de utensilios mas arcaicos encontrados en algunas regiones de América, cabría sostener la afiliación paleolítica de las mas tempranas culturas aborígenes. Son objetos de piedra, puntas de lanza, raspadores, etc., correspondientes a la tecnología propia de una sociedad recolectora de alimentos, es decir, salvajes. El primer poblamiento de América ocurrió antes del Neolítico". (1)

En cuanto al asentamiento de los primitivos pobladores de Colombia, Paul Rivet en la obra aludida, considera "que las culturas del norte de Suramérica y de América Central procedieron de un primitivo centro de irradiación colocado en las regiones de la Orinoquía. Tres grandes invasiones ocuparon la región Andina de Colombia, dando lugar a los posteriores agrupamientos. En el primer desplazamiento las tribus "llaneras" se dirigieron a la parte septentrional del país. Luego, poco a poco, los naturales fueron descendiendo de nuevo, no por la ruta de llegada, sino a través de los valles y montes andinos".

(2)

Las formaciones diversas de los indígenas en Colombia, se situaron en las distintas regiones naturales del territorio. Cada una de ellas tuvo que someterse necesariamente a las condiciones propias de

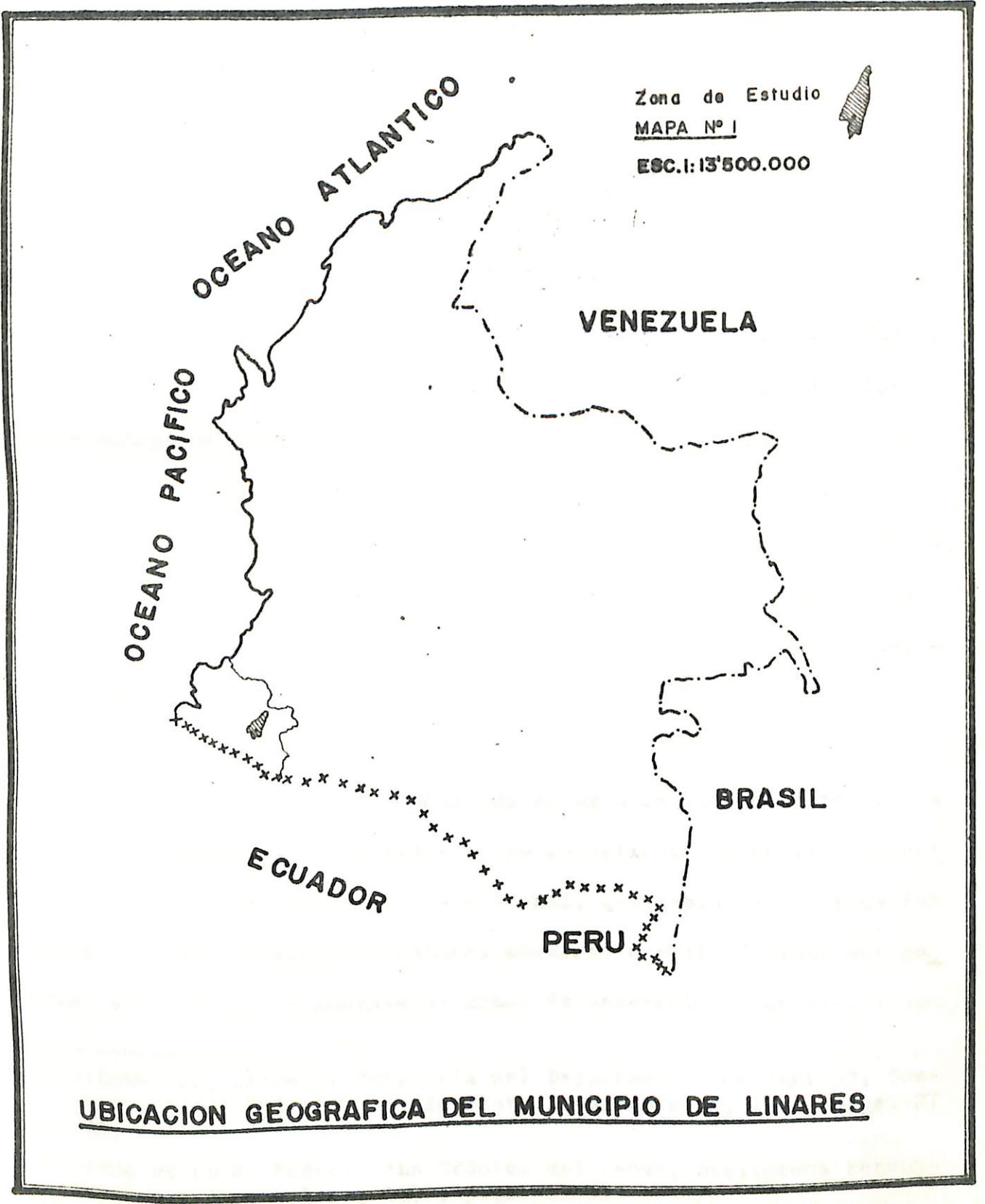
(1) POSADA, Francisco. "El Camino Chibcha a la Sociedad de Clases", primera parte, ediciones los Comuneros.

(2) RIVET, Paul. Op. Cit.

su habitat. Por lo tanto, asumen grados distintos de desarrollo económico y social. Ellas se encontraban en proceso constante de desarrollo y constituían estados en via de formación.

En Nariño, a la llegada de los conquistadores, poblaban este territorio varios grupos de indígenas cuya etapa de desarrollo marcaba la iniciación de la confederación tribal. Sobresalen: Pastos, Quillasingas, Tumas, Iscuandés, Guapños, Barbacoas, Telembíes, Sindaguas, Chapanchicas, Bojoloos, Patías y Abades.

Sobre el asiento y delimitación de estas tribus, Alfredo Galeano V. en su obra "Historia del Departamento de Nariño", señala: "Que el Departamento de Nariño era conocido con el nombre de Provincia de Quillasinga y estaba habitado por muchas y diferentes tribus, con la siguiente denominación: Los Pastos y Quillasingas hacia el Sur, divididos en un sinnúmero de parcialidades; ocupaban, los primeros, gran parte de las mesetas de Túquerres e Ipiales, y los segundos, las regiones de Pasto y sus comarcas adyacentes. Los Tumas, Iscuandés y Guapños en el litoral y los Barbacoas y Telembíes, un poco mas al interior, es decir, en Barbacoas y sus alrededores. Los Sindaguas, Chapanchicas, Bojoloos y Patías por el Norte, hacia una y otra margen del Patía, en la primera parte de su curso por nuestro departamento. Los abades, en una parte de la Cordillera Occidental y los Chinchas, súbditos de los Quillasingas, entre los nacimientos de los



UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE LINARES

rios Juanambú y Mayo, o sea en la región que ocupa la provincia de este último nombre". (1)

Según Cieza de León, en la Crónica del Perú, refiriéndose al poblamiento aborígen en Nariño, dice: "... Que la provincia de los Abades estaba conformada por los pueblos de Isancal, Panga, Chuchaldo y Sacampués en jurisdicción del distrito de Samaniego; Paqueles y Tuyles en jurisdicción del distrito de Linares y Angayán en jurisdicción del distrito de Ancuya". (2) Entra luego, a enumerar los pueblos de la provincia de los pastos (Asual, Mallama, Túcurren, Sapuys, Iles, Gualmatal, Funes, Chapal, Males, Piales, Pupiales, Turca, Cumba, etc.) finalmente enumera los pueblos de la provincia de los Quilla-singas (Mocondino, Bejendino, Buyzaco, Guananzangua, Cocoxonduque, Guacuanquer y Macaxanata).

En Linares, los primitivos pobladores de esta región pertenecieron a la tribu de los abades, situados en la cordillera Occidental, principalmente entre los ríos Guaitara y Pacual, que debido a su ubicación geográfica, esta comunidad indígena adquirió características sui-generis, sin permanecer ausente al grado de desarrollo económico y so-

(1) GALEANO V., Alfredo. "Historia del Departamento de Nariño", Compendio 1942-1954. 1a. ed, Imprenta Departamental, 1954, págs. 27-28.

(2) CIEZA DE LEON, Pedro. "La Crónica del Perú", Biblioteca Peruana Ediciones Peisa, Lima, 1973, págs. 93-94.

cial que adquirieron las demás comunidades indígenas de pastos, quillasingas y sindaguas, estableciéndose entre éstas, relaciones de intercambio de sus excedentes económicos.

Los Abades fueron indios tributarios de los pastos; los que lograron establecer relaciones de intercambio obteniendo productos de clima frío tales como la papa, ulloco, repollo, etc., que no se daban en zona cálida, los que a su vez ofrecían productos como la yuca, algodón y frutas.

En el Municipio, se tiene conocimiento, habitaron los siguientes grupos Abades: Tanquiles o Tuyles, que se asentaron en la meseta conformada por lo que hoy corresponde a los corregimientos de Tabiles, Pueblo Viejo y Tambillo de Bravos. Los Paqueles o Paquales, que poblaron la vertiente del río Pacual, tanto del lado de Sotomayor (Los Andes), Samaniego como Linares. Los Zapallurcos, que en su dialecto significaba "Loma del Diablo", ocuparon parte de la ramificación de la cordillera Occidental, en las veredas que hoy corresponden a los nombres de La Palma, Bellavista, La Mina, Laguna del Guaitara, Laguna del Pueblo, Llano Grande y Nachao. Los Motilones, que habitaron la hoya de la quebrada El Motilón y parte de la pequeña meseta de Santa María y la Mesa del Municipio de Samaniego. Además, existieron pequeños grupos que se situaron en el Valle de Linares; en las mesetas de San Francisco y Chinchala y Palo Grande de los cuales se

PRIMITIVOS ASENTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE LINARES

MAPA N° 2

ESC. 1:200.000



- ① Zapallurcos
- ② Pagueles
- ③ Motilon
- ④ Taquiles
- Cabecera Municipal
- ⊙ Corregimiento
- Vereda
- Carretera Principal
- Carreteras Secundanas

desconocen sus nombres.

Todos estos pequeños grupos Abades se caracterizaban por poseer una economía y una cultura mas o menos similar, y que esta tribu conjuntamente con las tribus de los pastos, quillasingas, sindaguas, etc., estaban en proceso de formación de la confederación tribal lo que indicaba que estas tribus poseían una estructura económica, social y política derivada justamente de esa misma confederación tribal; agrupados en familias y clanes, que se encontraban ligados merced a sus relaciones de interdependencia consecuencia de la comunidad primitiva. Este era el modo de producción que se estigmatizaba por la propiedad colectiva sobre los medios de producción e instrumentos de trabajo.

Cabe anotar, que el Presbítero Justino Mejía y Mejía (1) cuando habla de la parroquia de Ancuya dice que aquí "... fue el centro geográfico y político de la provincia de los abades". Mas adelante agrega que la parroquia de Nuestra Señora de la Visitación de Tabiles "... fue también centro de la provincia de los abades y soportó como otros pueblos aledaños las invasiones de los sindaguas", lo que indica que la comunidad de los abades ocupaba una vasta zona Nor-occidental del Departamento de Nariño.

(1) MEJIA Y MEJIA, Justino. "Geografía Pastusa de la Fe", pág. 72.

En cuanto hace referencia a su estructura económica, la provincia de los abades había logrado desbordar la etapa de la recolección de alimentos, así como había fomentado el cultivo de las plantas y domesticación de animales. Eran por tanto sedentarios. Si bien la agricultura no había alcanzado un alto grado de desarrollo podemos afirmar sin lugar a equivocarnos, que les dejaba excedentes para el intercambio. Habían seleccionado algunas variedades de maiz, yuca, algodón y principalmente frutas como el aguacate, que era enviado hasta el Cuzco (Perú). Según lo afirma el historiador José Rafael Sañudo (1) utilizaban el palo cavador o chaquino y los suelos se abonaban con elementos orgánicos.

Se deduce claramente que tenían una economía de autoconsumo; si bien no utilizaban medios e instrumentos de producción adecuados, les permitía satisfacer los requerimientos mínimos para la subsistencia utilizando el excedente incipiente para el intercambio.

En cuanto a la cerámica los primitivos habitantes de esta zona elaboraron utensilios que por su fino acabado, sus colores brillantes y formas armoniosas señalan el grado de especialización que existía en esta actividad ocupacional. Elaboraban diversidad de objetos y utensilios en arcilla amasada y cocida al horno, tales como: ollas, jarros, máscaras, figuras de animales, etc.

(1) SAÑUDO, José Rafael. "Razas Indígenas de Nariño", Pasto, 1923.

En relación al tallado emplearon la piedra y hueso para la fabricación de instrumentos de trabajo y caza (raspadores, chaquinos, hachas, punzones, etc.), elementos que desempeñaron papel decisivo en el desarrollo de sus economías de aquella época.

Sobre las creencias los primitivos habitantes de Linares, creían en la inmortalidad del alma; o sea, de que el alma seguía viviendo a pesar de la muerte física, por lo que veneraban a sus muertos. Las tumbas encontradas eran de diferentes formas, tamaño y profundidad.

Tenían organización social conformada por distintos clanes. De acuerdo a las tumbas encontradas, se nota la jerarquización en el seno de la comunidad. La estratificación mas alta la ocupaba el cacique, luego le seguía en su orden los jefes guerreros y religiosos, y se presume que finalmente los especialistas.

En suma, los pequeños grupos de abades eran relativamente avanzados. El sedentarismo es factor de gran importancia en el desarrollo de la comunidad. Por otra parte, el desarrollo agrícola les permitió lograr el plusproducto, determinando la génesis de la actividad comercial. El aumento de la producción es una consecuencia de la especialización de un sector de la población en un determinado oficio (ceramistas, talladores, agricultores, etc.).

Remontándonos a las etapas de desarrollo establecidas por el historiador Luis H. Morgan (salvajismo, barbarie y civilización), podemos decir que se encontraban en la barbarie. Con respecto a los modos de producción establecidos por el materialismo histórico, había superado el estadio medio de la barbarie.

Las consecuencias de la conquista se pueden analizar en tres niveles: la economía, la organización social y la cultura.

En primera instancia hay que señalar el cambio radical que se da a nivel de las relaciones de producción. Del régimen de la comunidad primitiva, de la sociedad igualitaria, se pasa a la sociedad de clases, al feudalismo, determinando que la población aborigen sea objeto de la esclavitud.

En la conquista, aparece una nueva forma de adquirir la propiedad territorial: "Las regalías" que consistían en otorgar títulos de las tierras por parte de la Corona a los españoles.

El repartimiento de tierras se hacía a través de los conquistadores que mas alto rango tuviesen, de acuerdo a las capitulaciones celebradas con la Corona. Las tierras que conformaban lo que hoy es el Departamento de Nariño fueron repartidas inicialmente por Sebastián de Belalcázar a título de adelantado.

"La propia acción conquistadora militar o paramilitar, permitió el despojo del indio de sus bienes y el aprovechamiento de su persona como esclavo. Era una época que regía una economía sui-generis, que podríamos llamar economía de ^{guerra} conquista. Pero a medida que concluía la propia acción militar y cuando el despojo ya no producía un botín halagüeño, entonces el interés del invasor se volcó hacia la explotación de la mano de obra que proporcionaba el indio". (1)

Claramente Margarita González, nos dice: "Como es natural, para la explotación de la tierra se necesita del concurso de la fuerza de trabajo indígena. Desde 1492, Colón había visto en los indígenas un potencial magnífico de mano de obra de tipo servil, no solo para el servicio individual de los meritorios españoles llegados a América sino también para el de la Hacienda Real. Esta atractiva perspectiva hizo que la Corona instituyera rápidamente la Encomienda, arrojándose en esta forma todos los derechos de tributación y cediendo parte de lo que por este concepto recaudaba para retribuir los servicios y favores de algunos de sus súbditos". (2)

Juan Friede, refiriéndose a la apropiación de tierras, dice: "Entre

(1) SEMINARIO "Algunos Aspectos de la Problemática Indígena en Colombia", Grupo Colombia-Juventud-Desarrollo, Sección Nariño, Fundación Friedrich Naumann, La Cocha, Nariño, Septiembre 19-22, 1973, pág. 116.

(2) GONZALEZ, Margarita. "El Resguardo en el Nuevo Reino de Granada" Universidad Nacional, Bogotá, pág. 9.

los privilegios mas importantes otorgados por la Corona a los colonos españoles figuraron, por una parte, el repartimiento de indios, origen de la institución de la encomienda y, por otra, el repartimiento de tierras". (1)

Los encomenderos tenían la obligación de evangelizar a los indígenas, función que no se llegó a cumplir. Junto con el reparto de encomiendas se hace el reparto de doctrinas. La Corona prohibía residir a los encomenderos en los lugares de la encomienda; en cambio, al cura diocesano (doctrinero) se le permitía levantar la iglesia en el sitio donde se instauraba la encomienda

En cuanto a las reducciones de indios implantadas en 1546, por la Corona, esta medida trataba, en parte, de proteger el derecho del indígena a las tierras que cultivaba antes de la conquista; sin embargo, era mas racionalización de la economía que protección ya que el despojo general fue efectivo. Al aborígen convertido en siervo se le procuraron escasas tierras para asegurar el sustento y derivar los tributos.

"Según el sistema de encomienda, la relación directa de vasallaje, -

(1) FRIEDE, Juan. "De la Encomienda Indiana a la Propiedad Territorial y su influencia en el Mestizaje", Bogotá, 1969, pág. 14.

que en teoría, ligaba la población autóctona a la Corona de Castilla, fue vigorosamente reafirmada, en la medida en que los indígenas eran solamente confiados (encomendar, confiar) a los propietarios de tierra, que debían velar por su educación y progreso en la fe católica, a cambio de prestaciones gratuitas (que iban de un cierto número de jornales de trabajo en las tierras del amo, a toda una serie de servicios personales, como doméstico, etc.)". (1)

En la provincia de los abades se establecieron seis encomiendas, tales como: Pacual, Taguiles, Chuguldi, Zacampué, Panga y Aminda, con un total de 437 indígenas tributarios; de los cuales Pacual y Taguiles se asentaron en lo que hoy es el Municipio de Linares, las restantes se situaron en los Municipios de Samaniego y Los Andes.

La encomienda de Pacual estaba a cargo del encomendero Juan Rodríguez López, con 187 indígenas tributarios. De su doctrinero no se conoce su nombre. La encomienda de Taguiles al mando de Alonso Pérez, con 48 indígenas tributarios, de su doctrinero se ha establecido el cura diocesano de apellido Linares, que fue el encargado de levantar la iglesia en la región que hoy corresponde al corregimiento de Pueblo Viejo para dar cumplimiento a la función de enseñanza y adoctrinamiento a los indígenas.

(1) DE SANTIS, Sergio. "Las Comunidades de Aldea entre los Incas, - los Aztecas y los Mayas: Contribución al Estudio del Modo de Producción Asiático", Ed. Los Comuneros, págs. 114 - 115.

Desafortunadamente, la encomienda que legalmente solo permitía al encomendero cobrar tributo, en oro o en los productos de la tierra todo minuciosamente tasado por visitadores oficiales, imponiendo - grandes limitaciones al "señorío" del "amo" sobre sus indios, no lo gró impedir una recia explotación. Nos referimos a los aborígenes encomendados, es decir, que estaban bajo la supuesta "protección" de los encomenderos.

"La mita que ya existía a la llegada de los españoles (ratificada en 1.609 por Felipe III), obligaba a los indígenas a laborar por turnos en trabajos como minería, agricultura y servicios personales, por tiem pos determinados y con una remuneración exigua que casi nunca se cum plfa. Se dictaminaron leyes (ley de Burgos - 1512) que estimulaba el empleo de los indígenas en estos oficios. Para el caso de la mita minera que extraían de cada encomienda la tercera parte de sus e fectivos. La mita y la encomienda, edificadas ambas sobre las relaciones de producción preexistentes, obligaba a sus miembros principales a pagar el trabajo de los indígenas que habían muerto o huían tratando de escapar de sus opresores. Documentos históricos dan tes timonio que la mita fue abolida en 1729 por sus efectos de extinción de la población indígena". (1)

(1) ZUÑIGA E., Eduardo. "Historia Económica de Nariño", Universidad de Nariño-mimeo, Pasto, 1979.

Estimamos que, los conquistadores españoles, no solo se apropiaron de las tierras de nuestros antepasados, sino que se aprovecharon de su trabajo en condiciones similares a las del esclavo.

Se determina, que en el Municipio existió la mita minera en las regiones de La Mina, poblada por el grupo de los Zapallurcos a cargo del mitayo Sarrias, quien utilizaba el potencial de esta fuerza indígena para la extracción del oro existente en gran cantidad en aquella época.

El alto índice de explotación de mano de obra indígena tuvo como consecuencia inmediata el paulatino descenso de la población, hasta el punto de ser casi extinguida. La Corona para preservar la fuerza de trabajo indígena implantó medidas restrictivas para los españoles, - creando, mediante leyes, la institución de "Los Resguardos".

Margarita González, se refiere así al resguardo: "La creación de la institución del resguardo revela el esfuerzo constante de la Corona española por modificar un tipo de relación entre españoles e indígenas, cuyos orígenes remontan a la época de la encomienda. La acción del resguardo se extiende a los indígenas, como legislación protectora, y a los colonos españoles, como legislación restrictiva. - El equilibrio que la institución del resguardo pretendía alcanzar era el que mas se adecuaba a las formas del colonialismo español".(1)

(1) GONZALEZ, Margarita. Op. cit.

Dentro del resguardo los aborígenes vivían sujetos a la autoridad de sus propios alcaldes y corregidores, los cuales constituían el cabildo. A las autoridades españolas correspondía determinar el sitio del resguardo, sin embargo, la legislación estipulaba que los lugares escogidos para ello debían tener "comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas, y además el ejido que lo circundaba de una legua de largo que allí tuvieran los indios su ganado".

(1)

"De todo lo anterior puede deducirse que el proceso de descomposición de los resguardos en la última época de la colonia y primera de la independencia, pudo colaborar a la crisis de la esclavitud, al arrojar al mercado de trabajo agrícola una gran masa de la población indígena". (2)

Examinando hoy, con retrospectiva histórica, el fenómeno de la creación de los resguardos se constituyó en traba para el desarrollo de las economías, puesto que un volumen importante de tierra quedaba al margen del aprovechamiento.

En síntesis, la economía colonial (1550-1810) se estructura a partir

(1) Ley 8, Título 3, libro 6 de la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, Madrid, 1943.

(2) ZULETA, Estanislao. "Historia Económica de Colombia", Ed. Tiempo Crítico, Bogotá, 1974, pág. 97.

de la posesión que los españoles ejercen sobre la tierra y de la explotación de la mano de obra indígena a través de las instituciones precapitalistas (la encomienda, mita, reducciones y resguardos), sobre la que se perfila la economía y la sociedad de la región.

Tampoco se puede dejar al margen las aportaciones positivas de los conquistadores para el desarrollo de las fuerzas productivas. Se avanza de la edad de piedra a la edad de los metales, sustituyéndose instrumentos de trabajo rudimentarios (el hacha de piedra y el chaquino) por otros mas avanzados (cincel de hierro, martillo, etc.). Se introduce semillas mejoradas, que fácilmente se adaptaron al medio desempeñando función determinante en el grado de desarrollo socioeconómico de la zona.

En efecto sobre la organización social y la población a partir de la conquista abarca aspectos biológicos y socioculturales. Los primeros tienen que ver con la disminución vertical de la población indígena y el mestizaje; los segundos con la estructuración familiar y comunitaria.

El historiador Sergio Elías Ortiz, en lo referente al descenso cuantitativo de la población aborígen, dice: "...El indio no pudo asimilar la civilización europea, como no puede asimilar en nuestros días, y por tal motivo huyó de sus primitivos asientos y se diezmo al llegar

en su huida a climas a los cuales no pudo adaptarse; por otra parte las enfermedades (viruela, fiebre, etc.) que inesperadamente se desarrollaron en los poblados cuando comenzaba a organizarse la vida ciudadana en estas regiones hicieron horribles estragos...". (1)

No es la desadaptación a la cultura ni la aplicación de reglas elementales de higiene la causa de la extinción de la población indígena, sino las guerras, las nuevas enfermedades, climas malsanos y principalmente en la época de la Colonia los trabajos forzados a que fueron sometidos a través de la encomienda y la mita.

Consecuencia de la conquista en los pueblos aborígenes es la organización señorial de las colonias y la llegada española creando las condiciones adecuadas para que se de el mestizaje. El mestizaje hispanoamericano se produjo en gran parte como resultado de la prestación de servicios sexuales de las indias y negras a sus señores. (2)

Este nuevo tipo humano sintetiza un hecho cultural, un hecho biológico, un fenómeno social totalmente nuevo, que en la actualidad caracteriza a toda América Latina. En 1514 la Corona española autorizaba el matrimonio entre españoles y mujeres indias y el Papa Paulo III -

(1) ORTIZ, Sergio Elías. "A Propósito de los Censos de Pasto", Boletín de Estudios históricos.

(2) ZULETA, Estanislao. Op. Cit., pág. 50.

declaraba persona al indio americano. (1)

Cabe señalar, que la indígena no fue fácil presa para la satisfacción de los instintos sexuales del español. Sin embargo, "el estatus" de la mujer nativa en la nueva sociedad hispanoamericana era completamente bajo, como para poder romper sus resistencias si las había, y satisfacer los impulsos biológicos suplementarios extramatrimoniales del hispano.

En la sociedad colonial, el mestizo disfruta de determinadas ventajas frente al indio y al negro, no siendo sometidos a la encomienda y a la mita, escapando de esta forma al régimen tributario.

El repartimiento, la mita y la encomienda tienen su efecto sobre la familia y la organización comunitaria, transformando a la sociedad en general y a la familiar en particular, en el sentido de que estas instituciones precapitalistas desorganizaban a la sociedad y desintegraban a la familia y a la comunidad indígena, perdiendo su independencia y su propia cultura. La iglesia también cumple con un papel muy importante a través del rito católico convirtiéndose en su prema potestad para legalizar la familia e inculcar los patrones morales a los indígenas.

(1) CHAVES CHAMORRO, Milciades y Otros. "Estudio Socioeconómico de Nariño", Bogotá, 1959, pág. 27.

Ninguna estructura de dominación es inmutable, y a través del tiempo la situación que hemos analizado se ha visto sujeta a la influencia de fuerzas de cambio. La principal tendencia ha sido hacia la absorción por parte de la "sociedad nacional" de las culturas indígenas. "Desde la época colonial los indios han sido asimilados individualmente a la sociedad global y los diversos grupos indígenas han sufrido un profundo proceso de aculturación". (1)

La cultura aborígen fue prácticamente destruida. La lengua que era una mezcla de tukano y maya, que constituía la máxima expresión de unidad de aquellos, la música y la danza que debieron ser desarrolladas al igual que las ceremonias, desaparecieron.

Según el historiador Sañudo, la fundación de Pasto ocurrió en el año de 1539 con el poblamiento de cien españoles y una gran cantidad de nativos, compañeros de Sebastián de Belalcázar Gobernador y Capitán de la Provincia de Popayán; siendo esta comarca una de las ciudades mas importantes de América del Sur en la época de la conquista.

Posteriormente, "en la expedición de Belalcázar procedente de Quito hacia Santa Fe de Bogotá, en 1540, los soldados Antonio Linares y Juan Florencio y Sotomayor llegaron a esta zona por la via de Samaniego, atravesando por el Cerro Gordo, llegaron al Cerro Linares y bordeando su altura por la ramificación de la cordillera que conforma

(1) AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo. "El Proceso de Aculturación", México UBAM, 1957; y Magnus Morner Race Mixture in the History of Latin American, Bosto, Little, Brown an Co, 1967.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE INGENIERIA
PROFESORES TÉCNICOS

ma el altiplano de Tabiles y Tambillo de Bravos, descendieron al Pacual, continuando luego por el noroccidente hasta encontrar la desembocadura de la quebrada El Motilón en cuyas riveras habitaba el grupo indígena de los Motilones. Juan Florencio y Sotomayor continúa su marcha hasta encontrarse con los grupos de Panza e Ijanzal en la región que hoy corresponde al Municipio de Los Andes. En lo referente al poblador Linares se asienta en la tribu anteriormente anotada; tomando como esposa a la indígena Misaela con quien se dió relaciones de mestizaje. Luego, don Antonio Linares se traslada a vivir a las faldas del Cerro Linares, que hoy lleva su nombre". (1) Se afirma que: "... la fertilidad de la tierra que les proporcionaba alimentos sin esfuerzo y la espesura de sus bosques que les brindaba innumerables ventajas ..." (2) fueron factores decisivos para el asentamiento del español en esta comarca.

El poblador Linares, según la historiografía es procedente de la región de Haen, provincia de Linares. En cuanto a su vida y actividades ulteriores, es algo incierto, por cuanto se carece de información.

"Años mas tarde, se establece en esta zona la congregación de "Nues-

(1) FIGUEROA, Arquimedes. "Apuntes históricos del Distrito de Linares" Documento inédito, Linares, Octubre 10 de 1918.

(2) CIEZA DE LEON, Pedro. Op. Cit.

tra Señora de las Mercedes', mas específicamente en el hoy corregimiento de Tabiles y las veredas de Motilón y Pacual. Al final del siglo, toda la provincia de los Abades estaba prácticamente subyugada al dominio español". (1)

Hasta el comienzo del siglo XIX, son pocos los cambios que se pueden percibir en el comportamiento de la estructura económica, social y cultural de la región dentro de un ritmo pausado y previsible en donde los cambios que ocurrían en la estructura socioeconómica eran parciales y superficiales, apenas perceptibles.

Se producen en el país una serie de guerras civiles cuyos orígenes y significados no han sido lo suficientemente aclarados por la historiografía nacional; lo que afecta en grado alguno a la comarca, en el sentido de que ésta recibe inmigrantes de diferentes latitudes como "... Los Acostas de Pasto; los Figuerosas y Dávilas del Tambo (N); los Pantojas, Caicedos y Castros de Ancuya; los Solartes y Portillas de Guaitarilla; los Melos y Bastidas de Samaniego", (2) los que confluyen principalmente a la vereda de Zapallurco y el corregimiento de Tabiles, desplazándose luego hacia el valle en donde hoy se en-

(1) ACOSTA, Tirza y otros. "Seminario Socioeducativo del Municipio de Linares", Instituto Mariano, Pasto, 1977.

(2) BENAVIDES BASTIDAS, Rafael. Revista Obras, Número único, Linares, Nariño, Colombia, Febrero, 1953, pág. 4.

cuentra la Cabecera Municipal.

"En el valle se ubica la hacienda 'Hoya' de propiedad de Don Joaquín Castro y Doña Nicolaza Bravo, habitantes de Ancuya, de cuya unión nace Quiteria Castro Bravo, quien mas tarde forma la unidad conyugal con el venezolano José Braulino Pantoja fijando su residencia en la Hoya. Después, gracias al crecimiento cuantitativo de su población, el señor Pantoja se interesó con la municipalidad de Túquerres para que se elevara a corregimiento el caserío de Zapallurco". (1)

Al efecto, según Figueroa, "el 14 de febrero de 1868, se dictó en Túquerres la Ordenanza No. 84, que dice:

ORDENANZA 84

Reformatoria del inciso 5o., del artículo 2o., de la Ordenanza No. 63 sobre División Territorial. La Municipalidad de Túquerres en nombre del pueblo que representa,

ORDENA

- Art. 1o. Elígese en aldea el caserío de Zapallurco, por sus límites conocidos bajo la denominación de Aldea de Linares.
- Art. 2o. La residencia y despachos de los empleados de la Aldea sería en la Hacienda La Hoya, las casas y locales que al efecto se necesitan serán construidas con el trabajo personal sub-

(1) CAICEDO, Marco Tulio. "Breve historia de Linares", documento inédito, Linares, Octubre 10 de 1968.

sidiario a juicio del Jefe Municipal y Corregidor.

Art. 3o. En lo sucesivo la aldea referida sería parte integrante del Distrito de Ancuya". (1)

Por la ordenanza que antecede, se creó el corregimiento perteneciente al Distrito de Ancuya, siendo el primer corregidor el señor José Braulino Pantoja, mediante oficio No. 162, del 26 de febrero de 1868 emanado del señor Jefe Municipal (hoy alcalde) de Túquerres.

El 10 de octubre de 1868, el señor Pantoja, según la escritura No. - 71, en presencia del señor Evangelista Mora Bacca, Notario del Circuito de Túquerres, y el señor Obispo de Popayán Miguel Canuto Restrepo "hace una donación a todos sus amigos y vecinos, de un lote de terreno de su hacienda La Hoya para que se edifique un pueblo" (2) quedando inscrita en el Folio 7o. del Oficio de Registro y Anotación de Hipotecas del Municipio de Ancuya.

"El 10 de noviembre de 1869, el señor José María Ruales, Comisario de Policía de la Sección de Zapallurco, dicta el Decreto lo. por el cual se ordenaba que se trazara la población, principiando las construcciones el 8 de diciembre del mismo año. Según el plano diseñado,

(1) FIGUEROA, Arquimedes. Op. Cit.

(2) ZARAMA, José Rafael. "Geografía del Departamento de Nariño", - Imprenta del Departamento, 1927, Pasto, pág. 98.

la red de vias serían cuatro calles longitudinales denominadas Norte, Real, Placer y Comercio, y tres transversales nombradas Santander, Occidental y Esperanza.

El Distrito de Linares, fue creado por Ordenanza 120 de 1871 de la Municipalidad de Túquerres, disgregándolo del Distrito de Ancuya al que pertenecía, la que dice:

ORDENANZA No. 120

Sobre División Territorial, la Municipalidad de Túquerres en nombre del pueblo que representa,

ORDENA

Art. 1o. Para la administración del Municipio se divide su territorio en Distritos, Aldeas y Caseríos.

Art. 2o. Los Distritos son: 1. Mallama, 2. Yascual, 3. Samaniego, 4. Linares; sus límites por un costado son los que lo separa del Distrito de Samaniego, por el otro lado, tomando del Cerro de Linares, que viene para esta ciudad, hasta el punto frente a la quebrada San Luis (La Clueca), estas aguas abajo hasta su unión con el río Guaitara, estas aguas abajo hasta el río Pacual; 5. Ancuya, 6. Guaitarilla, 7. Imués, 8. Ospina, 9. Sapuyes y 10. Túquerres.

Dada en la sala de sesiones de la Municipalidad de Túquerres, el 1o. de Marzo de 1871; el Presidente José Antonio de la Portilla; el Secretario Martín Angulo". (1)

(1) FIGUEROA, Arquímedes. Op. Cit.

Por la anterior Ordenanza, quedó el corregimiento o la aldea de Linares, desmembrado del Distrito de Ancuya, para constituirse en nuevo distrito, con el nombre de "Distrito de Linares".

Luego, "el 16 de marzo del mismo año, por Decreto No. 49, el Jefe - Municipal de Túquerres, Evangelista León, nombró como primer alcalde al señor Juan Agapito Acosta, el que se posesionó el 19 del mismo mes; quien de inmediato constituye el Concejo del Municipio, así: José - Braulino Pantoja, Alcides Alvarez, Salvador Acosta, José Basileo Andrade y Federico Acosta". (1)

Las funciones del Concejo eran: nombrar alcaldes, juez, tesorero, - personero, procurador, comisarios, jurados de calificaciones de exámenes finales de las escuelas, ordenar investigaciones jurídico-penales, aceptar renunciaciones, convocar a elecciones, gravar impuestos, atender asuntos externos del Municipio, etc.

En 1872, ya creado el nuevo Municipio, el corregimiento de Tabiles - pasa a jurisdicción de Linares, disgregándose del Municipio de Samaniego.

En Linares se tiene conocimiento, se cobraron los impuestos civiles,

(1) ACOSTA, Tirsa y Otros. Op. Cit.

que eran captados por los empleados públicos que tenían la función - de tasar, cobrar y recolectar los dineros; estos se fueron creando - de acuerdo a las circunstancias, a veces se creaban sin pleno estudio y análisis, lo que hacía que se incrementara la burocracia.

Los primeros impuestos civiles gravados fueron: Impuesto de Pisaduría el contribuyente era el dueño de los animales, oscilaba entre tres - centavos y cuatro reales según la cantidad de animales que se poseía; el recaudo era destinado a la conservación y mantenimiento de las - vías. Impuesto a los licores, lo pagaban los dueños de fábricas de aguardiente, denominados "Alambiques" y las casas distribuidoras, - era el mas alto y ascendía al 4% del producto total. Impuesto a la Propiedad Inmueble, actualmente llamado "Catastro", la evaluación la realizaba el empleado tasador.

Las formas comunitarias de producción en el Municipio, entre sus habitantes, como la minga (socialmente obligatoria desde la antigüedad mas remota) repercute su importancia en las actuales prácticas campesinas de la región, siendo ésta una modalidad de trabajo gratuito comunitario para la administración municipal.

Para el sostenimiento de la guerra civil de 1876, en el sur del país, la jefatura municipal dicta por orden del Estado Mayor, el Decreto No. 34 del 31 de julio de 1877, imponiendo al distrito de Linares al

igual que otros, un empréstito forzoso de cinco cabezas de bovinos, deuda que no fue restituida, trayendo consecuencias negativas para la administración municipal.

En el año de 1895 muere el señor José Braulino Pantoja, en la finca El Chaitán, del Municipio de Túquerres, perdiendo Linares a su fundador y poblador. ✓

Mas tarde, "el Decreto No. 916 del 31 de agosto de 1908, reglamentó la Ley sobre División Territorial de las nuevas entidades departamentales, quedando Linares adscrito al Departamento de Ipiales. Ulteriormente, por Decreto Presidencial No. 995 del 11 de Septiembre del mismo año, Linares es disgregado del Departamento de Ipiales, anexándose al Departamento de Pasto con la complacencia de sus habitantes".

(1)

El comportamiento multipolar de los factores económicos, sociales y culturales vividos en la historia de la región, han implicado el desarrollo de una estructura productiva estigmatizada por una forma específica de tenencia de la tierra: la pulverización de la superficie, impidiendo la reproducción de la economía campesina, frenando -

(1) BENAVIDES RIVERA, Neftalí. "Los Trillizos de Reyes", Puntos de -
Kar A Melo, Academia Nariñense de Historia, Revista Cultura Nariñense, Volumen VII, No. 72, Junio 1974, Tipografía Javier.

el desenvolvimiento socioeconómico de la zona.

En el siglo XX, continúa prevaleciendo en el Municipio una estructura de tenencia caracterizada principalmente por una economía de autoconsumo y que los cambios que en ella se han operado pueden considerarse poco significativos, toda vez que aun se encuentra fundamentada en la pequeña propiedad. De manera, que por su misma naturaleza (minifundio, técnicas y prácticas obsoletas, etc.), este tipo de economía no puede, obviamente, ofrecer posibilidades de alta producción, condición primordial para generar un mercado autosostenido.

El conocimiento de los diversos hechos y realidades históricas son los que orientan el análisis de la estructura socioeconómica del Municipio. Mediante este estudio se pretende hacer un análisis lo mas aproximado posible a la realidad de la región, que permita diseñar algunas alternativas que promuevan el desarrollo económico y social de la zona.

2.2. Ubicación

El Municipio de Linares, está situado en la región nor-occidental - del Departamento de Nariño. Se asienta en las estribaciones de la Cordillera Occidental. Su localización está atravesada por las Coordenadas Geográficas: 1° 22' 46'' de Latitud Norte y 77° 30' 03''

longitud al Oeste de Greenwich.

Enmarcado en una superficie de 115 kilómetros cuadrados, dista de la ciudad de Pasto, capital del Departamento, 91 kilómetros.

La cabecera del Municipio del mismo nombre se asienta sobre un pequeño valle a 1.200 metros sobre el nivel del mar. El Municipio tomó su localización en la ramificación de la cordillera Occidental, que al llegar al "Cerro Linares", se bifurca, en dos ramales; uno forma la montaña de Bellavista y el otro el Corregimiento de Tabiles.

Los límites del Municipio marcan delimitaciones en forma triangular, así: al norte con los Andes (Sotomayor); al sur con Ancuya; al oriente con Sandoná y El Tambo, y al occidente con Samaniego.

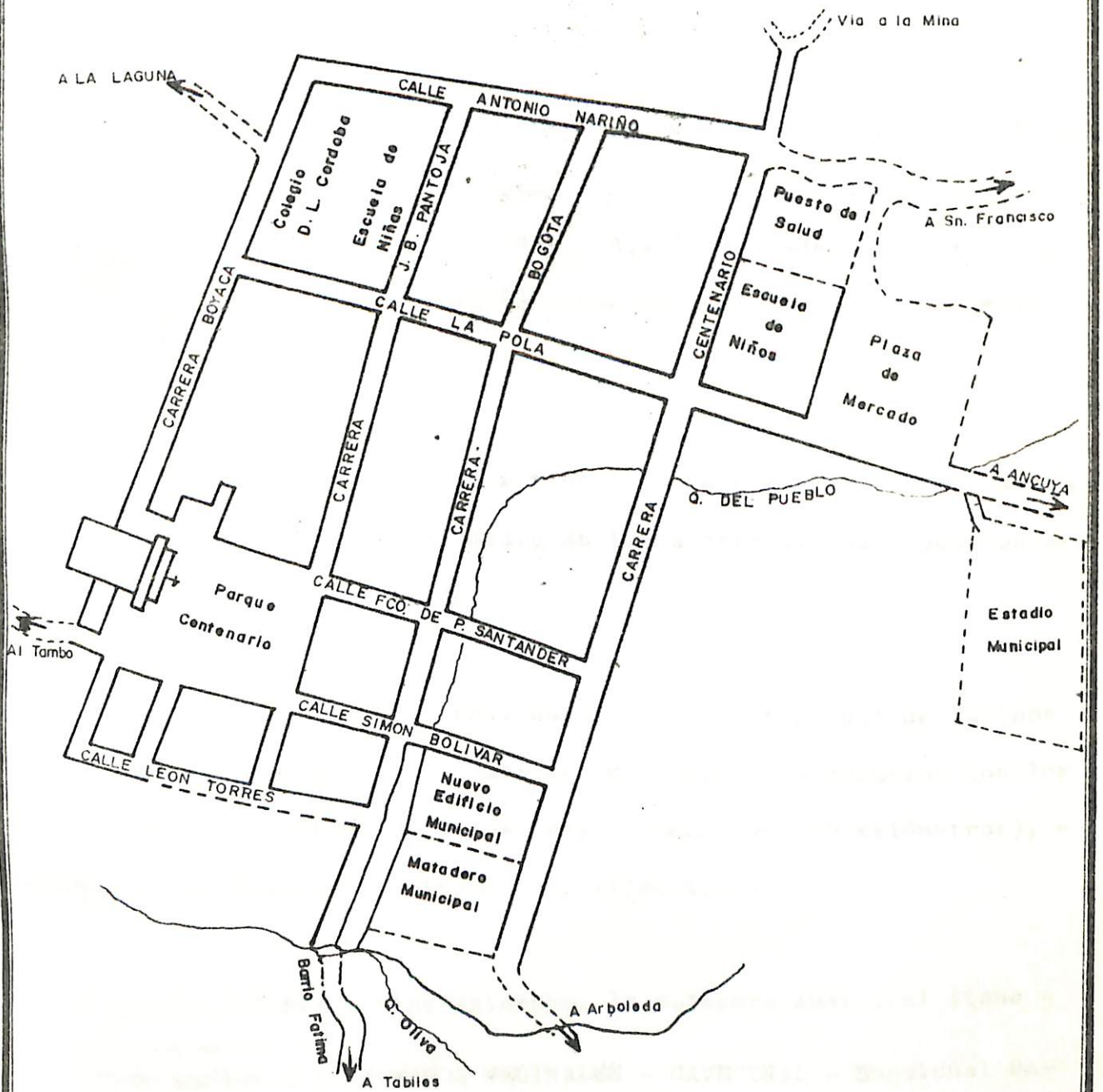
Entre los Municipios de Linares y Ancuya, media como límite la quebrada de San Luis, desde el punto La Clueca hasta el río Guaitara; con Sandoná y El Tambo separa el río Guaitara que sigue su curso hasta donde desemboca el río Pacual; con Samaniego separa la quebrada el Motilón desde su origen hasta su afluencia con el río Pacual; con Los Andes, río Pacual curso abajo hasta La Golondrina en la confluencia con el río Guaitara.

Como puede apreciarse, casi toda la delimitación del Municipio está

LINARES - SECTOR URBANO

PLANO N° 1

ESC. 1:5000



enmarcada por límites naturales, siguiendo el curso de los rios o de quebradas permanentes, factor éste que ha evitado conflictos frontezos con municipios vecinos.

2.3. Vias de Comunicación

La carretera Linares-Pasto es la via fundamental que tiene este Municipio para su comunicación intermunicipal. La construcción de esta carretera comenzó en el año de 1952 y fue inaugurada el 13 de marzo de 1953 durante la administración gubernamental del Doctor Aurelio - Caviedes Arteaga.

La longitud total es de 91 kilómetros. La importancia es extraordinaria porque es el principal medio de transporte de los productos agrícolas de esta vasta región.

En cuanto a otras vias externas, según el Fondo Nacional de Caminos Vecinales - CAVECINAL (1) la Cabecera Municipal, se comunica con los municipios de El Tambo (30 kilómetros), Samaniego (20 kilómetros), - Ancuya (20 kilómetros) y Sandoná (45 kilómetros).

En lo que se refiere a vias internas, la cabecera municipal tiene -

(1) FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES - CAVECINAL - Seccional Nariño.

carreteras hacia los corregimientos de Tabiles (16 kilómetros), Tambillo de Bravos (12 kilómetros), San Francisco (4 kilómetros) y Pueblo Viejo (15 kilómetros). Dentro de los corregimientos hay que resaltar la reciente construcción de la vía Tabiles-Samaniego (17 Kilómetros 300 metros), esta carretera disminuyó la congestión de veredas de alta producción agrícola como Cuatro Esquinas, Motilón, Pacual Providencia, etc., influyendo para que el mercado de la Cabecera Municipal decayese, ya que gran cantidad de productores venden sus productos en Samaniego.

La Cabecera Municipal también tiene carreteras hacia las veredas de Guaitara (12 kilómetros), Tambillo de Acostas (7 kilómetros), Llano Grande (6 kilómetros), Bellavista (6 kilómetros), Poroto (4 kilómetros), La Mina (2 kilómetros) y Arboleda (1 kilómetro). Con otras veredas se comunica a través de caminos de herradura. La anterior red de vías carreteables facilitan el movimiento de los pobladores de esta región interna y externamente, especialmente hacia los centros de consumo.

2.4. Hidrografía

El área territorial de Linares está favorecida por los ríos Guaitara, Pacual y Guayambul, cuyas aguas desembocan en el río Patía. La red de riachuelos, quebradas y arroyos forman un sistema de drenaje su -

perficial y de escaso caudal. Todo este sistema de drenaje converge en los rios Guaitara, Pacual y Guayambul, los cuales constituyen las principales arterias fluviales del Municipio.

Entre sus quebradas se destacan Pozuelos, Arboleda, Macal, El Pailón, Potrero y Caicedos, que nacen en las faldas del Cerro Linares, son - afluentes de la quebrada La Mina, la que desemboca en el rio Guaitara, con el nombre del rio "Guayambul" en el sitio la "Bocana". La quebrada Motilón nace en el mismo cerro y es afluente del rio Pacual.

Como se observa, el Municipio, está irrigado por una vasta red hidrográfica. Es atravesado por numerosos rios y quebradas no solo de - origen interno, sino externo. Estos rios se caracterizan por formar caidas, cañones y cascadas. Las regiones bañadas por sus cauces son beneficiadas por cuanto aprovechan sus aguas.

El rio Guaitara, considerado tradicionalmente como divorcio de las cordilleras Occidental y Centro-Oriental en su parte alta donde nace con el nombre de rio Carchi, atraviesa el Departamento de Nariño de Sur a Norte, recolectando en su recorrido de 135 kilómetros, las aguas de innumerables rios pequeños y quebradas. En su paso por el Municipio forma los límites ya mencionados de Sandoná y El Tambo.

El rio Pacual, viene desde Samaniego, baña el sector occidental de

la zona. Tributa sus aguas al río Guaitara. Todo su recorrido lo hace por un profundo cañón de gran pendiente. Le entregan sus caudales las quebradas de Motilón, Gramal, Burrera, Maco, Churimbo, Pueblo Viejo, Guadual y Guayacanal.

El río Guayambul, es el más importante del interior del Municipio. Su nacimiento tiene lugar en la vertiente Central del territorio y a él concurren las quebradas de La Mina y El Potrero, que posteriormente entrega sus aguas al río Guaitara.

2.5. Climatología

Linares tiene temperaturas que fluctúan entre 12°C y 27°C , que comprenden a altitudes que van desde los 1.000 y 3.100 metros sobre el nivel del mar. Planeación Departamental, de acuerdo a los pisos térmicos indica que, el Municipio de Linares tiene la mayor parte de su territorio en clima medio, con un 54.78%, luego cálido con 32.17% y frío con 13.05% (ver Cuadro No. 1). Los tres pisos térmicos son los que configuran la economía agraria del Municipio. (1)

Según el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecua -

(1) Anuario Estadístico del Departamento de Nariño, Planeación Departamental, Pasto, 1979.

ción de Tierras - HIMAT, en general el conjunto de caracteres atmosférico que distingue la región de Linares es bastante homogéneo. Presenta una precipitación total promedio multianual (1970-1980) de 1.247 milímetros.

Cuadro No. 1

LINARES: DISTRIBUCION POR PISOS TERMICOS

Piso Térmico	Kms. ²	E.P. %
Cálido	37	32.17
Medio	63	54.78
Frio	15	13.05
Total	115	100.00

FUENTE: Anuario Estadístico del Departamento de Nariño, Planeación Departamental 1979.

Además el HIMAT (1) indica que, el régimen pluviométrico se caracteriza por dos períodos anuales de lluvia: uno de menor intensidad, comprendido entre Febrero y Mayo, y otro de mayor intensidad entre Octubre y Diciembre, siendo Noviembre el mes mas lluvioso del año y

(1) Información Climatológica, Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras - HIMAT, Pasto, 1980.

en el cual la precipitación alcanza hasta 175.7 milímetros. En el período de Junio a Septiembre el total de lluvias es mas escaso, especialmente en el mes de Julio en donde la precipitación no pasa de 40 milímetros (ver Gráfico No. 1).

De estas condiciones se deduce una marcada normalidad en el regimen de lluvias del área estudiada pues se presentan períodos de verano e invierno.

2.6. Topografía

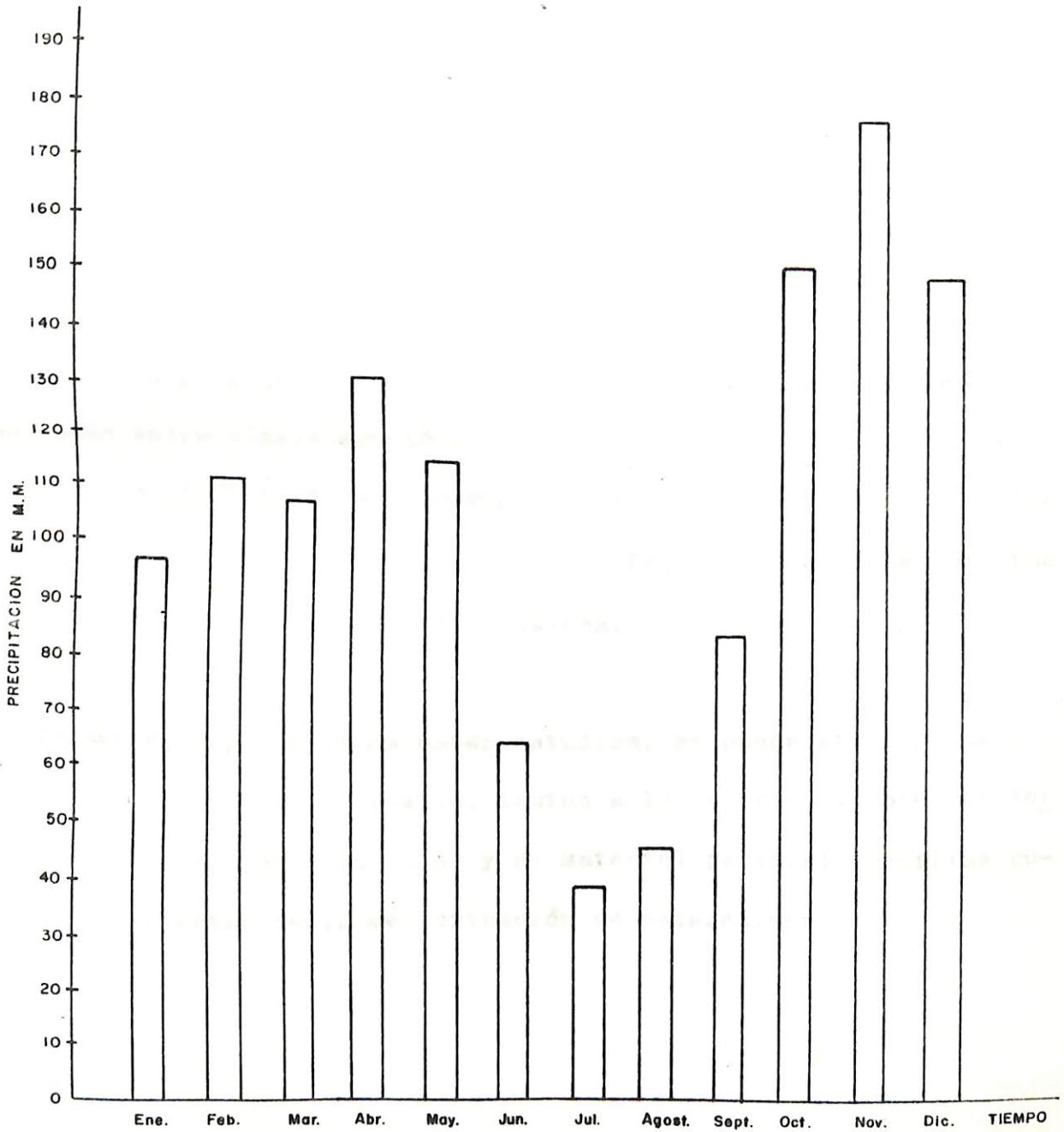
El Municipio está atravesado por dos cordilleras que nacen en el Cerro Linares: La cordillera de Zapallurco o ramificación Oriental y la cordillera de Tabiles-Tambillos o ramificación Occidental, orientándose ambas de Sur a Norte. Ellas terminan en el sitio denominado "Las Juntas", donde se unen los rios Pacual y Guaitara.

"Los suelos varían de acuerdo a las características geológicas y geomorfológicas de los terrenos" (1) lo que ha incidido para que en la región se formen colinas masivas.

(1) Estudio General de Suelos de los Municipios de El Tambo, Pupiales, Pasto, Túquerres y otros del Centro y Sur. Instituto Geográfico "Agustín Godazzi", Departamento de Nariño, Pasto, 1977.

GRAFICA No. 1

LINARES: PRECIPITACION PROMEDIO MULTIANUAL 1.970-1.980



FUENTE: HIMAT DIVISION DE METEOROLOGIA PASTO, 1.981.

MINIMA MENSUAL : 34.2
MAXIMA MENSUAL : 175.7
PROMEDIO MENSUAL : 103.94
PROMEDIO MULTIANUAL : 1.247.3

Según el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" - IGAC (1), los suelos de Linares tienen, en general un estado de desarrollo bueno siendo en su mayoría suelos moderadamente profundos, bien drenados, desarrollados a partir de metasedimentos, texturas relativamente finas, estructura en bloques subangulares gruesos y moderados que quiebran en granulos.

Con respecto a la distribución de los suelos, el HIMAT (2) indica - que están entre clases agrológicas IV, VI y VII, debido específicamente a las pendientes que fluctúan entre 25% - 50% y mayor, que forman un relieve quebrado con presencia de fragmentos gruesos, piedras y rocas y susceptibles de erosión severa.

Naturalmente, a pesar de no haber estudios, se puede afirmar que existe gran diversidad de suelos, debido a los muchos factores de formación que intervienen en ellos y al material parental (arcillas rojas), provenientes de la meteorización de metasedimentos.

(1) INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI-IGAC. Op. Cit.

(2) HIMAT. "Carta Agrológica", Pasto, 1980.

3. PRESENTACION, EVALUACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Población

3.1.1. Generalidades

La población del Municipio de Linares según censo (1) de 1964, fue de 9.888. Para 1973 según censo (2) se calculó en 10.126. La tasa total de crecimiento en este período fue de 0.26% anual. Para 1981, se estimó en 10.407 habitantes, lo que nos indica que la tasa de crecimiento es baja y relativamente constante.

3.1.2. Determinantes del Crecimiento Demográfico

El balance entre el número de muertes y nacimientos da como resultado el crecimiento vegetativo o natural de la población. El bajo crecimiento poblacional en el Municipio se debe a un aumento relativo - en el número de muertes, o a una disminución en los nacimientos o a una combinación de los dos efectos.

(1) DANE, XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y viviendas, Bogotá, Julio 15 de 1964.

(2) DANE, XIV Censo Nacional de Población y III de vivienda, Bogotá, Octubre 24 de 1973.

En la zona, el continuo crecimiento de la mortalidad en los últimos años y la relativa estabilidad que presentan los nacimientos explican las bajas tasas de crecimiento demográfico.

Hasta fines de la década del cincuenta y principios de la del sesenta, se presenta una tendencia a incrementos de las tasas de crecimiento vegetativo como consecuencia de la creciente fecundidad reflejada en las tasas de natalidad. De ahí en adelante comienzan a decrecer las tasas de crecimiento vegetativo, debido al cambio de la tendencia de la fecundidad que empieza a disminuir significativamente y a la continuación del descenso de la mortalidad, pero a menor ritmo.

3.1.2.1. Mortalidad

En el medio, las causas más comunes de mortalidad han sido las enfermedades infecciosas y parasitarias, que no han cedido terreno a pesar de las incipientes medidas médicas-sanitarias, produciéndose un número relativamente significativo en la región.

Según registros para 1981, de la Notaria única del Circuito de Linares, el número de defunciones fue de 49. Con el dato anterior se ha determinado la tasa de mortalidad, así:

$$T_m = \frac{N}{P_t} \times 1.000$$

$$T_m = \frac{49}{10.407} \times 1.000$$

$$T_m = 4.70 / \text{mil}$$

Donde: T_m = Tasa de mortalidad
 N = Número de muertes
 P_t = Población total

De acuerdo con el resultado anterior el número de defunciones es de 48.91 personas. Se prevee que para el futuro, la tendencia de la mortalidad decrecerá, aunque con menor intensidad debido a que contará con mayores recursos para controlar, aunque sea parcialmente, algunas de las causas más frecuentes de la mortalidad, sobre todo de la mortalidad infantil.

3.1.2.2. Natalidad

La reproducción de la especie humana, ha tenido algunos cambios significativos en los últimos veinte años, donde la tasa de natalidad ha mantenido una tendencia decreciente debido a medidas y prácticas restrictivas encaminadas a impedir el crecimiento demográfico.

Según la misma fuente, el número de nacimientos registrados en el mismo período es de 132. La tasa de natalidad está dada:

$$T_n = \frac{N}{P_t} \times 1.000$$

$$T_n = \frac{132}{10.407} \times 1.000$$

$$T_n = 12.68 / \text{mil}$$

Donde: T_n = Tasa de natalidad
 N = Número de nacimientos
 P_t = Población total

Se deduce que el número de nacimientos por año en la región es de 131.96. El crecimiento vegetativo es igual a 83.05 personas por año, cabe anotar que los grupos pobres son justamente los que mantienen - comportamientos reproductivos mas tradicionales.

Dicho crecimiento demográfico no se da uniformemente en los diversos sectores de la sociedad. Es mucho mas intenso en las zonas rurales cuya población crece en cifras relativas en mayor proporción que en la zona urbana.

3.1.3. Estructura de las edades de la población

El análisis de la estructura de la población por edad y sexo es muy importante para la previsión de las necesidades de bienes y servicios que ella genera, es así como una población con una estructura demográfica joven demandará mayor cantidad de requerimientos en Educación Primaria y Secundaria en salud materno-infantil, en recreación infantil y juvenil, etc., que una sociedad con una estructura poblacional "vieja", con requerimientos dirigidos a la Seguridad Social, al régimen de jubilaciones y pensiones, etc.

En la investigación, se determina una población muestral de 1.288 personas, distribuidas en 640 hombres que representan el 49.69% y 648 mujeres que constituyen el 50.31% del tamaño muestral, aprecián-

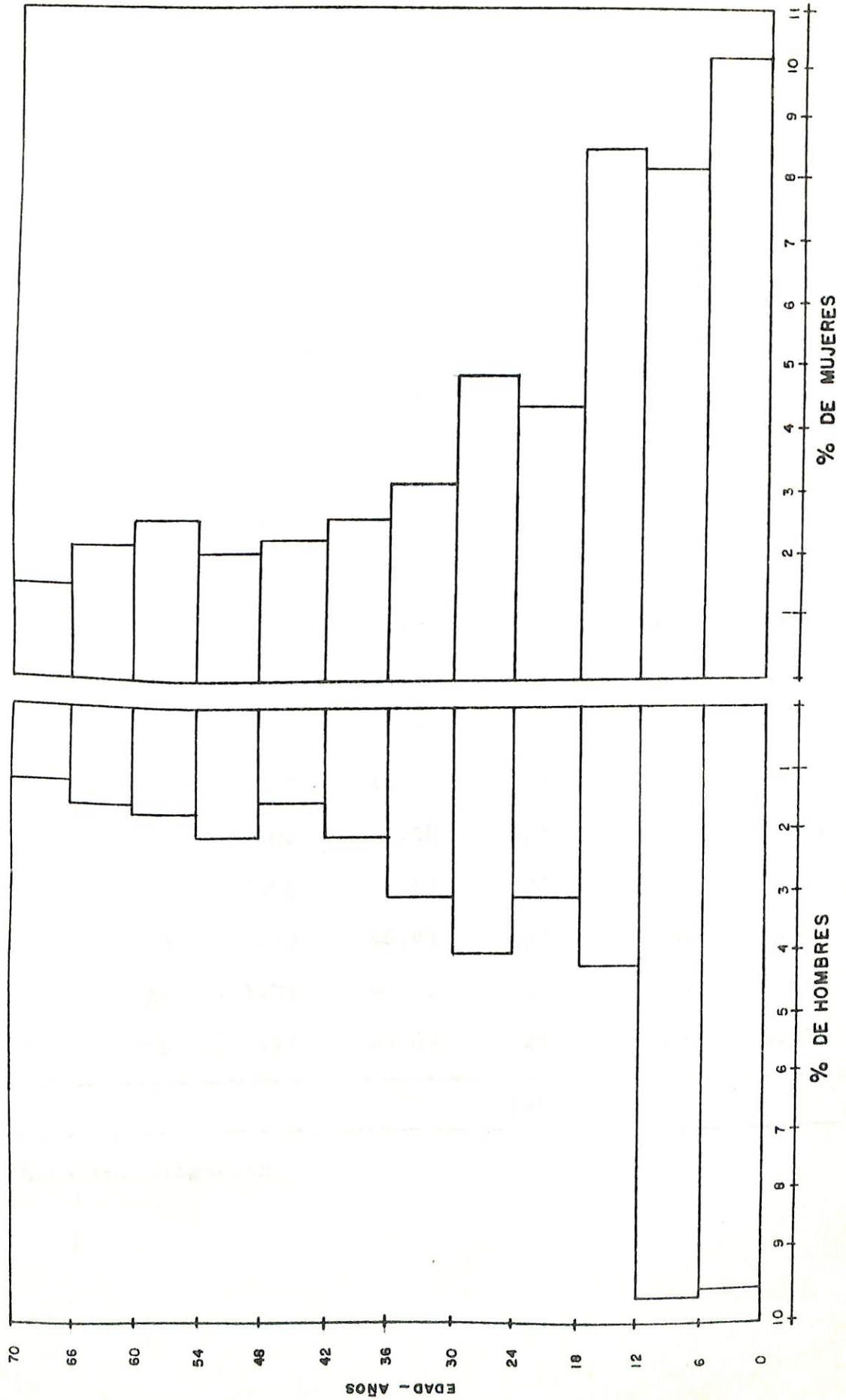
dose una pequeña diferencia de éstas con respecto a aquellos.

La población donde actúa la investigación está constituida de 209 Unidades Familiares, representando un tamaño promedio de 6.16 miembros por familia. Una elevada proporción de la población se encuentra en las primeras etapas del ciclo de vida; si se observa la gráfica 2 y el cuadro 2, se puede notar la concentración de la población en los primeros grupos de edad y el reducido número de personas mayores de 48 años. Alrededor de un 19.8% de la población total es menor de 6 años (preescolares). Esta estructura es el resultado del crecimiento natural de los nacimientos que amplía la base de la pirámide y de las posibles mejoras diferenciales en la mortalidad que también benefician principalmente los primeros grupos de la pirámide.

Al observarse la Pirámide de la población es importante notar la relación existente entre el grupo potencialmente productivo, o sea entre edades comprendidas entre 13 y 66 años, y el grupo consumidor - constituido por los menores de 13 años y los ancianos (rentistas, - pensionados, etc.) que en total suman 10. Este último grupo y su importancia dentro del total mide la carga económica que recae sobre la Población activa la cual debe proveer no solo sus propias necesidades sino también las de un grupo considerable de dependientes. En el estudio se estimó que un 37.03% de la población depende del 62.97% restante.

GRAFICA No 2

LINARES: PIRAMIDE DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD, SEXO. TAMAÑO DE LA MUESTRA, 1.981.



FUENTE: ESTA INVESTIGACION

Cuadro No. 2

LINARES: DISTRIBUCION DE LA POBLACION ENCUESTADA
 POR EDAD Y SEXO - 1981

EDAD	HOMBRES			MUJERES		
	NUMERO	E. P.	% ACUMULADO	NUMERO	E. P.	% ACUMULADO
0 a 6	125	9.70	9.70	130	10.10	10.10
7 a 12	107	8.31	18.01	105	8.15	18.25
13 a 18	109	8.46	26.47	107	8.31	26.56
19 a 24	56	4.34	30.81	55	4.27	30.83
25 a 30	40	3.11	33.92	60	4.66	35.49
31 a 36	52	4.03	37.95	35	2.71	38.20
37 a 42	40	3.11	41.06	27	2.10	40.30
43 a 48	26	2.02	43.08	24	1.86	42.16
49 a 54	20	1.55	44.63	20	1.55	43.71
55 a 60	28	2.18	46.81	34	2.64	46.35
61 a 66	22	1.71	48.52	30	2.33	48.68
Mas de 66	15	1.17	49.69	21	1.63	50.31
	640			648		

FUENTE: Esta Investigación.

De los 7 a los 18 años, la población en términos relativos permanece constante; mientras que entre los 18 y 24 años la población ha decrecido del 16.77% al 8.61% justificando esta situación por los elevados índices de emigración. Desde los 25 a los 42 años se presenta un crecimiento progresivo demográfico; para decrecer entre los 49 y los 54, luego aumentan hasta los 66 años, para posteriormente disminuir entre las personas de la "tercera edad", que son personas de edades mas avanzadas.

3.1.4. Distribución Urbana y Rural

En el cuadro No. 3 se puede observar el crecimiento total de la población en el Municipio y la estructura distributiva urbana-rural, En 1951 el sector rural tenía el 91.12% y el urbano el 8.88%. Para 1964, el rural tiene 86.41% y el urbano el 13.59. En 1973 la población rural representa el 85.88% y la urbana el 14.12%. Para 1981 la población rural constituye el 86.10% y la urbana el 13.9%. En términos relativos, el crecimiento de la población urbana pasó del 8.88% en el año de 1951, al 13.59% en el período de 1964; el ritmo de crecimiento disminuye en los años posteriores. La población rural presenta un ritmo de crecimiento mas alto para el año de 1951 con un 91.52%; para disminuir en 1964 a un 86.45%; en 1973 se produce un descenso en el ritmo de crecimiento para luego en 1981 incrementarse levemente.

Cuadro No. 3

LINARES: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREAS:
URBANA Y RURAL

AÑO	TOTAL	URBANA		RURAL	
		No.	%	No.	%
1951	8.238	732	8.88	7.506	91.12
1964	9.888	1.344	13.59	8.544	86.41
1973	10.126	1.430	14.12	8.696	85.88
(e) 1981	10.407	1.447	13.90	8.960	86.10

FUENTE: DANE. Tabulados. Proyecciones ajustadas por Asesoría de -
Planeación - SENA.

(e) Valor Estimado

En cuanto a la distribución geográfica se tiene que el 80% de la población está en la zona Andina y el resto en las mesetas y en las -
estribaciones de las Cordilleras. Respecto a la densidad representa
90.49 habitantes por kilómetro².

3.1.5. Migración

Según Vidart, "con el vocablo migración se designa todo cambio de -
lugar de residencia de una familia o de un individuo. Toda persona

que abandona su residencia habitual y se fija en otra localidad por tiempo indeterminado es considerada como un emigrante, cuando se llega a un lugar antes despoblado o deficientemente poblado, con el ánimo de establecerse en él, se llama inmigrante". (1)

Las migraciones temporales en busca de lugares de trabajo mas o menos apartados de los sitios de residencia de individuos, han caracterizado desde siempre el funcionamiento de la economía municipal. Así mismo, el traslado al núcleo urbano, manteniendo la ocupación agrícola es relativamente común en la zona.

Debe considerarse las migraciones no temporales en las cuales los individuos se desplazan a consecuencia de la pérdida de su inserción anterior en una situación productiva (sea de subsistencia, etc.) hacia zonas agrícolas mas allá de los límites regionales y nacionales (siendo bien conocido los casos de las migraciones a otros municipios, al Ecuador y Venezuela, etc.).

irreversible
 Pero, indudablemente, la migración rural-urbana ha sido la de mayor trascendencia. Al menos en los momentos iniciales, quienes asumen los riesgos del traslado son en general, un subgrupo mas o menos calificado del conjunto de la población rural ya sea por su juventud,

(1) VIDART, D. "Sociología Rural", Salvat Editores, Barcelona, - 1960, pág. 1.911.

por su educación o por las condiciones psicológicas emprendedoras - que posee. Su salida, provoca importantes cambios en la composición rural, alternándose considerablemente la dependencia por lo que mas personas deben su subsistencia a un grupo mas pequeño de perceptores de ingresos.

Se ha observado en la región que el éxodo del campo a la ciudad se realiza en forma escalonada. Quien abandona el campo probablemente se dirige al pueblo mas próximo donde sufre un proceso de adaptación a la vida urbana, antes de iniciar su segunda etapa con destino a la gran ciudad. Por otra parte es razonable pensar que no es necesariamente el mismo sujeto que emigra del campo al pueblo, quien se traslada de allí a la ciudad sino que, generalmente suelen ser sus descendientes.

Los migrantes al llegar a los centros urbanos lo hacen dotados de - una mínima preparación psicológica a las características de la vida urbana que les permite desempeñarse en ella con mínimas comodidades. Si bien los migrantes cubren una amplia gama de sectores sociales, - los mayores contingentes pertenecen a los grupos menos favorecidos y son justamente éstos los que han ampliado considerablemente la dotación demográfica urbana, visualizando de esta manera las características propias de la pobreza.

Fields ha demostrado "que la gente migra en busca de mejores ingresos y empleo, y además que las regiones con un menor desempleo y con niveles de ingreso mas altos atraen una mayor proporción de migrantes". (1)

3.1.5.1. Factores que explican los flujos migratorios

Como dice Sauvy, "los individuos pueden ser impulsados por móviles y motivaciones que encuentran su fuente en el dominio económico, social, sanitario, político, religioso, etc.; así por ejemplo: el salario, la movilidad social, etc.". (2)

En el estudio se determinó que los movimientos poblacionales están dados por los siguientes factores:

- Caída o deterioro de los salarios reales en las zonas expulsadoras y en general de las remuneraciones al trabajo.
- Diferencias salariales entre las regiones expulsadoras y receptoras garantizando la reproducción de la fuerza de trabajo en las zonas receptoras.
- Nuevas alternativas de vida económica, social, afectiva y familiar

(1) FIELDS, Gary. "Migración permanente en Colombia: Prueba de la hipótesis del ingreso esperado" en *Desarrollo y Sociedad*, No. 3, - Bogotá, Enero de 1980.

(2) SAUVY, A. "Teoría General de la Población", Vol. II, Ed. Presses Universitaires de France, París, pág. 250.

- para determinados grupos de migrantes, especialmente para las mujeres en términos de salir de la estructura familiar patriarcal.
- La migración para un importante segmento laboral de la población es el principal medio de incorporación al mercado de mano de obra (mujeres y estudiantes principalmente) y con ello obtener una independencia económica.
 - Los grupos de migrantes no son grupos de población laboral mas pobres, pues necesitan de ingresos monetarios y recursos económicos para cubrir costos de desplazamiento, de instalación, etc..

Por lo tanto la migración no se constituye como alternativa de sobrevivencia, sino como mecanismo para mejorar las condiciones de vida y elevar los niveles de ingreso de los movimientos poblacionales.

3.1.5.2. Emigración

Respecto a esta situación, no es cierto que existe un flujo homogéneo de personas emigrantes del campo a la ciudad, (1) lo que se da es un éxodo heterogéneo de clases o grupos sociales. Son éstos y aquel conjunto de individuos en el cual se han suprimido las diferencias, los verdaderos sujetos de las migraciones. Dicho en otros términos, el fenómeno migratorio se debe concebir como un movimiento o

(1) Esto solo podrá ser cierto en la medida en que lo que se busca es solo cuantificar un crecimiento.

desplazamiento de diversos individuos.

Según el Cuadro No. 4, las emigraciones llegaron a 79 personas, distribuidas en su respectivo orden: 44.3% para Departamentos (esencialmente Valle y Caldas, etc.); 41.18% para Pasto; 7.60% para otros municipios (principalmente Samaniego, Sandoná, etc.); 3.79% otros países (Venezuela y Ecuador) y 2.53% para la Cabecera Municipal.

Se debe destacar que de los 79 emigrantes, el 48.1% han logrado emplearse en empresas de carácter oficial y privado; el 30.38% trabajan como asalariados; el 10.13% son estudiantes; el 6.33% prestan servicio militar y en menor grado, 5.06% desarrollan otras actividades.

La principal causa de la salida ha sido en busca de mejor remuneración al trabajo, lo que constituye el 82.28% y en menor proporción de causalidad representa la educación, el servicio militar y otras causas con porcentajes del 8.86% y 2.53% respectivamente.

3.1.5.3. Inmigración

Esta situación en la región no proviene solo de "campesinos", a quienes hay que diferenciar, sino también de individuos que ejercen funciones y ocupan puestos distintos en el proceso de producción y distribución de bienes y servicios (sub-sector agropúblico, educativo, etc.).

Cuadro No. 4

LIXARES: EMIGRACION, TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1982

TOTAL	D E S T I N O				ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA				CAUSAS DE LA SALIDA					
	Cabecera Municipal	Otro Mpio.	Pasto	Otro Epto.	Otros Países	Obrero	Empleado	Servicio Militar	Estudiate.	Otros	Empleado	Def. Patrio	Educa.	Otras
79	2	6	33	35	3	24	38	5	8	4	65	5	7	2
100.0	2.53	7.60	41.78	44.30	3.79	30.38	48.10	6.33	10.13	5.06	82.28	6.33	8.86	2.53

FUENTE: Esta Investigación.

Según el cuadro No. 5, de los 17 inmigrantes recibidos, el 47.05% - habían procedido de otros municipios; el 29.42% de Pasto y finalmente el 23.53% de otros departamentos: es así como los Municipios limítrofes son los que mas contribuyen al flujo migratorio intermunicipal. Claro está que este tipo de migración no tiene casi peso, puesto que tiende a compensarse con la corriente emigratoria, las manifestaciones de la capital y otras regiones es relativamente importante.

Se debe decir que el principal motivo de la corriente inmigrante ha sido el empleo, representando el 47.05%, siguiendo en su orden la educación con 23.53%, otras actividades no especificadas con el 17.65% y trabajadores rurales con el 11.77%.

Se determinó que la principal causa de llegada ha sido el empleo, el que en términos porcentuales constituye el 58.82%, siguiendo en importancia la educación con el 23.53% y otras actividades no determinadas con el 17.65%.

Es de anotar que en las migraciones, en su doble sentido: emigración e inmigración, el principal factor ha sido el empleo, siendo absorbidos por diferentes ramas de actividad dentro del sistema productivo, tales como agricultura, agroindustria, comercio, servicios personales etc. Otro aspecto que ha influido a acelerar el flujo migratorio ha sido la facilidad de obtener mayores ingresos, elevar el nivel de vida como también vincularse a sistemas educativos mejores.

Cuadro No. 5

LINARES: INMIGRACION. TALLAÑO DE LA MUESTRA - 1981

TOTAL	PROCELENDIA				ACTIVIDADES				CAUSAS DE LA LLEGADA			
	Otros Mpios.	Pasto	Otro Dpto.	Obrero	Empleado Estudiant.	Otras	Empleo	Educación	Otras			
17	8	5	4	2	8	4	4	3	10	4	3	
100.00	47.05	29.42	23.53	11.77	47.05	23.53	17.65	58.82	23.53	17.65	17.65	

FUENTE: Esta Investigación.

3.2. Aspectos Socioculturales

3.2.1. Organización de la Comunidad

3.2.1.1. Generalidades

La organización de la comunidad se considera como la parte fundamental para comenzar a pensar en una participación efectiva en las decisiones políticas, sociales y económicas del gobierno a nivel regio -
nal.

La comunidad es una entidad dinámica en donde personas y grupos interaccionan con propósitos (de realización humana) y bajo el deseo de -
solucionar problemas que en su mayoría son comunes a todos.

Según Gómez, refiriéndose a la comunidad dice "que es el grupo de -
personas que habitan determinada área o región y que, por tener necesidades, intereses y relaciones en común, son capaces de unirse para
solucionar problemas que la afectan". (1)

Sin embargo, por la naturaleza misma de esa dinámica, por razones am

(1) GOMEZ GOMEZ, Amanda. "Esencia de la Acción Comunal - Desarrollo de la Comunidad", Ed. Litográfica Offset - Iris, 1a. ed., Mede -
llín, Junio 15 de 1971, pág. 194.

bientales y por los intereses particulares de cada individuo; esa fuerza de la comunidad opera en forma divergente, es decir, tratando de satisfacer intereses y necesidades también particulares, lo que origina, en la mayoría de los casos, pérdida de esfuerzos, conflictos individuales o grupales y sino, un estancamiento, por lo menos, un avance desequilibrado de la comunidad.

Ante ese hecho surge la necesidad de organización como un elemento que permite agrupar intereses, canalizar recursos y dar una dirección hacia metas que beneficien a una totalidad.

De esta manera la organización facilita mediante su estructura y objetivos concretos, una mayor participación activa, y posiblemente conciente de diferentes sectores de la población. Así mismo, señala formas de comportamiento y actitudes acorden con sus intereses y propósitos.

Bajo este concepto, según Baquero y Cantillo, "la organización comunal procura una participación activa y solidaria, hacia: la formulación de planes y programas a nivel local, regional y nacional; hacia la ejecución de planes y programas en los mismos niveles, y hacia los beneficios". (1)

(1) BAQUERO C., Benedicto y CANTILLO A., José María. "Desarrollo de la Comunidad" - Guía de Capacitación - Ministerio de Gobierno, - 2a. edición ampliada y corregida, Bogotá D.E., Junio, 1978, pág.10.

En la medida en que la organización facilite este tipo de participación y sus miembros sientan que sus acciones cumplen un papel positivo en ella, las posibilidades de afianzamiento y logros serán mayores. Junto a lo anterior el liderazgo es un fenómeno de grupo que surge de la necesidad de alcanzar metas, por eso uno o mas de sus integrantes deben conducir las acciones necesarias para lograrlas. Así el liderazgo es un elemento necesario para cualquier grupo ya que en él las inclinaciones humanas de dependencia encuentran seguridad y porque facilita medios para satisfacer necesidades básicas y también para defender usos, costumbres, valores y obras de gran significación para la comunidad. Por lo tanto, para lograr el desarrollo de la comunidad se debe dar oportunidad a la mayoría de sus miembros para ejercerlo y progresar en su práctica. Así el liderazgo será múltiple y por consiguiente mas democrático, en el sentido de que es el líder que trabaja con y dentro del grupo y no es él, sino el grupo el que tiene la función de tomar decisiones.

Entre el tipo de organizaciones campesinas y urbanas que se desarrollan en la región están las Juntas de Acción Comunal y la Empresa Comunitaria "Las Delicias", grupos que por su naturaleza participan de una actividad rural y urbana.

3.2.1.2. Acción Comunal

La Acción Comunal que se inicia desde tiempos antiguos con la "minga"

adquiere en Linares grandes proporciones a partir de las dos últimas décadas.

En palabras de Cantillo, "la Acción Comunal es la actividad organizada de la comunidad, mediante la cual se busca convertir en soluciones las necesidades y problemas aprovechando sus propios recursos y el apoyo del gobierno". (1)

En Colombia "la Acción Comunal se legalizó mediante los artículos 22, 23 y 24 de la Ley 19 de 1958, estableciéndose como Programa de Gobierno para encontrar la solución al caos social vivido en el país. Se adscribió en Programa al Ministerio de Educación y en 1961 pasó al Ministerio de Gobierno". (2)

"La Junta de Acción Comunal es una asociación privada con personería jurídica sin ánimo de lucro, conformada por un número representativo de vecinos de una vereda o barrio territorialmente determinado, gestionada por una directiva integrada por presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y revisor fiscal". (3)

-
- (1) CANTILLO ASIS, José María. "La Junta de Acción Comunal", Ministerio de Gobierno. Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad. Editora Guadalupe Ltda., Bogotá, 1979, pág. 3.
- (2) BAQUERO C., Benedicto y CANTILLO A., José María, Op. Cit. pág. 5.
- (3) Ministerio de Gobierno. Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad -DIGIDEC- Bogotá D.E., Marzo, 1980, pág. 34.

A finales de 1981, como se puede apreciar en el Cuadro No. 6, en Linares se tienen en funcionamiento 29 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas. Del total de juntas, se tiene que, en el sector urbano existe una, mientras que en el sector rural hay 28.

En 1980 la Acción Comunal, por intermedio del gobierno departamental puso en marcha los proyectos de construcción y reparación de puentes, electrificación (parcialmente), construcción y reparación de algunas escuelas, templos y obras varias. "Para tal fin se entregaron auxilios a las Juntas de Acción Comunal por un valor de \$650.000 correspondientes a vigencias pasadas. En el año de 1981, los aportes por \$780.000 habían sido girados en forma parcial quedando para ser cobrados en su totalidad en 1982". (1)

Dentro de una perspectiva general se debe destacar el espíritu y trabajo de las Juntas de Acción Comunal del Municipio. Principalmente se debe resaltar este aspecto a nivel rural por cuanto las juntas de este sector son unas de las más dinámicas por su organización y potencial humano tratando de dar solución a los problemas en forma parcial, correspondiendo a las necesidades y aspiraciones de ellos a pesar de estar limitados a deficientes auxilios por parte del gobierno estatal. De ahí que la solución de muchos problemas y satisfacción

(1) MINISTERIO DE GOBIERNO. Auxilios Nacionales, Pasto, 1980.

Cuadro No. 6

LINARES: JUNTAS DE ACCION COMUNAL, AÑO DE 1981

No. de Orden	Nombre	No. de Juntas
1	Linares (C.M.)	1
2	Tabiles (C)	2
3	Pueblo Viejo (C)	3
4	Tambillo de Bravos (C)	3
5	San Francisco (C)	1
6	Pacual (V)	1
7	Laguna del Pueblo (V)	1
8	Higueronal (V)	1
9	Tablón (V)	1
10	Tambillo de Acostas (V)	1
11	Laguna del Guaitara (V)	1
12	Gramal (V)	1
13	Providencia (V)	1
14	La Tola (V)	1
15	Encillada (V)	1
16	La Mina (V)	1
17	La Palma (V)	1
18	LLano Grande (V)	1
19	Motilón (V)	1
20	Nachao (V)	1
21	Arboleda (V)	1
22	Bella Vista (V)	1
23	Cuatro Esquinas (V)	1
24	Poroto (V)	1
TOTAL		29

FUENTE: Esta Investigación.

Nota: C.M. Cabecera Municipal
 C. Corregimiento
 V. Vereda

de necesidades hayan escapado a su control y dirección. El mismo criterio no se puede formular de la Junta del sector urbano, que disponiendo de mayores recursos y facilidades no ha podido afrontar la superación de problemas de diversa naturaleza y la dinámica del grupo se ha visto entorpecida por el personal heterogéneo, inestabilidad de las familias, egoísmo de intereses encontrados y la influencia de grupos políticos.

3.2.1.3. Empresa Comunitaria

Con la aprobación de la ley 135 de 1961 que se crea la Reforma Agraria en Colombia, en Nariño en el año de 1962 comienza un programa de parcelaciones de tierra, de colonización y de titulación de baldíos. La Escasez aparente de tierra para adquirir, las trabas burocráticas para la aplicación de la ley y la ineficiencia de las personas encargadas de ponerla en práctica, junto con la presión campesina, para adquirir tierra para trabajar hizo pensar en el país en la necesidad de entregar tierras adquiridas por la Reforma Agraria en formas asociativas de producción. Experiencias en otros países fueron los alicientes para que en Colombia se aprobara en la ley la constitución de Empresas Comunitarias.

En Linares se creó la unidad de producción asociativa "Las Delicias", como extensión del programa del INCORA. La Empresa Comunitaria tiene

su asentamiento en el predio La Hoya No. 1 y 2 en la periferia urbana con una extensión de 68 hectáreas constituida por 12 socios a los que les representa en promedio 5.66 hectáreas; los que forman 12 familias con 59 personas, de las cuales 25 son mayores de 15 años y 34 menores de edad.

El Incora, mediante Resolución No. 36 del 30 de Enero de 1979, adjudicó a la Empresa Comunitaria "Las Delicias" con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Agricultura, mediante Resolución No. 363 del 4 de Agosto de 1978 el predio denominado La Hoya No. 1 y 2 - inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados del Municipio de Samaniego el día 10 de Febrero de 1979. La organización del asentamiento es el 3 de Agosto de 1973 (fecha constitución empresa) y el valor de la adjudicación definitiva del predio que hace parte del programa de arrendatarios y aparceros asciende a la suma de \$359.056. Como parte del programa también se les asignó un crédito para producción por un valor de \$190.000 pagaderos a mediano y largo plazo; con respecto al valor de la adquisición de las 68 hectáreas deben pagarse a 15 años, contados a partir del 30 de Enero de 1979 en las oficinas del INCORA de Sandoná; pagaderos con una tasa de interés anual del 2% sobre el saldo pendiente del capital, - pagaderos por anualidades vencidas durante los dos primeros años des de la fecha que se inició la amortización, es decir, a partir del - tercer año los intereses los pagará conjuntamente con las cuotas de

capital pagadas a la tasa de 4% anual, también vencidos y liquidados sobre el valor de la cuota. En otras palabras la empresa adjudicataria pagará con el sistema de amortización gradual acumulativa. (1)

En cuanto a la utilización del predio comprende: 10 hectáreas en cultivo de caña; 15, árboles forestales; 18, en cultivos de pancoger (2), y 23 en pastos, como área potencial para reforestar.

Los ingresos principales a nivel de empresa proceden del cultivo de caña; anualmente benefician una parte del área que oscila entre 4 y 5 hectáreas, renglón económico que proporciona mayores ingresos agrícolas.

El área de pancoger es explotada en forma individual por la familia de cada socio y sus productos consisten en: café, maíz, frijol, plátano, frutales, etc., cuyos cultivos no son de control de la empresa.

Además de los ingresos que los socios perciben de la explotación del predio como empresa y de los pancoger individuales, reciben otros - por concepto de explotación de pequeños lotes que han adquirido por fuera y poseen en propiedad, o de la contratación de mano de obra -

- (1) INCORA. Proyecto Nariño-Putumayo, Entidad adscrita al Ministerio de Agricultura.
- (2) Microexplotaciones menores a una hectárea, dedicadas generalmente a cultivos de autoconsumo.

vacante, en algunas épocas del año.

Los ingresos anuales, son destinados para costos de la explotación - (insumos) y para el pago de las obligaciones contraídas con el INCO-RA; el saldo es repartido equitativamente con utilidades entre los - socios, con base en el aporte de su fuerza de trabajo.

3.2.2. Salud y Nutrición

La problemática de la salud y nutrición del ser humano no tiene punto de comparación con la de los demás seres vivientes. Tienen su origen y consecuencia de problemas estructurales serios ya que por un lado afecta al conjunto de la economía y de la sociedad, mientras que por otro han pervivido por largo tiempo. Lo anterior no se limita al mero espectro interno del Municipio. El sistema de relaciones interregionales también se ve afectado.

La población tiene limitado acceso a los servicios de salud, no solamente por la escasa disponibilidad y cobertura de los mismos, sino - por una serie de rasgos culturales que la hacen preferir, en muchos casos, la medicina autóctona folklórica, lo que hace que los niveles de satisfacción en términos de salud sean extremadamente reducidos.

La población es víctima de muchas enfermedades. De acuerdo a los - resultados del estudio, se determinó que la enfermedad mas común es

la amibiasis con el 33.98%, como consecuencia del consumo de agua - impotable; siguiendo en su orden anemia con el 14.35%; desnutrición con 11.96%; tosferina 7.66%; parasitosis 7.65%; sarampión 5.26%; paludismo 4.3%; viruela 2.87% y otras enfermedades (reumatismo, paperas pulmona, bronquitis, etc.) con 11.97%. Este problema resulta mas común en situaciones de ingresos insuficientes, desempleo, familias numerosas, viviendas deficientes e higiene ambiental insatisfactoria. El grupo mas vulnerable a este respecto está constituido por las familias pobres, que habrán de ser objeto de especial atención tanto - del gobierno municipal como central.

Como se dijo anteriormente, en Linares como en muchos pueblos margi- nados, se encuentra en cuanto a la salud se refiere, con el escaso recurso tanto humano como dotación de infraestructura hospitalaria, sin satisfacer los requerimientos mínimos de la población.

El médico solo atiende tres dias en semana y debe acudir a un pueblo limítrofe a complementar su semana laboral, es decir, se ha dotado - de un solo profesional para atender dos regiones. El problema surge en el momento en que la población necesita con urgencia atención mé- dica y no habiéndola, tiene necesariamente que acudir donde haya un hospital regional, y que solo lo hacen cuando hay mucha urgencia, pe- ro que en muchas ocasiones, por falta de recursos económicos la pobla- ción acude al uso de la medicina autóctona folklórica, a la autorece

ta y en última instancia al servicio médico, que conforme al desarrollo del estudio es del 50.24%, 33.96% y 15.80% respectivamente.

En el centro-hospital de salud existente, hay falta de dotación física atendiéndose solo la consulta y el diagnóstico se da por historia clínica y examen físico y si hay necesidad de laboratorio los pacientes son enviados a otro centro con la consecuencia negativa para ellos.

Otro problema de igual magnitud se presenta en un alto porcentaje de mujeres embarazadas, que acuden por mas confianza o tradición familiar a la ayuda de la comadrona, quien con métodos antitécnicos y sin ninguna asepsia, hace que haya mas morbilidad neonatal e incluso maternal.

"Existe una relación estrecha entre los niveles de salud y nutrición y empleo. Efectivamente, un pueblo mal alimentado, con deficiencias nutricionales y con salud precaria es un pueblo que no puede trabajar en la medida de sus potencialidades". (1) El problema es que las deficiencias nutricionales y la debilidad de la salud de las personas tienen efectos invisibles sobre el empleo, ya que cuando un trabajador tiene baja productividad, o bien pasa inadvertido o se atribuye,

(1) PREALC. Necesidades esenciales y políticas de empleo en América Latina. OIT. 1a. edición, Suiza, 1980.pág. 107.

fundamentalmente en muchos casos, a otras causas que ciertamente pueden ser complementarias.

Según los resultados encontrados acerca de la población de Linares en materia de nutrición revelan importantes insuficiencias, no solo de calorías, proteínas, hierro, sino también de calcio, vitamina A, B, etc.; la desnutrición proteico-calórica, es sin duda, un serio problema que enfrenta el municipio, analizado tanto como factor condicionante del bienestar de la comunidad, como problema de salud pública y como factor negativo para el desarrollo socioeconómico. La desnutrición golpea con mayor severidad a los mas pobres y contribuye a la mantención de amplios sectores en condiciones de inferioridad, - constituye una causa y una consecuencia del subdesarrollo y la desigual distribución de beneficios del "desarrollo" y representa un serio obstáculo al progreso y la equidad.

Las causas de la desnutrición obedecen a múltiples factores, causas directas e inmediatas que son la subalimentación y la deficiente utilización biológica de los alimentos. Sus causas mas profundas son complejas, la insuficiencia de ingresos familiares, el mal uso de los ingresos y de los bienes y servicios disponibles.

"Las experiencias acerca del abastecimiento de alimentos indican que en conjunto, la disponibilidad de energía alimentaria por habitante

varía entre ellos y en grado mayor que la distribución de nutrientes disponibles es desigual". (1)

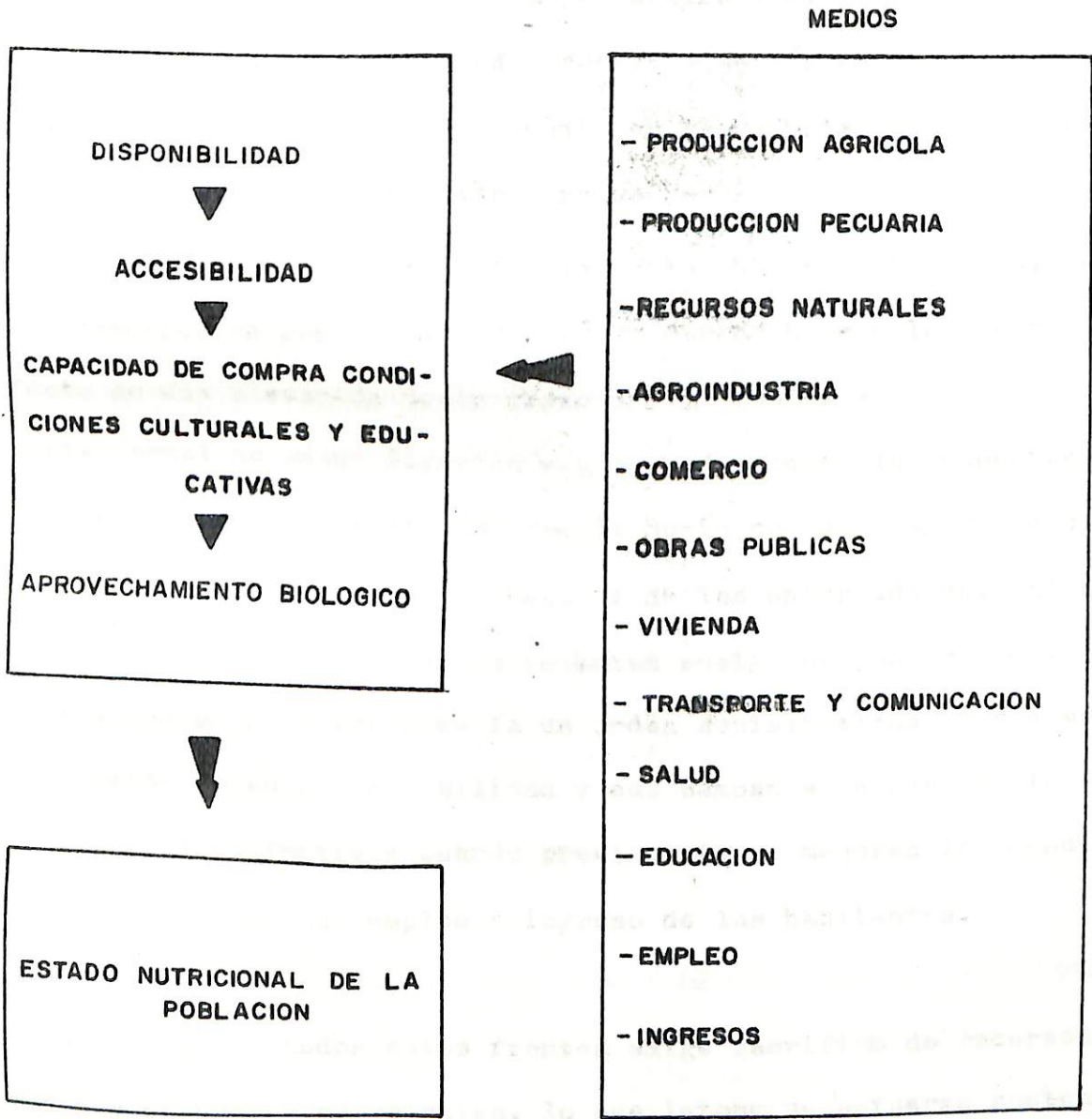
Dentro de una perspectiva regional (ver gráfica No. 3) para que la población del Municipio tenga un bienestar alimentario y un adecuado estado nutricional es necesario: disponer de alimentos suficientes en cantidad, calidad y composición nutricional alta. No basta que existan los alimentos, es necesario que sean físicamente accesibles al consumidor y tener capacidad de compra para adquirir los alimentos necesarios y condiciones culturales y educativas para reconocer los mas prioritarios, para conservarlos, prepararlos, combinarlos y distribuirlos entre los miembros de la familia según las necesidades biológicas de ellos y por último, es indispensable que la población esté en condiciones médico-sanitarias de aprovecharlos biológicamente. Es decir, debe existir servicios de agua potable, normas mínimas de higiene, eliminación de excretas, etc..

Cada uno de estos cuatro factores del estado nutricional no son independientes entre sí. Entre ellos existen varias interrelaciones básicas que es necesario tener muy en cuenta. La disponibilidad de alimentos debe tener relación directa con la tasa de crecimiento po-

(1) PHILLIPS W., J. "Un marco para el desarrollo de una estrategia regional de alimentación y nutrición", Boletín de Planificación, Nos. 10-11, CEPAL. ILPES, Santiago de Chile, Septiembre de 1980 pág. 47.

GRAFICA No 5

LINARES: MULTIRELACION DE MEDIOS PARA LOGRAR UN MEJOR ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACION



FUENTE: ESTA INVESTIGACION

blacional. El fomento de la producción de alimentos significa un aumento del consumo y ampliación de la infraestructura para facilitar su distribución y mercadeo. La producción y mercadeo de alimentos son por lo general, actividades comerciales que se mueven porque existe una demanda solvente. Cuando se eleva notoriamente la capacidad de compra de la población y no se fomenta, a la vez la producción interna de alimentos, se agotan las existencias disponibles, suben los precios, se genera una crisis por carencia de ellos, etc. El efecto de una elevación de la capacidad de compra en la calidad de dieta normal no puede lograrse sin un esfuerzo en la educación institucional, que debe ir necesariamente junto con una mayor atención médica y a la preservación y control de las enfermedades. El Estado Municipal, como "nacido de la voluntad social preponderante y destinado a conducir al grupo hacia un orden social" tiene en sus manos gran parte de su responsabilidad y sus campañas de desarrollo social solo resultan efectivas cuando previamente se mejoren las condiciones de salud, educación, empleo e ingreso de los habitantes.

La actividad de todos estos frentes exige sacrificio de recursos humanos y naturales competentes, lo que impone un esfuerzo sostenido de formación en cada uno de ellos. Por lo tanto, "es necesario que cada uno de los individuos participe en el conjunto con la fuerza, oportunidad y dirección necesaria para que sus acciones sean coherentes, haya convergencia y complementariedad entre las partes, un mejor

aprovechamiento posible de los recursos escasos y un beneficio generalizado en lo alimentario y nutricional". (1)

No obstante, lo anterior, las cuestiones planteadas ponen de manifiesto que el incremento de las disponibilidades de alimentos y la prestación de servicios de salud tradicionales no bastan para resolver automáticamente los problemas de alimentación y nutrición. Estos problemas son debidos a factores mas fundamentales que exigen la eliminación de una amplia gama de limitaciones económicas, sociales y culturales. Cabe señalar que el Municipio ha aumentado su dependencia alimentaria de abastecimientos extraregionales, situación que contrasta con los recursos productivos con que cuenta -especialmente de suelos agrícolas- que hacen de este Municipio una reserva productiva para la alimentación del futuro.

3.2.3. Estructura y Calidad de la Vivienda

"Generalmente existe asociación estrecha entre malas condiciones de habitación y pobreza, desempleo, bajos niveles educacionales y de ingreso personal, mala alimentación, salud precaria, etc.. Sin embargo, no siempre un determinado nivel habitacional refleja uno similar

(1) TORO, Javier. "El Proceso de Planificación Alimentaria y Nutricional", en Planificación Social en América Latina y el Caribe. ILPES, UNICEF. 1a. edición, Santiago de Chile, Marzo de 1981, pág. 479.

de pobreza". (1)

La vivienda como un conjunto de condiciones ambientales mínimas es un requisito indispensable del desarrollo social. Ella contribuye a conservar las facultades y a incentivar el rendimiento de los recursos humanos en el proceso productivo.

La construcción a base de criterios individuales, pretendiendo satisfacer gustos y preferencias es una forma particular que asume el asentamiento habitacional en el Municipio trayendo un efecto ocupacional relativamente importante, ya que la construcción generalmente usa una mayor densidad de mano de obra, lo cual es válido para toda la población donde muchas veces las instancias cruciales de selección no obedecen a criterios técnicos de construcción.

El problema que afronta el Municipio en este aspecto del desarrollo es el hacinamiento. (2) En el marco urbano, las viviendas tienen un promedio de dos alcobas y algunas disponen de sala, comedor y patio contando la mayoría de ellas con servicios. La energía eléctrica ilumina totalmente la infraestructura habitacional urbana.

(1) ROSENBLUTH, Guillermo. "La Vivienda en América Latina: Una Visión de la pobreza extrema", en Planificación Social en América Latina y el Caribe. ILPES-UNICEP, 1ª edición. Santiago de Chile Marzo de 1981, pág. 449.

(2) Viviendas ocupadas por tres o más personas por cuarto.

En el sector rural las viviendas son amplias pero no confortables. - Disponen en promedio de dos o tres cuartos, casi siempre en pisos de tierra; con paredes de tapia y techos de barro y, naturalmente, sin servicios en su mayoría.

En el Municipio, el estudio en cuanto a las características de la estructura habitacional (209 viviendas) en lo que se refiere a pisos, están distribuidos así: tierra 24.4%, baldosín 23.92%, ladrillo 23.45% cemento 19.61% y madera 8.62%. Las paredes tienen la siguiente distribución porcentual: tapia 50.24%, bahareque 23.44%, ladrillo 18.67% y adobe 7.65%. La constitución de techos se distribuye porcentualmente así: barro 91.86%, eternit 3.54%, paja 2.39%, zinc 1.88% y cartón 0.33%. Lo anterior demuestra que la estructura de las viviendas está constituida en su mayoría por pisos de tierra con paredes de tapia y techos de barro, características propias de las viviendas rurales.

Con respecto a la tenencia de las viviendas, la mayoría de ellas son ocupadas por propietarios cuyo porcentaje es de 83.25%, luego están las tomadas en arriendo 11.01% y finalmente las prestadas con 5.74%. La dotación de servicios como agua corriente, alcantarillado, etc., no ha seguido el ritmo con que se ha ocupado el espacio físico sobretudo en las zonas de topografía difícil, tornando de este modo más dramáticas las condiciones en que se encuentran sus habitantes.

La situación actual de la vivienda Municipal no solo es el resultado de las características demográficas de la región, sino, sobre todo es consecuencia del grado de desarrollo económico y social alcanzado por la región, de modo que estudiar el problema habitacional es solo detectar e identificar las manifestaciones del hecho, pretender otra cosa sería marginarse de la estructura socioeconómica determinada.

3.2.4. Servicios Institucionales (1)

Para la presente investigación se considera como servicio institucional todo aquello que contribuye a mejorar el grado de desarrollo socioeconómico de la población.

"La enorme heterogeneidad existente entre los servicios e instituciones públicas, a consecuencia de la diversidad de su origen, del reclutamiento de sus funciones, de su dotación de recursos, de las vocaciones y actitudes, etc." (2) que contribuyen a explicar que la mayor parte de los recursos existentes no sean aprovechados en forma adecuada y en el concurso racional de favorecer el desarrollo social del Municipio. Ello por otra parte, no es característico solo de la

(1) Para evitar repeticiones, en este estudio se habla indistintamente de servicios "institucionales" o "públicos".

(2) FRANCO, Rolando y PALMA, Eduardo. "Política Social y Pobreza: Lecciones de la Experiencia", en Planificación ... op. cit. pág. 209.

región, en otras economías la situación no es muy diferente.

Las modificaciones necesarias en la administración y coordinación de los servicios institucionales para su mejor adaptación a los objetivos de un mejoramiento integral en su cubrimiento varían enormemente según las condiciones concretas de cada época. Es así, que las expresiones de las necesidades sociales de comunicación (teléfono y telégrafo), energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, etc. merecen un tratamiento particular; de acuerdo al grado y naturaleza de cada servicio.

Merece especial atención un conjunto de servicios, generalmente los mas antiguos del gobierno municipal, relacionados con las funciones de saneamiento (acueducto, alcantarillado y agua potable), con los medios de comunicación, etc. cuyos objetivos sociales sean la expresión de su cobertura, alto grado de satisfacción de las necesidades básicas y otros pueden, en ciertos casos, impedir que los pobres accedan a la categoría de usuarios por el costo de las instalaciones básicas o debido a que la discontinuidad en la percepción de ingresos les imposibilita utilizarlos de modo persistente.

Habría que explorar la posibilidad de tener mayor acceso a ciertas áreas marginales urbanas y rurales principalmente, teniendo en cuenta, empero que los servicios distribuidos en forma gratuita concentran la

la demanda social, beneficiando no siempre a los mas pobres previstos en la política de la administración municipal.

En lo que hace referencia a las funciones de saneamiento, en la región se observa que este servicio esencial para la comunidad no satisface la demanda potencial. El primer acueducto se construyó hace tres décadas en el marco urbano por la empresa industrial y comercial del Estado Acueductos y Alcantarillados de Nariño S.A. -AGUANARINO. Posteriormente, no viendo que era rentable, esta institución lo cedió al Municipio, el cual al carecer de recursos fiscales determinó que de su servicio y conservación debía encargarse el Instituto Nacional de Salud -INS-, entidad que actualmente lo administra en asocio con el Estado Municipal. Hubo perspectivas de realizar en el campo de saneamiento un proyecto colombo-ecuadoriano que abarcaba Linares, Ancuya y otros municipios que fue descartado por el DRI.

La construcción de infraestructura de saneamiento en el área rural está a cargo del INS, entidad afiliada al Ministerio de Salud, cuya función ha sido la de ampliar la cobertura de este servicio a regiones que carecen de éste. En estos términos la mayoría de los habitantes del Municipio tienen acceso a este servicio, a pesar de que el suministro del líquido no es suficiente para cubrir sus necesidades primarias; la capacidad de abastecimiento de las actuales plantas corresponde a décadas anteriores y no al actual índice del consumidor;

la calidad del agua no es buena por cuanto los equipos y mantenimiento son inadecuados y el deficiente suministro del agua afecta los diversos sectores sociales. Por lo tanto, la existencia de numerosas fuentes de abastecimiento en la región satisface la necesidad prioritaria de construir y ampliar la infraestructura de acueductos que suplirán el déficit de agua potable en Linares.

La energía eléctrica, por otro lado, únicamente cubre en su totalidad al sector urbano; los corregimientos de Tabiles y San Francisco y las veredas La Mina y Arboleda, lo que indica que un gran porcentaje del Municipio carece de este servicio esencial fundamental en el desarrollo económico y social de la zona. Lo anterior es fruto y resultado de la inoperancia de las anteriores administraciones que no dieron solución a este aspecto, constituyéndose en la época actual en un problema que es común a todos los sectores rurales.

En otros frentes, los medios de comunicación no desarrollan una función específica por cuanto su servicio es insuficiente y restringido. Casi no hay servicios higiénicos y los pocos que existen están deteriorados.

Las vías de comunicación están en condiciones precarias, siendo necesario la construcción y ampliación de nuevas vías.

En términos generales, los programas sociales adolecen de falta de -

coordinación y administración, muchos organismos realizan acciones - parciales que, por lo mismo, no tienen el impacto necesario sobre la situación existente. Por lo tanto, la coordinación de las actividades se torna impostergable, como también la centralización de la toma de decisiones y el manejo de los fondos disponibles a tales efectos. Pero la forma en que tales metas pueden lograrse exige una eficiente administración, coordinación, dirección y análisis de las experiencias existentes.

Obviamente, lo anterior no debe entenderse como una nueva vía para la creación de puestos públicos. Se piensa mas bien en una pequeña unidad cuya preocupación central sea contribuir a la mejor asignación - de los recursos fiscales, coordinando las organizaciones y funciones preexistentes. Es coherente con las reflexiones formuladas acerca - del proceso social y de los recursos que posee el gobierno municipal. De modo tal que se encuentra el estado municipal desprovisto de equi

pamiento, carece de recursos económicos y cuenta con funcionarios i-
neficientes. Por ello, una primera manifestación de la voluntad de
luchar contra el escaso desarrollo social consiste en mejorar sustan-
cialmente los servicios civiles, por cuanto los principales benefi -
ciarios son quienes mas sufren por su ineficaz funcionamiento.

La oferta de servicios y su percepción efectiva por individuos o gru-
pos determinados es un problema que se ha situado generalmente en un

esquema marginal. Es necesario tener en cuenta las características de los grupos a los que se pretende beneficiar a efectos de que la oferta sea atractiva para ellos. En muchos casos se presenta manifestaciones de inadecuaciones entre la estructura del servicio y aquellos a quienes éstos van dirigidos. En definitiva, tales incompatibilidades son solo un indicador de las variadas posiciones que unos y otros ocupan en la escala social y las diversas percepciones que de ellos se derivan. Entonces es necesario "ponerse en el lugar" para percibir así sus motivaciones y necesidades sentidas.

De esta manera, para que la cobertura de la infraestructura de los servicios institucionales tenga impacto en las estructuras socioeconómicas del municipio, es necesario situarse en una perspectiva de participación, análisis y acción de las manifestaciones del subdesarrollo municipal.

3.3. Comportamiento de Algunas Variables Socioeconómicas en la Economía Regional

3.3.1. Características de la Pobreza Regional

Se considera como pobres a quienes su ingreso no les permite cubrir la satisfacción de las necesidades básicas. En cuanto a las condiciones de los habitantes se debe señalar: en las áreas rurales los

"pobres" se los toma como los trabajadores sin tierra y recursos suficientes para explotar sus medios de producción, etc.; en las áreas urbanas la imagen de la pobreza está dada por los habitantes de los asentamientos en condiciones sanitarias insatisfechas, habitantes de viviendas precarias, marginados de las posibilidades de empleo productivo, desvinculados del sistema educativo y de acceso insuficiente a servicios sociales. No obstante, tenemos que acudir a reservas en las apreciaciones para identificarlos como tales.

Las familias rurales cuyas necesidades básicas se satisfacen inadecuadamente suelen depender de ingresos provenientes ya sea de los salarios de los trabajadores eventuales, -jornaleros-, ya sea de minifundistas en tanto que en estos últimos se "especializan" por una subutilización de mano de obra de tipo familiar. Se estima en Linares que la mayoría de las familias son minifundistas, mientras que otras pertenecen a la categoría de los sin tierra. En ambos casos el fenómeno puede englobarse bajo el concepto de un acceso insuficiente a la tierra.

Si los campesinos tienen escaso acceso a la tierra, esto se debe solo ocasionalmente a una insuficiente dotación promedio de este factor, y mucho más frecuente en observar que el problema predominante es el de la desigual distribución de la tierra existente. Entonces los trabajadores rurales no solo tienen escaso acceso a la tierra sino tam-

bién a otros recursos que son complementarios en el proceso de generación de producto e ingreso.

Realmente el mas crítico de esos insumos es el capital, dado el escaso ingreso de los minifundistas y su consecuente baja -o nula- capacidad de ahorro. Su forma de acceso al capital es por la via del crédito. La formas mas generalizada es acudir al crédito oficial -Caja Agraria, etc.- en donde su infraestructura financiera tiene problemas protuberantes, que se examinaron anteriormente.

Existen antecedentes que indican que los grupos mas pobres son, en general, los menos propensos a emigrar, la pobreza rural permanece así en gran parte ignorada por el resto de la sociedad. "La dispersión de su población, la imposibilidad de acceder a servicios y la incapacidad real para organizarse constituyen a que esta situación se mantenga inalterada para los pobres rurales". (1)

Aunque con menor intensidad que en las zonas rurales, el número de "pobres" en el área urbana es también significativo. Los pobres del sector urbano constituyen una proporción importante de la fuerza de trabajo ocupada en la mayoría de las actividades no agrícolas, con -

(1) GALOPRE, Fernando. "Pobreza y los primeros años de la Niñez. Situación en América Latina y el Caribe" en Pobreza Crítica en la Niñez en América Latina y el Caribe - CEPAL, UNICEF, 1a. edición, Santiago de Chile, Julio de 1981, pág. 62.

centrándose, sin embargo, en servicios de distribución, -comercio menor y transporte- y servicios personales -zapatería, sastrería, modisterías, etc.- en su mayor parte; son trabajadores por cuenta propia (independientes) o están empleados en unidades de producción muy pequeñas, que se caracterizan por un escaso uso de capital, bajo nivel de organización y reducido tamaño. El hecho de que están ocupados en actividades de bajos índices de remuneración al trabajo, implica que su ingreso es inferior al que podían percibir los empleados de las entidades agro-públicas -Caja Agraria, ICA, CECORA, etc.-. El ingreso promedio por persona ocupada en servicios de distribución y personales es aproximadamente tres veces inferior a los ingresos percibidos por los empleados institucionales.

Parte de las diferencias de ingreso pueden explicarse por diferencias en características personales (educación, edad, sexo y posición social); pero más que estas evidencias, las causas del diferencial de ingresos recae su importancia en las características estructurales - (categoría ocupacional, rama de actividad, etc.), como también recae su importancia en la estructura precaria del mercado de trabajo, la estrechez de la oferta de trabajo y de la tasa de crecimiento del sistema económico global.

Los trabajadores urbanos -principalmente del subsector comercio- adoptan un aspecto de relaciones personales entre propietarios y clientes,

crédito, posibilidades de subdivisión de productos, presencia permanente debido a la falta de "horario de comercio", etc. y que son factores que les permiten no tanto mantenerse como "pobres" sino que les permite y posibilita supervivir en condiciones de subprivilegiados.

"Esto no implica necesariamente que su empobrecimiento sea en términos absolutos, como tampoco que la distribución del ingreso (que es el vínculo entre el ingreso per cápita y el número de personas que viven en la pobreza)" (1) en conjunto se torna mas regresiva. La tendencia solo se refiere a aquellos obreros en construcción, asalariados, trabajadores independientes, etc. del poblado. Para extrapolar para la economía global y para comprender el comportamiento de la distribución del ingreso, se analizó su dinámica social en los diversos sectores de la economía municipal.

En efecto, son muchas las condiciones de los habitantes de la región:

- En cuanto a las fuentes de ingresos, se puede decir, que el trabajo constituye, para todos los efectos reales, la única fuente de ingresos principalmente para los obreros y asalariados pobres. Mientras mejor sea el nivel de ingresos de la familia, mayor será la dependencia de ingresos provenientes del trabajo.

(1) SEERS, Dudley. "Qué estamos tratando de medir?" en Boletín de Planificación Nos. 10-11, ILPES, CEPAL, Santiago de Chile, Septiembre de 1980, pág. 77.

- Las diferencias de ingresos de los hogares tiene su mayor explicación por las diferencias de ingresos del mayor perceptor (jefe de hogar principalmente) y por otro lado por las desigualdades de participación en el mercado de trabajo del resto de los miembros de la familia.
- Esta situación de "pobreza" tiene menores dimensiones en la medida que existe una mayor participación de dos o tres ocupados en los hogares.
- Cuando los hogares tienen por jefe del hogar a la mujer (viuda, se parada, etc.) las probabilidades de ser "mas pobres" tiene mayores proporciones. (1)

Los factores relacionados con la situación de empleo e ingresos y que influyen en las oportunidades de vida de las personas en la región, son entre otras, las que se señalan a continuación.

- El área de residencia, las situaciones de empleo son particularmente diferentes en áreas de residencia urbana y rural. En el área ur bana se presenta la mayor tasa de desempleo y subempleo (2) que en

(1) Véase Nhora Rey de Marulanda. El Trabajo de la Mujer Urbana en Co lombia, una síntesis. CIE, Medellín, Abril 14-17 de 1982. La auto ra concluye que las alternativas adoptadas por las mujeres jefes de hogar para mejorar su condición de "pobres" son por una parte, la de vincular mas miembros del hogar al trabajo remunerado, al ar las jornadas laborales de los que ya trabajan y gastar menos en alimentos; por otra parte se utiliza la práctica de fiar y pedir dinero prestado para "resolver" los problemas en cuestión.

(2) Estas tasas serán examinadas, cuando se trate el problema del em pleo.

el área rural. Todo ello tiene naturalmente estrecha relación con la naturaleza de las actividades que desarrollan sus respectivos habitantes.

Las remuneraciones al trabajo presentan relativamente diferencias entre las dos áreas, así en el sector urbano los pagos se hacen en base al salario directo, mientras que en el sector rural se paga por jornales (al día), al "destajo" (por obra terminada) y predomina también el salario en especie, principalmente en el subsector agroindustrial (pago a los operarios de una "ración de dos panelas por semana trabajada).

- La participación de la mujer, se ha observado una creciente vinculación de la mujer al mercado de trabajo, que se afirma que tiene como causa principal, el mayor nivel educativo, la necesidad de ingresos y el status social alcanzado por ella. Cabe anotar que la división del trabajo por sexos, asigna "tradicionalmente" a los hombres las siguientes actividades: trabajos en unidades de explotación agrícolas y pecuarias, cortar y acarrear leña y caña, cazar, pescar etc., mientras que la mujer se dedica a administrar el hogar, conservar los alimentos, ofrecer atención a los hijos y principalmente tiene como función biológica perpetuar la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

- El trabajo e ingreso de los jóvenes. Los jóvenes de la región se incorporan generalmente a edades tempranas en la fuerza laboral,(1) trabajan en empleos poco remunerativos y de baja productividad, limitados por cualquier posibilidad social ascendente. Por lo tanto, la contribución de los perceptores secundarios de ingresos a los ingresos totales familiares es una característica propia del Municipio, situación que es mas frecuente entre los hogares mas numerosos. Factores todos estos que van apoyando y al mismo tiempo fijando las condiciones del grado de desarrollo social y económico de la próxima generación.

Principalmente por razones históricas, el Municipio ha heredado un patrón de distribución de recursos productivos básicos -tierra, capital y oportunidades educativas- extremadamente restringido. La forma como ha funcionado la economía de minifundio ha permitido desarrollar condiciones que no puede sino generar desigualdades en la constitución de ingresos primarios: salarios, utilidades y rentas. En consecuencia, la desigualdad distributiva obedece básicamente al muy distinto acceso a los recursos fijos de la tierra y capital por parte de los habitantes, como así mismo al perfil concentrado de educación y habilidades de la fuerza de trabajo.

(1) "Fuerza Laboral" o "fuerza de trabajo" incluye a las personas ocupadas, desocupadas y a los que buscan trabajo por primera vez. Mas adelante se examinará "la población económicamente activa" - PEA- que tiene el mismo significado.

La estructura de salarios se ha caracterizado por una concentración la cual unida a la alta desigualdad de ingresos originada en la estructura de la propiedad, ha completado la desigual distribución de bienes y servicios y oportunidades ya señaladas. Este marco distributivo no podía menos que dar origen a la situación de pobreza en que se encuentran grupos importantes de la población.

El desafío que intenta la situación de pobreza en este contexto es - desarrollar planes y acciones instrumentales que sin desmejorar la - situación de los trabajadores ya "beneficiados" pueda atender a lo me- nos las necesidades básicas (alimentación, vivienda, vestuario, etc.) de los subprivilegiados.

En términos generales, para un análisis mas adecuado de las caracte- rísticas de la pobreza regional ya examinadas, se hace necesario fun- damentar y precisar respecto al funcionamiento de las economías de la región, a saber:

- Reconocer en primer lugar el carácter heterogéneo de la estructura productiva municipal, en la cual coexisten diversas formas de rela- ciones de producción, en donde se plantean diversos grados de pro- ductividad. Estructura que da lugar a mercados de trabajo diferen- ciales o segmentados -trabajadores por cuenta propia, comercio me- nor, etc. y asalariados y obreros- con características muy disími- les.

- Aceptar la necesaria interdependencia existente entre la estructura económica, la estructura del mercado laboral y la estructura educativa, que hacen vanos los esfuerzos de interpretación, sino se considera esta situación.

- Reconocer la íntima interdependencia, entre los factores de demanda y oferta de la fuerza de trabajo o sea entre empleadores y empleados y la estrecha relación entre fenómenos económicos y demográficos, que sería aislado y estático considerar estas evidencias por separado.

- Aceptar como fenómeno esencial del problema, la extrema heterogeneidad de las estructuras de consumo, resultado de la concentración del ingreso, falta de oportunidades educativas y de empleo, y el efecto determinante que ésta tiene sobre la composición de la producción, la utilización de la fuerza de trabajo y uso de los recursos naturales disponibles en la zona.

Por lo tanto, se debe considerar dos elementos principales tendientes a impulsar el desarrollo regional: de una parte, asegurar a todos la obtención de ciertos niveles mínimos de acceso a un conjunto mínimo también mínimo de origen privado (alimentación y vivienda principalmente) o público, como suele ser el caso de la educación y la salud, tanto para asegurar a las personas el ingreso necesario para

comprar los bienes y servicios básicos como para aprovechar recursos naturales subutilizados y lograr a nivel regional, que se alcancen las metas tendientes a subsanar las condiciones de atraso del Municipio.

De estas aportaciones, y de la forma en que ellas influyan en el día de mañana en personas, instituciones y gobierno dependerá, en medida alguna, los niveles de los habitantes de la región. Ellos reciben los cuidados que requieren los primeros años y la preparación para la vida a través de la familia y la comunidad. Entre los elementos que consideramos prioritarios para lograrse un mejor nivel socioeconómico del Municipio, deben optarse en el futuro inmediato por enfatizar primeramente, alternativas de estudio tales como: educación, empleo e ingreso, etc., por lo cual la infancia en situación de pobreza se beneficiaría indirectamente de los eventuales avances en los niveles de vida de las familias y comunidades a que pertenecen.

3.3.2. Educación

3.3.2.1. Anotaciones para empezar

"La educación es generalmente considerada un bien en sí y, además la condición necesaria para acceder a otros bienes. En el primer caso no es intercambiable por ningún otro: en el segundo, sería intercam

biable por el dinero si se la supone, por ejemplo, un instrumento idóneo para conseguirlo y éste es mirado como la finalidad fundamental. En este caso la educación puede ser sustituida por otra cosa, como el trabajo, etc.. Hoy día se considera la educación como un instrumento vital para lograr la máxima realización personal de los individuos y promueve el desarrollo económico y social de la sociedad en cada país". (1)

La educación, tendiente a satisfacer las necesidades básicas tiene la doble función de cumplir un anhelo y derecho de la población y de crear las condiciones para que esta población sea capaz de desarrollar sus labores más productivamente. En este sentido las necesidades esenciales de educación trascienden la educación institucional. Estas necesidades pueden ser entendidas como contar con los elementos que le permiten a una persona participar efectivamente en una sociedad en lo económico, social y político. Hemos identificado seis de estos elementos:

- Conocimientos sobre las formas de participación social. Esto significa conocer la historia, como las características centrales de la sociedad en que se habita. Por ejemplo, funcionamiento de los servicios públicos, derechos y obligaciones del individuo, tipos de organizaciones sociales existentes (como Acción Comunal, etc.) entre otras.

(1) HAREWOOD, Jack. Políticas en materia de población en el Caribe. en Boletín de Planeación, Nos. citados. pág. 32.

- Capacitación técnica que permita aumentar la productividad del trabajo que se desarrolla.
- Comprensión del medio ambiente físico (hábitat) que lo rodea. Con énfasis en el posible uso productivo y eficiente de éste y las condiciones sanitarias que existen.
- Capacitación para administrar los recursos del hogar mas efectivamente (nutrición, salud, consumo, etc.).
- Conocimientos básicos: leer, escribir y operaciones elementales en Matemática.
- Desarrollo de los valores éticos que permitan participar eficiente y solidariamente en la comunidad en que habitan.

nivel primario

Considerar los anteriores elementos significa aceptar que el conjunto de la población de la región debe recibir o tener acceso a algún tipo de educación o capacitación. Evidentemente la satisfacción de las necesidades de educación como las otras necesidades básicas, no pueden entenderse en forma estática, sino dinámicamente.

"La educación cumple, en todos los casos, dos grandes funciones: la producción y la reproducción que pasan en forma variable en la definición de su orientación y su calidad, según el marco estructural en que está incluida. Por una parte, la importancia de la adquisición y del desarrollo de actitudes es tanto mayor cuanto mas complejo es el proceso económico y mas intenso el empleo de recursos humanos ca-

lificados, en tanto que la situación reproductiva, es decir, de socialización política, tiene mayor peso cuanto el aparato productivo, por la simplicidad de sus procesos tiene un bajo requerimiento de calificación formal para la mano de obra". (1)

La educación normalmente es factor de bienestar, si su desarrollo - constituye una respuesta a demandas sociales y económicas. Aunque la estructura productiva no puede en lo inmediato dar ocupación a los educados, la alternativa es la postulación de un desarrollo cuyo eje sea el factor humano formando las futuras generaciones.

3.3.2.2. Nivel Primario

El nivel primario de la educación ha sufrido desatención por parte - del gobierno estatal. El valor social ligado a la educación secundaria ha sido ampliamente responsable del interés gubernamental central por ese nivel. Los edificios de las escuelas primarias generalmente son mas viejos y menos importantes, estando por debajo de las normas de construcción aceptables, por lo que es imprescindible la construcción y reconstrucción de ellos. Aun aquellos que son estructuralmente aceptables, necesitan reparaciones o renovación para que sirvan a los propósitos de la educación. La ausencia de los servicios moder-

(1) RAMA W., Germán. "La función del sistema educativo y el papel de las clases" en Educación y Sociedad en América Latina y el Caribe. UNESCO, CEPAL, PNUD, editado por UNICEF, la. edición, Santiago de Chile, 1980, págs. 24-26.

nos básicos reduce la atracción de las escuelas, como lugares en los que docentes y niños desean funcionar.

Las precarias condiciones físicas parecen relacionarse directamente con diversas deficiencias del nivel primario: renuencia de los docentes a permanecer en el nivel primario; restricción de las actividades de aprendizaje que puedan llevarse a cabo; deterioro de la disciplina y sobre-imposición de la autoridad por parte de los docentes; baja efectividad de la educación ofrecida.

La proporción de las escuelas dedicadas a nivel primario en el Municipio es baja en comparación al enorme potencial de población con necesidad de estudiar, de ahí que, dadas las condiciones de las escuelas existentes y la gran demanda no es sorprendente que el hacinamiento sea corriente y que se aliviaría mediante la expansión de la capacidad de las mismas.

La formación de los docentes está desvinculada de los problemas propios del medio rural. Los educadores no están identificados con sus zonas de influencia sin adaptarse a las necesidades, estudiar permanentemente las comunidades del área y plantear los problemas encontrados; es así que este tipo de personal no es el indicado para trabajar en las zonas rurales. Al respecto Andrew Pearce, dice que: "la profesión del maestro rural no es compatible con el status adqui -

rido al completar la enseñanza normal" (1) no obstante lo anterior, las comunidades rurales tienen derecho a reclamar la atención de sus necesidades educativas básicas.

Otro elemento importante que condiciona desfavorablemente la educación rural es la precariedad de servicios institucionales a los escolares, especialmente de los aspectos de alimentación, útiles y condiciones para la permanencia dentro de locales mal equipados y construidos a veces como señalamos mas arriba con normas técnicas y materiales no adecuados al clima.

Por otra parte, se atribuye corrientemente el desinterés de los padres de familia por el trabajo escolar a ignorancia, desidia o incomprensión. Sin embargo, se realizó entrevistas con campesinos por conocer su interés por la acción escolar.

El siguiente diálogo sostenido con una madre en una comunidad rural es un ejemplo de las opiniones corrientes sobre la importancia asignada a la acción escolar:

- Por qué no fue ayer el niño a la escuela ?
- Porque estaba alistando los productos para sacarlos al mercado.

(1) PEARCE, Andrew. "La eficiencia institucional de los sistemas educacionales en América Latina", en Revista América Latina, año 10. No. 3, Rio de Janeiro.

- Va el niño al mercado, a vender, a comprar o a cargar los productos ?
- El va para acompañarnos.
- Falta muchas veces el niño a la escuela ?
- No, el falta poco, solo si tiene que hacer una diligencia, o hay una fiesta, una misa o un trabajo en la casa.
- Qué tipo de trabajo ?
- Cuando se cosecha o se siembra o hay que desgranar maiz, maní o - cuidar los animales.

Se puede apreciar que para muchos campesinos, enviar sus hijos a la escuela constituye una especie de obligación resultante de la esperanza de que logren evadir las condiciones de vida imperantes mediante el ingreso a una actividad intelectual.

Tradicionalmente ha sido el maestro-bachiller el tipo de educador con que se cuenta para cumplir con la enseñanza primaria, en el medio rural particularmente. En la mayor parte del Municipio, el número de maestros titulados supera a los denominados "empíricos". Así como es sabido que un gran número de egresados se resiste a ejercer su profesión en el medio rural.

Hecho similar ocurre con el reconocimiento de la urgencia de diseñar programas curriculares adaptados a las características e intereses -

de los escolares. Actualmente no tienen en cuenta su cultura, principalmente la cultura del sistema, y dentro de estos aspectos, el dialecto; su prioridad hasta la fecha no responde a la importancia del problema por resolver.

El maestro por su formación, encuentra una serie de dificultades para ejecutar programas, que han sido diseñados en función de la cultura dominante en el país, en un medio en donde no se le considera parte del grupo social al cual brinda sus servicios.

El niño, accede al sistema educativo no solo con las restricciones derivadas de la economía nacional, sino también tiene que enfrentar las características del mismo, principalmente una educación normativa que impone aspectos cognobitivos, que limitan la creación espontánea del escolar.

Un porcentaje muy significativo de los docentes rurales no viven en la comunidad donde trabajan, sino en el medio urbano. La mayoría de ellos deben trasladarse diariamente desde el lugar de residencia hasta la respectiva escuela. Este desplazamiento supone un tiempo considerable y, en no pocos casos, largos itinerarios a pie. Obviamente, esta particularidad afecta no solo a las posibilidades del empleo sino al desempeño en el trabajo.

3.3.2.3. Nivel Secundario

La enseñanza secundaria ha registrado un crecimiento estable en la región. Este tipo de educación se imparte únicamente en el marco urbano, área sobre la que no tiene influencia significativa el Gobierno Municipal. El desarrollo de la educación secundaria en el centro educativo ha incidido en el aumento de matrículas y beneficiarios de la institución lo que aunado a la ampliación del equipo de planta y personal ha hecho que la educación ofrecida sea, sino de óptimas condiciones, si de un nivel de escolaridad aceptable.

La educación secundaria es de tipo académico, modalidad que cumple una función social de consolidación del status en el terreno de la cultura sin prestar particular atención a temas técnicos y vocacionales, mas específicamente en materias agrícolas afines con el medio.

Dada la demanda social por educación (1) se presentan ciertos problemas graves, entre los que se destaca la falta de instalaciones y servicios adecuados, laboratorios, teatros, polideportivos, disponibilidad de textos modernos, etc., así también el efecto de algunas variables escolares claves relacionadas con docentes que no son titulares

(1) Es la demanda de matrículas en función de la población como en relación a los egresados de niveles inferiores. Schiefelbein, Ernesto. "Métodos alternativos de estimación de necesidades de formación. PREALC-OIT, Santiago de Chile, pág. 19.

de las diversas materias vigentes, como la falta de rotación de los mismos, lo que implica que el nivel académico no sea muy alto. Aspectos que demandan una mayor atención por parte del Gobierno Central, lo que repercutiría en beneficio social de toda la comunidad.

3.3.2.4. Nivel Educativo alcanzado

Es indudable que la educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de los intereses humanos y en la creación y desarrollo de las necesidades; es por esto que el grado de escolaridad o cultura de una comunidad determina el nivel de aspiraciones o rechazo de la misma.

"El nivel educativo se ve afectado por muchos y muy diferentes variables como se afirmó anteriormente. Existe cierta evidencia de los efectos de variables antecedentes tales como la familia, comunidad o grupo social en el nivel educativo y en el progreso en la pirámide educativa!" (1)

De la población total encuestada con referencia al nivel educativo - (véase Cuadro No. 7), el 43.55% han cursado menos de cinco años de estudios; el 10.17% han realizado cinco años; el 6.22% han hecho estu-

(1) SCHIELFELBEIN, E., Farrel, J. "Las relaciones entre los factores y los resultados del proceso educativo". Ministerio de Educación Santiago de Chile, 1973. pág. 5.

dios entre lo. y 5o. de educación media; 3.26% son bachilleres; 28.72% son preescolares y un 8.08% representan personas sin ninguna instrucción. No obstante de lo anterior se deduce que si se incluye a los preescolares como estudiantes potenciales, el 91.92% son alfabetos y el 8.08% analfabetos.

Cuadro No. 7

LINARES: EDUCACION DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR-1981

	No.	E.P.
a. Menos de Quinto de Primaria	561	43.55
b. Quinto de Primaria	131	10.17
c. De Primero a Quinto de Bachillerato	80	6.22
d. Bachiller (Educación media completa)	42	3.26
e. Preescolares	370	28.72
f. Ninguna educación (Analfabetismo absoluto)	104	8.08
T O T A L	1.288	100.00

FUENTE: Esta investigación.

En cuanto al lugar de estudio, del total de la población encuestada se desprende que el 53.73% manifestó hacerlo en el área urbana; el 20.15% en corregimientos; el 21.65% en las veredas; el 2.97% en los municipios limítrofes y el 1.50% en la capital de Nariño (Pasto). - Observándose que el lugar de estudio corresponde generalmente al lu-

gar de residencia de las diferentes familias.

En términos generales, la infraestructura primaria cuenta con 26 establecimientos distribuidos así: dos urbanos y 24 rurales, con un total aproximado de 50 profesores, de los cuales 10 son urbanos y 40 rurales. Estas instituciones educativas dan cabida a 1.350 alumnos: 300 urbanos y 1.050 rurales.

La infraestructura secundaria cuenta con un establecimiento urbano denominado "Colegio Mixto Diego Luis Córdoba", con 18 docentes, incluyendo al rector que imparten instrucción a 212 escolares. El personal administrativo está constituido por cinco personas que desempeñan funciones discriminadamente en secretarías, biblioteca, auxiliar de biblioteca, conserje y celador.

No obstante solo una fracción muy reducida de la población total posee estudios universitarios -que no alcanza al uno por ciento- por lo que existe interés en que aumente el número de estudiantes que acudan a centros de enseñanza superior. Como causante principal, se debe a los reducidos ingresos familiares, la falta de orientación profesional y la alta tasa de retención escolar, etc.

El estilo tradicional de la educación prevaleciente en la región ha sido el de conservar el sistema social, que si bien por definición -

forma parte de todo el proceso educativo en este caso, y puesto que se trata de grupos sociales poco dinámicos que tienden a reproducirse sin cambios, determina que otras funciones (la preparación de recursos humanos, el desarrollo de la cultura o la movilización social) tengan un papel social muy limitado y de escasa cobertura. Por lo tanto, el estilo tradicional se limita a reproducir los valores de las clases sociales sin mostrar demasiado interés por la formación de recursos técnicos.

La cobertura educativa de este estilo es muy baja y mantiene una gran proporción de la población en condiciones de analfabetismo, ya que el tipo de producción agrícola no genera demandas de recursos humanos con calificación provista por instrumentos escolares.

En todo caso, a lo largo del desarrollo de la discusión, la educación ha tenido muchos y variados significados, se la ha considerado como actividad destinada al desarrollo del conocimiento, capacidades, actitudes, etc., que nos ha llevado implícitamente a aseverar que la educación es un insumo positivo para el aumento de la productividad de la mano de obra. Por consiguiente el enfoque adoptado sobre las relaciones entre educación y empleo no excluye la necesidad de considerar simultáneamente otras relaciones significativas.

Por último, la educación está ampliamente relacionada con el empleo,

de tal manera que actualmente se discuten sus relaciones en numerosos contextos. La investigación sobre la educación-empleo se la ha tratado siempre en forma parcial. Sin embargo, no es demasiado tarde para intentar un examen de la evidencia en las relaciones entre estas dos variables.

3.3.3. Empleo

3.3.3.1. Algunas consideraciones iniciales

"El empleo, en términos socioeconómicos es aquel elemento que endógicamente relaciona lo social con lo económico y viceversa. De este modo, esta relación se constituye en estrategia fundamental de cualquier proyecto de redistribución del ingreso". (1)

Las personas del Municipio que obtienen ingresos muy bajos, constituyen una parte importante de la fuerza laboral (2) en la mayoría de las economías con menores grados de desarrollo económico, lo que indica que una mayor proporción de la fuerza laboral está subempleada debido a que percibe ingresos inadecuados.(3) El principal problema

(1) DEMO, Pedro. "Redistribución del ingreso, empleo y política social del trabajo" en Boletín de Planificación, Nos. citados, pág.189.

(2) O"fuerza de trabajo" incluye a las personas ocupadas, desocupadas y las que buscan trabajo por primera vez.

(3) Definimos "ingresos inadecuados" aquellos inferiores a un "ingreso mínimo, puesto que en el Municipio, en mínima proporción de las personas vinculadas a la fuerza laboral perciben un salario mínimo legal. Pues las remuneraciones al trabajo adoptan medidas diferenciales. Se paga por jornal a "destajo", en especie, etc.

para ellos reside, no tanto en el hecho de estar parcialmente ocupados, sino mas bien en que estas ocupaciones generan ingresos muy bajos.

"El subdesarrollo también se caracteriza por el subempleo, definido como incursión socialmente deficiente en el mercado de trabajo. Socialmente deficiente significa que se trata de una incursión incapaz de proporcionar ingreso por encima de los niveles de subsistencia o de otra manera, incapaz de generar movilidad vertical". (1)

Generalmente existe un desequilibrio estructural entre los factores capital y trabajo en las regiones poco desarrolladas. El sistema económico es incapaz de absorber toda la mano de obra disponible, entonces, no puede darse el lujo de esperar la generación de fuentes de trabajo. Trabaja en lo que puede, cuando puede y como puede. A esto se le da el nombre de subempleo.

La forma como ha funcionado la economía de mercado en el Municipio, no ha sido conducente a absorber la mano de obra total disponible en condiciones de una remuneración alta, como tampoco ha llegado a generar un patrón de distribución de ingresos compatible con la distribución de necesidades esenciales de la mayoría de la población.

(1) DEMO, Pedro. Op. Cit., pág. 184.

Por lo tanto, el grueso de la fuerza laboral tiene un problema que no es el subempleo principalmente, sino la permanencia prolongada de una fracción muy grande de la fuerza de trabajo, en ocupaciones de baja productividad e ingresos reducidos, con sus obvias implicaciones para el potencial productivo y los bajos niveles de vida de los allí ocupados, que por razones históricas, la región ha heredado un patrón de distribución de recursos productivos básicos -tierra, capital y -oportunidades educativas- significativamente concentrado. Una economía de mercado relativamente libre funcionando en estas condiciones no puede sino generar desigualdades marcadas en la generación de los ingresos primarios: salarios, utilidades, rentas e ingresos de los -trabajadores.

En consecuencia, la desigualdad distributiva obedece básicamente al muy distinto acceso a los recursos fijos de tierra y capital por parte de los diferentes elementos sociales, como así mismo al perfil concentrador de educación y habilidades de la fuerza de trabajo.

La estructura productiva así generada impartió una cierta heteroge -neidad a los mercados de trabajo. Así en el área urbana, se consti -tuyó en una leve dualidad de mercados, coexistiendo por una parte, -un mercado de trabajo "protegido", relativamente organizado y con diferencial de salarios, y por otra, un mercado de "marginalidad", no organizado, con baja productividad e ingresos reducidos, donde no hay

régimen de protección legal. En el área rural, también se estructuran mercados de trabajo diferenciales, mientras unos son asalariados otros trabajan independientemente afincados en explotaciones agrarias que alcanzan a absorber su mano de obra permanente y familiar. Este marco distributivo no podía menos dar origen a la situación de extrema deprivación en que se encuentran sectores significativos de la población municipal, que tiene su origen primitivo en la estructura desigual de la propiedad.

3.3.3.2. El Empleo Agropecuario y la Problemática Rural

Dentro de la región, la importante de la ocupación agrícola es viable y gran proporción de la población activa labora en estas actividades. La productividad media del trabajador, es una característica general muy importante en el cuadro del empleo agrícola regional.

Más de la mitad de la población que depende de la agricultura tiene ingresos inadecuados. Este hecho, que afecta especialmente a los minifundistas y campesinos sin tierra, tiene especial importancia en la economía, ya que este numeroso segmento de la sociedad tiene un poder de compra inferior al de la población nacional. Los esfuerzos realizados para elevar los rendimientos y expandir el área cultivada permitieron aumentar la producción, pero solo tuvieron éxito re-

lativo en lo que se refiere al nivel de empleo agropecuario. Se determinó al interior de su estructura la elevada proporción de la población ocupada, registrando todavía niveles de subempleo y una baja productividad promedio por hombre ocupado. Dentro del sector se presentan diferencias de productividad e ingreso por trabajador, que han agravado la subutilización de la mano de obra, la pérdida relativa del ingreso de los microexplotadores y trabajadores rurales sin tierra. Se destaca como un problema la inadecuada distribución de la tierra conjuntamente con la frecuente subutilización de la superficie controlada de los mayores perceptores de los ingresos en la región.

La identificación de la problemática rural configurada por la distribución de la tierra, el ingreso y la ocupación de la población campesina está estrechamente vinculada con aspectos fundamentales de las condiciones económicas y sociales de la región y en definitiva las medidas tendientes a subsanar las condiciones de pobreza dependerán de las condiciones socioeconómicas particulares de la zona.

La desocupación abierta y masiva se presenta muy raras veces en la agricultura. El problema que afecta a los trabajadores en mínima escala en el campo es el subempleo. El subempleo agropecuario, es decir, la utilización inadecuada de los recursos del campo adopta formas distintas. El subempleo tiene que ser mirado tanto bajo el ángulo

del tiempo trabajado como de la productividad del trabajador y de los ingresos que obtiene de su actividad. En cuanto a concepto, el subempleo implica necesariamente tener una norma relacionada al tiempo durante el cual se puede anualmente trabajar, así como una idea de lo que debería ser la productividad media del trabajador y su nivel de ingresos.

El subempleo está relacionado con la productividad del trabajo medida por el valor de la producción obtenida por hombre, la cual condiciona los niveles de ingresos. En este caso existe el subempleo cuando el ingreso que se obtiene del trabajo es inferior a lo que se debería - normalmente haber conseguido. Esta situación, que muchas veces coexisten con el subempleo temporal, está estrechamente vinculada a la estructura de tenencia de la tierra y de comercialización de los productos y afecta especialmente a los minifundistas y a los campesinos sin tierra.

La productividad del trabajo puede relacionarse con el concepto de empleo productivo, es decir, de un puesto de trabajo que no solo permite ocupar plenamente el tiempo de trabajo disponible sino que proporciona además un adecuado nivel de ingresos.

Se considera subempleado al obrero agrícola cuando la remuneración por su trabajo no guarda relación con su aporte al proceso productivo

y no corresponde por lo menos al salario mínimo legal. En líneas generales, si bien un número relativamente grande de obreros puede tener la suerte de trabajar en forma permanente en ciertas explotaciones y que ofrecen salarios mejor remunerados, una cantidad de trabajadores queda sujeta a un mercado de trabajo en el que abunda la mano de obra no calificada, y que está sometida a oscilaciones estacionales, todo lo cual se traduce finalmente en trabajo ocasional y mal pagado.

La existencia del subempleo agropecuario también está estrechamente relacionada con la magnitud de la población, la estructura del tamaño y tenencia de las explotaciones, los sistemas de abastecimiento de insumos y de rotación de créditos, los circuitos de comercialización y otros factores que inciden en la producción. La estructura agraria está relacionada con la distribución de la tierra y con las formas de tenencia, las cuales, a su vez, repercuten en el grado de utilización de la mano de obra y en los niveles de remuneración.

El panorama general del sector agropecuario del Municipio está marcado por una amplia disparidad en cuanto al tamaño, nivel tecnológico incipiente y forma de tenencia de las explotaciones. Coexisten grandes, medianas y pequeñas explotaciones que producen para el mercado interregional o simplemente para satisfacer las necesidades del productor y su familia. La tenencia de la tierra adopta varias formas:

propiedad, aparcería, arrendamiento, etc.. La mayor parte de la tierra está en manos de un reducido número de grandes productores, mientras los minifundios que representan casi la mitad de los predios, - detentan el 15.12% de la superficie agrícola. Los primeros dejan - considerable superficie subutilizable y sin aprovechar, los segundos sobreutilizan la escasa tierra que disponen.

Con explotaciones que por lo general tienen menos de 5 hectáreas de superficie -lo que significa un promedio de 2.25 hectáreas por predio en la mayoría de los casos- los minifundistas, no tienen tierras suficientes para ocupar plenamente la fuerza de trabajo familiar existente.

El subempleo agropecuario se aliviaría en la medida en que se crean mejores condiciones de vida en las áreas rurales y fomentando actividades agropecuarias, de manera de lograr un aprovechamiento óptimo - del potencial económico y una justa redistribución del ingreso resultante. Adopción de medidas que aumenten el empleo productivo en el campo a través de incrementos en la producción conseguidos mediante tecnología local que tienda a asegurar la máxima ocupación posible - del trabajador -compatible con una productividad adecuada- y el mejor uso de los recursos naturales.

Prácticamente se puede decir que en las áreas rurales el problema de

los bajos ingresos de los campesinos es variable mas importante como consecuencia del subempleo rural, categoría dentro de la cual queda una porción de la fuerza de trabajo, conformada por aquellos que están empleados estacionalmente durante todo el año, mas específicamente los minifundistas, sus familiares y parte de los trabajadores sin tierra que carecen de ocupación estable.

No obstante, lo anterior, el empleo rural sigue manteniendo en la región características generales que dejan mucho que desear y el subempleo tiene pocas perspectivas inmediatas de solución.

3.3.3.3. Anotaciones acerca de la Población Económicamente Activa -PEA-

Generalmente la distribución de la población en lo referente a fuerza de trabajo, se hace de acuerdo a recomendaciones y conceptos básicos establecidos por el DANE. Sin embargo, para una mejor determinación de la población económicamente activa -PEA-, se siguen criterios y conclusiones adoptadas por el CIE en el último simposio realizado en Medellín por la Universidad de Antioquia. (1)

(1) Simposio "La Problemática del Empleo en América Latina y Colombia", Universidad de Antioquia - Facultad de Ciencias Económicas - Centro de Investigaciones Económicas -CIE-, Medellín 14 al 17 de Abril de 1982.

En la investigación se supera el énfasis convencional basado en la clasificación dicotómica entre "la población económicamente activa" y la "inactiva" que resulta de considerar las actividades principales de las personas entrevistadas en un período de referencia (generalmente la actividad a la cual se dedicó la mayor parte del tiempo la semana anterior a la aplicación de la encuesta). Por lo tanto, las personas que declararon que su actividad principal fue la de estar "ocupado" o "buscando trabajo" son considerados activos y los demás inactivos. Sin embargo, en razón de las características de la reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares, para un número importante de trabajadores su actividad principal no es la de trabajar ni buscar trabajo, sino que desempeña la función de ama de casa o es estudiante, en donde ellos autoclasifican su trabajo social como actividad secundaria. (1) Estos trabajadores no quedan captados por las estadísticas convencionales como personas activas.

No obstante, su trabajo no solo puede ser de jornadas considerables sino que, como se estudiará más adelante, cuando los ingresos familiares son limitados, constituyen aporte muy necesario para la supervivencia del hogar. Para superar este problema en las encuestas de estudio, se diseñó entonces una medición más amplia del trabajo en ge-

(1) Generalmente se trata de personas que realizan trabajos fraccionados (medio tiempo), esporádicos (como atender puestos de venta en la plaza de mercado, durante los días domingos y feriados) o inclusive de jornadas muy largas no remuneradas salarialmente - vinculadas a otras actividades.

neral que tuviera en cuenta trabajadores no captados o que lo fuera solo en forma muy deficiente, por las mediciones convencionales. Por otra parte, en estas encuestas, también se interesó registrar el trabajo no remunerado pero necesario para sostener y mantener la fuerza de trabajo: trabajo doméstico. En la investigación, por ejemplo, se considera a 150 amas de casa como personas activas, puesto que realizan un trabajo aunque con una asimetría trabajo reproductivo frente a trabajo productivo, sin embargo, es trabajo, aunque "invisible" - por no generar producto pero sí un valor social. Con estos cambios se buscó una medición más adecuada del trabajo acorde con el contexto socioeconómico de la región.

A tal punto llega este fenómeno que en muchos esquemas de trabajo doméstico no se lo considera trabajo. De ahí que las mediciones "oficiales" clasifiquen a las mujeres cuya principal ocupación son los oficios domésticos como no trabajadoras, es decir, parte de la población económicamente inactiva. Esta dicotomía entre condiciones de uso y empleo de la fuerza de trabajo y las condiciones de reproducción de la misma, tiene consecuencias negativas de interpretación del verdadero papel social de la mujer.

No obstante, se consideró la participación en la actividad económica a las personas de la "tercera edad" (mayores de 65 años). Se observa, que estas personas que habiendo cumplido la edad de retiro del merca

do de trabajo continúan en éste y lo hacen por la necesidad de ingresos para su subsistencia, su participación es mas elevada en las zonas rurales que en la urbana y en los hombres que en las mujeres. - Pues ellos son generalmente mas pobres y no gozan de ninguna renta.

Por otro lado, se amplió el período de referencia de la "semana anterior" a "lo que ha transcurrido del año", el cual es mas acorde con la problemática de la reproducción de la fuerza de trabajo. (1)

Por último, se interesó también superar la concepción puramente individual de la oferta laboral y de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo para ubicarla en un contexto familiar: se requirió analizar la situación de las unidades familiares y de todos los trabajadores para poder comprender la división del trabajo dentro del hogar y la articulación de diversas formas de trabajo para lograr el sostenimiento de la unidad familiar.

Así se ha procurado una mejor captación del trabajo social acorde con las circunstancias de un contexto en el cual una parte significativa se liga a las condiciones y necesidades reproductivas familiares y se ha buscado también apreciar el trabajo no social, ni remunerado pero indispensable para sostener la capacidad laboral.

(1) La aplicación de las encuestas se realizó entre el 10 y el 27 de Noviembre de 1981.

3.3.3.4. Población Económicamente Activa e indicadores Ocupacionales

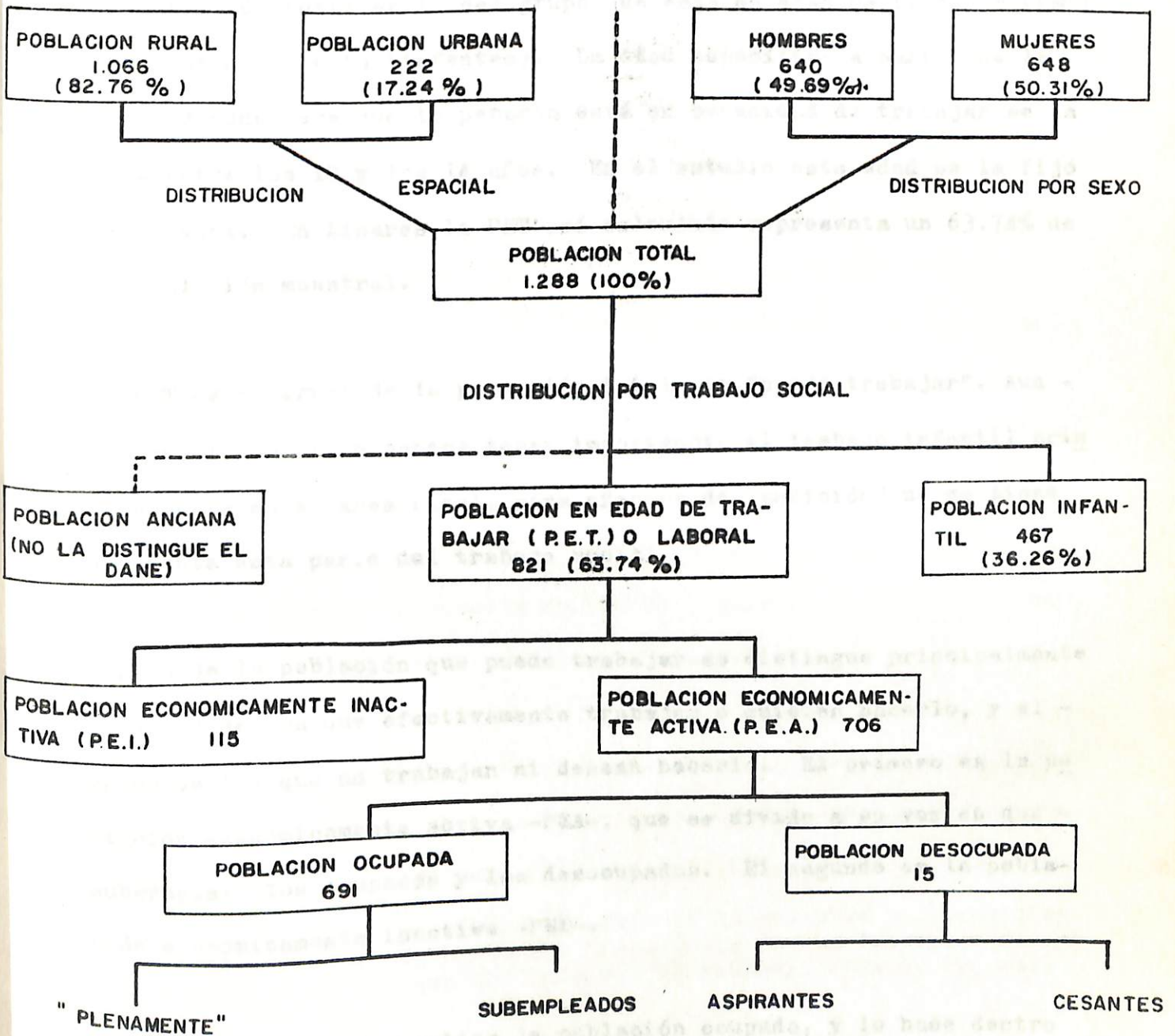
La estimación de la población muestral total arrojó 1.288 habitantes que corresponden al 12.37% de la población municipal total en 1981. La población del Municipio puede clasificarse en muy distintas formas, dependiendo de los aspectos que se quieran estudiar. Para los propósitos de este análisis se hace referencia a tres tipos de clasificación: la distribución espacial de la población, su distribución por sexo y su distribución en relación con el trabajo social (véase gráfica No. 4).

La distribución espacial entre los sectores rural y urbano, indica una mayor concentración en el campo; es así que el 82.76% vive en el área rural y el 17.24% se ubica en la cabecera municipal, lo anterior debido a la importancia relativa de la agricultura y la agroindustria frente al comercio y a los servicios personales.

Con relación al sexo, mas de la mitad de la población total son mujeres. Esta distribución tiene mucha importancia para estudios demográficos de crecimientos de la población, tasas de natalidad, morbilidad mortalidad, fecundidad, etc. y también en relación con la estructura del empleo y la participación de la mujer en el trabajo social.

GRAFICA No 4

LINARES: POBLACION TOTAL MUESTRAL. FORMAS DE CLASIFICACION SEGUN CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO 1.981.



La distribución de la población por trabajo social vincula las características de la población con la estructura del empleo. Como lo indica el gráfico No. 4, la primera distinción que se hace dentro de la población total es la del grupo que está en edad de trabajar (PET) y el que no lo está (infantes). La edad específica a partir de la cual se considera que la persona está en capacidad de trabajar se la toma entre los 10 y los 14 años. En el estudio esta edad se la fijó en 12 años. En Linares la PET así calculada representa un 63.74% de la población muestral.

La PET es el grupo de la población total que "puede trabajar". Aunque en el Municipio parece tener importancia el trabajo infantil principalmente en el área rural, para efectos de "medición" no se tiene en cuenta esta parte del trabajo social.

Dentro de la población que puede trabajar se distingue principalmente el grupo de los que efectivamente trabajan o quieren hacerlo, y el grupo de los que no trabajan ni desean hacerlo. El primero es la población económicamente activa -PEA-, que se divide a su vez en dos subgrupos: los ocupados y los desocupados. El segundo es la población económicamente inactiva -PEI-.

El trabajo social lo realiza la población ocupada, y lo hace dentro de una estructura de empleo determinada. De ahí que el análisis eco

nómico requiere de algunas clasificaciones adicionales de las que se destacan dos: la distribución de la población ocupada de acuerdo con la actividad que realizan las empresas donde trabajan (agricultura, agroindustria, artesanía, etc.) y la distribución según la posición ocupacional que en alguna medida refleja la relación que las personas tienen con los medios de producción (agricultores, ganaderos, artesanos, obreros, trabajadores rurales, prestadores de servicios, trabajadores por cuenta propia, etc.).

En lo que hace referencia a los indicadores ocupacionales el Cuadro No. 8 ilustra el comportamiento de éstos. La población en edad de trabajar, en términos absolutos es de 821 personas, de la cual 706 son PEA y 115 PEI. La PEA se compone de 691 ocupados y 15 desocupados. La PEI comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios (ellos son 100 estudiantes y 15 rentistas, jubilados, etc.).

Las tasas o indicadores del comportamiento de la fuerza laboral en la economía del Municipio se refleja de la siguiente manera: la tasa de participación bruta o "cruda" (1) es del 54.81%; la tasa de partici-

(1) La tasa bruta de participación TBP: es la relación porcentual entre el número de personas que componen la fuerza laboral o PEA y el número de personas que integran la población total, PT, así:

$$TBP = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

pación global o "refinada" (1) es del 85.99%; la tasa de empleo o de ocupación (2) es del 84.16%; la tasa de subempleo (3) es del 5.66% y la tasa de desempleo (4) es del 2.12%.

Lo anterior indica en términos generales que en la región no hay un índice de desempleo agudo, siendo su representación relativamente pequeña. El índice de subempleo es, por lo general mas protuberante y raras veces afecta a mas del 6% de la PEA. El desempleo en la zona tiene una gravedad social menor de lo que podría suponerse mirando simplemente el número de los sin trabajo. La "pobreza extrema" se asocia mucho mas en el subempleo en particular en las áreas rurales deprimidas y los segmentos bajos del sector urbano.

-
- (1) Tasa global de participación TGP: es la relación porcentual entre la PEA y la población en edad de trabajar (PET), así:

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- (2) Tasa de Ocupación TO: es la relación en términos porcentuales entre el número de ocupados y la PET, así:

$$TO = \frac{\text{Ocupados}}{PET} \times 100$$

- (3) Tasa de Subempleo TS: es la relación porcentual entre la población subempleada (PS) y la PEA, así:

$$TS = \frac{\text{subempleados}}{PEA} \times 100$$

- (4) Tasa de desempleo TD: es la relación porcentual entre el número de desempleados y la PEA, así:

$$TD = \frac{\text{desempleados}}{PEA} \times 100$$

Cuadro No. 8

INDICADORES OCUPIACIONALES - TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981

FECHA DE PUESTA A DISPOSICION TOTAL DE LA MUESTRA	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR		P E A		No. de Desocupados	No. de Desocupados	Participación		Subempleo	Desempleo	
	Edad Ind.	No.	(1)	No.			Bruta	Global			
11-11	1.288	821	4	706	691	15	54.81	85.99	84.16	5.66	2.12

FUENTE: Esta Investigación

(1) Período de referencia A = durante el año de 1981

3.3.3.5. Estructura Ocupacional

Como resultado de la situación estructural de la producción agrícola, de la consecuente presión de la población por ocupar puestos de trabajo en el mercado laboral y de las posibilidades no agrícolas en la zona (relativamente insuficientes), se observa en el Cuadro No. 9 - cual es la distribución de la población económicamente activa por sectores y ramas de actividad en el Municipio.

El sector primario tiene una participación en el empleo del 47.47%, le siguen en su orden otras actividades con el 23.87%, el sector secundario con el 22.86% y el terciario con el 5.8%. Lo anterior como consecuencia del crecimiento desigual de los sectores lo que incide directamente en el empleo.

A pesar de no existir datos comparativos de este cuadro se deduce la desigual participación del empleo en los sectores de la economía. Un alto porcentaje de la población se encuentra ocupada en actividades agropecuarias tanto asalariadas como familiares remunerados y no remunerados, en la medida en que estas actividades ofrecen ocupación. Sin embargo, la oferta de mano de obra supera levemente la capacidad de absorción de la agricultura y por tanto dicha población se ubica en la medida de las posibilidades en actividades agrícolas. En los cálculos de disponibilidad de mano de obra pocas veces se tienen en

Cuadro No. 9

LINARES: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE AC
TIVA POR SECTORES Y RAMAS DE ACTIVIDAD. TAMAÑO DE LA MUES
TRA - 1981.

SECTORES Y RAMAS	No.	%	% Acumulado
Primario			
Agricultura	322	46.60	47.47
Ganadería	6	0.87	
Secundario			
Agroindustria	156	22.57	22.86
Artesanía	2	0.29	
Terciario			
Comercio	11	1.60	
Transporte	6	0.87	
Alimentos y bebidas (1)	8	1.16	
Peluquería	2	0.29	5.8
Zapatería	2	0.29	
Salón de Belleza	1	0.14	
Sastrería	8	1.16	
Modistería	2	0.29	
Otras actividades (2)	165	23.87	23.87
Total de la PEA	691	100.00	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

(1) Se incluye restaurantes y bares.

(2) Se incluye 150 amas de casa y 15 prestadores de servicios sociales y a la producción (maestros y empleados de Instituciones Descentralizadas respectivamente).

cuenta este tipo de actividades, a pesar de que éstas son indispensables para la economía y el mantenimiento de la familia (ver Anexos Nos. 1 y 2).

La magnitud de esta distribución de la PEA en actividades agrícolas y no agrícolas, depende de la importancia diferencial de las unidades productivas campesinas, ya que, éstas son las que recogen un elevado número de trabajadores. Por otra parte, otro factor que influye es la densidad poblacional, que empero tiene un crecimiento lento, sin embargo, amplía la oferta de la fuerza de trabajo mas allá de su posible captación interna en la región y que proveen en forma distinta a los mercados de trabajo de otras zonas.

Se subraya que la concentración del empleo en el sector primario, incrementos alcanzados por otras actividades y el sector secundario como el estancamiento relativo del sector terciario tienen una enorme incidencia en la economía del Municipio. Al examinar la estructura ocupacional, se da la coexistencia de diferentes formas de producción con mercados de trabajo unificados, que ha creado individuos capaces de varios oficios "multiempleo" entre los cuales se distribuyen sus esfuerzos en el tiempo y en el espacio.

En el empleo campesino se da un intercambio de fuerza de trabajo por fuerza de trabajo o sea trabajar a "brazo prestado" y también un in-

tercambio de mano de obra por un salario como es usual. Se afirma - que la función principal del sistema de minifundio y de pequeña propiedad es el de retener la sobreoferta de fuerza de trabajo, una mano de obra barata y poco productiva.

La forma como se da el empleo rural determina tres categorías: un - trabajador agrario, estable o "permanente" dentro de sus unidades de explotación; un agregado de gente sin tierra y sin "base" en una zona de pequeñas explotaciones que difícilmente se puede llamar una "clase social" y un campesino pobre que solamente tiene a su disposición sus "microexplotaciones" y la venta de su propia fuerza de trabajo.

El trabajo asalariado es la forma predominante de obtener ingresos - de trabajo por la mayoría de los hogares, aun cuando todavía existe - una proporción de unidades familiares que no dependen de salarios para su subsistencia, como es el caso de los patronos, trabajadores - por cuenta propia, prestadores de servicios, etc..

Dado el bajo índice de remuneración al trabajo los hogares, requieren de varios perceptores de ingresos para lograr su supervivencia. Por tal motivo, se hace necesario la complementación del ingreso de los trabajadores principales y secundarios. (1)

(1) Se denomina trabajadores "secundarios" en un hogar aquellos cuyos ingresos contribuyen a complementar los que provee el trabajador principal. El trabajador principal generalmente es el jefe del hogar y los secundarios los hijos y en muchos casos la esposa.

En estas circunstancias los hogares pueden obtener un mayor nivel de subsistencia cuando tienen la capacidad demográfica para que varios de sus miembros puedan participar en diferentes actividades, unos trabajos permanentes, otros en trabajos eventuales y finalmente otros dentro del hogar en donde se realiza un trabajo doméstico de muy baja productividad.

3.3.4. Ingresos

3.3.4.1. Los perceptores de ingresos

En esta sección se presenta algunas consideraciones que permiten detectar e identificar con nitidez las condiciones de los perceptores de ingresos en la región. Para su análisis se tuvo en cuenta la categoría ocupacional, es decir, se consideró si éste era agricultor, obrero, asalariado, prestador de servicios, de distribución, servicios sociales y servicios personales. La determinación de los perceptores desde esta perspectiva es elocuente.

La forma de percibir los ingresos los trabajadores individuales (asalariados, peones, obreros) que se cuantifica su salario directo y en especie de acuerdo a los días trabajados, cuyas remuneraciones por la venta de su fuerza de trabajo, difícilmente sobrepasan los \$2.500 mensuales del principal perceptor de ingresos primarios que general-

mente es el jefe del hogar. Además los datos disponibles indican - que los ingresos de los campesinos son extremadamente bajos. En e - fecto, para aquellos que venden su fuerza de trabajo no alcanzan a - percibir el salario mínimo legal -simplemente porque no se aplican-. Los salarios en el Municipio representan un elevado porcentaje de la fuerza laboral tanto agrícola como no agrícola, variando en un rango considerable del total de la fuerza de trabajo en la región, repre - sentando 691 ocupados. Dentro de este grupo de activos, en su mayo - ría absoluta no alcanzan a percibir el salario mínimo a pesar de las legislaciones laborales vigentes. Por otra parte los agricultores y trabajadores rurales que provienen sus ingresos monetarios de la ven - ta de sus productos agrícolas, leñas, arriendo de tierras, derivados de las explotaciones pecuarias, etc., perciben ingresos directos e - indirectos realmente bajos. Esto significa que la mayoría de las per - sonas viven en estado de pobreza a niveles por debajo del mínimo de subsistencia.

Lo anterior indica claramente que si bien es cierto que la posición ocupacional asalariado y peón tiene condiciones de remuneración peo - res en promedio que la de los agricultores y trabajadores rurales, tam - bién es cierto que dentro de estos últimos se mantiene una proporción importante en condiciones tan malas como las que se encuentran los a - salariados.

Como primera aproximación, se puede decir, "que la distribución de -
sigual del ingreso agrícola es la desigual distribución de la tierra".

(1) Por todos los antecedentes que se dispone a partir del estudio mismo, cabe señalar que la extrema concentración de la tierra, dadas las características del funcionamiento del sector privado en las gran des explotaciones es el obstáculo contra el que topará cualquier polí tica de mejoramiento que pretenda aliviar los problemas del empleo y del ingreso de la mayoría de los habitantes del Municipio.

Al encontrar insuficiente el ingreso del trabajador para el sosteni-
miento de su familia, se tiene en cuenta los ingresos monetarios que los distintos miembros de ella tienen, sabiendo que constituyen una importante vertiente en la reproducción de la fuerza de trabajo. Es evidente la importancia del aporte familiar, a pesar de tener caracte-
rísticas diferenciales en los salarios principalmente mujeres, jó-
venes vinculados al mercado laboral, este es menor al que reciben -
los adultos varones y que es gracias a esta contribución que la re -
producción de la mano de obra puede sobrevivir a pesar de que el sa-
lario individual se encuentra por debajo de su valor. Y sin embargo,
continúan viviendo y de pie para iniciar días con día un nuevo proce
so productivo.

(1) URRUTIA MONTOYA, Miguel, y BERRY, Alberto. "La Distribución del ingreso en Colombia", Editorial La Carreta, Medellín, 1975, pág. 242.

Los ingresos laborales nos interesan principalmente como medios para el sustento de la fuerza laboral y desde este punto de vista cuenta tanto los laborales como los que provienen de otras fuentes. Ingresos personales también constituyen al mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral. Estos trabajadores secundarios contribuyen a complementar los ingresos que se obtienen a través del trabajador principal de la familia. Se constituye así en un apoyo a los ingresos salariales de los hogares, que se entiende como el resultado de la participación laboral extensiva que se han visto obligados a practicar los hogares de las clases trabajadoras para complementar los bajos ingresos obtenidos por la vía salarial.

3.3.4.2. Criterios para definir los bajos ingresos

La pobreza, en términos individuales, puede obedecer a causas muy variadas, configurándose en el tiempo por un encadenamiento de diversos factores económicos, culturales, etc.. No obstante, como fenómeno social se resume en definitiva, en la falta de un ingreso estable y suficiente para satisfacer las necesidades básicas del trabajador y su familia.

Sobre dicha carencia se sustenta la marginación del que sufre pobreza como factor activo en todas las esferas de la vida social. De allí que el subempleo o la ocupación en actividades que generan bajos

y/o esporádicos ingresos, sea una de las causas fundamentales de la pobreza.

Un rasgo destacable que presenta la PEA ocupada en actividades diversas, son los atributos que los distingue entre si y engloba situaciones disímiles al interior de cada grupo, en especial respecto a la magnitud de los ingresos percibidos, que hacen que existan perceptores de distintas categorías ocupacionales enfrentando similares situaciones de ingresos como, por ejemplo, entre asalariados, agricultores, trabajadores por cuenta propia, etc. por una parte, el reducido y rudimentario capital de estos últimos trabajadores es prácticamente asimilable a las herramientas que en algunas ocupaciones aporta el obrero al proceso productivo. Por otra parte, varias de estas actividades son, en realidad, formas encubiertas del trabajo asalariado a domicilio (modistas, sastres, zapateros, etc.). Por último, hay oficios donde se trabaja alternativa y esporádicamente bajo una forma u otra, según sea el comportamiento de la demanda o del mercado de trabajo al que acceden estos trabajadores.

El criterio para definir los grupos de bajos ingresos adoptado, es el de definir en términos cuantitativos una "canasta" de bienes que se considera indispensable para satisfacer las necesidades básicas del trabajador y su familia. Este conjunto de bienes valorizado expresa el ingreso mínimo que se considera de "subsistencia material",

"vital", de "vida digna", etc., conforma un patrón de referencia que se tenga y el grado de amplitud en la definición de las necesidades esenciales. Los ingresos bajos serían aquellos inferiores a ese límite.

El criterio del cálculo del nivel de ingresos de un grupo y la comparación de éste con un mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas es probablemente la forma mas sólida y directa de detectar a los perceptores de bajos ingresos. "puesto que la necesidad prioritaria del ser humano es la alimentación, obviamente, el fenómeno biológico de nutrirse no es privativo del hombre: sí lo es, en cambio, el contexto económico y social en que se da. Sin embargo, y paradójicamente, si se considera que es el ser mas inteligente y mejor dotado de la tierra, al analizar como satisface su primera necesidad se hace evidente la mas increíble disparidad e irracionalidad en la producción y distribución de alimentos". (1)

La canasta mínima de alimentos, se estimó de manera que satisficiera los requerimientos mínimos de nutrientes, que tomara en cuenta la disponibilidad efectiva de cada tipo de alimentos y que no ofreciera posibilidades de sustitución de un tipo de alimento por otro sin que se eleve significativamente el costo de la dieta. La canasta mínima

(1) SERRANO CRUZ, Alejandro. "Hambre y Desnutrición: los deseos y las realidades" en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 7, México, - Julio de 1981, pág. 53.

de alimentos se calculó sobre bases predominantemente normativas, - aun cuando también se tomaron en consideración las disponibilidades de alimentos y los hábitos de consumo de la región. Se debe señalar que no todos los requerimientos son comprados, algunos son producidos por ellos mismo y otros son donados por familiares y amigos. Sin em bargo, el costo subsiste.

La estructura de alimentos es válida para el medio urbano y rural de acuerdo a precios adecuados teniendo en cuenta los distintos poderes de compra de la población.

En el Cuadro No. 10, se define la canasta mínima de alimentos, basada en los consumos tradicionales de productos alimenticios de Linares - en lo que respecta a alimentos comprados y autoconsumidos.

Cada grupo familiar está compuesto por 6.16 personas en promedio y u tilizando los requerimientos mínimos de calorías y proteínas por per sona (para Colombia se requiere 2.291 gramos/día de calorías por per sona en promedio y de 40.8 gramos/día de proteínas por persona en - promedio), los resultados de la canasta así estimada dieron que este grupo consume diariamente por persona 2.291.73 gramos de calorías y 54.35 gramos de proteínas que son equivalentes relativamente al consumo nacional de las mismas.

Para calcular el nivel de los grupos de bajos ingresos se lo hace - a través del estudio del costo de la canasta mínima de alimentos, como se la determina en el Cuadro No. 10. Este costo lo dividimos por la fracción del gasto total que una familia le asigna a alimentos y se obtiene el nivel de los perceptores de ingresos por encima de la canasta familiar. Los grupos de bajos ingresos han sido definidos - igual al costo de la canasta mínima de alimentos. Por lo tanto, si utilizamos la canasta mencionada y aplicando el cálculo que se hizo para las diversas familias cuando éstas gastan el 80% de sus ingresos en alimentos obtenemos el siguiente resultado:

$$\frac{\text{Costo de la canasta diaria}}{\text{Fracción del gasto asignado a alimentos}} = \frac{190.95}{0.8} = 238.68$$

$$238.68 \times 30 = 7.160.4$$

$$7.160.4 \times 6.16 = 44.108.06$$

Para estos perceptores el ingreso diario debe ser \$238.68, lo que - significa que el ingreso mensual personal debe ser \$7.160.4 y familiar (tomando el promedio familiar, de 6.16 miembros) \$44.108.06. Es este grupo de perceptores constituye a las personas de "altos" ingresos.

Los perceptores que tienen un ingreso de \$190.95 al día, \$5.728.5 al mes y \$35.287.56 para un grupo familiar, se constituyen en perceptores de bajos ingresos.

Cuadro No. 10 (1)

LINARES: GASTO FAMILIAR EN ALIMENTOS POR RUBRO, CANTIDAD DE CALORIAS Y PROTEINAS

ARTICULO	UNIDAD	GASTO DIARIO	CONSUMO EQUIVALENTE	CANTIDADES DE GRS/DIA	
				Proteinas	Calorias
Pan	Unds.	\$24	12 Unds.	64	1.670
Azúcar	Kg.	14	$\frac{1}{2}$ Kg.	--	1.920
Aceite	litro	7.85	1/10 litro	--	884
Arroz	Kg.	18	$\frac{1}{2}$ Kg.	32	1.796
Papas	Kg.	6	$\frac{1}{2}$ Kg.	16	335
Fideos	Kg.	13	$\frac{1}{2}$ Kg.	52	1.680
Huevos	Unds.	18	3 Unds.	25	277
Plátano	Kg.	20	2 Kg.	26	1.840
Café	Kg.	7.20	1/10 Kg.	13.70	457
H a b a s	Kg.	2.85	1 Kg./sem.	10.70	187
Repollo	Unds.	2.85	1/5 Kg.	2.57	28.57
Cebollas	Kg.	7.5	1/4 Kg.	2	63
Carne	Kg.	42.85	2 Kg./sem.	60.57	360
Maiz	Kg.	4	2 Kg./sem.	30.28	1.022
Sal	Kg.	2.85	1 Kg./sem.	--	--
T O T A L		190.95		334.82	13.519.57

FUENTE: Esta investigación

- (1) En base a Marta Sotil y Gonzalo Donoso. Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición. Oficina de Planificación Nacional - ODEPLAN, Santiago de Chile, 1972, y Alvaro García. Criterios y Metodologías para la Satisfacción de necesidades básicas, PREALC-OIT, Santiago de Chile, Julio, 1980, págs. 14 y 42.

Según el Cuadro No. 11, el 77.03% de las familias pertenecen a los perceptores de bajos ingresos, grupo cuyos ingresos totales no son suficientes para cubrir el costo de la canasta de alimentos concentrándose en la línea de indigencia, o sea, que sus ingresos totales no alcanzan a cubrir el costo de calorías y proteínas requeridas para alcanzar un mínimo de alimentación evaluado en términos de sus principales nutrientes. Esta línea está constituida principalmente por minifundistas, asalariados, trabajadores independientes, etc.. Sin duda, aquí se encuentran familias dentro de las cuales existen determinados integrantes que satisfacen mas que otros sus necesidades alimenticias. Probablemente el hombre satisface mas sus necesidades que la mujer y que los niños. Esta situación de extrema pobreza se encuentra en el ámbito rural, mas específicamente entre los microexplo-tadores y trabajadores rurales sin tierra con carácter de eventuales lo que marca la concentración parcial del fenómeno del escaso desarrollo en la agricultura. En el área urbana algunos perceptores de bajos ingresos son los trabajadores de servicios personales, comercio menor, transporte, etc. entre otros.

Una mínima proporción, el 22.97% corresponden a los perceptores cuyos ingresos están por encima del costo de la canasta de alimentos. Estos grupos están conformados por los grandes productores, terratenientes, etc. que puede afirmarse son relativamente solventes y cuya satisfacción de los requerimientos calóricos y protéicos están por encima -

del costo de la canasta de alimentos en contradicción al déficit de calorías-proteínas que presentan los grupos que se encuentran en la línea de indigencia.

En resumen, la mayor parte de los generadores de bajos ingresos analizando cualitativamente se encuentran principalmente en el área rural. Los microexplotadores en alta proporción son sectores marginados económica, social y culturalmente desde tiempo atrás. La existencia de esta gran población rural que no satisface sus requerimientos alimenticios básicos, con bajo nivel de organización y en consecuencia débiles en la relación de fuerzas internas, ubica en parte el centro del escaso desarrollo socioeconómico de la región.

Cuadro No. 11

LINARES: PORCENTAJE DE FAMILIAS CON INGRESOS DE ACUERDO A LA CANASTA MINIMA DE ALIMENTOS (CMA) - TAMAÑO DE LA MUESTRA - 1981

CATEGORIA	No.	%
Grupos de bajos ingresos	161	77.03
Grupos de altos ingresos	48	22.97
T O T A L	209	100.00

FUENTE: Esta Investigación

3.3.4.3. Relación entre Redistribución del Ingreso y Crecimiento de la Economía Regional (PBR)

Este intento nace del convencimiento que las medidas basadas exclusivamente en variables de crecimiento no son capaces de determinar la complejidad de los factores que intervienen en el bienestar social de la comunidad.

Esta relación tiene como objetivo principal detectar y "medir" aquellos segmentos de población que mas sufren de ciertas carencias y que por lo tanto, mas pueden "beneficiarse" de las medidas tendientes a redistribuir el ingreso. Luego mediante un proceso de abstracción se lleva a graficar el descontento o malestar social total $D(V,Y)$ que es igual al descontento por el deficiente consumo de bienes o servicios, lo que hemos llamado baja calidad de vida $D(V)$ mas el descontento o inconformidad por la mala distribución de ingresos $Ds(Y)$ con el objeto de determinar la compatibilidad o incompatibilidad de diferentes acciones alternativas.

Estas expresiones las hemos llevado a representar a un cuadro cartesiano, en donde el eje de las abscisas XX' , representa el descontento por el bajo nivel de vida $D(V)$ y el eje de las ordenadas YY' , representa el descontento por la mala distribución del ingreso $Ds(Y)$. Este marco conceptual nos ayuda a visualizar varias situaciones que

surgen de las relaciones entre una redistribución de ingresos y el crecimiento de bienes y servicios en la economía.

El concepto representado por $D(V,Y)$ puede ser desarrollado gráficamente de la siguiente manera:

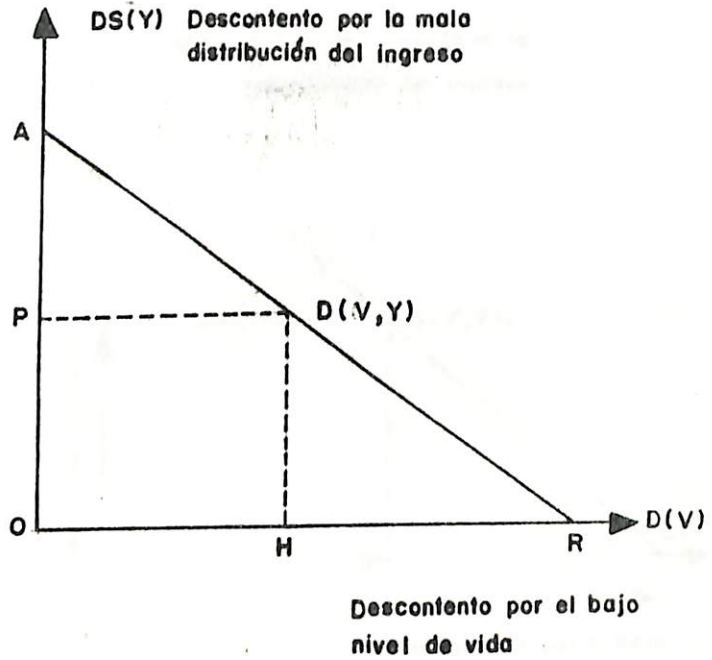
En la Gráfica No. 5, se aprecia OP, medida del malestar por la distribución de ingresos; OH, medida del malestar por el bajo nivel de consumo de bienes y servicios o sea la inconformidad por el bajo nivel de vida; $D(V,Y)$, descontento total que corresponde a un determinado nivel del producto, (a cada PBR corresponde una posición diferente de la recta $D(V,Y)$).

Las gráficas 6 y 7, muestran lo que sucede con procesos de redistribución que no van acompañados de un crecimiento proporcional de bienes y servicios. En el Gráfico 6, se aprecia cómo en una sociedad sin crecimiento, un proceso de redistribución normalmente aumenta el descontento por el bajo nivel de vida. El Gráfico 7, ilustra un proceso radical de redistribución sin crecimiento donde todos resultan pobres. Desaparece el malestar o descontento por la distribución del ingreso y se maximiza el descontento por el bajo nivel de vida.

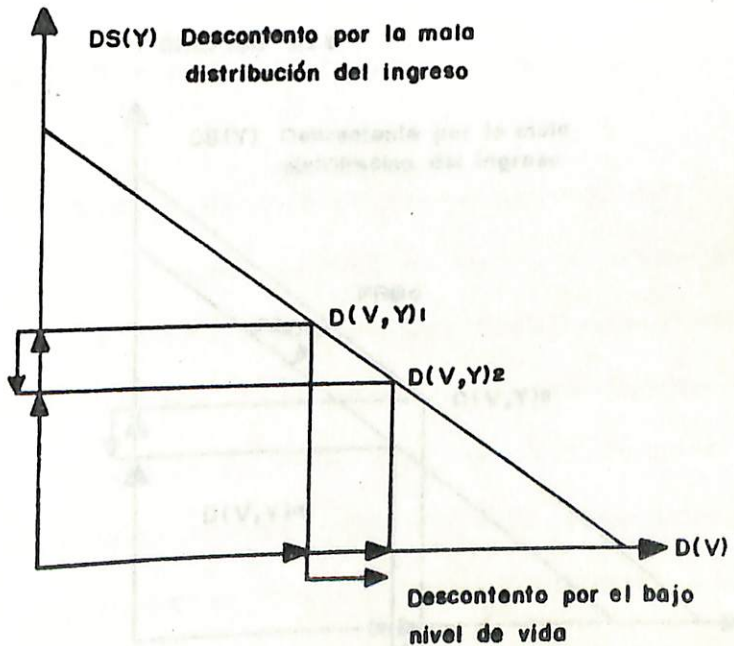
Diferente es la situación en economías con crecimiento de bienes y servicios. El Gráfico 8 da cuenta del caso de una medida económica dirigida a la redistribución del ingreso adicional creado por el ma

GRAFICA No 5

LINARES: RELACION ENTRE REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL (P.B.R.)

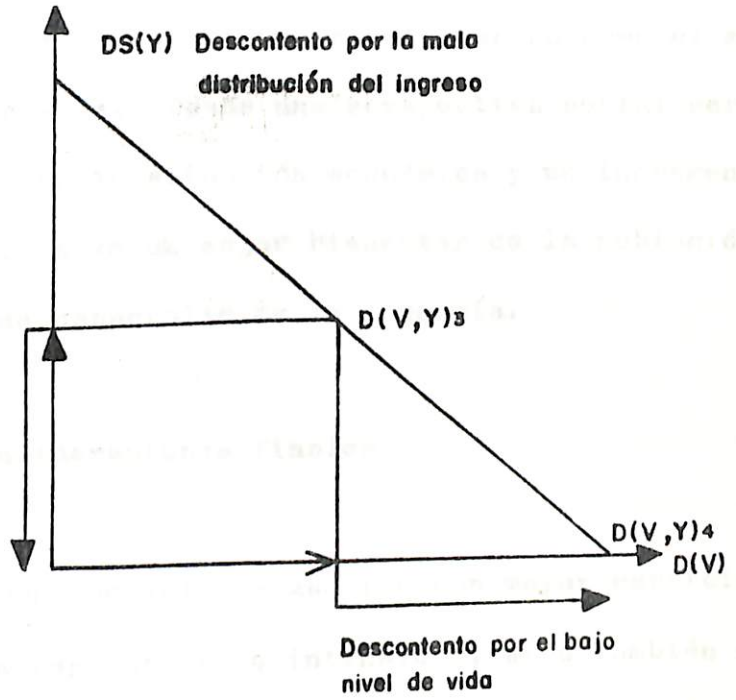


GRAFICA No 5

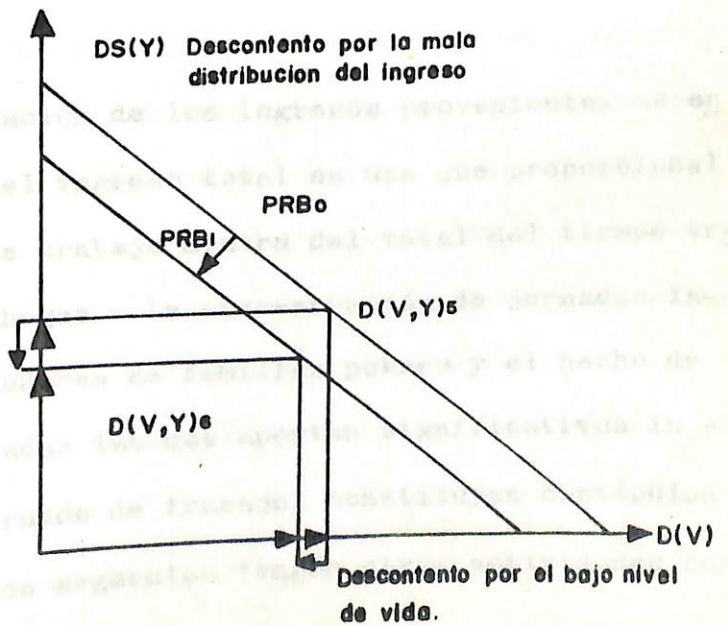


GRAFICA No 7

LINARES: RELACION ENTRE REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA REGIONAL (P.B.R.)



GRAFICA No 8



por crecimiento del sistema económico (los tres sectores de la economía). El nuevo nivel del producto de la economía significa el traslado de una situación PBRO a PBRI. Esta medida tiende a disminuir tanto el descontento por la mala distribución del ingreso como el malestar por el bajo nivel de vida. Desde una perspectiva social sería importante que se diera una nueva situación económica y un incremento en el nivel de vida, incidiría en un mejor bienestar de la población lo que incide en el grado de desarrollo de la economía.

3.3.4.4. Consideraciones finales

Los mayores niveles de ingreso no solo se asocian con mayor participación en trabajos con alta regularidad e intensidad, sino también con la participación en trabajos irregulares y de menor dedicación. Este fenómeno se acentúa en los hogares de mayor índice de madurez.

El incremento de la participación de los ingresos provenientes de actividades agrícolas dentro del ingreso total es más que proporcional al aumento de sus jornadas de trabajo dentro del total del tiempo trabajado por los miembros del hogar. La concentración de jornadas laborales largas en los trabajadores de familias pobres y el hecho de que sean actividades asalariadas las que aportan significativos ingresos en proporción a la jornada de trabajo, constituyen obstáculos para que las personas de estos segmentos tengan otras actividades con

mayor frecuencia para elevar su nivel de vida. En vista de las características examinadas las medidas tendientes a aliviar la pobreza resulta una tarea compleja. Dado que los ingresos insuficientes no son independientes, sino mas bien el resultado del funcionamiento del sistema económico regional. Las formas de incursión de la pobreza en la estructura económica torna mas difícil esta tarea ya que la determinación del ingreso adopta formas que van mas allá de una mejor remuneración al trabajo, estando estrechamente relacionadas con desiguales posibilidades de acceso a recursos y mercados. Por lo demás, dado el ritmo insuficiente de creación de trabajos bien remunerados - constituye la principal limitación, su mejoramiento implica una redefinición de las medidas tradicionales que operan usualmente a través del lado de la oferta de trabajo.

Por otra parte, el funcionamiento del sistema económico en realidad no es fijo sino que presenta un alto grado de flexibilidad y dinamismo, registrando ciertos grados de libertad que debían explorarse mediante el diseño de políticas mas ágiles y acordes con las condiciones particulares de la zona. Como se ha dicho anteriormente si la pobreza está firmemente vinculada a la incursión económica, el empleo resulta mas adecuado para subsanar la situación de pobreza. Pues - todo resultado influirá en forma permanente en el nivel de ingreso de los habitantes, y el que puede constituir recurso eficiente para la economía que presenta un considerable grado de subutilización de los

factores de producción principalmente tierra y trabajo.

En definitiva, la "triada" educación, empleo e ingresos, se constituye según los resultados del modelo de la discusión en paliativos - aunque no suficientes pero si necesarios a dar tratamiento como variables explicativas del subdesarrollo del Municipio, y al mismo tiempo como objeto de políticas hacia los sectores mas rezagados.

Puesto que la raíz de los problemas económicos y sociales de la región, es estructural, pero su alivio y subsanación, entre otras fuerzas, depende de la fuerza histórica de las nuevas ideas. La suma de nuestro análisis es que si bien la realidad del Municipio de Linares ha estado lejos de sus posibilidades y de las expectativas que en el se han colocado, el futuro se constituye en un desafío preñado de potencialidades virtuales para el buen suceso y el afianzamiento del desarrollo económico y social moderado, justo y equitativo de esta región.

3.4. Estructura Económica

3.4.1. Participación por Sectores en la formación del Producto

Bruto Total

Los problemas que plantea el desarrollo económico, social y cultural

en el Municipio han merecido hasta el momento una atención secundaria y un tratamiento esporádico de parte de la economía regional. La práctica de las Ciencias Sociales en el Departamento de Nariño, no ha sido capaz todavía de incorporar de manera sistemática, a los debates, análisis y estudios, los problemas sociales, económicos, culturales que se desenvuelven en el ámbito de la región y mucho menos articular dicha problemática a la de Nariño en su conjunto.

Dentro de este encuadramiento unitario, la economía del Municipio no ha sufrido transformaciones sustanciales en el comportamiento dinámico de sus variables en los últimos tiempos. Sin embargo, es una región netamente agropecuaria y el aporte del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, etc.) a la economía es mayor que el de los sectores secundarios (agroindustria y artesanía) y el terciario (como servicios a la distribución, comercio y transportes, y servicios personales: sastrería, modistería, salón de belleza, peluquería, zapatería y restaurantes).

Según el estudio, el análisis del comportamiento de los diversos sectores se hace en base al valor agregado (1) para cada sub-sector (ver Anexo No. 3). En estos términos, el valor agregado según el Banco -

(1) En la presente investigación, para determinar el valor agregado en la estructura económica del Municipio (sector primario, secundario y terciario) se adoptó una metodología particular de acuerdo a criterios y recomendaciones suministradas por el Economista y Planificador urbano, Dr. Carlos Ayala.

de la República (1) "está constituido básicamente por los ingresos - de los factores de producción (remuneración del trabajo de asalariados, remuneración y utilidades del empresario y rendimientos del capital, incluyendo estos últimos, utilidades distribuidas y no distribuidas, intereses, arrendamientos, etc.), los cuales integran el producto interno neto al costo de factores". Según Ayala "está dado por el valor de la producción total disminuidos los Valores de los insumos directos totales". (2) De acuerdo a Cerón Ramírez, "el valor agregado está dado por el valor total de la producción disminuidos los correspondientes costos". (3)

El Cuadro No. 12 muestra la participación porcentual de los tres sectores de la economía dentro del producto regional. Reviste significativa importancia el resaltar, el que la economía Municipal depende - del sector primario y esto es característico de las zonas poco desarrolladas.

Si se considera la economía del Departamento, que de por sí es de dependencia y de subdesarrollo, se halla que en la economía de Linaires se agudizan mas estas características, porque es una región pro-

-
- (1) BANCO DE LA REPUBLICA. "Conceptos, Definiciones y Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia 1950-1961", Bogotá D.E. Agosto de 1963, pág. 6.
- (2) AYALA, Carlos. "Diagnóstico del Sector Agropecuario en la República Dominicana", Santo Domingo, 1980.
- (3) CERON RAMIREZ, Edmundo. "Estructura socioeconómica del Departamento de Nariño", Bogotá, D.E. Agosto de 1980, pág. 19.

veedora de bienes primarios en el Departamento, que cumple la misma función de suministrador de bienes a nivel nacional. Es decir, Linares es una región subdesarrollada y dependiente de un centro de por sí dependiente.

Como puede apreciarse, la mayor participación a la formación del producto a nivel municipal la hace el sector primario con el 63.40%, en comparación con los sectores secundario y terciario que representan el 31.88% y el 4.72% respectivamente. En cifras absolutas, el producto bruto total ascendió a \$46'519.948.5, distribuidos en la siguiente forma: sector primario \$29'497.430.5; sector secundario \$14'829.458, y sector terciario \$2'193.060.

Al analizar la situación económica por sectores, el comportamiento del sector primario en sus subsectores agrícola y ganadero, los cuadros 13 y 14 y Anexos 4 y 5, nos ilustran la participación de cada uno de los renglones a este sector. El cuadro No. 13, da cuenta que la mayor participación en el valor agregado, corresponde al grupo de los cultivos permanentes (caña, iraca, plátano, café y frutales), que representa el 83.17% y con una menor participación el conjunto de los cultivos temporales (maíz, frijol y maní) con el 16.83%. Se observa que dentro del primer grupo la mayor participación en el valor agregado en el subsector proviene del cultivo de la caña que representa el 39.69%, le siguen en orden de prioridad la iraca con el

Cuadro No. 12

LINARES: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SECTORES DE LA ECONOMIA EN LA FORMACION DEL PRODUCTO BRUTO DEL MUNICIPIO - 1981

ESTRUCTURA ECONOMICA	VALOR AGREGADO	E. P.
Sector Primario (Agricultura-Ganadería)	29'497.430.50	63.40
Sector Secundario (Agroindustria-Artesanía)	14'829.458.00	31.88
Sector Terciario (Comerio Menor- Servicios Personales-Transporte)	2'193.060.00	4.72
T O T A L	46'519.948.50	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

16.94%, el plátano con el 16.66%, el café con el 9.45% y con una mínima aportación los frutales con el 0.43%. Con respecto a los cultivos temporales al producto regional proviene del cultivo del maíz con un 7.69%, dejando un margen del 7.17% y 1.97% al frijol y maní respectivamente.

Se deduce que el mayor valor agregado lo genera la caña, iraca, plátano y café, de los cultivos permanentes, mientras que de los transitorios se destacan maíz y frijol, siendo su contribución significativa en la formación del producto regional.

Examinando la situación del subsector ganadero (ver Cuadro No. 14),

-su comportamiento en cuanto a su contribución al producto es relativamente importante, se determina que la actividad de ganado vacuno (renglones carne y leche) tiene la mayor contribución dentro del subsector con un 77.40%; en mínima participación se encuentra la actividad porcina con 19.37%; la avícola (carne y huevos) con el 2.70% y finalmente la actividad cuyícola con el 0.53%. En este subsector se destaca que la actividad de ganado vacuno es el que genera mayor valor agregado, y en menor grado la actividad porcina.

Cuadro No. 13

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR AGRICULTURA -1981

ACTIVIDAD	VALOR AGREGADO(en \$)	E. P.
Caña	8'840.537.50	39.69
Iraca	3'773.920.00	16.94
Plátano	3'710.630.00	16.66
Maiz	1'711.770.00	7.69
Café	2'105.450.00	9.45
Frijol	1'597.100.00	7.17
Maní	439.130.00	1.97
Frutales	96.130.00	0.43
T O T A L	22'274.667.50	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

En cuanto al desarrollo del sector secundario, se aprecia en el Cuadro No. 15 y Anexo No. 6, la actividad de la producción panelera prodesada por trapiches de tracción mecánica que presenta su mayor apor

tación al producto regional con el 99.44%, en comparación a la producción panelera procesada por trapiches de tracción animal que asciende únicamente al 0.56%. Determinándose de esta manera que la mayoría de la producción de caña de la región es absorbida por las primeras unidades de transformación en desmedro de las segundas, en donde casi toda la producción se destina para el mercado interno a nivel municipal.

Cuadro No. 14

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR GANADERIA - 1981

ACTIVIDAD	VALOR AGREGADO (en \$)	E. P.
Vacuno (Carne-leche)	5'590.756	77.40
Porcino (Carne)	1'398.100	19.37
Aves (Carne-huevos)	195.372	2.70
Curíes	38.535	0.53
T O T A L	7'222.763	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

En lo referente al subsector artesanías, la observación del Cuadro - No. 16, nos indica que la producción artesanal de los individuales (1) hace la mayor participación al subsector con el 87.88% y en menor grado la producción de sombreros con el 12.12%. No obstante, la contribución alta dentro del subsector de la actividad artesanal individuales en términos de valor agregado total en el sector secundario es insignificante con respecto al valor agregado generado por el subsector agroindustrial.

Respecto al sector terciario, en el subsector servicios, a la distribución: comercio menor, la contribución del valor agregado a la formación del producto de este sector, se distribuye así: tienda de víveres 35.38%; bares 32.26%; tiendas de abarrotes 16.16%; tiendas de ropa 10.98% y tiendas de insumos 5.22%. Las anteriores cifras por centuales indican que la mayor contribución la hace las tiendas de víveres determinándose la estabilidad en los niveles de consumo; siguiendo en importancia los grados de consumo en bares, abarrotes, ropas e insumos (ver Cuadro No. 17 y Anexo No. 7).

En el cuadro No. 18, el valor agregado generado en el subsector servicios a la distribución: transporte, se observa que la mayor participación la hace el transporte terrestre carga -modalidad camión- con

(1) Objetos manuales, tejidos con fibras de iraca, utilizados como u tencilios domésticos y decoraciones diversas.

Cuadro No. 15

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR AGROINDUSTRIAL - 1981

ACTIVIDAD	VALOR AGREGADO (en \$)	E. P.
Panela (Trapiches de tracción mecánica)	14'729.880	99.44
Panela (Trapiches de tracción animal)	82.560	0.56
T O T A L	14'812.440	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

Nota: Se registra únicamente 4 unidades de trapiches de tracción mecánica y 2 unidades de trapiches de tracción animal.

Cuadro No. 16

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR ARTESANAL - 1981

ACTIVIDAD	VALOR AGREGADO (en \$)	E. P.
Individuales	14.954	87.88
Sombreros	2.064	12.12
T O T A L	17.018	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

Nota: La producción de individuales y sombreros se la registra en la zona de estudio.

el 63.76%, siguiendo en orden de importancia el transporte pasajeros modalidad flota con el 20.87% y transporte mixto modalidad escalera con el 15.37%. En este subsector se aprecia la importancia que tiene el transporte tipo carga en el producto regional como consecuencia de la diversidad de rutas no solo a nivel interregional sino nacional.

En la investigación se determina la importancia del subsector servicios personales y su aportación a la composición del valor agregado en el sector terciario. Analizando el Cuadro No. 19, se deduce que de los componentes de este subsector, el mayor valor agregado lo originan restaurantes con el 46.86%, zapaterías con el 31.76%, sastrerías con el 15.72% y con una mínima participación las modisterías, peluquerías y salón de belleza con 3.07%, 1.96% y 0.63% respectivamente. En efecto, se considera que, las actividades tales como restaurantes, zapaterías y sastrerías tienen una cuota alta en la formación del producto dentro de este subsector.

Es un hecho que lo agropecuario como sector primario de la economía y como actividad histórica y tradicional del Municipio, ha propiciado un desarrollo relativo de los otros sectores, aun en posiciones secundarias dentro del sistema económico regional.

La economía municipal, según se determina, se ha caracterizado en

los últimos años por un crecimiento lento e irregular derivado de su elevada dependencia de la actividad agropecuaria.

Cuadro No. 17

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR SERVICIOS DE DISTRIBUCION :
COMERCIO MENOR-1981

A C T I V I D A D	VALOR AGREGADO (en \$)	E. P.
Tiendas de Víveres (3)'	297.540	35.38
BARES (2)'	271.320	32.26
Tiendas de Abarrotes (3)'	135.900	16.16
Tiendas de Ropa (2)'	92.280	10.98
Tiendas de Insumos (1)'	43.980	5.22
T O T A L	841.020	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

(') : Número de unidades tomadas en el estudio.

En el estudio, el sector primario, como se anotó anteriormente, contribuye considerablemente a la generación del producto bruto total. A pesar de la alta participación del sector en el sistema económico, se prevee que éste ha tenido un crecimiento muy lento con tendencia al estancamiento debido a múltiples causas, entre las que se destacan las siguientes: el escaso nivel en la producción. Particularmente en el subsector que produce bienes para mercado interno; la elevada concentración de la tierra en manos de propietarios para los cuales la posición de ella constituye más bien un rasgo de distinción

social, antes que un medio de vida, limitando y restringiendo la producción.

El sector secundario, por su parte, aporta con la tercera parte a la constitución del producto bruto total. Esta cuota, contenía una proporción considerable de producción proveniente del subsector agroindustrial, en relación con el subsector artesanal cuya producción por unidad de mano de obra es muy baja.

Cuadro No. 18

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR SERVICIOS DE DISTRIBUCION :
TRANSPORTE-1981

A C T I V I D A D	VALOR AGREGADO (EN \$)	E. P.
Transporte Terrestre Carga (Camión) (1)'	342.360	63.76
Transporte Terrestre Pasajeros (Flota) (1)'	112.040	20.87
Transporte Terrestre Mixto (Escalera) (1)'	82.560	15.37
T O T A L	536.960	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

('): Número de unidades en el estudio.

Cuadro No. 19

LINARES: VALOR AGREGADO EN EL SUBSECTOR SERVICIOS PERSONALES - 1981

A C T I V I D A D	VALOR AGREGADO (EN \$)	E. P.
Restaurantes (4)'	381.920	46.86
Zapatería (2)'	258.840	31.76
Sastrerías (4)'	128.160	15.72
Modisterías (2)'	25.040	3.07
Peluquerías (2)'	15.960	1.96
Salón de Belleza	5.160	0.63
T O T A L	815.080	100.00

FUENTE: Esta Investigación

('): Número de unidades encuestadas.

Entre las limitaciones mas importantes que enfrenta el desarrollo del sector secundario, mas específicamente del subsector agroindustrial, puede señalarse la estrechez del mercado, el cual está teóricamente integrado por una población cercana a los 10.407 habitantes del Municipio, mas la demanda potencial de otras regiones. A esta situación se agregan otros problemas inherentes al escaso desarrollo general del Municipio, del Departamento y del país. La escasa producción de energía, particularmente, es una limitación inmediata a las posibilidades de desarrollo agroindustrial. Como dato ilustrativo cabe anotar

tar que el fluido eléctrico suministrado por Centrales Eléctricas de Nariño -DEDENAR al Municipio no alcanza a cubrir la demanda total. Y en general, otros problemas que derivan del débil dinamismo del conjunto de la economía y que son comunes a las regiones de escaso desarrollo.

Considerando el sector terciario, su incidencia y aportación del valor agregado en la formación del producto bruto total es ínfimo, por no decir nulo, como consecuencia de restricciones que le han impedido crecer al tanto de otros sectores. Naturalmente, estas actividades articuladas orgánicamente al sistema económico no son ajenas al problema socioeconómico global.

3.4.2. Sector Primario

La producción del sector primario en el Municipio está representado por la agricultura, ganadería y silvicultura.

De acuerdo a la investigación, la agricultura participa con 50.60% y la ganadería con 14.75% en el sistema económico regional; es decir, dentro de las ramas productivas del sector primario, la agricultura ha sido la de mayor contribución. En cambio la silvicultura, su aportación es nula. Se debe tener en cuenta que los bosques ocupan el 9.24% del área encuestada, sin embargo, su producción se destina al

consumo interno y a la reproducción generacional de las especies nativas.

3.4.2.1. La Tierra

La tierra, medio principal del proceso de producción agrícola, junto con el capital y la mano de obra (trabajo), constituye un elemento básico en el análisis de resultados de este proceso. De tal manera, la tierra se ha convertido en variable constante en el desarrollo histórico regional.

Al constituir la tierra un medio fundamental de producción, su posición ha conformado una base económica que ha permitido establecer determinadas relaciones sociales de producción, y en la cual los propietarios han concentrado en ella la mayor parte de sus recursos económicos.

Este medio de producción es vital en el análisis de la producción agrícola, por lo tanto, esta variable se la considera en aspectos tales como tenencia, tamaño, distribución y aprovechamiento. Aspectos que dadas las relaciones de interdependencia no se los puede dejar de estudiar.

3.4.2.1.1. Tenencia, Tamaño y Distribución

Refiriéndose a estos aspectos, Fals Borda dice: "la prosperidad del campesino, la elevación de su nivel de vida, su prestigio, así como su perfecto desenvolvimiento y en parte también su actitud hacia los problemas sociales que le circundan, puede medirse en función de la extensión que posee, del carácter de sus sistemas agrícolas y de la posición ecológica y de propietario que ocupa en la vereda". (1)

De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, refiriéndose a las formas de tenencia de la tierra, da las siguientes definiciones: "Tenencia de la tierra es la relación jurídica entre el productor y su explotación, es decir, la forma como el productor explota la tierra, como propietario, arrendatario, aparcerero, etc..

- Propietario: se considera al productor que tiene título legal (escritura pública o contrato de adjudicación) sobre la tierra que explota.
- Arrendatario: es el productor que paga arriendo por la finca o parcela que explota. La forma de pago puede hacerse en dinero o en especie.
- Aparcero: es el productor que recibe del propietario un lote de terreno para hacerlo producir, dando al dueño una parte proporcional de la producción". (2)

(1) FALS BORDA, Orlando. "Campesinos de los Andes: Estudio socioeconómico de Saucio", Editorial Equeina, Bogotá, 1961, pág. 333.

(2) DANE. Censo Nacional Agropecuario: Valle, Cauca, Nariño. 1970-1971, págs. 107-138.

En base a los datos del Cuadro No. 20 que determina las formas de tenencia, se puede inferir que el 82.79% son propietarios; el 10.65% aparceros y el 6.56% arrendatarios. Es de anotar, que los 101 propietarios se dedican a explotar únicamente la tierra de su propiedad y los 21 restantes explotan las tierras como aparceros y arrendatarios. Se observa que el primer tipo de tenencia prima sobre las otras dos formas.

Para realizar el análisis del tamaño y distribución de las unidades de explotación agrícolas en la zona de estudio, se siguió la categorización que asigna Milciades Chaves en su estudio socioeconómico del Departamento de Nariño, y que según los estudiosos del desarrollo rural es la mas objetiva; se plantea así: "latifundistas quienes poseen extensiones superiores a 75 hectáreas; gran propiedad entre 20 y 75 hectáreas; mediana propiedad entre 10 y menores de 20 hectáreas; pequeña propiedad entre 5 y menos de 10 hectáreas y minifundio entre 0 y menos de 5 hectáreas". (1)

Ampliando los conceptos sobre minifundio y latifundio, Zuleta, refiriéndose al primero dice: "es una extensión variable de tierra que no alcanza a absorber la mano de obra familiar y no produce los bienes necesarios para el consumo familiar. Por lo general, la produc-

(1) CHAVES CHAMORRO, Milciades. "Estudio Socioeconómico de Nariño", Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1a. edición, Bogotá, 1959.

ción se destina al autoconsumo y cuando la mayor parte de la producción de la parcela está comercializada, los ingresos monetarios son insuficientes para atender las necesidades primarias". (1)

El latifundio es una gran extensión de tierra, que poco contribuye con el desarrollo de la producción al existir una gran cantidad de tierra inexplorada. Aquí se dan formas atrasadas como el arrendamiento y la aparcería de cuyas actividades el latifundista obtiene buena parte de su producción.

En la región, la forma como se combina la tierra, el capital y la ma

Cuadro No. 20

LINARES: FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA

FORMAS DE TENENCIA	No. DE EXPLOTAC/	E. P.
Propietarios	101	82.79
Arrendatarios	8	6.56
Aparceros	13	10.65
T O T A L	122	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

(1) ZULETA, Estanislao. "Historia Económica de Colombia", Editorial Tiempo Crítico, Bogotá.

no de obra, condiciona el proceso de producción de los bienes materiales, determina las relaciones sociales de producción, y de hecho la estructura de clase de dicha sociedad.

En el área rural se encuentra el sistema de tenencia de la tierra y el proceso de producción de tal forma que ligan a la explotación con la economía regional. Se identifican varias formas de integración de la explotación campesina con el capital por medio de la especificación de las relaciones de producción en que los campesinos se ven inmersos, y la dominación relativa que tienen estas relaciones, en razón de la forma de integración de cada región a la economía municipal. Así, en las grandes explotaciones, en determinadas ocasiones los campesinos, para tener acceso a la tierra entran en relaciones de producción con pago de la renta en dinero y apropiación por parte de la clase latifundista del excedente que se deriva de estas relaciones, trabajo excedente que es acumulado e invertido en forma tal que genera relativamente la expansión del proceso productivo.

Dentro de esta secuencia hay campesinos que producen independientemente y se integran al mercado como productores de productos baratos, ayudando a mantener bajo el valor de la fuerza de trabajo. Además - muchas veces los campesinos independientes, a medida que pierden acceso a la tierra, se integran al mercado de trabajo como asalariados. El campesino tiene relaciones de producción a veces con los latifun-

distas, con pago de renta en dinero, otras con los intermediarios, - al entregar su producción barata al mercado de productos, y otras con patronos rurales al vender su fuerza de trabajo. Resumiendo, las relaciones de producción se dan a través del mercado de productos, como productores; por medio de la articulación al mercado de trabajo, como asalariados, o con la articulación a través de la renta de dinero de la tierra, cuando ésta se da.

El tamaño y distribución, de acuerdo al análisis del Cuadro No. 21, se desprende que el 54.5% de la superficie total con el 41.14% del - avalúo corresponde apenas el 8.73% de las explotaciones mientras el 83.89% de las extensiones corresponde al 34.62% de la tierra con el 46.88% del avalúo total. Las explotaciones comprendidas entre 10 y menos de 20 hectáreas ocupan el 10.88% de la superficie con el 11.98% del avalúo total que corresponde al 7.38% de las explotaciones. La concentración de la tierra es objetivamente inocultable en la región; dos terratenientes con propiedades mayores a 75 hectáreas controlan 363 hectáreas, mientras 90 minifundistas con extensiones menores a 5 hectáreas, poseen apenas 203 hectáreas.

Del análisis de la situación anteriormente descrita, se observa que el problema de los minifundios en la zona estudiada, o sea la excesiva división de las explotaciones en parcelas, impide un adecuado aprovechamiento de la tierra, de tal manera que gran número de fami -

lias sobreviven con la producción de su reducida unidad de explotación, haciéndose por consiguiente necesario una mejor redistribución de la tierra en unidades adecuadas de explotación agrícola.

Por definición los minifundistas presentan un problema de escasez del recurso tierra. A este fenómeno se agregan dos elementos que hemos considera importantes: por un lado la calidad y por el otro el alto grado de fraccionamiento que limita la introducción de determinadas técnicas de producción, que son indicadores elocuentes de las características de los recursos naturales en que se desenvuelven los minifundistas del Municipio.

3.4.2.1.2. Aprovechamiento

La utilización de la tierra, (véase Cuadro No. 22 y Gráfica No. 9) muestra que los explotadores utilizan el 57,3% de la superficie de la tierra en labranza, pero solamente el 32.46% de la tierra en pastos naturales y artificiales. La utilización de los pastos es relevante para el caso de las partes altas (Tabiles) que es donde se concentra la producción ganadera. El 9.24% corresponde a montes y bosques y 1% en "rastrosjos".

En lo referente al número de explotaciones y superficie por cultivo, del Cuadro No. 23 se deduce que, el total de cultivos se concentran

Cuadro No. 21

LINARES: TAMAÑO, NUMERO, SUPERFICIE Y AVALUO DE LAS UNIDADES DE
EXPLOTACION, TAMAÑO DE LA MUESTRA-1981

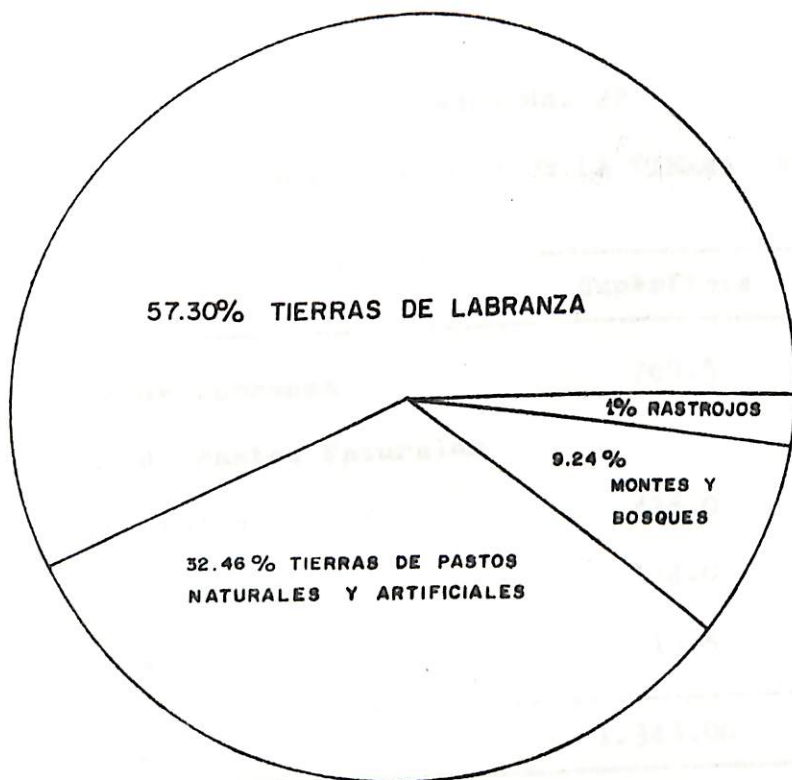
TAMAÑO (en Hectáreas)	No. EXPL/	E.P.	SUP. EN Has.	E.P.	AVALUO EN \$ CO-RRIENTES DE 1981	E.P.
Menos de 5	90	60.41	203	15.12	14'865.000.00	22.53
De 5 a 10	35	23.48	262	19.50	16'075.000.00	24.35
De 10 a 20	11	7.38	146	10.88	7'900.000.00	11.98
De 20 a 75	11	7.38	369	27.47	13'150.000.00	19.93
Mas de 75	2	1.35	363	27.03	14'000.000.00	21.21
T O T A L	149	100.00	1.343	100.00	65'990.000.00	100.00

FUENTE: Esta Investigación

en las categorías que van desde el minifundio hasta la mediana propiedad. Analizando en términos generales, el cuadro muestra que la mayoría de las explotaciones dedican a los cultivos mas extensiones de la tierra fraccionada en la modalidad minifundio. Se observa que las extensiones de tierra dedicada por predios tipo pequeña propiedad es menos acentuada; determinándose por último que un número menor de predios dedican gran parte de su tierra tipo mediana propiedad a los cultivos de mayor comercialización como son caña, iraca y maiz.

Como puede verse, un número de explotaciones tienen grandes extensio

GRAFICA No 9



LINARES: APROVECHAMIENTO PORCENTUAL DE LA TIERRA, 1.981.

3.2.2.2.1. Generalidades

En este estudio, se siembran caña, maíz, arroz, plátano y frutales de
varios tipos y variedades y maíz, frijol y mandioca de cultivos transitorios.
El tipo de la selección y utilización de semillas depende de
varios factores, debido a determinados factores en el cultivo

nes de tierra bajo la modalidad de gran propiedad y latifundio que -
permanece en condiciones improductivas y subutilizadas.

Cuadro No. 22

LINARES: APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA (Has.) - 1981

U S O	Superficie	E. P.
Tierras de Labranza	769.5	57.30
Tierras de Pastos Naturales y artificiales	436.0	32.46
Montes y Bosques	124.0	9.24
Rastrojos	13.5	1.00
T O T A L	1.343.00	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

3.4.2.2. Producción Agrícola

3.4.2.2.1. Generalidades

En el Municipio, se siembran caña, café, iraca, plátano y frutales de cultivos permanentes y maíz, frijol y mani de cultivos transitorios. La práctica de la selección y utilización de semillas certificadas y mejoradas es casi nula, debido a determinados factores en el sentido

Cuadro No. 23

COMPARACION DEL NÚMERO DE EMIGRACIONES POR TALANG, SUPERFICIE SEGUN CULTIVO, TAMAÑO DE LA MUESTRA Y AÑO

SUPERF. CULTIVO	MENOS DE 5 Has.			DE 5 A 10 Has.			DE 11 A 20 Has.			DE 20 A 75 Has.			MAS DE 75 Has.			TOTAL		
	No. E	E.P.	E.F.	No.E	E.P.	E.F.	No.E	E.P.	E.F.	No.E	E.P.	E.F.	No.E	E.P.	E.F.	No. E.P.	Sup. E.P.	
a Caña	64	92.43	102	71.84	5	7.15	30	20.83	1	1.42	12	8.33				70	100	144
b Café	106	37.24	146	53.37	3	2.76	17	10.42	1	1.40	12	9.56				106	100	163
c Maíz	66	92.36	103	72.12	4	5.64	23	18.33	1	1.40	12	9.56				71	100	125.5
d Píjfol	45	39.75	62	75.48	3	6.25	17	21.52								45	100	79
e Maní	24	100	25	100					1	1.88	15	11.5				24	100	25.5
f Uvaca	48	90.57	54.5	64.75	4	7.55	31	23.75	1	1.88	15	11.5				53	100	130.5
g Piñtano	86	100	90.5	100												86	100	90.5
h Frutas	10	100	11.5	100												10	100	11.5
i Otros	1	50.0	3.5	25.91	1	50.0	10	74.08								2	100	13.5
j Pastos	29	65.21	58	13.3	5	20.48	67	15.36	2	4.55	31	7.11	3	6.81	110	25.23	170	39
k Bosques	5	51.56	12	9.02	2	22.22	20	16.12					2	22.22	92	74.2		9

Fuente: ...

de que la introducción de este tipo de semillas han dado poco resultado en cuanto a período vegetativo, volumen de cosecha y resistencia varietal a plagas y enfermedades. La situación del campesino no le permite efectuar inversiones en semillas, por lo que deja siempre parte de su cosecha como tal. Además a ésta no se le hace ningún tratamiento, ya sea de desinfección, pregerminación, etc., tan solo la deja secar lo necesario y la siembra.

El sistema de siembra es tradicional, se utilizan comunmente instrumentos de producción rudimentarios y sencillos. La preparación del suelo en el sector se efectúa en un alto grado en forma manual y en mínimo grado combinan la labor manual con la utilización de la yunta de bueyes.

Una modalidad muy frecuente en la zona de estudio son los cultivos asociados. Se tiene que en los cultivos permanentes, generalmente se asocian el café, plátano y frutas y a veces iraca, y en los transitorios el maíz se asocia con el frijol y maní.

Es importante resaltar la forma intensa de utilización de la tierra, de la cual por lo general en los cultivos transitorios se extraen dos cosechas anuales y en los cultivos permanentes, la caña es bianual, el café anual, las frutas semestral, la iraca mensual y el plátano con períodos irregulares. Este último genera un mínimo excedente pa

ra la comercialización siendo mas que todo un producto de autoconsumo.

En la región hay una gran variedad de frutas (cítricos, piñas, tomates, papayas, etc.) que en la actualidad no desempeñan un papel primordial en la economía de minifundio ya que la producción de éstas se hace como actividad secundaria y asociada al resto de la producción agrícola sin aplicación de ningún tipo de tecnologías lo que ha incidido en su no comercialización.

Las prácticas culturales realizadas a los cultivos, tales como preparación de la tierra, siembra, deshierbe, deshoje, fertilización, control de malezas, aporque, cosecha y procesamiento (beneficio), etc., según el estudio no hay un nivel de aplicación de tecnología agrícola moderna (mejorada) o innovación tecnológica entre los agricultores locales que permita aumentos significativos en la producción aunado a la falta de capacidad técnica de los productores primarios para diversificar los cultivos, como a la falta de infraestructura física (centros de acopio, bodegas y vías de comunicación) que garanticen un suministro oportuno y constante de los productos. Otro factor que impide el aumento de la producción es la ausencia de una comercialización organizada y un sistema de transporte que una al pequeño agricultor con un mercado seguro para sus cultivos.

Para las épocas de producción, véase el Cuadro No. 24, en el se aprecia los períodos mas frecuentes de las diferentes actividades agrícolas. El calendario no es riguroso como no lo es el desarrollo del comportamiento de las prácticas culturales de la agricultura.

En los cultivos transitorios, se contempla dos épocas de producción denominadas "año grande" y "travesía" (mitaca). La primera se caracteriza por el alto porcentaje sembrado, buena producción y la destinación del producto en alto grado a la comercialización. Por lo general son cosechas que se recogen en el primer semestre del año. En la segunda, son cosechas de menor volumen en comparación a las del "año grande", ya que se presenta una reducción del nivel del área sembrada y se recogen sus granos en el segundo semestre del año.

3.4.2.2.2. Cultivos Permanentes

Estos cultivos cubren una área de 508.5 hectáreas en la superficie estudiada. El cuadro No. 25 muestra la forma como está distribuida la extensión cultivada y la producción agrícola, apreciándose que la explotación predominante es la caña en términos de producción con el 41.83% de la producción total ocupando un área del 26.05% y con un rendimiento por hectárea de aproximadamente 87 bultos de 50 kilos de caña procesada (panela) (ver Anexo No. 8). Siguen en orden de importancia por generar excedente para el comercio, la iraca con el 2.75%

TEMAS: CALIFICACION AGRICOLA

CULTIVO	ENERO	FEBRERO	MARCO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC.
Caña			C	F	S							
Café			C	C	C						Db	
Maiz			C	C	C			P	S	F	Db	A
Frijol	C	C	C					P			S	Db
Maní											S	Db
Iraca	C	C	C					Dj				
Plátano (2)												
Frutas (3)												

FUENTE: Esta Investigación

- P = Preparación del suelo
 - S = Siembra
 - Db= Deshierbe
 - Dj= Deshoje
 - F = Fertilización
 - A = Aporque
 - C = Cosecha
 - P = Procesamiento
 - Q = Otros (acarreo, empaque, beneficio, etc.)
- (1) Se cosecha mensualmente, por lo tanto, se beneficia cada mes
 - (2) La cosecha es casi de todos los días, por ser fuerte necesaria de la dieta alimenticia.
 - (3) Se refiere a cítricos principalmente

Cuadro No. 25

LINARES: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION DE CULTIVOS PERMANENTES.
TAMAÑO DE LA MUESTRA-1981

CULTIVOS	SUPERFICIE en Has.	E. P.	BULTOS DE 50 Kg.	E. P.
Caña	132.5	26.05	11.527.5	41.83
Café	154.5	30.39	1.545	5.61
Iraca (fibra)	126.5	24.88	759	2.75
Plátano	83.5	16.42	13.360	48.48
Frutas (cítricos)	11.5	2.26	368	1.33
T O T A L	508.5	100.00	27.559.5	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

de la producción en una superficie de 24.88% con rendimientos/hectárea de 25 mazos (1); el cultivo del café cuya aportación a la producción agrícola es alrededor del 5.61% con una extensión cultivada del 30.39% y un rendimiento por hectárea de 10 bultos de la variedad café común y 12 bultos de la variedad café caturra (mejorado). El plátano tiene una participación en la producción total del 48.48%, mas no en la comercialización por ser un cultivo de autoconsumo esencial

(1) Es la medida comercial compuesta de 100 unidades de fibra vegetal, se ha estimado un peso aproximado de 1.000 gramos y un precio de \$150.00 en pesos corrientes de 1981.

mente, con un rendimiento por hectárea de 160 bultos. Por último se encuentran las frutas (cítricos) con el 1.33% de la producción total en una extensión de tierra del 2.26% y un rendimiento por hectárea de 32 bultos.

En la investigación se determinó una superficie de 31 hectáreas plantadas para fructificar por primera vez. La observación del Cuadro No. 26 da cuenta que los cultivos sembrados son permanentes y el mayor porcentaje del área sembrada corresponde a la caña con el 37.09%, luego están: café con 27.41%; plátano con 22.6%; iraca con una superficie que corresponde a 12.90%.

3.4.2.2.3. Cultivos Transitorios

Este tipo de cultivos ocupan una extensión de 230 hectáreas, en el área estudiada. Como puede verse en el Cuadro No. 27, la producción del maíz ocupa el primer lugar desde el punto de vista de la comercialización con un 67.23% del total de la producción de cultivos transitorios o temporales analizados, en una superficie sembrada del 54.56% y con rendimientos por hectárea promedio de 18 bultos (Véase Anexo No. 8); en segundo término está el frijol con el 28.22% de la producción ocupando una área del 34.35%, con rendimientos por hectárea que no sobrepasan los 12 bultos y finalmente el cultivo de maní con el 4.55% de la producción muy inferior a los anteriores, en una extensión de

Cuadro No. 26

LINARES: SUPERFICIE SEMBRADA, SIN PRODUCIR DE CULTIVOS PERMANENTES.
TAMAÑO DE LA MUESTRA-1981

C U L T I V O	SUPERFICIE EN Has.	E. P.
Caña	11.5	37.09
Café	8.5	27.41
Iraca	4	12.90
Plátano	7	22.60
T O T A L	31	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

Cuadro No. 27

LINARES: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS.
TAMAÑO DE LA MUESTRA-1981

C U L T I V O S	SUPERFICIE EN Has.	E.P.	BULTOS DE 50 Kgs.	E.P.
Maiz	125.5	54.56	4.518	67.23
Fríjol	79	34.35	1.896	28.22
Maní	25.5	11.09	306	4.55
T O T A L	230	100.00	6.720	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

Cuadro No. 28
 DATOS: PRODUCCION AGRICOLA
 TAMAYO DE LA MUESTRA-1981

CULTIVO	No. Hect. Muest.	No. Parcelas	No. Hect. Muest.	No. Parcelas	No. Hect. Muest.	No. Parcelas	PRODUCCION		No. Hect. Muest.	No. Parcelas	No. Hect. Muest.	No. Parcelas	PREC. CANT. VENTA		No. Hect. Muest.	No. Parcelas	
							kg. Hect.	kg. Parcela					\$	E.P.			\$
Café	134.5	247.250	2.545	50	106	77.250	4.50	2.250	3.476.250	10.88	1.102	5.65	443	2.479.500	10.28	996.750	12.75
Maíz	125.5	1.04.000	4.518	50	366	225.900	13.18	700	3.162.600	9.90	2.157	11.06	2.361	1.503.900	6.25	1.652.700	21.15
Piñón	79	1896.000	1.896	50	24	94.800	5.53	1.600	3.033.600	9.50	1.086	5.59	808	1.740.800	7.21	1.292.600	16.54
Maní	25.5	5.0.000	306	50	12	15.300	0.90	3.000	918.000	2.88	249	1.28	57	747.000	3.10	171.000	2.39
Iraca	126.5	202.400	759	50	6	37.350	2.22	7.500	5.692.500	17.81	754	3.87	5	5.655.000	23.44	37.500	0.47
Plátano	83.5	33.40	13.360	50	160	668.000	38.97	300	4.008.000	12.54	2.760	14.16	10.600	828.000	3.44	3.180.000	40.70
Frutales	11.5	575	368	50	32	18.400	1.08	350	128.600	0.41	322	1.65	46	112.700	0.46	16.100	0.20
TOTAL	738.5	4.56.075	14.279.5			1.723.975	100		31.947.250	100	19.491.5	100	14.789	24.132.400	100	7.814.550	100

PUENTE: Esta Invest. Cuad. 28.

dicada del 11.09% con rendimientos por hectárea de 6 bultos aproximadamente.

Tomando la producción en su conjunto, la producción agrícola total en el área objeto de investigación, en términos absolutos, ascendió a 34.279.5 bultos de 50 kilos que representan 31.947.250 pesos (Ver - Cuadro No. 28). De la producción se determina que se asignó 19.491.5 bultos para la comercialización y 14.789 bultos para satisfacer el autoconsumo. Por tipo de cultivo se destaca en términos relativos que la mayor parte de la producción de caña se destina a satisfacer las necesidades de las unidades agroindustriales con 56.74%; el maíz y plátano también generan excedentes comerciábiles del 11.06% y 14.16% respectivamente y en menor proporción están distribuidos el resto de cultivos. En términos de autoconsumo, el plátano presenta la mayor proporción con el 71.68%, siguiendo en importancia el maíz con el 15.96% y en mínima escala el frijol con 5.46%, caña 3.16%, café 3.00%, maní 0.38%, etc.. Lo anterior denota en Linares la existencia de las características que tienden a equilibrar la producción destinada a la comercialización, consumo directo y autoconsumo.

3.4.2.3. Costos de Producción

En Linares hay 769.5 hectáreas dedicadas a los cultivos. El sistema de siembra, como ya se dijo anteriormente, es el de la producción -

tradicional sin utilizarse el sistema de producción tecnificada. En el tradicional hay, a su turno, en lo que respecta al café dos variedades: con libre exposición al sol y con sombra, especialmente plantas de plátano y frutales.

En la agricultura, sistema tradicional, el gran fuerte de los costos es la mano de obra, lo que no ocurre, lo mismo en la tecnificada, en la que la mano de obra juega papel importante pero también lo es la utilización de gran cantidad de abonos y fertilizantes siendo por consiguiente la producción mayor. En el sistema tradicional se utilizan menos insumos y obviamente la producción es menor.

Igualmente, en el aspecto de los costos es factor importante la densidad de los cultivos, pues en una hectárea se pueden cultivar desde 50 plantas de cítricos, 1.600 plantas de café común, hasta 12.000 plantas de frijol (ver Anexo No. 8), todo lo cual cambia la rentabilidad.

En el Cuadro No. 29, se incluyen los costos de insumos correspondientes a los principales cultivos del área, de acuerdo a la importancia de las sumas totales que reciben anualmente. Por lo tanto, como se aprecia, el cultivo de la caña presenta mayores erogaciones en insumos siendo éstos del 39.87% del valor de los insumos totales; luego están el frijol con el 23.46%; café 12.35%; maíz 11.84% y en menor

escala maní, iraca y plátano con 5.61%, 4.56% y 2.31% respectivamente. A pesar que los anteriores costos de utilización de insumos aparentemente son significativos, hay que anotar que los costos totales en insumos de estos renglones económicos son reducidos al área total cultivada, indicando que casi no se utilizan insumos en la región como consecuencia de los elevados precios y que el empleo de semillas certificadas, fertilizantes, etc. constituiría un factor más para la marginalidad del pequeño productor campesino. Lo anterior muestra que es necesario tomar medidas adecuadas para vigilar la estabilidad de los precios de los insumos y propiciar la aplicación de mejores técnicas coadyuvantes para que sean reasimiladas por el productor primario.

En lo referente a la distribución de la mano de obra total absorbida por los diferentes cultivos, en el Cuadro No. 30, es observable el comportamiento que ésta tuvo en la región. La mano de obra es de tipo familiar y contratada. La mano de obra en las fincas de subsistencia es considerada como familiar. De la tabla mencionada se desprende que la mano de obra familiar utilizada por cultivo varía entre 15 y 5.432 jornales teniendo un promedio de 1.963.87 jornales por cultivo correspondiendo este tipo de vínculo al 45.99% de la mano de obra total. En cuanto a la mano de obra contratada, ésta varía de 2 a 5.740 jornales representando un promedio de 2.306.5 jornales anuales por cultivo y que constituye el 54.01% de la mano de obra total usada.

Cuadro No. 29

LINARES: COSTOS INSUMOS (SEMILLAS, ABONOS, INSECTICIDAS) AREA CULTI
VADA-1981

C U L T I V O	V A L O R (En \$)	E. P.
Caña	1'307.700	39.87
Café	404.900	12.35
Iraca	149.800	4.56
Plátano	75.670	2.31
Frutales	-	-
Mais	388.450	11.84
Frijol	769.200	23.46
Maní	184.200	5.61
T O T A L	3'279.920	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

La mano de obra, ya sea de tipo familiar o contratada está estrechamente ligada con la extensión de las fincas y cultivo. Se determina que los cultivos de iraca, café y maní incorporan mano de obra femenina por ser cultivos de fácil manejo, siendo su participación mas o menos relativa, no así con los demás cultivos que incorporan mano de obra masculina. El cultivo que mayor mano de obra utiliza es la iraca con 11.172 jornales, de los cuales el 51.38% pertenecen a mano de

Cuadro No. 30

DESCRIPCION DE LA MANO DE OBRERA, TIPO DE VINCULO Y SEXO SEGUN CULTIVO, TALLAN DE LA MUESTRA-1981

CULTIVO	MANO DE OBRERA FAMILIAR				MANO DE OBRERA CONTRATADA				TOTAL	E.P.				
	H	E.P.	M	E.P.	Subtotal	E.P.	H	E.P.			M	I.P.	Subtotal	E.P.
Caña	2.128	39.71			2.128	39.71	3.230	60.29			3.230	60.29	100	
Café	2.237	54.17	253	15.23	3.120	54.17	1.869	32.45	771	13.38	2.640	45.83	100	
Maíz	2.484	42.19			2.484	42.19	3.404	57.81			3.404	57.81	100	
Príjol	1.540	40.23			1.540	40.23	2.288	59.77			2.288	59.77	100	
Maní	557	42.11	211	11.57	769	42.11	712	39.03	344	18.86	1.056	57.89	100	
Iraca	5.000	45.62	432	3.67	5.432	45.62	5.224	46.76	516	4.62	5.740	51.39	100	
Plátano	224	70.68			224	70.68	92	29.12			92	29.12	100	
Prutao	15	88.23			15	88.23	2	11.77			2	11.77	100	
T O T A L	14.185	45.99	1.526	4.47	15.711	45.99	16.822	49.24	1.631	4.77	18.452	54.01	100	

FUENTE: Esta Inves. Especif.

obra contratada que se distribuye en 46.76% mano de obra masculina - y 4.62% mano de obra femenina y, 48.62% pertenecen a mano de obra familiar con una participación en esta modalidad del 44.75% sexo masculino y 3.87% sexo femenino, apreciándose que en los dos tipos de vínculo no es mucha la diferenciación. El cultivo de maíz utilizó 5.888 jornales de sexo masculino distribuidos en 57.81% mano de obra contratada y 42.19% mano de obra familiar. En el cultivo de café, se utilizaron 5.760 jornales en los que hay predominancia la mano de obra familiar con el 54.17% de la mano de obra utilizada en este cultivo, siendo el 45.83% para mano de obra contratada en base a que esta actividad es de fácil manejo y en la que el sexo femenino juega papel primordial. El cultivo de la caña es una labor agrícola que incorpora únicamente mano de obra masculina de la cual el 60.29% es contratada y el 39.71% familiar, observándose que hay un predominio en este renglón económico de la mano de obra contratada en el sentido de que la mano de obra familiar no es suficiente. En el cultivo de frijol se utilizaron 3.828 jornales y maní 1.824 jornales, en este último se observa cierta participación del sexo femenino en los dos tipos de vínculo. Finalmente, en los cultivos de plátano y frutales el cuadro muestra que hay mayor incorporación de mano de obra familiar que contratada por ser estas actividades de fácil manejo y subsistencia

En cuando a la distribución porcentual de los gastos incurridos en

la comercialización de los diversos productos por los productores primarios, en el Cuadro No. 31, su ilustración nos permite apreciar los gastos monetarios por este concepto asignado a cada uno de ellos. Su distribución se hace así: caña 45.39%, maíz 14.13%, plátano 13.74%, café 8.03%, iraca 7.33%, frijol 7.34%, frutales 2.38% y maní 1.66%. Se observa una alta proporción relativa en gastos de comercialización en cultivos como caña, maíz, plátano y café, en tanto que iraca, frijol, frutales y maní tienen un porcentaje de gastos mínimo no tanto por su bajo nivel de producción sino porque se venden en alto grado en la propia parcela.

En cuanto a los costos de producción por hectárea de los cultivos existentes en el área, para su análisis los hemos tomado en dos categorías: costos directos e indirectos. Los primeros incluyen preparación del suelo, mano de obra, insumos y cosecha según el cultivo. Se le preguntó a cada agricultor cual fue la cantidad exacta de cada insumo que utilizó en cada cultivo por hectárea. Se calcularon los costos de insumos y mano de obra, esta última calculada de acuerdo a lo que el empleador pagó al trabajador rural entre \$100 y \$150, sea con alimentación y sin alimentación (gravado). Los requerimientos de mano de obra promedio según cultivo se presentan en el cuadro No. 32.

Los costos indirectos incluyen gastos en administración e interés -

que el productor pagó por su préstamo. También se determinaron los costos de transporte, si éste era a lomo de mula el precio fue de \$20 por bulto trasladado a la plaza de mercado y a \$50 la unidad hasta Pasto en vehículo; tierra arrendada, etc., donde se estableció la compra de algunos instrumentos de trabajo elementales. Se determinó el rendimiento por hectárea promedio de acuerdo a la cantidad reportada por la mayoría de los agricultores. Se calculó el valor de la cosecha de acuerdo con el precio de mercado a pesos corrientes de 1981. El Cuadro No. 33 y Anexos Nos. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, presentan los costos de producción de los cultivos calculados por hectárea.

En términos generales el ingreso neto por hectárea para cada cultivo (valor promedio de la producción menos costo promedio de producción) según el cuadro se determina que el cultivo que mayor rentabilidad por hectárea genera es el plátano con \$22.665, no obstante, se hace la salvedad que su producción total se destina a satisfacer los requerimientos alimenticios de las unidades de consumo, dejando un margen mínimo de su excedente para la comercialización a nivel regional. No así con la iraca y caña, los que reportan una rentabilidad por hectárea de \$14.328 y \$14.240 respectivamente. Los cultivos de menor rentabilidad son el frijol, café y maíz, cuyos ingresos netos por hectárea son muy reducidos y no compensan los niveles de costo promedio.

Cuadro No. 31

LINARES: GASTOS DE COMERCIALIZACION (TRANSPORTE, EMPAQUE, VARIOS) -
AREA ESTUDIADA-1981

C U L T I V O	V A L O R (En \$)	E. P.
Caña	575.562.50	45.39
Café	101.900.00	8.03
Iraca	92.980.00	7.33
Plátano	174.300.00	13.74
Maiz	179.180.00	14.13
Fríjol	93.100.00	7.34
Maní	21.070.00	1.66
Frutales	30.120.00	2.38
T O T A L	1'268.212.50	100.00

FUENTE: Esta Investigación.

3.4.2.4. Articulación del Proceso Productivo Agrario con el resto de la Economía

Las características de los distintos tipos de productos agrícolas, -
las deficiencias de los circuitos de comercialización final, y la ac-
ción de los intermediarios, etc. son aspectos que inducen a razonar
que la articulación del proceso productivo agrario con el resto de -

ENCUESTA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LAZAR DE SAN PEDRO DE SANTIAGO, SECTOR CULTIVO

1981

CULTIVO	PREPARAC. DEL SUELO	SIEMBRA	DESHIERBE	DESKOJE	FERTILIZACION	APORTE	COSECHA	PROCESA- MIENTO(1)	OTROS(2)	TOTAL
Caña soca			66		4					70
Caña Plan- tilla.	11(a)	8	66(b)		5					90
Café	10	8	16				20		6(c)	60
Maíz	10	3	16		1	4	12			46
Frijol	10	6	11		2	4	11			44
Maní	12	7	12		2	5	10			48
Iraca	(e)	(f)	40	20			48		48(d)	156
Plátano	6	4	48	2	3		12		12	57

FUENTE: Esta Investigación.

- (1) Se tiene en cuenta el número total de operarios en un trapiche mecánico.
 (2) Se incluye en esta práctica cargue, transporte y descargue.
 (a) Se ha sustituido 4 yuntas por 8 jornales (m. de o.)
 (b) En esta práctica se realiza el deshoje simultáneamente
 (c) Se incluye acarreo, beneficio y empaque.
 (e), (f) No se tuvo en cuenta por realizarse en forma esporádica
 (d) Se ha tenido en cuenta la mano de obra paguerrida en el beneficio.

LIBRARIO: COSTOS DE PRODUCCION POR HECTAREA DE LOS DIFERENTES CULTIVOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS

TAMAYO DE LA MUESTRA - 1961

CULTIVO	RENDI- MIENTO	PRECIO \$	VALOR PCCION.	C G S T C S					Ingresos Neto x Ha.	
				Directos	E. P.	Indirect.	E. P.	Total		E. P.
Caña	18 botj.	3.000	54.000	23.840	59.96	15.920	40.04	39.760	100.00	14.240
Café	10 blts.	2.250	22.500	13.800	64.07	7.738	35.93	21.538	100.00	962
Iraca	6 blts.	7.500	45.000	23.400	76.29	7.272	23.71	30.672	100.00	14.328
Plátano	160 blts.	300	48.000	12.890	50.87	12.445	49.13	25.335	100.00	22.665
Maiz	18 blts.	700	12.600	10.210	82.08	2.229	17.92	12.439	100.00	161
Frijol	12 blts.	1.600	19.200	13.700	83.51	2.705	16.49	16.405	100.00	2.795
Maní	6 blts.	3.000	18.000	12.300	80.57	2.966	19.43	15.266	100.00	2.734

FUENTE: Esta Investigación

Nota: Para analizar la caña se han tenido en cuenta los costos de producción de la caña "soca" por ser mas sembrada en la región. En el Anexo 7 se detallan los costos de producción de la caña "plantilla".

la economía, puede estar dando lugar a un deterioro relativo de la importancia de las zonas rural-urbano.

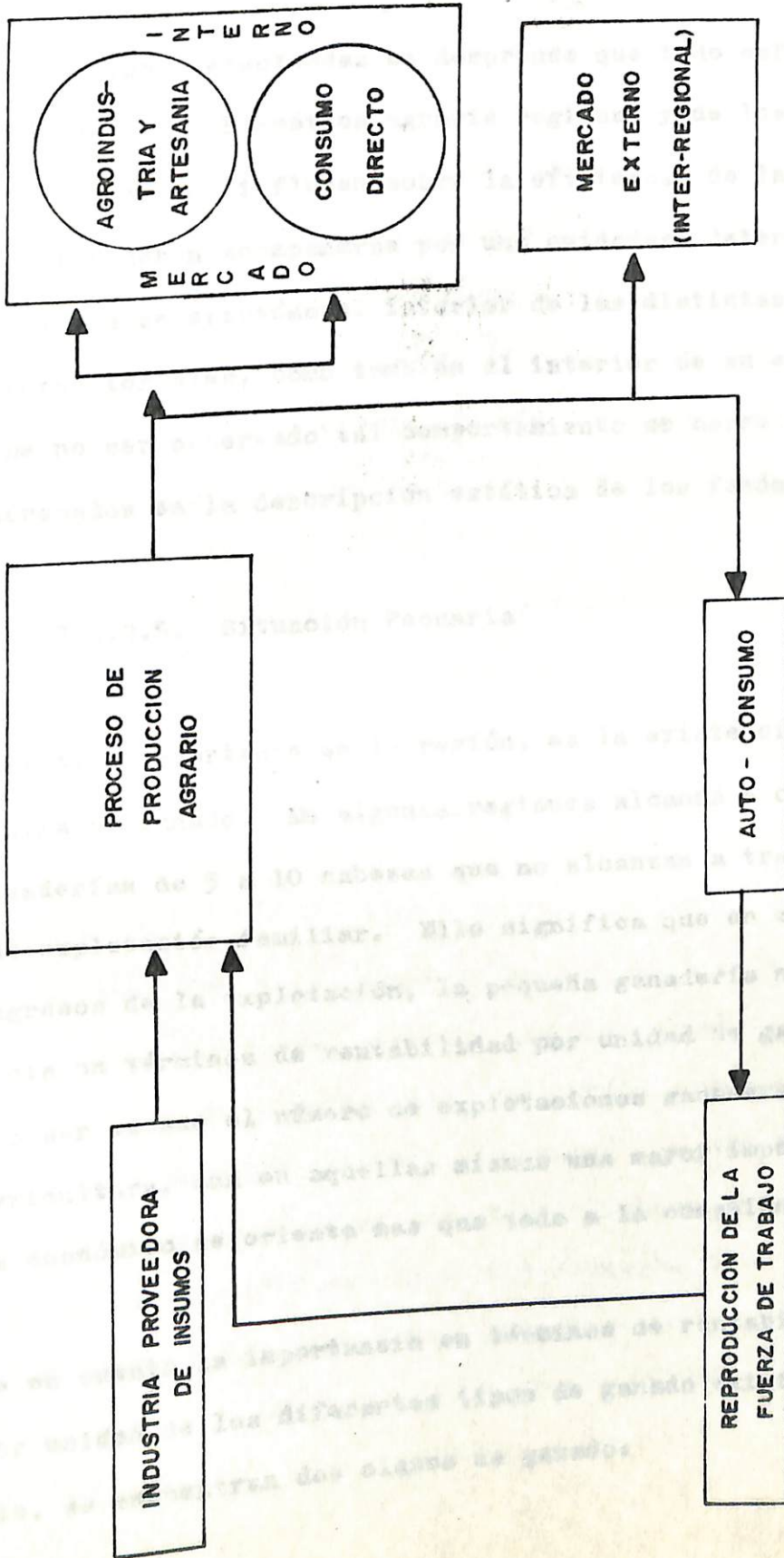
En consecuencia, dentro de la constelación de factores que influyen sobre la mayor o menor capacidad de producción, es posible distinguir entre: factores endógenos, nivel de eficiencia con que opera la unidad productiva, calidad de los recursos y tecnologías locales disponibles; y factores exógenos, naturaleza y grado de incorporación de la unidad productiva en la economía municipal.

El proceso productivo agrario (Véase gráfica No. 10) se inserta crecientemente en una red de articulaciones, cada vez mas densa, con la economía global.

Del sistema de salida: está el consumo directo, insumo agroindustrial (trapiches donde se transforma la caña en panela) e insumos de la artesanía (iraca); autoconsumo y circuito de comercialización al mercado externo (interregional).

Por el sistema de entrada: está la compra de insumos e instrumentos de trabajo a la industria intermedia. Además de los flujos reales y monetarios descritos, debe recordarse los vínculos institucionales y normativos con el gobierno municipal y central.

LINARES: ARTICULACIONES DEL PROCESO PRODUCTIVO AGRARIO CON EL RESTO DE LA ECONOMIA



De las consideraciones efectuadas se desprende que todo esfuerzo de interpretación de la problemática agraria regional y de los factores endógenos y exógenos que influyen sobre la eficiencia de las unidades de producción deben acompañarse por una cuidadosa determinación de los cambios que se efectúan al interior de las distintas articulaciones intersectoriales, como también al interior de su estructura singular. De no ser observado tal comportamiento se corre el riesgo de quedar atrapados en la descripción estática de los fenómenos.

3.4.2.5. Situación Pecuaria

Una característica importante en la región, es la existencia de una cantidad mínima de ganado. En algunas regiones alcanza a constituir pequeñas ganaderías de 5 a 10 cabezas que no alcanzan a transformar la unidad de explotación familiar. Ello significa que en el balance final de ingresos de la explotación, la pequeña ganadería no tiene su importancia en términos de rentabilidad por unidad de ganado. Sin embargo, por ser escaso el número de explotaciones ganaderas y por tener la agricultura, aun en aquellas mismas una mayor importancia, el análisis económico se orienta más que todo a la cuestión agrícola.

Si se tiene en cuenta la importancia en términos de rentabilidad y utilidad por unidad de los diferentes tipos de ganado existentes en el Municipio, se encuentran dos clases de ganado:

Una clase de ganado mayor, entre los que se destaca los tipos de ganado vacuno, equino, mular y porcino, que le suministran al propietario posibilidades de mercadeo tanto de su carne en pie como en canal, si se trata de vacunos y porcinos. En cambio, el equino y mular, su rentabilidad se la mide por el grado de utilidad que le presta al poseedor de ellos, principalmente en el transporte de caña donde un animal alcanza a percibir "ingresos monetarios y en especie" en iguales condiciones al jornalero que lo dirige.

La clase de ganado menor, no alcanza a satisfacer las necesidades básicas de las familias. Existen en la zona dos tipos de actividad, - la avícola y cuyícola principalmente. El tipo de explotación es extensivo, existiendo un promedio menor a 20 unidades por familia de cada tipo.

La falta de desarrollo de la ganadería intensiva va ligado con el problema de tenencia de tierra, capital, sanidad animal, etc. que hacen de las especies una marginalidad premeditada, limitando así el precario nivel de desarrollo pecuario alcanzado. La explotación de los diferentes tipos de ganado, se caracteriza por un descenso de su población, por desconocimiento de normas elementales de manejo, - construcciones inadecuadas y sacrificio prematuro principalmente de hembras.

Cuadro No. 34

LINARES: SITUACION PECUARIA, SEGUN CLASE Y TIPO DE GANADO. TAMAÑO DE LA MUESTRA-1981

CLASE	TIPO	No.	E.P.	Vr. TOTAL (\$)	E.P.
Mayor	Vacuno	304	16.93	5'168.000	43.13
	Equino	179	9.97	2'917.700	24.34
	Mular	85	4.74	2'040.000	17.03
	Porcino	275	15.31	1'650.000	13.76
Menor	Avícola	586	32.62	134.780	1.12
	Cuyícula	367	20.43	73.400	0.61

FUENTE: Esta Investigación.

máxima productividad económica de los otros factores de la producción trabajo humano y recursos naturales (tierra y agua)". (1)

El crédito es un factor que incide notoriamente en el impulso al desarrollo de la estructura agraria. La introducción de esta modalidad

(1) VELEZ HERNANDEZ, Jaime. Crédito Rural. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - IICA, San José, Costa Rica, 2a. ed., pág. 23.

en el proceso productivo implica un costo económico y social. Esto significa que solamente quien puede responder con este costo está en capacidad de adoptar este tipo de financiación otorgados por los programas de desarrollo estatal, con el objeto de aumentar sus niveles de producción e ingreso.

Las diversas formas de tenencia de la tierra inciden sobre la posibilidad de otorgar crédito, porque varía el mérito de las garantías, la viabilidad de efectuar ciertas inversiones y operan como factor muchas veces determinante de la situación económica del usuario.

La forma de tenencia se constituye en un factor tan importante, que puede llegar a limitar en un momento dado el acceso al crédito de numerosos usuarios potenciales del mismo, como consecuencia de la estructura tradicional de dependencia entre propietario y los pequeños agricultores, sin cuyo cambio no puede pensarse en el mejoramiento económico y social del campesino y la elevación de su productividad.

Dado el proceso de producción particular de las economías de subsistencia, la escasez de capital y la estructura de mercado interno, no es posible esperar de las unidades de explotación una mediana rentabilidad que permita suministrar un alto grado de rendimiento. Solamente el crédito, como mecanismo externo que se incorpora en el pro-

ceso de producción, puede subsanar esta ausencia de capital.

Articulado con el crédito se encuentra la asistencia técnica. La asistencia técnica, de acuerdo con el DRI, "es el servicio que se presta a los beneficiarios y sus explotaciones por intermedio de personal técnico profesional o a nivel medio, con el objetivo de: transferir la tecnología adecuada a las condiciones del productor; servir de enlace entre la comunidad y las agencias del Estado, para garantizar una adecuada programación del crédito que consulte las necesidades reales y sentidas de los beneficiarios", (1) la que es proporcionada por ICA, DRI, Instituto Colombiano de Reforma Agraria-INCORA, Caja Agraria y demás entidades que tengan por objetivo la transferencia tecnológica.

El crédito no debe ser un empréstito ordinario simple, es decir, un mero suministro de recursos financieros. En efecto, como quien lo otorgue se encuentra en situación privilegiada de imponer las condiciones para el uso del crédito, las entidades que lo canalizan al sector agropecuario deben emplear este instrumento como el vehículo idóneo para incorporar los avances tecnológicos en la agricultura.

(1) DRI. Manual de Normas y Procedimientos del Crédito con Asistencia Técnica para el Programa de Desarrollo Rural Integrado-DRI. Impreso en la División Artes Gráficas. Caja Agraria, Bogotá, - 1979, pág. 7.

Como se dijo anteriormente, ello puede lograrse mediante la articulación del crédito con la asistencia técnica, de tal manera que el usuario tenga que cumplir con los requisitos para recibir crédito, pues en caso contrario, dejaría de tener acceso a las fuentes institucionales de financiamiento. Lo anterior nos induce a hacer un análisis del movimiento del crédito en la región.

Las informaciones obtenidas durante el desarrollo del estudio, manifiestan que el 56.46% de la población encuestada no hacen uso del crédito, dando como explicación el temor a contraer deudas, lo dispendioso de los trámites para la adjudicación de los empréstitos, la dificultad para cumplir los requisitos exigidos por la entidad crediticia, etc.

En el Cuadro No. 35, se observa el comportamiento del crédito en el Municipio. En términos absolutos, de \$5'206.000 solicitados por 91 usuarios, se les otorgó en forma efectiva \$4'403.150, cantidad asignada en última instancia debido a las limitaciones de tipo económico y a la falta de capacidad de pago de los mismos. Esta proporción de usuarios que obtuvieron crédito al igual que en el resto del Departamento se encuentran sujetos a los problemas tradicionales de fianzas y papeleos. Así mismo por el conocimiento que tienen de la inseguridad de mercados y precios los campesinos no ocultan su temor a un posible embargo de sus predios, hecho al cual están expuestos si no

Cuadro No. 35

LETAJES: CREDITO Y ASISTENCIA TECNICA - 1981

ENTIDAD PRESTAMISTA	USUARIOS		CANTIDAD SOLICITADA		CANTIDAD OBTENIDA		PLAZOS EN AÑOS			TASA DE %	DEUDA PENDIENTE		ASISTENCIA TECNICA			FUNCIONES ASISTENCIAL TECNICA
	#	E.P.	\$	E.P.	\$	E.P.	C	M	L		\$	E.P.	SI	EC		
Caja Agraria	45	49.46	2'241.000	43.04	1'725.590	39.20	20	20	5	23%	1'518.000	36.38	3	42	Supervisión animales	
DR I	18	18.75	501.000	11.54	495.820	11.28	6	5	7	15%	437.000	10.47	1	17	Inspección cultivos	
Bco. Cafetero	5	5.50	311.000	5.53	273.680	6.21	1	3	1	12%	242.000	5.80	1	4	Visita Veterinaria	
I C A	4	4.40	103.000	2.49	84.460	1.91	2	2	-	18%	77.000	1.84	1	3	Inspecc. cultivos	
INSCREDIAL	2	2.29	250.000	3.07	121.600	2.76	-	-	2	24%	124.000	3.01	-	2	-	
INCRENA	1	1.53	400.000	7.63	312.000	7.06	-	-	1	22%	384.000	9.20	-	1	-	
ENTRABANCARIC	16	17.25	1'390.000	26.70	1'390.000	31.56	10	3	3	60%	1'390.000	33.30	-	16	-	
TOTAL	21	80.00	5'226.000	100.00	4'403.150	100.00	39	33	19		4'172.000	100.00	6	85		

FUENTE: Esta es una estimación.

cumplen con las obligaciones crediticias. En lo referente a quienes otorgan crédito, el orden de importancia en relación al número de beneficiarios, es como sigue: Caja Agraria 49.46%, DRI 19.78%, Banco Cafetero 5.5%, ICA 4.4%, Inscordial 2.19%, INDERENA 1.09% y extrabancario 17.58%. Se determina que un número mas o menos representativo de usuarios para sus empréstitos se valen de personas particulares por su facilidad de obtención y la ausencia de trámites legales, cuyos intereses van desde 5 a 10% mensual que generalmente es a corto plazo.

En cuanto a las instituciones crediticias las tasas de interés fluctúan entre 12 y 24% anual, para créditos que van desde menos un año hasta 10 años, de conformidad a la naturaleza de la inversión y la duración de la garantía. Hay un volumen alto de crédito asignado a cultivos transitorios de crédito destinado a cultivos permanentes y a la adquisición de animales de cría o trabajo, aperos de labranza, etc.. Sin embargo, los créditos otorgados individualmente pueden considerarse pequeños, en el sentido de que explotaciones con cultivos de caña, café, maíz, frijol, etc. aun siendo de extensión pequeña requieren una suma de dinero mayor para costear la inversión en insumos y mano de obra.

La capacidad de endeudamiento de los beneficiarios de crédito, en el período donde actúa el estudio es de 94.75% habiendo realizado amor-

ciones de pago (causación de cuotas) de 5.25%, indicando que la recuperación de cartera es lenta, mostrando la difícil situación del usuario, agravada a medida que transcurre el tiempo.

La asistencia técnica prestada por las entidades crediticias, según el cuadro, se determina que es baja siendo ésta solo del 6.6%, en contradicción a la política crediticia con asistencia técnica que dicen desarrollar los organismos agropúblicos en la zona. La asistencia técnica en lo que respecta a periodicidad, frecuencia y duración de visitas, que son determinadas por las condiciones particulares de cada usuario para los cultivos casi no se realiza. Visitas que se deben realizar durante las etapas de producción de las unidades de explotación agrícolas y pecuarias tales como: planificación, preparación del terreno, siembra, germinación, control de malezas, etc. y en la actividad pecuaria, aspectos como: determinación de suelos, manejo de pastos, selección de ganado, sanidad, nutrición, etc., se cumplen en mínima parte como consecuencia del desinterés del personal técnico profesional.

Por otro lado, al hacer el análisis de las entidades del sector agropúblico, Caja Agraria, ICA, INDERENA, CECORA y Federación Nacional de Cafeteros sección Linares; en lo referente a la forma como se asignan y distribuyen los recursos para cada actividad financiable, los sistemas de crédito utilizados son: crédito ordinario, convenio Caja

Agraria-DRI y convenio Caja Agraria-Comité Cafetero, siendo el sistema de crédito mas generalizado y al que tiene mayor acceso por parte de los usuarios el de la modalidad Caja Agraria-DRI en las diferentes entidades no siendo vigentes las modalidades de crédito Fondo Financiero Agropecuario-FFA y Ley 5a. de 1973.

La Caja Agraria utiliza recursos ordinarios cuyos topes máximos por actividad fluctúa de \$13.000 a \$33.375 en las explotaciones agrícolas y de \$6.000 a \$60.000 en las explotaciones pecuarias. La unidad económica financiable en las primeras va de 2 a 3 hectáreas por predio y en las segundas de 2 a 4 cabezas por finca según el tipo de cultivo y ganado, con una tasa de interés fluctuante que se acerca al 23% anual. Se deduce la gran limitación que tiene el usuario en pretender un empréstito superior a las anteriores condiciones, de ahí que tenga necesariamente que aceptar o recurrir en muchas oportunidades al empréstito extrabancario.

El sistema de crédito del ICA es a través del convenio Caja Agraria-DRI, y en la cual los topes máximos prestables por línea de crédito varían entre \$15.000 y \$35.000 en el subsector agrícola y \$8.000 a \$30.000 en el pecuario. La unidad económica en las dos líneas de crédito en cuanto a hectáreas y cabezas es mas restringida al igual que las cuantías prestables por los que los usuarios solicitan mas frecuentemente el crédito ordinario de la Caja Agraria.

El sistema de crédito del INDERENA, se lo realiza a través del Convenio Caja Agraria-DRI también, de tal forma que el tope máximo prestable va de \$20.000 en reforestación en una hectárea, hasta \$18.000 para piscicultura en una área de 200 metros cuadrados. Para la reforestación se ha estipulado un plazo de 12 años con un período de gracia de 5, y la piscicultura un plazo de 3 años con un período de gracia de 6 meses. Estas actividades tienen poca demanda en la región en vista de las escasez de tierras disponibles, además de no ser rentables a corto plazo.

CECORA realiza su sistema de crédito también a través del convenio Caja Agraria-DRI, y ha asignado montos máximos prestables por línea de crédito distribuidos así: \$1'600.000 para mercadeo a un interés anual de 18% con un plazo de un año sin período de gracia y \$1'400.000 para transporte con causación de intereses a 18% anual con un plazo de 5 años y un año de período de gracia. Las actividades de este organismo no han sido suficientemente capaces de eliminar la acción del intermediario en la distribución de la producción.

Dentro de la Federación Nacional de Cafeteros también se utiliza el sistema de crédito del que hace parte del Convenio Comité Cafetero-Caja Agraria, la que para asignar recursos ha estipulado un tope máximo prestable de \$80.000 para una hectárea de café. La cobertura de acción de esta institución no se ha ampliado en el sentido de que las

características del caficultor no se adaptan a las exigencias de este organismo.

En términos generales, el escaso acceso que el crédito y asistencia técnica tiene el productor primario, las condiciones desfavorables en que se otorga el primero y la ausencia significativa de la segunda en base a que los préstamos no se hacen consultando las necesidades de ellos, cobrando altos intereses, sin aumentar la cuantía prestable, contribuye a precipitarlo cada vez mas a situaciones precarias sin producir mejoras significativas en sus niveles de vida.

Por lo tanto, se hace necesario que dentro de los parámetros de la nueva política económica nacional a adoptar se implante un sistema de crédito dirigido a los microexplotadores; que regule las deficiencias de asignación de los montos crediticios, obviando una serie de trámites y papeleos que generalmente desanima al productor para obtenerlo.

Por otra parte, en cuanto a las tasas de interés, deben ser bajas y diferenciales teniendo en cuenta las condiciones del sistema de producción, épocas de cosecha, sistema de precios, redes de comercialización, transporte y en fin una serie de factores que están íntimamente ligados con el mejoramiento del nivel de vida de los usuarios y del bienestar social de la comunidad.

3.4.2.7. Inversión Regional

3.4.2.7.1. Conceptualización

El proceso de inversión, de fundamental importancia para el desarrollo de la economía de una región, resulta complicado puesto que consiste, por un lado, en ahorrar una parte de los ingresos corrientes y por el otro, en destinar dichos ahorros, de la mejor manera posible, hacia las actividades o sectores que realizan la inversión física. Es decir, dicho proceso se basa en la circunstancia de que existen determinados niveles de ingreso, y a la vez, gastos de consumo que son inferiores a esos ingresos, así como personas e instituciones privadas y públicas dispuestas a utilizar el ahorro que resulta de la diferencia entre los dos conceptos, en la expansión de su capacidad productiva. También debe existir un ambiente general y una política económica apropiada e inversionista con suficiente preparación técnica y conocimientos, como para lograr que sus objetivos delineados se cumplan de acuerdo con sus planes.

Es sabido que una parte de los ahorros se destina a la inversión física de las propias personas o agentes económicos que los efectúan, mientras que otra se canaliza hacia la inversión de aquellas personas o instituciones cuyos ahorros no son suficientes para poder cubrir las necesidades de sus programas de financiamiento. Esta última

parte se traspasa a los inversionistas mediante transacciones financieras de diferentes tipos, efectuadas por los ahorradores, siempre dispuestos a guardar su excedente en dinero o a destinarlo a la adquisición de otros activos financieros (o a la reducción de obligaciones) y guiados por sus preferencias de liquidez y por el rendimiento que ofrezcan tales activos.

A veces la inversión resulta poco activa debido a una verdadera escasez de financiamiento y es frecuente encontrar situaciones, sobre todo si la región se observa por zonas geográficas, en que el proceso de inversión no se realiza de manera satisfactoria, debido a una evidente falta de conocimientos sobre oportunidades. o bien porque las instituciones dedicadas a movilizar ahorros no actúan con suficiente eficacia. Del mismo modo, en ocasiones se agrega el problema de que son inadecuados y de lenta adaptabilidad los instrumentos de financiamiento, así como también la estructura legal que les sirve de apoyo.

El incremento de las inversiones es indispensable para que desaparezca la desocupación y se llegue al estado óptimo de actividad económica. De la relación entre este incremento y el ingreso nacional surge la teoría del multiplicador. El multiplicador, dada la propensión a consumir de la colectividad, nos dice en qué medida crece el ingreso cuando aumentan las inversiones, hasta dar el incremento de ahorro

necesario para realizarlas.

La magnitud de las inversiones, que constituyen el elemento dinámico de la economía, depende, por un lado, de la tasa de interés y, por otro, del rendimiento probable o eficiencia marginal del capital. La tasa de interés es un fenómeno convencional y es dable a la autoridad monetaria, dentro de ciertos límites, fijarla en el nivel que convenga. El nivel de las inversiones está determinado por el tipo de interés y la eficiencia marginal del capital. Y el tipo de interés está determinado por la cantidad de dinero, la cual depende, a su vez, de la política monetaria, y de la propensión del consumidor a mantener dinero líquido en su poder, esto es, su preferencia de liquidez. Estos son los elementos esenciales que, encerrados en un sencillo esquema, hacen parte de la actividad económica.

En la mayoría de las regiones subdesarrolladas la cuestión principal de la política oficial es como utilizar de la mejor manera posible los recursos de que se dispone —capacidades, capital y riquezas naturales— para lograr el desarrollo económico. Aunque la proporción varía, gran parte de todos los recursos son de propiedad privada. Sin un sector público razonablemente eficaz y capaz de proporcionar — a un costo económico factible— la necesaria infraestructura y un ambiente general propicio a la inversión sana, el sector privado no está en condiciones de contribuir a desarrollar la estructura productiva.

En el Municipio, el sector público suministra una amplia gama de servicios -desde electricidad, telecomunicaciones y agua hasta educa -ción, sanidad y otros servicios sociales-. El grado de interven -ción del estado en la economía y la eficacia con que opera puede in -fluir en la vitalidad de las unidades de producción y servicios y de la estructura socioeconómica del Municipio en general.

Lo mas evidente es que si la inversión oficial es ineficaz -costos excesivos y bajos índices de producción- el rendimiento económico de capital de inversión total disponible en la región se verá reducido y el crecimiento global menoscabado.

No obstante, el Gobierno Nacional ha emprendido inversiones -en agri cultura, por ejemplo- debido a que el sector privado interno es in -capaz de proveer el financiamiento y organización necesarios.

El análisis de quienes se "benefician" con el gasto público, es de relevancia, puesto que puede ser uno de los instrumentos de política necesarios para aumentar el ingreso de los pobres. El gasto públi -co desempeña varios papeles a este respecto. En primer lugar, pro -porciona servicios a la población, tales como la salud y la educa -ción. En segundo lugar, otorga beneficios en el caso de inversiones de infraestructura física y para la agricultura. Estos dos tipos de instrumentos son importantes porque elevan directamente el ingreso

y/o la productividad, el empleo de los grupos y personas receptoras de estas políticas. Finalmente, el gasto público puede destinarse a inversiones directamente productivas como en el caso de cooperativas, en las cuales se crea empleo permanente y se genera excedentes que son reinvertidos en el mismo y otros subsectores de la economía.

En efecto, el gasto público tiende necesariamente a distribuir sus "beneficios" en proporción a la tierra y al capital que las personas poseen. Entonces, los beneficiarios del financiamiento son los dueños de la tierra, medio de producción que se halla concentrado en la mayoría del área municipal lo que ha incidido para que la distribución del beneficio reproduzca el patrón de concentración.

Por último, gastando en educación se crea capital humano y se mejora significativamente la calidad del insumo humano a la producción. En términos generales, se puede decir, que la educación, especialmente el nivel primario, contribuye al alivio de la pobreza, a una distribución más igualitaria de los ingresos y a tener un mejor medio social de vida.

3.4.2.7.2. Tipología de la Inversión

El principio básico que hasta el momento ha definido la orientación

de la política en la región es la de lograr un adecuado nivel y es -
 tructura de la inversión -tanto pública como privada-. Para estos
 efectos, el Estado recurre a mecanismos que pueden ser agrupados en
 dos grandes bloques: los de inversión directa, sea ésta productiva,
 de infraestructura o de capital humano; y, los de inducción del com-
portamiento de los agentes privados: impuestos y subsidios, política
 crediticia, etc.. Por estas dos vías principales el Estado ha teni-
 do gran ingerencia en la definición de las características de la in-
 versión. Esta, a su vez, es determinante tanto del nivel y la compo-
 sición del producto, como del nivel y la estructura del empleo y las
 remuneraciones. Por lo tanto, afecta directamente la distribución
 del ingreso. La inversión define el estilo de desarrollo y, por lo
 tanto, las características dinámicas y de equidad que pueda adquirir
 el sistema.

La propiedad de los medios de producción que se benefician con las
 nuevas inversiones públicas o con el incentivo público para aumentar
 la inversión privada, refuerza o altera los patrones de distribución
 del ingreso definidos con el proceso productivo, en tanto define el
 destino de los excedentes o utilidades generadas por la actividad
 en cuestión.

Este conjunto de relaciones determina en buena parte, los niveles y
 estructura del empleo y del ingreso y, a su vez estos últimos, influ

yen definitivamente sobre la estructura de la demanda. Por lo tanto, la política económica que directa o indirectamente busque guiar el proceso de inversión privada y, además, complementarlo con inversiones públicas tiene un gran impacto sobre la estructura económica y social. No se puede decir, que el Estado no debiera intervenir en la estructura socioeconómica regional. Muy por el contrario, en una situación de distribución desigual del ingreso -como la que caracteriza a la región-la desaparición del Estado como factor que influencia la inversión llevaría a mayores grados de desigualdad. Esto ocurriría porque la única "señal" con que se contaría para asignar los recursos sería la estructura de prevaiente demanda que, a su vez, es un claro retrato de las desigualdades existentes y que representa fundamentalmente las preferencias de los grupos de mayores ingresos.

Es necesario, por lo tanto, la acción pública para guiar el proceso de inversión y de crecimiento. Esta acción, sin embargo, debe contemplar los objetivos redistributivos y las condiciones necesarias para lograrlos.

Por otro lado, la influencia externa tiene significada importancia en el ámbito regional. Varias de las instituciones financieras que asignan recursos a nivel interno son una creación totalmente autóctona, aunque ha habido una serie de instituciones, de un tiempo acá, -

que no son mas que imitaciones de similares extranjeras y que, en lo fundamental han prosperado gracias al apoyo externo. El capital externo ha sido decisivo en el establecimiento de nuevos tipos de instituciones financieras y de una serie de fondos bajo administración del sector público financiero y no financiero, de poca eficacia en la región.

Particularmente en el área municipal, las dinámicas circunstancias de su economía y la vinculación, cada vez mayor a la economía nariñense y colombiana, hacen mas urgente la aplicación escalonada de inversión en su estructura socioeconómica. En este orden de ideas, la financiación suficiente y oportuna constituye un instrumento valioso para orientar la asignación de los recursos, hacia aquellas áreas del sector agropecuario y demás articulaciones de la economía agraria local cuyos beneficios se traducirían al interior de la comunidad.

3.4.2.7.3. Características de la Inversión Regional

Se ha probado en el Municipio, por otra parte, que la inversión que se realiza en las unidades de producción es financiada por recursos propios de los campesinos. Persistentemente se sostiene, como postulado de conducta económica, que el esfuerzo de la capitalización exigido por el "desarrollo" socioeconómico regional debe ser hecho -

casi enteramente por ellos mismos. Por lo tanto, puede darse por admitido que el capital, en el cuadro económico actual del Municipio, solo tiene una función incipiente -dadas las características propias del subdesarrollo- por cuyo intermedio posiblemente sea logrado un incremento de la tasa de crecimiento económico.

El problema podía plantearse, sin embargo, en otra forma si bien en términos concretos la aportación de capital al esfuerzo de inversión en la zona ha sido bastante pequeña, posiblemente su influencia ha sido mayor en la realidad, hasta el punto que el "desarrollo" regional alcanzado, no ha sido mas bajo debido al aporte exterior. Y siguiendo el mismo orden de ideas podría decirse que, con una aportación absoluta mayor de capital "foráneo", los índices de producción hubiesen sido mas elevados de lo que realmente han alcanzado.

En consecuencia, el concurso de la inversión inducida no es una condición suficiente, aunque necesaria para lograr un mejor nivel de desarrollo socioeconómico regional. Entendemos que el ahorro institucional puede complementar al endógeno en el financiamiento de ciertas inversiones; lo que nos posibilita admitir con reservas, es que aquel ahorro sea imprescindible para el desarrollo, ya que el elemento fundamental, por lo que se refiere a la acumulación de capital, es el ahorro nacional.

En todo caso, insistimos en que no somos opuestos a la utilización de capital institucional en el financiamiento de la inversión regional del Municipio. Estamos contra las formas características tradicionales de la inversión del Estado, de las cuales tiene una experiencia histórica negativa el Municipio de Linares. Es preferible en todo caso, el préstamo, para su inversión que implique necesariamente un desenvolvimiento integral del Municipio, que no posibilite condiciones políticas ni cláusulas lesivas a la soberanía económica regional y puede ser reembolsado en función de los rendimientos que se deriven de la inversión respectiva.

Se resalta la necesidad de utilizar en la inversión pública, particularmente la que se efectúa en obras civiles, tecnologías intensivas de mano de obra que pueden ser de eficiencia comparable a las intensivas en capital. Existe además la posibilidad de utilizar el poder de compra estatal para incrementar la demanda hacia las manufacturas regionales. En ciertos rubros la demanda pública para inversión constituye una parte importante de la demanda total. Para algunos de estos productos sería posible lograr un desarrollo relativamente eficiente en Linares, orientando parte de la demanda estatal hacia los productos regionales o, por lo menos facilitando a éstos el acceso a dicha demanda.

3.4.2.7.4. Incidencia de la Inver
sión en las Unidades
de Producción Agrarias

Se ha señalado anteriormente que la distribución de los "beneficios" que se otorgan como resultado de la aplicación de las inversiones estatales puede llegar a tener un impacto importante sobre el nivel de vida de los grupos mas pobres de la sociedad. Al mismo tiempo, se ha comprobado que desde el punto de vista del acceso de estos mismos grupos a servicios esenciales, dicho impacto es a menudo limitado.

La participación económica del Estado en el proceso de desarrollo de la estructura productiva municipal es de importancia, aunque su efectividad dista mucho de ser satisfactoria, por cuanto en el Municipio un volumen apreciable de las inversiones las realizan directamente entidades públicas -principalmente la Caja Agraria- y depende de las decisiones políticas que el Estado adopte. Es así que la problemática socioeconómica regional constituye un sostenido esfuerzo de inversión de recursos económicos, de cuadros dirigenciales y técnicos y de acciones normativas consecuentes de parte del Estado decidido a llevar los mecanismos necesarios que posibiliten la reactivación de las unidades de producción.

En tal contexto, el abandono por parte del Gobierno Nacional de una

política orientada a invertir recursos económicos - a través de mecanismos crediticios- conllevará a modificar necesariamente las unidades de explotación campesinas, sin tener que transmitir la abrumadora carga de problemas económicos y sociales a los productores rurales. Sobre ellos descansa el conflicto suscitado por la carencia de tierras, la necesidad de crear nuevas plazas de mercado de trabajo y la satisfacción endógena de sus propios requerimientos de ingresos, servicios y educación.

Se ha podido establecer, por otra parte, que las condiciones del crédito es insuficiente e inoportuno, cuando éste es otorgado por la Banca Oficial -Caja Agraria- y se destina principalmente a proporcionar el capital de trabajo que las familias requieren para ejecutar los planes anuales de producción. La ejecución de estos créditos sin embargo, adolece de serias limitaciones y restricciones:

- Los primeros desembolsos suelen hacerse con retraso respecto del momento de inicio de la preparación del suelo, lo que hace que las familias deban recurrir a préstamos de la banca privada -extrabancario- pagando altos intereses hasta del 10% mensual.
- El monto del crédito aprobado por la Caja Agraria solo alcanza a cubrir una ínfima parte de los costos reales de producción.

Estas limitaciones obligan al productor a recurrir -generalmente en momentos de preparación del suelo y cosecha- a créditos "duros" que redundan en un incremento de los costos financieros.

En términos concretos, puede señalarse que hay bastante margen que permita orientar la inversión tanto pública como privada, para que mediante ella, por un lado aumente el nivel de empleo y, por otro, posibilite mejorar el ingreso de los mas pobres. En este sentido hay dos niveles de análisis que es preciso diferenciar. Por un lado, la estructura de la distribución de la inversión, en términos de la participación económica del Estado. Por el otro, la aceptación del impacto económico de la unidad intervenida. De esta manera se podrá evaluar la bondad de la inversión en la estructura económica regional.

3.4.2.8. Recursos Naturales Renovables

3.4.2.8.1. Silvicultura

En el desarrollo de la investigación se determina una superficie de 124 hectáreas que están dedicadas a bosques, o sea, el 9.24% del área encuestada.

La formación vegetal de Linares corresponde a bosque seco premontano. Los límites climáticos de esta constitución vegetal van desde los 18° a los 24° C; las lluvias anuales de 800 a 1.000 mm y la altura varía entre los 1.000 y los 2.100 metros sobre el nivel del mar. Esta formación cubre gran parte de plantaciones de caña panelera, de cul-

En términos concretos, puede señalarse que hay bastante margen que permita orientar la inversión tanto pública como privada, para que mediante ella, por un lado aumente el nivel de empleo y, por otro, posibilite mejorar el ingreso de los mas pobres. En este sentido hay dos niveles de análisis que es preciso diferenciar. Por un lado, la estructura de la distribución de la inversión, en términos de la participación económica del Estado. Por el otro, la aceptación del impacto económico de la unidad intervenida. De esta manera se podrá evaluar la bondad de la inversión en la estructura económica regional.

3.4.2.8. Recursos Naturales Renovables

3.4.2.8.1. Silvicultura

En el desarrollo de la investigación se determina una superficie de 124 hectáreas que están dedicadas a bosques, o sea, el 9.24% del área encuestada.

La formación vegetal de Linares corresponde a bosque seco premontano. Los límites climáticos de esta constitución vegetal van desde los 18° a los 24°C; las lluvias anuales de 800 a 1.000 mm y la altura varía entre los 1.000 y los 2.100 metros sobre el nivel del mar. Esta formación cubre gran parte de plantaciones de caña panelera, de cul-

tivo de frutales y también algunos rastrojos bajos.

Los bosques en el Municipio al igual que las demás regiones de Nariño, se catalogan en: Naturales y Artificiales; los primeros ocupan las Vertientes y los filos de las cordilleras siendo protectores de aguas y suelos; pese a esto existen explotaciones forestales efectuadas por campesinos cuya producción se destina a satisfacer la demanda del mercado interno y el consumo doméstico.

La composición florística de estos bosques es heterogénea formados cuando menos por 10 especies forestales, de las cuales mencionamos las siguientes: guayacán, arrayán, cascarillo, balso, chilco, motilón, pichuelo, chonta, manduro, cucharo, cítricos, etc..

En cuanto a los bosques artificiales, en Linares hay un vivero que produce material vegetativo que se destina para la reforestación, situado en la periferia del sector urbano. Tiene capacidad de producción promedio anual de 300.000 plántulas, las que se distribuyen de acuerdo a los convenios existentes o vendidas al precio de \$100 el ciento. La capacidad de producción potencial sobrepasa a 600.000 árboles. La composición florística se reduce a especies tales como: eucaliptus camaldulensis, eucaliptus grandis, eucaliptus saligna, eucaliptus citriodora, pinus ocarpa, patula, ciprés, casuarina, etc.. Los bosques artificiales están localizados en zona de clima frío. Las plantaciones actuales registran un buen desarrollo y un estado

fitosanitario satisfactorio; observándose un crecimiento integral de la especie.

La forestación, según Chile Forestal, "es la acción de poblar con herbáceas o arbustivas, terrenos que carezcan de ella o que estando cubiertos de vegetación, ésta no sea susceptible de explotación económica, ni mejoramiento mediante manejo". (1) Esta práctica la hace el INDERENA, entidad descentralizada adscrita al Ministerio de Agricultura y para cumplir con esta función, esta entidad lo hace a través del Vivero instalado en la zona.

Según la misma fuente, reforestación "es la acción de reforestar con especies herbáceas o arbustivas mediante plantación, regeneración manejada o siembra de un terreno que haya sido objeto de explotación extractiva en un período inmediatamente anterior". (2)

La reforestación en Linares es reciente, se puede decir que comenzó hace cuatro años y ha tomado impulso debido a la acción del Proyecto DRI, Programa Regional Integral de Desarrollo de las Cuencas Hidrográficas-PRIDECU y Corporación Forestal de Nariño-CORFONAR. Hasta

(1) Chile Forestal. Santiago de Chile, Año 2, No. 20, Abril, 1977, pág. 23.

(2) Chile Forestal. Op. Cit., pág. 23.

el momento se han reforestado en el Municipio 133.62 hectáreas que corresponden al 1.16% de la superficie total, de las cuales 80.62 hectáreas están a cargo del Convenio INDERENA-DRI, y 53 hectáreas bajo el control de CORFONAR. Es notorio el éxito social alcanzado por el INDERENA, por la acción reforestadora, lo que se traduce en el número de usuarios que son alrededor de 184 personas.

No obstante lo anterior, generalizando en la región no se ha producido un verdadero desarrollo de la reforestación, por múltiples factores como: los intereses elevados de los empréstitos, falta de vías de acceso a las áreas potenciales y de vocación forestal, marcado minifundio, constitución de garantías hipotecarias, etc. de tal manera que una gran área potencial se ha visto restringida en sus aspiraciones de reforestación inmediata.

En cuanto al aprovechamiento forestal actual, es rudimentario y anti-técnico, a pesar de haber diseñado el INDERENA una metodología que de cumplirse se garantizaría el rendimiento sostenido de los bosques.

Entonces la identificación exacta del problema es que falta control y supervisión de los aprovechamientos en el Municipio por parte del Gobierno Municipal y Central, por cuanto en este momento con los escasos recursos del INDERENA apenas se trata de controlar la situación. Los que verdaderamente explotan el bosque son los campesinos, quie-

nes normalmente viven dentro del área, pero carecen de recursos técnicos y económicos, de servicios de educación, y por la forma irracional de la extracción y explotación extingue los recursos naturales, por lo que es fundamental trazar algunas medidas de conservación uso y explotación de los recursos por parte de las Entidades del Estado.

3.4.2.8.2. Recursos Ictiológicos y Pesca

Debido a la situación geográfica del Municipio, aspectos geológicos, topográficos, pluviométricos y de productividad han influido para que un alto porcentaje las escasas fuentes lóxicas de agua no hayan permitido el albergue de especies ícticas cuya importancia radica desde un punto de vista científico, interés desde el punto de vista ornamental de las especies y un escaso interés comercial, ya sea por la poca abundancia de una determinada especie como por su tamaño y peso.

En Linares, se ha establecido una estación piscícola por parte del INDERENA, donde se integran el área forestal con la de la piscicultura. Se han establecido 6 estanques de 600 metros cuadrados de tierra para la obtención de alevinos de *Tilapia Rendalli* o Mossambica (especie foránea del Africa), donde se ejecutan experimentos de cultivo con diferentes concentrados y vegetales.

En esta estación se implementará la construcción de por lo menos - 1.000 metroscuadrados mas de tierra y 150 metros cuadrados de estanques revestidos para clasificoación de alevinos. Ultimamente se está experimentando con la especie Tilapia Nicotica, traída de la estación experimental de piscicultura intensiva La Ceiba, en Gigante-Huila, siendo los resultados en piscicultura mas promisorios que la Tilapia Rendalli.

Por otro lado, se debe destacar el desarrollo de especies nativas en una menor escala que han permitido una pesca doméstica en zonas donde habitan campesinos de bajos recursos económicos contribuyendo a subsanar en mínimo grado la dieta alimenticia.

En suma, se debe tener presente el interés del INDERENA para implantar y fomentar nuevas especies piscícolas, lo que va a tener un efecto positivo sobre la fauna íctica de la región. No obstante, los recursos naturales deben mantenerse y siempre que sea posible, restaurarse y mejorarse la capacidad de la tierra para producir recursos naturales renovables, por cuanto son recursos limitados, que se destruyen fácilmente, por lo que deben ser protegidos contra la explotación extractiva sin orientación técnica alguna.

3.4.2.9. Relación entre Crecimiento de los Recursos Naturales y el Crecimiento de la Población

Sobre la base de las consideraciones anteriores se debe tener en cuenta la íntima interdependencia entre los factores del crecimiento demográfico y el crecimiento de los recursos naturales.

El crecimiento de la disponibilidad de bienes y servicios y la estructura de la redistribución a que puedan dar lugar este crecimiento es uno de los aspectos que preocupa al análisis del estudio del Municipio; es motivo de especial interés determinar la relación existente entre el crecimiento de la población, que en la región alcanza a una tasa de 0.26% anual relativamente baja y constante y el crecimiento económico de los recursos naturales. Al analizar el efecto que tienen las tasas demográficas sobre el desarrollo, pueden llegar a conocerse varias de sus consecuencias que afectan en grado alguna en las condiciones de vida de los habitantes de la región.

Entre las características del crecimiento poblacional se encuentra el aumento proporcional del número de niños y jóvenes. Este aumento exige, solo para mantener los niveles existentes, una expansión virtual de los componentes del nivel de vida, tales como sanidad, salud, educación, empleo y nivel de ingresos que se analizaron anteriormente. Comunmente se piensa, que el aumento en la proporción de jóvenes significa una pesada carga para la economía y sus recursos en términos que el crecimiento demográfico exceda el nivel de los recursos disponibles del sistema económico.

Pero se ha determinado, que las relaciones entre el crecimiento poblacional y el crecimiento de los recursos naturales, en el Municipio, no son tan aislados como se lo suponía en la determinación de la naturaleza del problema. Así, investigaciones recientes se caracterizan por la gran diversidad de los resultados obtenidos. (1)

Dado el escaso desarrollo del crecimiento económico, la falta de una explotación racional de los recursos, el mal aprovechamiento de ellos etc. y la baja tasa de crecimiento de la población en el Municipio, es de esperarse que en el futuro inmediato, los recursos a pesar de las condiciones inadecuadas de sus múltiples usos, éstos sean suficientes para atender la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Muchos otros factores inciden sobre el crecimiento, y éstos, a su vez influyen en el comportamiento de variables demográficas -natalidad, mortalidad, fecundidad, etc.-. Estos hallazgos advierten sin embargo, sobre el riesgo que resulta considerar el crecimiento demográfico y muy específicamente las proporciones relativamente elevadas de niños y jóvenes, como consecuencia que de por sí, determina pesada carga y afecta las posibilidades y el grado de desarrollo regional.

(1) Para un examen detallado de estos resultados, consultarse Naciones Unidas, Factores determinantes y Consecuencias de las Tendencias demográficas. No. 5, Nueva York, 1978.

3.4.3. Sector Secundario

3.4.3.1. La Agroindustria

La única agroindustria existente en el Municipio de Linares, es la del trapiche panelero. En la actualidad hay once instalaciones trapicheras de tracción mecánica y cuatro instalaciones con trapiches de tracción animal.

Ante la imposibilidad de cubrir con el mismo grado de profundidad la totalidad de los 15 trapiches, se seleccionaron 6 unidades agroindustriales, 4 de tracción mecánica y 2 de tracción animal. En general, las instalaciones presentan las siguientes características; los trapiches mecánicos son traccionados con motores a gasolina o ACPM con potencias que van de los 8.1 hasta los 30 HP y la producción promedio semanal es de 6 toneladas de panela. Las instalaciones son construcciones rudimentarias y antitécnicas que dificulta la transformación del producto. La baja producción está determinada por la subutilización que le dan a la maquinaria, trabajando estacionariamente durante pocas horas, que van desde el día Lunes hasta el Jueves. Existe descompensación, bien sea de motor a trapiche o a la inversa ya que no están mecánicamente condicionados entre sí. Como combustible se utiliza el bagazo (1) de la caña, factor que reduce los costos de

(1) Residuo de la caña de azúcar procesada.

producción de la molienda. El promedio de pailas en un trapiche es de 6, no obstante, algunas unidades instaladas tienen hasta 10. Algunos trapiches cuentan con bodegas acondicionadas para el almacenamiento de panela.

En cuanto a los molinos de tracción animal el rendimiento promedio es de una tonelada semanal para los seis días de operaciones. Las instalaciones cuentan con dos pailas y la carencia de éstas dificulta el procesamiento del producto.

Los trapiches mecánicos tienen en común con los de tracción animal que son empresas agroindustriales, que exhiben tradicionalmente rendimientos bajos. Que su razón apunta por consiguiente, a la peculiaridad en la organización del proceso productivo en donde por un lado hay una multitud de trabajadores que provén de materia prima y un grupo de operarios procesadores por otro. Sin embargo, estos bajos rendimientos han tendido a atenuarse en los últimos años debido al logro de mejores variedades de caña y a la utilización de insumos modernos etc..

En el desarrollo del estudio, según el Anexo No. 3, la producción total del subsector agroindustrial en términos absolutos alcanzó 1'152.750 libras de panela con un valor de \$23'055.000 cuyos costos de procesamiento están alrededor de \$8'242.560, representados estos últimos en

pago de mano de obra, insumos, alimentación, arrendamiento, etc.. - En términos de valor agregado, el subsector agroindustria tiene una participación del 99.88% en el sector secundario. Discriminando la participación del valor agregado en el sector se tiene que las unidades mecánicas contribuyen con el 99.33% y las unidades de tracción animal con el 0.55%.

Los mercados actuales para la panela (1) producida en la comarca están ubicados en orden de importancia en Cali y Palmira, que se encargan de reabastecer a la vez a todo el departamento del Valle, los otros mercados son Neiva, Medellín, Bogotá, Pasto y parte de la zona cafetera. No se determinó el volumen de producción que fluye a cada uno de estos centros de consumo por carecerse de estadísticas.

Los canales y flujos son muy variados y su efecto se traduce en el encarecimiento del producto al consumidor final. El canal de distribución más común en la región cumple las siguientes fases: del agricultor o productor primario sale la materia prima a las unidades agroindustriales en las cuales se desarrolla la conversión caña/panela, pasando luego el producto al mayorista (intermediarios que demandan grandes cantidades), los que colocan el producto en el mercado terminal que generalmente es Pasto, Cali, Neiva y Bogotá, ya que son pla-

(1) La "Panela" es un derivado de la caña de azúcar con menor grado de refinación que el azúcar.

zas que absorben grandes volúmenes, en las que se provee el detallista el que lo vende directamente al consumidor final.

La variación de los precios de la panela es uno de los más sensibles en el sector agrícola por diversidad de factores: precios internacionales, del azúcar, cupos de exportación para Colombia del mismo producto, época de cosecha cafetera, cambios climáticos y situación económica del agricultor y procesador de la caña.

El comportamiento del subsector agroindustrial está influenciado por el sector agropecuario participando en la formación del producto bruto regional con una proporción relativamente significativa. Este subsector por lo general es complementario del sector secundario y tiene características más amplias que el subsector artesanal ya que su capacidad es de mayor desarrollo.

3.4.3.2. La Artesanía

En Nariño, según Delgado y Rosero "se cultivan 558 hectáreas de iraca o paja toquilla, distribuidas así: 450 en Linares, 60 en La Unión, 40 en Génova y 8 en San Pablo". (1) En términos porcentuales la superficie total sembrada en el Departamento es como sigue: Linares -

(1) DELGADO, O. y ROSERO, L. "Cultivo e Importancia de la Iraca"- Monografías de Mercado, ITA, Universidad de Nariño, Pasto, 1977, pág. 18.

80.6%, La Unión 10.8%, Génova 7.1% y San Pablo 1.5%. De lo anterior se deduce la importancia que tiene Linares en el fomento de este cultivo, no así se ha desarrollado su incipiente producción artesanal a pesar de ser el primer abastecedor de materia prima al departamento y su importancia como el primer productor de paja toquilla.

En relación con el subsector artesanal, en la investigación se determinó que es de tipo tradicional, actividad creativa que recae en un pequeño taller cuya capacidad es de menor desarrollo. La producción artesanal consiste en la fabricación de sombreros e individuales que representan un renglón económico de relativa importancia.

La confección de estas artesanías es de tipo familiar y manufacturera, cuya materia prima es la iraca, de donde, por medio de instrumentos de fabricación doméstica obtienen la fibra de color blanco, que tiñen de varios colores con tintas naturales cuando desean dar tonalidades a los sombreros e individuales.

Las características específicas de las artesanías de la región son: falta de financiación para adquirir medios de producción, falta de crédito comercial a mediano plazo, control de mercadeo por los intermediarios (principalmente de Sandoná y Tíqueres, etc.), alto costo del transporte, carencia de un adecuado control de calidad que garantice mejor acabado del producto, etc., factores que han restringido

y limitado el desarrollo de esta importante actividad económica.

En términos de valor agregado, según el Anexo No. 3, la incidencia de este subsector en el aporte de valor agregado al sector secundario es insignificante, el que es apenas del 0.12%. La producción anual de esta actividad es de 1.224 unidades, de las cuales 360 corresponden a sombreros y 864 a individuales, esta producción tiene un valor total de \$72.000 y representó costos totales de alrededor de \$54.982, cifra por demás alta, que repercutió en la formación del valor agregado del subsector.

La artesanía no desempeña un papel importante en el sistema económico municipal siendo una actividad marginal e incipiente por cuanto la densidad de mano de obra es baja y de tipo familiar y no satisface la oferta de empleo, a pesar de existir abundantes fuentes de materia prima.

3.4.4. Sector Terciario

3.4.4.1. Comercio

Tanto el comercio como el transporte (este último se estudiará posteriormente), tienen la función social de ser servicios de distribución dentro de un marco de referencia mas amplio.

La función social del comercio es hacer mas eficiente la distribución de bienes que se consumen en el Municipio. El comercio tiene una característica específica, es que se da dentro de un conjunto de relaciones particulares, mas que la competitividad y la complementación, adquieren el carácter de articulación con el resto de la economía; - en términos de ser el responsable de distribuir los bienes que procura satisfacer la demanda social.

La demanda de mejoramiento integrales en el comercio está condicionada por la restricción de demanda que enfrenta el subsector de sus productos. Aun cuando debido a la articulación existente dentro del sistema económico la demanda que enfrenta cada comerciante es inestable dependiendo de la capacidad de compra del consumo, la subordinación del comercio a mercados con estructuras concentradas reduce las posibilidades de expansión del mismo.

Según los resultados de la investigación de 11 tiendas estudiadas - que quedaron en la cobertura de la muestra, la mayoría de ellas operan sobre la base de 100 productos principales de diferentes calidades. De las tiendas encuestadas, venden víveres el 27.27%, abarrotes el 27.27%, licores el 18.18%, ropa el 18.18%. De acuerdo a los casos estudiados, las mayores ventas se concentran en productos de la canasta familiar.

La frecuencia de las compras hace que la accesibilidad se transforme en un requisito clave para estas unidades de comercio menor, ya que el gasto de tiempo y de movilización influyen de manera considerable sobre las decisiones de los potenciales clientes. La mayoría de la actividad comercial se concentra en calles principales o centros de compras como la plaza de mercado, por las que circula locomoción colectiva. La accesibilidad se refiere no solo a la ubicación física, sino también al horario en que se atiende al público, es así, que las unidades comerciales atienden todos los días, incluso los domingos, totalizando unas ochenta horas semanales. Según los comerciantes - los días de mayor venta son los sábados, domingos y días feriados, - así como también se realizan ventas significativas en períodos de cosecha y navidad.

La principal fuente abastecedora de estas unidades comerciales es - Pasto, el mercado mayorista mas grande de Nariño, donde realizan mas de la mitad de sus adquisiciones, también se abastecen en otros municipios y al interior del mismo con productos agropecuarios. En algu nos casos compran a intermediarios minoristas, con lo que el margen de utilidades se reduce a la diferencial de precios. Adicionalmente, la mayoría de estos negocios tienen que pagar flete ya que carecen de medios propios de transporte. La mayoría de ellos cancela al contado sus adquisiciones, mientras que los demás pagan en forma combinada - (contado-crédito). En suma, sugieren de manera inequívoca que los -

negocios pasan a través de una cadena de intermediarios en los circuitos de comercialización, transporte y financiación.

En cuanto al tipo de organización y forma de producción de las pequeñas tiendas, la organización prevaleciente en la mayoría de los casos se basa en la familia del propietario, prevaleciendo el trabajo por cuenta propia y dando origen a una unidad en la que la función productiva está muy vinculada a la función consumo. En este tipo de actividad, los precios implícitos de los productos se determinan de una manera distinta y difieren de los imperantes en el resto de la economía.

Según los datos reunidos, la utilidad promedio mensual percibida por los dueños de las actividades comerciales oscila entre \$2.000 y \$10.000, siendo este último equivalente a 1.45 aproximadamente veces el salario mínimo legal del año 1981.

Por lo que hace a problemas básicos de la actividad comercial dentro de un contexto de mediano plazo, son múltiples, entre los cuales se destacan: un acceso muy limitado a crédito institucional, y dentro de éste solamente a líneas ordinarias. Esto obliga al comerciante a recurrir al mercado extrabancario, donde debe pagar tasas de interés excesivamente altas lo que se traduce en mayores precios de los productos adquiridos por el consumidor final.

La evidencia examinada en esta sección sugiere que los establecimientos comerciales que expenden víveres, abarrotes, licores, etc. perciben ingresos poco significativos, siéndoles posible no solo sobrevivir sino que incluye contrarrestar la acción de los intermediarios. Sin duda, es determinante la existencia de la no competición de las unidades comerciales en la zona, lo que asegura su supervivencia, - siempre y cuando el poder de compra de la mayoría de la población - no se vea sustancialmente alterada.

3.4.4.2. Transporte

Representa una de las actividades de repercusión económica en la región, no tanto porque sirve de circuito de comunicación y desplazamiento, sino porque es el encargado de distribuir la producción social. El transporte se ha convertido en un servicio indispensable y básico para la vida de la comunidad, que a pesar de múltiples factores es un servicio de primera necesidad que tiene un carácter estratégico de orden público y de servicio social.

El servicio de transporte en determinadas circunstancias se lo ha marginado de las actividades que reciben atención e impulso del gobierno municipal. El tratamiento que se le ha dado al subsector a pesar de su importancia básica, ha sido el de una serie de acciones en el tiempo motivadas por razones de tipo coyuntural.

La demanda por transporte en la región está definida por un sistema tridimensional, por la distribución espacial, los usos de los suelos urbano-rural y por el crecimiento demográfico de la comunidad en cuanto a características y el nivel de servicios que se desea para su sistema de transporte.

El parque automotor estimado es de 30 vehículos, de los cuales el 52% son de servicio público y 48% de servicio particular. De los anteriores, para el desarrollo del estudio se tomaron tres unidades así: una unidad en la modalidad pasajeros (flota); una unidad carga (camión) y una unidad mixta (escalera). Según los transportadores, generalizaron que el principal problema en la prestación del servicio es el alza constante de los costos de insumos que no es compatible con sus intereses. Además, manifestaron que las tarifas diferenciales de transporte están relacionadas a factores de tipo local como las diferencias de las distancias urbano-rural, la distribución espacial de las actividades en las diferentes regiones.

Los problemas que presenta el transporte, según los hallazgos, el más grave que enfrenta este subsector es el referente al estado de deterioro de las vías de comunicación que constituye el 53.11% de las opiniones, luego está las tarifas altas con 24.88% y el escaso parque automotor principalmente en las veredas y corregimientos con el 22.01%. Lo anterior indica la trascendencia de la problemática al

interior del transporte.

Por lo tanto, señalar el servicio del transporte es apenas identificar y considerar la dimensión social de la naturaleza del problema - que no se escapa a la crisis de las relaciones intersectoriales.

4. DISCUSION DE LOS RESULTADOS

4.1. Consideraciones Generales a los Objetivos

El objetivo general en el que se condensa los objetivos específicos fue: "detectar, identificar y analizar los principales problemas - producto del esquema de subdesarrollo existente en el Municipio de Linares, para de esta forma darlos a conocer y en lo factible trazar alternativas de desarrollo económico y social adecuados". Mediante el análisis de los resultados del estudio se contribuye a dar luz de explicación y entendimiento de la realidad económica y social dentro de la cual los individuos llevan a cabo su vida diaria, así como la determinación de sus niveles de vida, sus condiciones educacionales, su situación ocupacional, su nivel de ingresos y su red de relaciones sociales con la estructura socioeconómica, en el sentido de que el mayor o menor grado de bienestar de aquellos incide en el desarrollo del Municipio.

El ingreso como consecuencia del aumento de la producción se traduce necesariamente en el bienestar de la población. Se han hecho fuertes ataques a quienes identifican el bienestar con la producción de bienes materiales. No obstante, y dentro de claros límites dichas medidas son útiles, pues están claramente correlacionadas con niveles de

salud, tiempo libre, cultura y otros aspectos de la vida que se consideran deseables. En efecto, las estadísticas existentes sobre producción agrícola o de la pequeña agroindustria son muy deficientes y el gobierno municipal ha hecho poco por mejorarlas. Por ejemplo, nunca se ha hecho un cálculo de la producción agrícola para el autoconsumo y no se sabe suficiente sobre la producción de alimentos,

Incrementos en el nivel de ingresos y en la productividad por trabajador no necesariamente llevan a una mejoría en el bienestar de la población, en el sentido de que la propiedad económica solo ha beneficiado a una minoría, mientras que el nivel de vida de la mayoría de la población se mantiene con tendencias decrecientes y relativamente constantes, con ingresos muy bajos los que hacen que estos grupos presenten bajos índices de nutrición, salud, analfabetismo, vivienda inadecuada y sin servicios, problemas de hacinamiento y otras características típicas de la pobreza.

Entre la primera sección y la última del anterior capítulo se recorrió un camino que fue haciéndose paulatinamente poco alentador. Se comenzó con algunas generalidades de la historia regional y se termina con algunas discusiones de la estructura económica, que quizá hará preguntarse a muchos en que parte del camino se detectaron, identificaron y analizaron los principales problemas del Municipio. Nada estaría mas lejos de la finalidad de este estudio que concluir,

ante la evidencia de las carencias socioeconómicas que presentan los habitantes, que muy poco se puede hacer en favor de los pobres, La realidad es otra, hasta hace muy poco tiempo, los pobres no tuvieron otra alternativa que ver perpetuado, de generación en generación, su ciclo de problemas y necesidades. En la actualidad han pasado a ser objeto de políticas económicas y sociales aunque incipientemente por parte de organismos descentralizados.

En efecto, hay algunos aspectos que influyen en las acciones en el campo de la pobreza:

- En la región la pobreza aparece como un problema difícil de aliviar se o incluso de superarse, y de continuar estas tendencias, el alivio de tal situación llevará mucho mas tiempo.
- A corto plazo, el problema de la pobreza se localizará en las áreas rurales principalmente. Por la vía de la migración o de la reclusión de la población rural en la cabecera municipal, la mayoría de los pobres pasarán a residir en las áreas "marginadas" con accesos insuficientes a bienes y servicios sociales.
- Los habitantes se mantienen en un sistema de vida que perdura durante el ciclo de la familia y que se perpetúa en las generaciones siguientes: falta de acceso a la mayoría de bienes y servicios esenciales, deserción y repetición escolar, entrada temprana al mercado laboral, inestabilidad familiar, mediana fecundidad, oportunidades ocupacionales restringidas principalmente para la mano de

obra calificada, mal remunerada y de baja productividad, niveles de ingreso tanto per cápita como familiar bajos, capacidad de compra - baja, etc. factores todos que van apoyando y al mismo tiempo fijando las condiciones de pobreza de las próximas generaciones.

- La estructura productiva presenta problemas tales como: concentración de la tenencia y propiedad de la tierra. Ausencia de una política de producción de alimentos que agrava el problema del hambre y acentúa la dependencia interregional.
- El desarrollo social del trabajo presenta la existencia de problemas que serían: desde el punto de vista de la mano de obra, baja calificación profesional; bajo rendimiento escolar; condicionado principalmente por carencia nutricional, deficiente situación sanitaria general, que perjudica sensiblemente la vida futura, migración irrefrenable, transfiriendo la pobreza rural hacia las áreas urbanas, bajos índices de participación en el proceso decisorio regional. Desde el punto de vista del mercado, bajo poder adquisitivo del salario, inadecuado para mantener una familia, desequilibrio entre el crecimiento económico y la oferta de nuevos puestos de trabajo, gran distancia entre salarios de subsistencia y mínimos.

Otros problemas inherentes a la estructura socioeconómica del Municipio tienen que ver con una estructura productiva deformada, inarmónica e incoherente, resultado del desarrollo desigual del sistema económico. Los servicios de distribución (comercio y transporte) no han

logrado intercambiar todos los productos que ofrece la región ni tampoco satisfacer la demanda interna de ellos, por tener deficientes vías de comunicación y acceso a los centros de producción. Los altos costos de comercialización han desalentado al productor primario que junto con el alza de los costos de producción le han impedido desarrollar la capacidad productiva. La deficiente asistencia técnica que prestan los organismos descentralizados margina a grupos de campesinos no solo porque no reciben servicios, sino porque se ven marginados dentro de la estructura social, cultural, económica y espacial de la comunidad. El mal aprovechamiento con la consiguiente subutilización de los recursos naturales no obedece a recomendaciones tecnológicas, por falta de un control adecuado. La deficiente combinación de los factores de producción, tierra, capital y trabajo ha incidido en que no se haya presentado un desarrollo en la unidad productiva. Los servicios públicos que se prestan en el Municipio no cubren la cobertura de las necesidades mínimas de la población.

4.2. Tratamiento de las hipótesis

Sin pretender descuidar lo tratado en la investigación, cuando el método utilizado determina la orientación y el alcance explicativo de las formulaciones expuestas, se adopta como criterio básico de comprobación, las relaciones entre la formulación teórica y los hechos.

Examinando, primero la "totalidad" como principio organizativo del pensamiento, se tiende a "llegar" al centro de la explicación, tratando las relaciones internas y externas necesarias para "concluir" con los resultados de la discusión.

Las hipótesis que se propusieron en este estudio fueron "la situación de subdesarrollo en que se encuentra el Municipio de Linares, se debe principalmente a la fragmentación de la tierra, ya que en esencia es antieconómica. La existencia de ésta no permite la utilización de técnicas e instrumentos avanzados que impulsen el proceso productivo, por esta razón la estructura económica es atrasada". Se demuestra su validez, puesto que la situación del subdesarrollo de la región es el producto de un complejo proceso estructural. Las pequeñas explotaciones en alta proporción son áreas marginadas desde tiempo atrás, al no participar significativamente en el proceso de producción regional. La fragmentación de la tierra ha incidido en el desplazamiento de los productores hacia tierras de inferior calidad sea como propietarios, arrendatarios o aparceros, con extraordinaria escasez de recursos fundamentalmente tierra y capital.

La insuficiencia de tierra y capital no les permite generar un excedente por encima de su consumo básico, lo cual no les posibilita acumular capital, manteniendo formas tradicionales y arcaicas de producción que les impide mejorar sus niveles de productividad por hectárea, y por lo tanto, no pueden aumentar su ingreso agrícol. Gran parte

de su producción se destina a la autosuficiencia de manera que las -
 motivaciones de los microexplotadores en sus decisiones de producción
 se basan fundamentalmente en satisfacer las necesidades energéticas
 de su familia.

La segmentación de la tierra y su incidencia en los pequeños produc-
 tores con bajo nivel de organización y en consecuencia débiles en la
 relación de sus fuerzas internas, ubica en parte el meollo del sub -
 desarrollo de la región. Los minifundistas, pequeños y medianos pro-
 pietarios, son sectores perjudicados. A ellos muy escasamente les -
 alcanza la cobertura de la infraestructura física (carreteras, vías
 de acceso, etc.), social (escuelas, puestos de salud, etc.) y finan-
 ciera (créditos, asistencia técnica, sistemas de precios) por parte
 del Estado Municipal como Nacional. Sin embargo, el problema del -
 atraso regional, analizado cualitativamente es básicamente de carác -
 ter fraccional de la tierra, al no permitir a la economía de subsis-
 tencia, como se verá mas adelante, utilizar medios de producción a-
 vanzados, insumos modernos, etc. que posibiliten el desarrollo del -
 proceso de producción agrario, al no generar volúmenes de producción
 apreciables que satisfagan la demanda interna y externa del mercado.
 Por lo tanto, la creciente necesidad que adquiere el desarrollo de -
 instancias organizativas y consolidadas de las unidades productivas
 campesinas, y de la viabilidad de un proceso autosostenido de desa-
 rrollo rural basado en la acumulación reproductiva, se constituyen -

en medidas tendientes a subsanar esta realidad.

Sobre esta base y tomando la segunda hipótesis tenemos que "el bajo nivel de educación, empleo e ingresos han impedido lograr un proceso de desarrollo económico y social del Municipio". Por consiguiente, se comprueba su validez. El concepto de educación como un derecho - y no como un consumo o una inversión- se fue imponiendo como una "conquista" en la estructura de los servicios sociales. Pero ésta no respondió a una transformación societal, sino que resultó de acciones poco coordinadas de grupos que fueron consiguiendo acceso a la educación de acuerdo a la fuerza societal de que disponían.

Por ello los grupos con menor poder, los carentes de voz social, quedaron parcial o totalmente excluidos del proceso, y su actual posición de no educados, en relación con una sociedad "privilegiada" que avanzó en términos educativos, significa una acentuación de su marginalidad.

El equilibrio entre educación y estructura ocupacional es móvil y siempre es posible percibir un movimiento ascendente dentro de la estructura de producción. La disponibilidad de mano de obra "calificada" determina que la estructura ocupacional se beneficie de estos grados mayores de escolaridad para labores que anteriormente no lo requerían, lo cual tiende a producir alta heterogeneidad educacional en el desempeño de una misma actividad; así a medida que surgen los

nuevos contingentes, la fuerza de trabajo se selecciona entre oferta potencial cada vez educada, por consiguiente mas eficiente y capaz.

La causa importante de la desigualdad del ingreso, es la amplia variación de los ingresos generados por el trabajo. Debido al hecho de que el trabajo recibe la mayor parte del ingreso, si esta nómina fuera distribuida equitativamente, la desigualdad total podría no ser tan difícil como lo es ahora. La base de la desigualdad en el ingreso laboral, es la desigual distribución del capital humano, gran parte del cual se adquiere a través de la educación.

La sección del anterior capítulo que hace referencia a educación, empleo e ingreso establece una clara correlación positiva entre estas tres variables. Lo que supone que la distribución muy desigual de la educación probablemente explique buena parte de la dispersión de los ingresos provenientes del trabajo. Un gran esfuerzo por parte del estado para garantizar la educación primaria completa a todos los niños y el mayor acceso de los adolescentes a la educación secundaria podría posiblemente disminuir en forma significativa la dispersión de ingresos provenientes del trabajo en el futuro.

Entonces, la educación entendida como un insumo positivo para aumentar la productividad de la mano de obra, genera en ésta mayor prepa-

ración para desempeñar mejor sus funciones en el mercado laboral y - por consiguiente mayores niveles de ingreso, por lo tanto mejores ni-
veles de vida y mayor grado de desarrollo socioeconómico regional.

El tratamiento de la tercera hipótesis "son las familias de los cam-
pesinos que tienen escaso acceso a los medios principalmente tierra,
las que constituyen la mayoría de los pobres". Es válida en la re -
gión en el sentido de que la pobreza adquiere características muy a-
gudas en el sector rural. Se genera principalmente por tres causas:
el escaso acceso de los pobres a la tierra; el perfil tecnológico y
las relaciones entre los precios de los bienes agropecuarios y los -
de origen industrial. La pobreza rural deriva, de las extremas di -
ferencias en la dotación de la tierra por el trabajador, en otras pa-
labras, de la distribución de la tierra disponible.

La mayor parte de la tierra, a menudo mas del 27.03%, es detectada
por unos pocos productores o sea el 1.35% que explotan parcialmente
sus extensiones, mientras que el 60.41% de todos los productores son
minifundistas que, en conjunto controlan el 15.12% de la superficie
agrícola.

Por definición las familias pobres presentan un problema de escasez
del recurso tierra. A la insuficiencia de tierra, se agregan dos e-
lementos importantes: por un lado la calidad de las tierras y por

el otro, el altogrado de segmentación que limita la introducción de determinadas técnicas que requieren ciertos tamaños. Por lo tanto, los grupos que tienen escaso acceso a la tierra y reciben ingresos totales insuficientes para cubrir el costo de la canasta de alimentos constituyen las familias pobres que inciden de una u otra forma en el escaso desarrollo económico del Municipio.

Por último, al dar verificación a la cuarta hipótesis que dice: "en lo institucional no hay un tratamiento eficiente, adecuado y oportuno por carecer de buena dirección, organización y administración, como también de un personal altamente calificado". Esta suposición - también es valedera. Al considerar una de las características del - proceso de distribución de los servicios institucionales es el escaso acceso de los grupos de la sociedad a ellos.

El problema del acceso a la educación se refiere mas que todo a la - limitada infraestructura educacional. Aparte de la escasa cobertura de la educación en las áreas rurales, debe considerarse la calidad de la enseñanza. En el sector rural la falta de recursos de todo tipo hace que lo que el sistema educacional entrega a la población sea mínimo, siendo causa de la deserción escolar y la pobreza en que se desenvuelve la educación en esta área.

En el área de la salud ocurre algo parecido a lo descrito con respeco

to a la educación. En efecto, los individuos tienen escaso acceso a los servicios de salud que proporciona el Estado debido a una distribución desigual de estos servicios en desmedro de las áreas rurales. En relación de niveles de salubridad (higiene y nutrición) también se aprecia una diferencia entre los sectores urbano y rural. Es así que, en el caso del Municipio y comparando la situación en la Cabece Municipal con respecto al medio rural, se observa que todas las viviendas disponen de agua aunque no potable; en el sector rural la mayoría carece de este servicio y los que disponen de él es precario y se dan en condiciones insalubres.

En cuanto al saneamiento ambiental, determinados servicios básicos - como: acueducto, alcantarillado, electrificación y aseo no han tenido una real cobertura hacia zonas marginadas acrecentándose en ellas problemas de tipo social.

Lo anterior se deriva de la desorganización municipal en el sentido de que el Estado local carece de suficientes recursos fiscales para atender las demandas sociales, provisto de equipamiento inadecuado y obsoleto que entorpecen el desarrollo de las labores administrativas a la vez que funciona con personal no muy calificado que le permita alcanzar una gestión eficiente de ejecución de los programas sociales en beneficio de la comunidad.

4.3. Conclusiones

La conclusión mas importante de este estudio es precisamente que el Municipio de Linares presenta un caso particular de economía agrícola y aprovechamiento de la tierra cultivable.

La peculiaridad de la agricultura campesina vigente en la región, - descansa principalmente en la existencia de unidades familiares cuyo objetivo central radica en la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. Así, el funcionamiento de estas unidades significa una integración entre las actividades productivas y domésticas, y la utilización casi exclusiva del trabajo familiar. Desde el punto de vista del destino de la producción el autoconsumo representa una proporción importante que en muchos casos absorbe casi la totalidad.

Sin embargo, hay situaciones en que la proporción comercializada alcanza niveles significativos -principalmente en los cultivos de caña, café, iraca, etc..

Por esta razón la categoría agricultura campesina no coincide necesariamente con la agricultura de subsistencia. En todo caso, la primera es mas amplia y contiene a la segunda, que representa una fracción importante de aquella, pero no la única. Por lo tanto, la agricultura campesina produce tanto para el autoconsumo como para el mercado.

El carácter esencialmente familiar de la unidad agrícola, su esencia subordinada y su naturaleza conservadora son características centrales de la agricultura campesina; entonces la resistencia que opone la agricultura campesina a su descomposición rasgo que, por supuesto, no es ajeno a su condición subordinada se expresa tanto a través de la autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar, como de la venta parcial de la mano de obra fuera de la unidad campesina, la realización de actividades no agrícolas, la utilización de técnicas anticuadas, y los intentos de organización de los campesinos (Acción Comunal) son instancias que tipifican la estructura de la agricultura campesina en el Municipio.

Por lo tanto, si bien es cierto que en la región se presenta una agricultura campesina por los caracteres ya señalados, ésta tiende a ser desplazada por el predominio de la agricultura de subsistencia, dada la naturaleza precaria engu estructuración y que es en esta última donde tiene mayor peso el sistema económico regional. Las dos agriculturas no solo coexisten sino que dependen una de la otra y ninguna puede concebirse ni explicarse por sí misma.

Las condiciones de la producción campesina se dan tanto en unidades de mayor superficie como en explotaciones minifundistas que es donde se concentra la mayor parte del campesinado de subsistencia. Por otro lado identificamos tres elementos que caracterizan el sector agri

cola de subsistencia en la región

En primer lugar, se trata de una agricultura en la cual predomina el trabajo del propio productor y de su familia. Esta condición no excluye la posibilidad de recurrir al empleo de mano de obra externa - al grupo familiar durante determinados períodos del ciclo agrícola. Tampoco excluye la de que el ingreso de la familia sea complementado por el trabajo de algunos de sus miembros fuera de la unidad de explotación.

En segundo lugar, no existe un proceso de acumulación de capital - significativo, factor que coloca a las unidades de explotación en situación de reproducción simple. En estas circunstancias, el campesino apenas logra reponer los medios de trabajo gastados sin que opere una ampliación de los mismos. Esto no implica que la parcela no genere un excedente económico sino que, cuando éste aparece, es transferido en forma sistemática a los demás sectores y subsectores de la economía con los cuales el campesino establece su intercambio (comercio, transporte, servicios).

Por último, el autoconsumo del producto del predio tiene su importancia relativa en relación con el volumen de las ventas agrícolas. En este sentido para el trabajador rural los productos de la tierra son para su consumo personal, para satisfacer la demanda del mercado interno y también para exportar.

Por otra parte el gran número de datos generados en la investigación permitieron el análisis de varias variables, de las cuales las más sobresalientes fueron: educación, empleo y nivel de ingresos. Desde luego se podrían llevar a cabo más análisis y podrían ponerse a prueba otras hipótesis; sin embargo, para los objetivos de este estudio, se proponen conclusiones, y el impacto de éstas en la vida de los habitantes del Municipio pueden estimarse.

- La tasa de crecimiento poblacional es relativamente baja y constante; que tiene su incidencia principalmente por las altas tasas de migración y el subregistro del número de nacimientos en la Notaría del Círculo del Municipio que no ha permitido por este hecho determinar con exactitud la verdadera tasa de crecimiento demográfico, impidiendo por esta razón predecir en el futuro el número exacto de habitantes de esta región.

- Se debe destacar el dinamismo de las Juntas de Acción Comunal, principalmente a nivel rural que han procurado dar solución en forma parcial a los diferentes problemas a pesar de estar limitados a deficientes auxilios estatales. De manera distinta sucede en el área urbana, que disponiendo de mayores oportunidades, no han sido capaces de solucionar ni mucho menos subsanar los principales problemas socioeconómicos de la región, debido fundamentalmente a la contradicción y pugna de intereses encontrados.

- La población presenta un déficit en cuanto a los servicios de salud que proporciona el Estado, razón a una distribución espacial desigual de los mismos lo que incide principalmente en las áreas rurales. En lo referente al saneamiento ambiental, servicios básicos como el suministro de agua potable, alcantarillado, electrificación y aseo su cobertura no alcanza a todo el Municipio, originando múltiples consecuencias negativas de carácter social.
- Una gran proporción de la población presenta un déficit agudo en los requerimientos mínimos de calorías y proteínas necesarias para alcanzar un mínimo de alimentación evaluado en términos de sus principales nutrientes.
- La situación actual de la vivienda no solo es función de la creatividad individual, sino sobre todo, es consecuencia del desarrollo social y económico alcanzado por la región, de modo que las medidas tendientes a crear y mejorar las ya existentes, por supuesto, por los propios habitantes; ellas podrán solo atender las manifestaciones del problema, ya que para atacar los factores causales que la originan deben producirse alteraciones significativas en las tendencias socioeconómicas actuales, fundamentalmente aumentando el empleo productivo y mejorando la participación en la distribución de los niveles de ingreso.

- La educación está supeditada a una limitada infraestructura física. Aparte de la escasa cobertura de ésta en las áreas rurales principalmente, la calidad de la instrucción no es buena. En el sector rural, a nivel primario, la falta de recursos de todo tipo, especialmente humanos hace lo que el sistema educacional entregue a la población escolar sea mínimo y de mala calidad. Un problema que presenta la mayoría de las escuelas rurales es que el ciclo primario es incompleto, este fenómeno es consecuencia de su condición de marginalidad. El niño accede al sistema educativo no solo con las restricciones derivadas de la economía nacional, sino que también tiene que enfrentar las características del mismo, recibe insuficiente ayuda por parte de sus padres o sustitutos, destacándose el impacto negativo que la baja escolaridad de la madre ejerce sobre su rendimiento. Se da una educación normativa que impone aspectos cognocitivos que limitan la libre creación del escolar. La educación secundaria en el marco urbano también presenta problemas de infraestructura en todo sentido, no obstante, el nivel de escolaridad es aceptable, aunque el rendimiento académico dista mucho de ser óptimo.

- El trabajo asalariado, es la forma mas frecuente de obtener ingresos por la mayoría de los hogares en la región. Aunque existe una proporción significativa que no depende de salarios para su subsistencia. Dado el bajo grado de remuneración al trabajo, para lograr

la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo se hace necesario la complementación de los ingresos totales, que se logra gracias a una participación extensiva de los miembros de la familia en el mercado de la fuerza laboral.

- Para el caso de los minifundistas, pequeños y medianos propietarios y sus familias, la incompatibilidad entre los factores de producción -tierra, capital y trabajo- poca disponibilidad de los primeros y abundancia del último, hace no solamente que la extensión de su unidad de explotación no alcance para ocupar plenamente la fuerza de trabajo familiar disponible sino que además el valor agregado por persona activa sea reducido. El trabajo de su familia utilizado en su predio por el minifundista se traduce en producción -baja e ingreso limitado debido a la baja calificación de la mano de obra, a la utilización de métodos primitivos e inadecuados en la producción, a la escasa o nula asistencia técnica y crediticia recibida y a los precios reducidos pagados por la venta de sus productos.

- Otro problema de los bajos ingresos de los campesinos es la variable que define el subempleo rural en la que queda incluida una gran proporción de mano de obra, como subgrupos predominantes se distinguen dos categorías: aquellos que tienen empleo en gran parte del año, compuesto por minifundistas y trabajadores sin tierra que ca-

recen de ocupación estable y aquellos que trabajando durante todo el año, como los trabajadores permanentes de las grandes explotaciones no alcanzan a obtener un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

- Los microexplotadores en alta proporción son sectores marginados económica, social, espacial y políticamente desde tiempo atrás. Tienen tierras en cantidades insuficientes e históricamente han sido desplazados a tierras de inferior calidad. La mala utilización de sus escasos recursos, de sus tecnologías locales obsoletas y la falta de utilización de insumos modernos, permiten comprender el bajo nivel de productividad y por lo tanto sus bajos niveles de ingreso y por consiguiente también de vida.

- La distribución del ingreso empeora porque el funcionamiento del sistema económico nacional y regional excluye de sus beneficios a un gran porcentaje de la población. Los minifundistas y trabajadores eventuales han sufrido un deterioro en términos absolutos debido al comportamiento y desarrollo desigual de la estructura socioeconómica local, que les impide mantener y mucho menos mejorar sus condiciones actuales de vida.

- El sistema económico regional tiene su mayor peso recayendo en el sector primario principalmente, dejando un margen mínimo de parti

cipación al sector secundario y terciario. De ahí que la economía sea eminentemente agrícola, con características de una agricultura de subsistencia.

- El problema de los minifundios o sea la excesiva subdivisión de las explotaciones en parcelas, impide una adecuada utilización de la tierra de tal manera que gran número de familias sobreviven con la producción de su reducida unidad agrícola. Y como decíamos anteriormente, continúan viviendo día tras día y de pie para iniciar un nuevo proceso productivo.
- La concentración de la tierra es objetivamente inocultable, un reducido número de grandes explotadores poseen grandes superficies subutilizadas de tierra, mientras que un gran número de microexplotadores controlan pequeñas superficies de tierra sobreutilizada.
- Con respecto a suelos, clima, ecología, topografía, recursos infraestructurales y organización social observamos que estos aspectos guardan un buen grado de similitud. Este factor hace que el sistema de producción de casi toda el área se caracterice por la identidad en las líneas de producción.
- Los cultivos predominantes son: caña, iraca, café y maíz, cuyos rendimientos generan un excedente que es el intercambiable en el

mercado interno y externo y sirven de base para reponer como se dijo mas arriba los medios de trabajo gastados en el proceso productivo agrario. Otros productos tales como: plátano, frijol, maní y frutas principalmente se destinan para satisfacer las necesidades de subsistencia.

- En las relaciones sociales de producción en que los campesinos se ven inmersos cuando se articulan las explotaciones agrícolas con la economía municipal, se presentan relaciones a través del mercado de productos, como productores primarios, por medio de la articulación al mercado laboral como asalariados, o con la articulación a través de la renta de la tierra, cuando esta se configura.

- El sistema crediticio vigente no ha favorecido a casi todos los productores en el sentido de que las tasas de interés altas y diferenciales según el volumen de la operación ha limitado el acceso de este servicio a muchos de ellos. Es esta escasez de capital una de las causas de los bajos niveles de producción e ingresos de los productores primarios en el Municipio.

- Dado el escaso desarrollo del crecimiento económico, la falta de una explotación racional de los recursos naturales, la mala utilización de ellos, etc. y la baja tasa de crecimiento demográfica se prevé que para el futuro, los recursos a pesar de su mal aprove-

chamiento podrán ser suficientes para atender la satisfacción moderada de la demanda interna. Para la exportación de dichos recursos tendrán que introducirse tecnologías modernas y adecuadas.

- La actividad artesanal no presenta una función relevante en la economía municipal como consecuencia de la falta de estímulo por parte de las entidades estatales lo que ha influido que se constituya en una actividad marginal, no obstante de existir abundantes materias primas como fuentes de abastecimiento.

- El comercio, el transporte y los servicios personales tienen la característica de estar articulados con el resto de la economía. Cada actividad actúa sin embargo, de manera diferente, creando y manteniendo relaciones laborales diversas, de ahí la heterogeneidad estructural del mercado de trabajo.

4.4. Recomendaciones

Finalmente, como consecuencia de la investigación, se proponen recomendaciones cuyo contenido sirva de orientación para el desarrollo de posibles programas de mejoramiento del Municipio de Linares.

- Mejoramiento por parte del INS y Gobierno Municipal del saneamiento ambiental en lo referente a acueducto y alcantarillado en el

marco urbano. Dotación de agua potable por medio de instalaciones adecuadas y eficientes en el medio rural. Ampliación por parte de la Secretaría de Salud Departamental del Centro-Hospital y su equipamiento con instrumentos modernos, al igual que es prioritario la asistencia médica durante todos los días de la semana. Propiciar igualmente el establecimiento de expendios de drógas con farmaceuta para su mayor atención al público. También se hace necesario el adelanto de campañas de vacunación permanente y educación sanitaria constante.

- Para lograr un desarrollo social del individuo se hace necesario - concentrar la atención en los primeros años de vida. Es allí donde están los problemas mas graves. En este grupo de edad las deficiencias y carencias alimenticias son las que dejan secuelas permantes y organismos que son fácil presa de enfermedades o de muertes prematura. Si no se corrigen estas deficiencias y carencias, - solucionar mas adelante los problemas nutricionales sería una labor mas difícil y costosa.

- Realizar un enfoque de acción integral incluyendo intervenciones - coordinadas o integradas con las diferentes áreas de nutrición, salud, educación y saneamiento ambiental, acompañados de mecanismos de coordinación eficientes entre diversas instituciones tanto locales como departamentales y nacionales.

- Coordinar un plan de electrificación del Gobierno Municipal con Centrales Eléctricas de Nariño con la finalidad de que la mayor parte del Municipio tenga acceso a este servicio necesario, lo que incidiría en forma significativa en el desarrollo social y económico de los habitantes de esta vasta región, cuya importancia merece y reclama.
- Se hace necesario la intervención del Ministerio de Obras Públicas y de Caminos Vecinales para la construcción, adecuación y ampliación de las vías del interior y exterior del Municipio con el fin de facilitar y disminuir el costo del transporte de los productos agropecuarios a los centros de consumo.
- Se requiere en forma prioritaria la construcción y organización por parte del Ministerio de Educación en asocio con el ICCE, de establecimientos de enseñanza primaria en la mayoría de las zonas rurales dotándolas de elementos indispensables de recursos humanos como técnicos; con lo que se elevaría el nivel cultural de la población rural, al igual que el nivel secundario en el medio urbano, donde se hace necesario la construcción sino la ampliación y dotación de laboratorios modernos de física y química, mejoramiento de biblioteca, suministro de material didáctico adecuado, construcción de polideportivos y sala de teatro, ensanchamiento de la planta docente, en donde cada profesor pueda desempeñarse en su verdadera

área académica de su especialidad, al igual que la adecuación en el p^énsum de materias de áreas técnicas y vocacionales, puesto que el sistema educacional vigente tiende a conceder una importancia excesiva a conocimientos abstractos, en perjuicio de las destrezas y aptitudes de los escolares; como también enseñar a conocer las realidades regionales y a funcionar desconectados de las evidencias e instancias de la práctica social que los rodea.

- Buscar el mejoramiento del nivel de empleo e ingresos de la población mediante un incremento de la producción, ampliando el área cultivada y a través de un cambio en la estructura del aprovechamiento de la tierra, que se lograría con la modernización de la unidad de explotación tradicional, en especial de las unidades más pequeñas y que la tierra bajo cultivo sea utilizada en forma adecuada.
- Propender por una mejor redistribución de los activos (tierra, capital y recursos humanos), esto incluye la transferencia a través del gobierno de activos tales como la tierra, a grupos pobres y que puedan con tales recursos complementarios incrementar la productividad de su trabajo. Una mejor distribución de la educación también implica una transferencia de activos, en este caso recursos humanos, a los sectores menos favorecidos de la población, con miras a lograr un mejoramiento en el grado de capacitación y de formación personal.

- Eliminación de los programas relacionados con la tenencia y distribución de la tierra y adopción de medidas para aumentar el empleo productivo y bien remunerado a través de incrementos en la producción, conseguidos mediante tecnología que tienda a asegurar la ocupación plena del trabajador rural -compatible con una productividad adecuada- y el mejor uso de los recursos naturales.
- Organizar el programa de crédito agrícola para suplir la escasez de capital y financiar la inversión en la nueva tecnología a adoptar por los productores primarios.
- Modificar la estructura de mercadeo, suministro de insumos y estabilidad de precios de los bienes que constituyen las necesidades básicas. De no regular estos mecanismos en los planes de cambio tecnológico, se corre el riesgo de causar un desequilibrio en la economía, cuyas consecuencias inmediatas serían el fracaso de la empresa agrícola familiar, la expropiación de la tierra, por incumplimiento de las obligaciones crediticias, la emigración y la pauperización de los agricultores.
- Realizar un estudio de los suelos de la región y determinar el grado de su fertilidad para efectuar una planificación regional acorde con las condiciones particulares del Municipio.

- Investigar las técnicas de "cultivo de asocio" y sus rendimientos lo que ayudará a determinar qué cantidad de capital y de insumos deberán ser utilizados en forma adecuada.
- Utilizar semillas mejoradas en conjunto con fertilizantes que incidiría en aumento de los rendimientos por unidad de superficie, lo que a su vez resultaría en una mayor demanda de mano de obra, la que se concentraría en las tareas adicionales de nuevas prácticas de cultivos y de mayor cosecha.
- En coordinación con los programas del Gobierno Nacional y Municipal, debe crearse y organizarse cooperativas regionales agropecuarias de producción y de consumo, en donde el pequeño productor pueda vender y comprar a precios razonables los productos, evitando así la acción de los intermediarios, que solo contribuyen a la alza significativa y constante de los bienes y servicios.
- Por intermedio del Ministerio de Agricultura, mediante servicios de extensión, estimular la creación y fomento de talleres artesanales creando centros de capacitación, en donde se dicten cursos acerca de la fabricación y comercialización de los productos. Con la creación de estas instituciones se estaría fomentando la producción manufacturera y a la vez empleando la mano de obra, disponible en la región.

- En síntesis, el problema sería que al mas alto nivel del Gobierno se tomara la firme decisión de erradicar la desigualdad social y la pobreza, sabiendo que el proceso de cambio llevará tiempo y sacrificio, dada la magnitud y complejidad de la tarea. Se necesitaría para dar cumplimiento a tales propósitos y aspiraciones entre otros a la participación activa de los propios habitantes los que se verán enfrentados con tareas y responsabilidades que nunca antes tuvieron. Todo ello significa que en el mejor de los casos, el proceso de desarrollo social y económico necesitará tomar varios años, durante los cuales a través de los éxitos y fracasos se debe descubrir nuevas formas personales e institucionales para adecuar los objetivos perseguidos de la realidad heterogénea y cambiante.
- Por último, se necesitaría grandes decisiones y esfuerzos. Pero hay que saber para qué y como se estudia -esta realidad particular- se necesita una alternativa socioeconómica única. Este estudio inspirado por una gran necesidad de controversia y esclarecimiento, se ha propuesto contribuir a la formulación de esa alternativa.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA DEL METODO

- CALAD CORAL, Cesar. "Metodología y Técnicas de Investigación Científica", Universidad de Nariño, 1980, Mimeo.
- DANE. "Censo Nacional Agropecuario-1970", Bogotá.
- DANE. "Encuesta Nacional de Hogares", Bogotá, Julio de 1970.
- FALS BORDA, Orlando. "El Problema de como Investigar la realidad para transformarla por la Praxis", Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1979.
- IICA. Oficina en Colombia. "Conferencias sobre Muestreo". Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria -PNCA, Septiembre de 1979.
- KALMANOVITZ, Salomón. "Cuestiones del Método en la Teoría del Desarrollo", en Revista Comercio Exterior, No. 5, Vol. 32, México, - Mayo de 1982.
- MAX, Hernan. "Investigación Económica: su metodología y su técnica". Fondo de Cultura Económica, 3a. ed., México, D.F., 1971.
- MARX, Carlos. ALTHUSSER, Louis y otros. "Teoría Marxista del Método". Ed. Tiempo Crítico, 3a. ed.

PARDINAS, Felipe. "Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales". Ed. Siglo XXI, 22a. ed., Bogotá, Mayo de 1980.

SABINO, Carlos A. "El Proceso de Investigación". Ed. Cid Editor - Ltda., Bogotá, Septiembre de 1980.

SMITH CORDOBA, Amir. "La investigación social y la Sociología", en Revista Desarrollo Indoamericano No. 60, Barranquilla, 1980.

VALLEJO MORILLO, Jorge. "Problemas del Método en el estudio de la Cuestión Agraria", en el libro del agro en el Desarrollo Histórico Colombiano, Ed. Punta de Lanza, Bogotá, 1977.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

AGUILAR, Alonso. "Refutación a teoría sobre Subdesarrollo", en libro Causas del Subdesarrollo, Ed. Tercer Mundo, 1a. ed., Barranquilla, Julio de 1979.

AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo. "El Proceso de Aculturación", México, UNAM 1957

BANCO DE LA REPUBLICA. "Conceptos, definiciones y metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia" 1950-1961. Bogotá, D.E. Agosto de 1963.

BAQUERO C., Benedicto y CANTILLO A., José María. "Desarrollo de la

Comunidad", Guía de Capacitación, Ministerio de Gobierno, 2a. ed. ampliada y corregida, Bogotá D.E. Junio de 1978.

BASTIDAS URRESTY, Edgar. "Las Guerras de Pasto", Ed. Oveja Negra, - 1a. ed., Medellín, 1979.

BEDOYA ENRIQUEZ, Gentil. "Linares" en Revista Cultura Nariñense, Nos. 24-25, Vol. 4, Pasto 1971.

BENAVIDES RIVERA, Neftalí. "Los trillizos de reyes" en Revista Cultura Nariñense, No. 72, Vol. 7, Tipografía Javier, Pasto Junio de 1974.

BERNAL, Fernando y Otros. "Estudio Socioeconómico del Oriente Antioqueño". ICA, Programa Nacional de Sociología Rural, Editado en el ICA (Tabaitatá) Bogotá, D.E., Diciembre 28 de 1972.

BETTELHEIN, Charles. "Planificación y Crecimiento Acelerado", 1a. - ed. París, 1964.

BORISOV, Zhamin y MAKAROVA. "Diccionario de Economía Política", Ed. Anteo, Bogotá, 1979.

CANTILLO ASIS, José María. "La Junta de Acción Comunal". Ministerio de Gobierno, Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad, DIGIDEC, Ed. Guadalupe Ltda., Bogotá, 1979

CEPAL. "Educación y Sociedad en América Latina y el Caribe". UNESCO,

CEPAL, PNUD, 1a. ed. Santiago, 1980.

- CEPAL. "Pobreza Crítica en la Niñez en América Latina y el Caribe", CEPAL, UNICEF, 1a. ed., Santiago, 1981.
- CIDE. "Economía de América Latina", No. 6, 1er. semestre 1981, México D.F., 1981.
- CONGRESO. "IV Congreso Nacional de Trabajo Social". Facultad de Trabajo Social, Universidad de Antioquia, Medellín, Octubre 20-24 de 1981.
- CHAVES CHAMORRO, Milciades. "El Problema Indígena en el Departamento de Nariño", Instituto Indigenista de Nariño, Bogotá, 1944.
- CHILE FORESTAL. Año 2, No. 20, Santiago, 1977.
- DANE. "XIII Censo Nacional de Población y II de Edificios y Viviendas", Bogotá, D.E. Julio 15 de 1964.
- DANE. "XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda", Bogotá, D.E. Octubre 24 de 1973.
- DANE. "Censo Nacional Agropecuario: Valle, Cauca y Nariño 1970-71". Bogotá, 1974.
- DEMO, Pedro. "Redistribución del ingreso, empleo y política social del trabajo" en Planificación Social en América Latina y el Caribe, CEPAL, UNICEF, 1a. ed. Santiago, 1981.

- DE SANTIS, Sergio. "Las Comunidades de Aldea entre los Incas, los Aztecas y los Mayas; Contribución al estudio del Modo de Producción Asiático", Ed. Los Comuneros.
- DICCIONARIO GEOGRAFICO DE COLOMBIA. Tomo I, No. 1, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Ed. Andes, Bogotá, 1969.
- DOS SANTOS, Theotasio. "El nuevo carácter de la dependencia" en Revista Desarrollo Indoamericano, No. 40, Barranquilla, 1978.
- ERASO BENAVIDES, Fabio Cecil. "Diagnóstico de la Producción de Caña, Elaboración y Comercialización de la Panela en la Zona DRI, del Departamento de Nariño", CECORA, Pasto, Agosto de 1978.
- ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS. "Problemas Agrarios" No. 29, Año X, San José -Costa Rica, Mayo-Agosto de 1981.
- FALS BORDA, Orlando. "Campesinos de los Andes". Estudio Socioeconómico de Saucio, Ed. Equeima, Bogotá, 1961.
- FALS BORDA, Orlando. "Historia de la Cuestión Agraria en Colombia", Ed. Guadalupe Ltda., 3a. ed., Bogotá, 1979.
- FEDER, Ernest. "El Empleo Agrícola en América Latina", traducido del Alemán al Español por PREALC-OIT, Santiago, 1973.
- FRANCO, Rolando y PALMA, Eduardo. "Política Social y Pobreza: Lecciones de la Experiencia", en CEPAL, UNICEF, 1a. ed., Santiago, Marzo de 1981.

- FRIEDE, Juan. "De la Encomienda Indiana a la Propiedad Territorial y su influencia en el Mestizaje", Bogotá, 1969.
- FURTADO, Celso. "Desarrollo y Subdesarrollo", Ed. Siglo XXI, México D.F., 1976.
- FALOPFRE, Fernando. "Pobreza y los Primeros Años de la Niñez. Situación en América Latina y el Caribe" en Pobreza Crítica, CEPAL, - UNICEF, 1a. ed., Santiago, Julio de 1981.
- GARCIA, Antonio. "Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina", 4a. ed., Ed. La Oveja Negra, Bogotá, Septiembre de 1972.
- GARY, Fields. "Migración permanente en Colombia: Prueba de la Hipótesis del Ingreso esperado", en Revista Desarrollo y Sociedad, - No. 3, CEDE, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Bogotá, 1980.
- GOMEZ GOMEZ, Amanda. "Esencia de la Acción Comunal" -Desarrollo de la Comunidad- Ed. Offset-Iris, 1a. ed., Medellín, Junio 15 de 1971.
- GONZALEZ, Margarita. "El Resguardo en el Nuevo Reino de Granada", Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- GUZMAN, Oscar. "Energía y Sector Agrícola de Subsistencia. Elementos para el análisis del Problema Energético en las Zonas Rura-

les de México" en Revista Comercio Exterior, No. 4, Vol. 32, México, D.F. Abril de 1982.

HAREWOOD, Jack. "Políticas en Materia de Población en el Caribe" en Boletín de Planificación, Nos. 10-11, ILPES, Santiago, 1980.

HARNECKER, Martha. "Los Conceptos Elementales del Materialismo Dialéctico", Ed. La Oveja Negra, 6a. ed., Medellín, 1975.

HIMAT. "Información Climatológica", Pasto, 1980.

ICA. "Una Alternativa Técnico-Económica para una Explotación de Minifundio", Centro Regional de Investigaciones, Obonuco, Pasto, - Agosto 16 de 1981.

IGLESIAS, Esther. "Arrendatarios y Subarrendatarios del Sudoeste Bonarense en la Década del 30", en Cuadernos del CISCO, Buenos Aires, Septiembre, 1974.

ILDIS. "Derechos Humanos en Zonas Rurales, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela", Consejo Internacional de Juristas y Consejo Latinoamericano de Derecho y Desarrollo, 1a. ed., Bogotá Diciembre de 1979.

ILPES. Boletines de Planificación Nos. 10, 11, 12, 13 y 14, CEPAL y Naciones Unidas, Santiago, 1980-1981.

ILPES. "Planificación Social en América Latina y el Caribe", UNICEF 1a. ed., Santiago, Marzo de 1981.

IGAC. "Estudio General de Suelos de los Municipios de El Tambo, I -
piales, Pasto, Túquerres y Otros del Centro y Sur", Departamento
de Nariño, Pasto, 1977.

KALMANOVITZ, Salomón. "El Desarrollo de la Agricultura en Colombia".
Ed. La Carreta, 1a. ed., Medellín, 1978.

KAPLAN, Marcos y Otros. "Problemas Económicos y Sociales de América
Latina", Ed. Universidad de Simón Bolívar y Libre de Pereira, 1a.
ed, Bogotá, 1979.

Ley 80., Título 3, Libro 6 de la Recopilación de Leyes de los Reinos
de Indias, Madrid, 1943,

MINISTERIO DE SALUD y UNIVERSIDAD DE CALDAS. "Primer Curso Nacional
de Higiene de la Carne y Administración de Mataderos", Manizales
Octubre de 1976.

NACIONES UNIDAS. "Factores determinantes y consecuencias de las ten-
dencias Demográficas", No. 5, New York, 1978.

NARIÑO. "Anuario Estadístico 1979". Gobernación de Nariño, Departa-
mento Técnico de Planeación, Pasto, 1979.

NEIRA FERNANDEZ, Germán. "Economía Campesina, un Modo de Producción
?". Exposición y Crítica de A.V. Chayanov, Colombia Agraria, -
No. 5, Ed. CINEP, Bogotá, 1979.

- OIT. "Undécima Conferencia Internacional de Estadígrafos - Medición de Subempleo, Conceptos y Métodos", Ginebra, 1966.
- OIT. "Hacia el Pleno Empleo, un Programa para Colombia", Ginebra, - 1970.
- OIT-PME. "Necesidades Esenciales y Políticas de Empleo en América"- Programa Mundial del Empleo y OIT, 1a. ed., Ginebra, 1980.
- PEARCE, Andrew. "La Eficiencia Institucional de los Sistemas Educativos en América Latina", en Revista América Latina, No. 3, Año 10, Rio de Janeiro.
- PHILLIPS, W.J. "Un Marco para el Desarrollo de una Estrategia Regional de Alimentación y Nutrición" en Boletín de Planificación Nos. 10-11, CEPAL, ILPES, Santiago, Septiembre de 1980.
- PREALC. "La Situación y Perspectivas del Empleo en Nicaragua", Santiago, 1972.
- PREALC-OIT. "El Problema del Empleo en América Latina: Situación, Perspectivas y Políticas", impreso en PREALC, Santiago, 1976.
- PREALC-OIT. "Archivo de datos ocupacionales sobre América Latina y el Caribe", Santiago, Mayo de 1979.
- POSADA, Francisco. "El Camino Chibcha a la Sociedad de Clases", Primera parte, Ed. Los Comuneros.

- QUIJANO, Aníbal. "Alternativas de las Ciencias Sociales en América Latina" en Revista Desarrollo Indoamericano, No. 36, Barranquilla, 1974.
- RAMA, W. Germán. "La Función del Sistema Educativo y el Papel de las Clases" en Libro Educación y Sociedad en América Latina, 1a. ed. Santiago, 1981.
- REVISTA LECTURAS DE ECONOMIA. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía, No. 2, Vol. 1, Medellín, Mayo-Agosto de 1980.
- REVISTA LECTURAS DE ECONOMIA. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía, No. 1, Vol. 2, Medellín, Enero-Abril de 1981.
- REVISTA NACIONAL DE AGRICULTURA. Organó de la Sociedad de Agricultores de Colombia, impreso en Italgraf, No. 855, Bogotá, D.E., Noviembre-Diciembre de 1980.
- REY DE MARULANDA, Nohora. "El Trabajo de la Mujer urbana en Colombia. Una Síntesis", CIE, Medellín, Abril 14-17 de 1982.
- RIVET, Paul. "Los Orígenes del Hombre Americano", México, 1963.
- ROSENBLUTH, Guillermo. "La Vivienda en América Latina: Una Visión de la Pobreza Extrema" en ILPES, CEPAL, 1a. ed., Santiago, 1981.

- SAUVY, A. "Teoría General de la Población", Ed. Preses Universitaires de France, Vol. 2, París.
- SEERS, Dudley. "Qué estamos tratando de Medir?" en Boletín de Planificación Nos. 10-11, ILPES-CEPAL, Santiago, Septiembre de 1980.
- SCHIEFELBEIN, Ernesto y FARREL, J. "Las Relaciones entre los Factores y los resultados del Proceso Educativo", Ministerio de Educación, Santiago, 1973.
- SCHIEFELBEIN, Ernesto. "Métodos Alternativos de Estimación de necesidades de Formación" en PREALC-OIT, Santiago.
- SEMINARIO. "algunos Aspectos de la Problemática Indígena en Colombia". Fundación Friedrich Naumann, La Cocha, Nariño, Septiembre 19-22 de 1973.
- SERRANOCRUZ, Alejandro. "Hambre y Desnutrición: Los Deseos y las Realidades" en Revista Comercio Exterior No. 7, Vol. 31, México D.F. Julio de 1981.
- SIMPOSIO. "La Problemática del Empleo en América Latina y en Colombia" CIE, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía, Medellín, Abril 14-17 de 1982.
- SOTIL, Marta y Otros. "Criterios y Metodologías para la Satisfacción de Necesidades Básicas" en PREALC-OIT, Santiago, 1980.

- TOKMAN E. Victor. "Diagnóstico, políticas y planificación del empleo de las necesidades básicas" en CEPAL-OIT, Santiago, 1978.
- TORO, Javier. "El proceso de planificación alimentaria y nutricional" en ILPES-UNICEF, 1a. ed., Santiago, Marzo de 1981.
- UNESCO. "Educación y Sociedad en América Latina y el Caribe" en CEPAL-PNUD, Ed. por UNICEF, 1a. ed., Santiago, 1980.
- URRUTIA MONTOYA, Miguel y BERRY, Alberto. "La Distribución del ingreso en Colombia", Ed. La Carreta, Medellín, 1973.
- VELEZ HERNANDEZ, Jaime. "Crédito Rural", Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA, 2a. Edición, San José-Costa Rica, 1973.
- VELEZ M., Hugo. "Dos Ensayos acerca del desarrollo capitalista en la agricultura colombiana", CIE, Universidad de Antioquia, Medellín, 1973.
- VIDART, D.D. "Sociología Rural", Salvat Editores, Barcelona, 1960.
- ZULETA, Estanislao. "Historia Económica de Colombia", Ed. Estrategia, Bogotá, D.E., 1974.

BIBLIOGRAFIA PARTICULAR

- ACOSTA, Tirza y Otros. "Seminario socioeducativo del Municipio de Linares", Instituto Mariano, Pasto, 1977.
- ALAMAEDA OSPINA, Raul. "Esquema de una nueva nomenclatura de la historia de Colombia" en Revista Desarrollo Indoamericano No. 70, - Barranquilla, Noviembre de 1981.
- ASTORI, Danilo. "Campesinado y expansión capitalista en la agricultura Latinoamericana", en Revista Comercio Exterior No. 12, Vol. 3, México, D.F., Diciembre de 1981.
- AYALA, Carlos. "Diagnóstico del Sector Agropecuario en la República Dominicana", Santo Domingo, 1980, mimeo.
- AYALA, Ulpiano y SANZ DE S., Alejandro. "Actividad económica, empleo e ingresos" en Estudios laborales No. 1, CEDE, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá, D.E. Noviembre de 1981.
- BENAVIDES B., Rafael. "Linares" en Revista Obras, Número único, Linares, Nariño, Colombia, Febrero de 1953.
- CAICEDO, Marco Tulio. "Breve historia de Linares", documento inédito, Linares, Octubre 10 de 1968.
- CARBONETTO, Daniel y MARTINEZ, Daniel. "La articulación del proceso productivo agrario con el modelo de acumulación capitalista", en

Revista Socialismo y participación, No. 14, Centro de Estudios - para el Desarrollo y la participación CEDEP, Lima, Junio de 1981.

CERON RAMIREZ, Edmundo. "Estructura socioeconómica del Departamento de Nariño", Universidad de Nariño, Pasto, 1980.

CIEZA DE LEON, Pedro. "Crónica del Perú", Biblioteca Peruana, Ed. - Peisa, Lima, 1973.

CHAVES CHAMORRO, Milciades y otros. "Estudio socioeconómico del Departamento de Nariño", Mintrabajo, 1a. Edición, Bogotá, D.E., - 1959.

DANE. "Manual de conceptos básicos y recolección", Bogotá, D.E., Ju - lio, 1980.

DELGADO, O. y ROSERO, L. "Cultivo e importancia de la Iraca", mono - grafías de mercado, ITA, Universidad de Nariño, Pasto, 1977.

DELGADO T., Alfonso y VITERI, A.M.A. "Estudio socioeconómico del Mu - nicipio de Yacuanquer, Departamento de Nariño, República de Colom - bia", tesis de grado, Universidad de Nariño, ITA, Pasto, 1966.

DRI. "Manual de normas y procedimientos del crédito con asistencia - técnica para el Programa de Desarrollo Rural Integrado-DRI, Im - preso en la división Artes Gráficas, Caja Agraria, Bogotá, D.E., 1979.

- DULCE, Gerardo y NARVAEZ, G. "Nariño área de estudios sociales para profesores y estudiantes", Imprenta Departamental, Pasto, 1967.
- ECHAVARRIA, Juan F. "Contribución al análisis de las migraciones", en Revista Lecturas de Economía, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía, Medellín, 1980.
- FIGUEROA, Arquimedes. "Apuntes históricos del Distrito de Linares", documento inédito, Linares, Octubre 10 de 1918.
- GALEANO, Alfredo. "Historia del Departamento de Nariño, compendio - 1942-1954", 1a. ed., Imprenta Departamental, Pasto, 1954.
- GONZALEZ C., Víctor Manuel. "Sandoná. Estudio Integral", Ed. Kelly, Bogotá, D.E., 1979.
- HIMAR. "Carta Ecológica", Pasto, 1980.
- INCORA. "Proyecto Nariño-Putumayo", Minagricultura, Pasto, 1973.
- MEJIA y MEJIA, Justino. "Geografía pastusa de la Fe", Imprenta de la Diócesis de Pasto, Pasto, 1934.
- NEBO, Fidencio. "Estudio histórico-geográfico del Municipio de Samaniego", Tomo I, Documento inédito, Pasto, 1978.
- MINAGRICULTURA. "Auxilios Nacionales", Acción Comunal, Gobernación de Nariño, Pasto, 1980.

- MORA MORA, Alvaro y CUASTUMAL, F. "Ingresos provenientes en la zona sur del Departamento de Nariño", tesis de grado, Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Agrícolas, Pasto, 1974.
- ORDONEZ D., José H. "Estudio preliminar para la planificación de la investigación agrícola en una zona de minifundio", Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Agrícolas, Pasto, 1980.
- ORTIZ, Sergio Elias. "A propósito de los censos de Pasto", Boletín de estudios históricos, Pasto.
- REY DE MARULANDA, Nohora. "Unidad reproducción-producción en las mujeres en el sector urbano en Colombia", en Revista Desarrollo y Sociedad No. 7, CEDE, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Bogotá, D.E., Enero de 1982.
- RODRIGUEZ GUERRERO, Ignacio. "Geografía Económica de Nariño", Tomos I, II, III, IV, Ed. Sur Colombiana, Pasto, 1967.
- SARAZ DE VITERI, Ernesto. "Proyecto Nariñense: Monografía y guía comercial ilustrada del Departamento de Nariño", Impreso Caja del Seguro, Quito, 1938.
- SANUDO, José Rafael. "Razas Indígenas de Nariño", Pasto, 1923.
- SARAMA, José Rafael. "Geografía del Departamento de Nariño", Pasto, 1927.

ZUNIGA ERASO, Eduardo. "Historia Económica de Nariño", Universidad de Nariño, mimeo, Pasto, 1979.

NO. DE DIAS DE OBRA POR FAMILIA

	DIAS-HOMBRES
	165
	11
	20
... con labores y trabajo	34
... (casas, escuelas, etc.)	8
	240

ANEXO No. 2
 ... POR PERSONA ECONOMICAMENTE ACTIVA

	PARCIAL	TOTAL
		165
	72	
	18	
	10	
		265

Anexo No. 1

LINARES: PROMEDIO DE REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA POR FAMILIA

A C T I V I D A D E S	DIAS-HOMBRE
Actividades agrícolas	165
Mantenimiento de casa	13
Corte y acarreo de leña	20
Comercio, trámites, gestiones y trabajo comunal, etc.	34
Otros (arreglo de cercas, zanjas, etc.)	8
T O T A L	240

FUENTE: Esta Investigación

Anexo No. 2

LINARES: DIAS DISPONIBLES-AÑO POR PERSONA ECONOMICAMENTE ACTIVA

T I E M P O	PARCIAL	TOTAL
Total días		365
Domingos y festivos	72	
Días perdidos por lluvia	18	
Días perdidos por enfermedades	10	
Total disponible-año		265

FUENTE: Esta Investigación.

Anexo No. 3

NOTA METODOLOGICA PARA LA OBTENCION DEL VALOR AGREGADO

El propósito de esta nota es describir la metodología que se siguió para calcular el Valor Agregado a nivel de los tres sectores de la economía municipal.

La metodología consiste básicamente en un proceso de fórmulas tendiente a obtener el Producto Bruto Total. El procedimiento es el siguiente: para el sector agrícola, se determinó el número de unidades - plantas por hectárea- por el sistema tradicional de siembra en forma de cuadro de los cultivos estudiados.

$$\text{Rendimiento por unidad} = \frac{\text{Producción total del cultivo}}{\text{Número de unidades}}$$

$$\text{Producción total del cultivo} = \text{Rendimiento por unidad} \times \text{Número de unidades}$$

$$\text{Valor de la producción por unidad} = \text{Rendimiento por unidad} \times \text{Precio unitario}$$

$$\text{Valor de la producción total} = \text{Número de Unidades} \times \text{Valor de la Producción por Unidad}$$

$$\text{Insumos Directos por Unidad} = \frac{\text{Costos Totales de Insumos por cultivo}}{\text{Número de Unidades}}$$

En insumos directos por unidad se tiene en cuenta aspectos tales como: preparación del suelo, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, aporques, número de jornales, empaques, transporte, etc.

Insumos Directos Totales = Insumos Directos por Unidad X Número de Unidades

Valor Agregado por Unidad = Valor de la Producción por Unidad menos Insumos Directos por Unidad

Valor Agregado Total = Valor de la Producción Total menos Valor Insumos Directos Totales

Mano de Obra por Unidad (Jornales) = $\frac{\text{Mano de Obra Total (Jornales)}}{\text{Número de Unidades}}$

Mano de Obra Total = Mano de Obra por Unidad x Número de unidades

Para el subsector Pecuario, así como el sector secundario -agroindustria y artesanía- y el sector terciario -comercio menor, servicios personales y transporte- se sigue la misma metodología adoptada anteriormente, excepto en algunos casos donde se procedió hacer ajuste de acuerdo a la naturaleza de las unidades del sector que se trataba.

RECURSOS DEL SECTOR PRIMARIO - 1961

ACTIVIDAD	UNIDADES	VALOR DE LA PRODUCCION		INSUMOS		VALOR AGREGADO		MANO DE OBRA	
		TOTAL \$	\$	DIRECTOS	TOTALES	TOTAL \$	\$	TOTAL	JORNADALES
Permanentes	2'1246.075	24'833.050		6'306.382.5		18'526.667.5		22.623	
Temporales	3'410.000	7'114.200		3'366.200		3'748.000		11.544	
Total Cultivos	4'556.675	31'947.250		9'672.582.5		22'274.667.5		34.167	
Pecuario	--	7'935.290		712.527		7'222.763		1.371	
Total Agropecuario	--	39'882.540		10.385.109.5		29'497.430.5		35.538	

FUENTE: Esta Investigación.

Anexo No. 3

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR SECUNDARIO, VALLES DE LA NUEVA - 1991

ACTIVIDAD	PRECIO. X UNIDAD	PRODUCC. TOTAL LB.	PRECIO UNIT. \$	VALOR PRODUCC. TOTAL \$	VALOR PRODUCC. X UNID. \$	VALOR PRODUCC. X UNID. \$	VALOR PRODUCC. X UNID. \$	VALOR PRODUCC. X UNID. \$	VALOR PRODUCC. X UNID. \$	VALOR PRODUCC. X UNID. \$		
Producción		264,157.50	1,056.750	20	5,283,750	22,135,000	1,611,250	6,405,120	2,622,472	14,729,288	3,800	14,400
Costos		48,000	56,000	20	960,000	1,920,000	328,722	1,937,440	4,1290	22,360	2,169	6,120
TOTAL						23,055,000		8,242,560		14,912,442		19,720
Artesania		360 unid.	360 unid.	90	32,400	28,800	26,736	26,736	2,364	2,364	288	288
Individuales		864 unid.	864 unid.	50	43,200	43,200	28,224	28,224	24,954	24,954	288	288
TOTAL						72,000		54,960			576	576

NOTA: Esta información es preliminar.

UNIDADES	DESCRIPCIÓN	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL
ACTIVIDAD	UNIDADES	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL
SERVICIOS	4 Sastrer.	400 2500	1000000	400 2500	1000000	400 2500	1000000	400 2500	1000000
PERSONALES	2 Modister.	240 5000	1200000	240 5000	1200000	240 5000	1200000	240 5000	1200000
	1 Salibell.	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000
	2 Peluquer.	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000
	2 Barber.	700 5000	3500000	700 5000	3500000	700 5000	3500000	700 5000	3500000
	4 Reparat.	1000 5000	5000000	1000 5000	5000000	1000 5000	5000000	1000 5000	5000000
TOTAL	15		21000000		21000000		21000000		21000000
ACTIVIDAD	UNIDADES	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL	VE. AGRIC. X UNIDAD	VE. AGRIC. TOTAL
SERVICIOS	4 Sastrer.	400 2500	1000000	400 2500	1000000	400 2500	1000000	400 2500	1000000
PERSONALES	2 Modister.	240 5000	1200000	240 5000	1200000	240 5000	1200000	240 5000	1200000
	1 Salibell.	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000
	2 Peluquer.	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000	1400 5000	7000000
	2 Barber.	700 5000	3500000	700 5000	3500000	700 5000	3500000	700 5000	3500000
	4 Reparat.	1000 5000	5000000	1000 5000	5000000	1000 5000	5000000	1000 5000	5000000
TOTAL	15		21000000		21000000		21000000		21000000

Página: Etna Invest...

Anexo No. 8

LINARES: DETERMINACION DEL NUMERO DE PLANTAS POR EL SISTEMA TRADICIONAL DE SIEMBRA EN FORMA DE CUADRO DE ALGUNOS CULTIVOS (en 1 Ha.)-1981

Fórmula: $N = \frac{S}{A^2}$

Donde: N = Número de plantas por Ha.

S = Superficie

A = Distancia entre plantas y surcos.

Plátano:	$S/A^2 = 10.000/5^2 = 10.000/25 = 400$	plantas por Ha.
Café Común:	$10.000/2.59^2 = 10.000/6.25 = 1.600$	plantas por Ha.
Café Caturra:	$10.000/1.85^2 = 10.000/3.42 = 2.923.9$	plantas por Ha.
Iraca :	$10.000/2.5^2 = 10.000/6.25 = 1.600$	plantas por Ha.
Caña :	$10.000/1.42^2 = 10.000/2.01 = 4.975.1$	5.000 plantas por Ha.
Maiz :	$10.000/1.58^2 = 10.000/2.49 = 4.016.06$	4.000 plantas por Ha.
Frijol:	$10.000/0.915^2 = 10.000/0.83 = 12.048$	12.000 plantas por Ha.
Maní :	$10.000/1^2 = 10.000/1 = 10.000$	plantas por Ha.
Cítricos :	$10.000/13.4^2 = 10.000/200 = 50$	plantas por Ha.

Anexo No. 8: CONTINUACION

LINARES: RENDIMIENTO DE ALGUNOS CULTIVOS POR EL SISTEMA TRADICIONAL
DE SIEMBRA EN 1 Ha. - 1981

Plátano: 400 rácimos x 20 K = 8.000 K/50 K = 160 b/Ha.

Café común: 10 bultos

Café caturra: 12 bultos

Traca: 25 mazos o kilos, ó $\frac{1}{2}$ bulto

Caña panelera: 87 bultos (panela)

Frijol : 12 bultos

Maiz : 18 bultos

Maní : 6 bultos

Cítricos: 11.200 unidades/350 unidades = 32 bultos (de 50 k)

FUENTE: Esta Investigación

Nota: 1 Ha. de caña en óptimas condiciones rinde 29 botijas ó 7.000 Kg, ó 140 b/Ha., o sea 350 cartulinas de 40 unidades de libra el valor de un bulto de panela es de \$1.000 ya sea de libra o kilo; 1 bulto de 100 unidades de panela de una libra vale \$1.000 con un peso de 50 kilos.

ESTUDIO DE PRODUCTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE LINDAS - 1961

Cultivo: CAÑA DE AZÚCAR Unidad de Explotación: Hectárea

Sistema: TRADICIONAL Tipo de Productor: PROMEDIO

D E T A L L E	CANTIDAD	UNIDAD	Vr.UNITARIO	Vr. TOTAL
1. COSTOS DIRECTOS				
1.1. Mano de Obra				
1.1.1. Aplic. fertilizantes	2	Jor.	150	300
1.1.2. Aplicación insecticidas	2	Jor.	150	300
1.1.3. Desyerbas	23	Jor.	150	3.450
	23	Jor.	150	3.450
	20	Jor.	150	3.000
		Subtotal		10.500

1.2. Insumos				
1.2.1. Abonos	8	Bts.	1.180	9.440
1.2.2. Insecticidas	3	Gls.	1.300	3.900
		Subtotal		13.340

TOTAL COSTOS DIRECTOS 23.840

E T A L I E		CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UTILIZARIC	Vr. TOTAL
2. COSTOS INDIRECTOS					
2.1.	Administración 5% C.D.				2.384
2.2.	Intereses 20% C.D. en 24 meses				9.536
2.3.	Arrendamiento				4.000
TOTAL COSTOS INDIRECTOS					15.920
3. TOTAL COSTOS					
4. VALOR PRODUCCION					39.760
4.1.	Caña/Ha.	18	Botl/j.	3.000	54.000

FUENTE: Esta Investigación

Nota: Costo de producción estimado hasta el momento del corte. El agricultor no beneficia su cultivo.

COSTO PROMEDIO DE PRODUCCION \$ 39.760
 VALOR PROMEDIO DE PRODUCCION 54.000
 INGRESO NETO POR HECTAREA 14.240

ESTUDIO DE PRODUCTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE LILARES - 1981

Cultivo: CABA FLAUTILLA
 Unidad de Explotación: HECTAREA
 Sistema: TRADICIONAL
 Terreno: PRIMERA SIEMBRA
 Tipo de Productor: PROMEDIO
 Semestre: A

D E T A L L E

1. COSTOS DIRECTOS

1.1. Preparación suelo

1.1.1. Arada y rastrillada

4 Yuntas 400 1.600

1.1.2. Surcada

3 Jor. 150 450

Subtotal 2.050

1.2. Mano de Obra

1.2.1. Siembra

8 Jor. 150 1.200

1.2.2. Aplicación fertilizantes

3 Jor. 150 450

1.2.3. Aplicación insecticidas

2 Jor. 150 300

1.2.4. Desyerbas

23 Jor. 150 3.450

2

23 Jor. 150 3.450

3

20 Jor. 150 3.000

Subtotal 11.850

1.3. Insumos

1.3.1. Semilla

40 Ets. 50 2.000

	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.3.2. Pemas	8	Pts.	1.180	9.440
1.3.3. Insecticidas	3	Glms.	1.300	3.900
		Subtotal		15.340
TOTAL COSTOS DIRECTOS				
				29.240
2. COSTOS INDIRECTOS				
2.1. Adm. 5% C.D.				2.924
2.2. Intereses 20% C.D. en 24 meses				11.696
2.3. Arrendamiento				4.000
				18.620
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				
				47.860
3. TOTAL COSTOS				
4. VALOR PRODUCCION				
4.1. Caña / Ha.	18	Botijas	3.000	54.000

PUNTE: Esta Investigación.

Nota: Costo de producción, estimado hasta el momento del corte. El agricultor no beneficia su cultivo.

COSTO PROMEDIO DE PRODUCCION \$ 47.860

VALOR PROMEDIO DE PRODUCCION 54.000

INGRESO NETO POR ELECTROFIA 6.140

D E T A L L E	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
Reclección 2	7	Jor.	150	1.050
3	6	Jor.	150	900
1.4.2. Acarreo	3	Jor.	150	450
1.4.3. Beneficio	2	Jor.	150	300
1.4.4. Empaque	1	Jor.	150	150
TOTAL COSTOS DIRECTOS			Subtotal	3.900
				13.800
2. COSTOS INDIRECTOS				
2.1. Administración 5% de Costos Directos en 3 años				2.070
2.2. Intereses 12% en 3 años				4.968
2.3. Empaque	10	Sacos	50	500
2.4. Transporte	10	Sacos	20	200
3. TOTAL COSTOS			Subtotal	7.738
4. VALOR PRODUCCION				21.538
4.1. Café / Ha.	10	Sacos	2.250	22.500
FUENTE: Esta Investigación.				
Nota: El Costo cubre todos los gastos hasta la primera cosecha del cultivo.				
			COSTO PROMEDIO DE PRODUCCION	\$ 21.538
			VALOR PROMEDIO DE PRODUCCION	22.500
			INGRESO NETO POR HECTAREA	962

COSTOS DE PRODUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LINARES - 1981

Cultivo : CAÑA

Unidad de Explotación: HECTAREA

Sistema : TRADICIONAL

Tipo de Productor : PROMEDIO

D E T A L L E	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1. COSTOS DIRECTOS				
1.1. Mano de Obra				
1.1.1. Deshierbas	20	Jor.	150	3.000
2	20	Jor.	150	3.000
1.1.2. Deshoje	20	Jor.	150	3.000
			Subtotal	9.000
1.2. Cosecha				
1.2.1. Corte	24	Jor.	150	3.600
1.2.2. Recolección	12	Jor.	150	1.800
1.2.3. Acarreo	12	Jor.	150	1.800
1.2.4. Beneficio	48	Jor.	150	7.200
			Subtotal	14.400
TOTAL COSTOS DIRECTOS				23.400

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
2. COSTOS INDIRECTOS				
2.1. Adm. 5% C.D. en un año				1.270
2.2. Intereses 23% en 1 año C.D.				5.382
2.3. Empaque	6	Costalejas	100	600
2.4. Transporte	6	Costalejas	20	120
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				7.272
3. TOTAL COSTOS				
				30.672
4. VALOR DE LA PRODUCCION				
4.1. Iraca / Ha.	6	Bts.	7.500	45.000

FUENTE: Esta Investigación.

Nota: En el corte y beneficio se emplean 2 y 4 jornales respectivamente mensuales ya que la cosecha es mensual.

COSTO PROMEDIO DE PRODUCCION \$ 30.672

VALOR PROMEDIO DE PRODUCCION 45.000

INGRESO NETO POR HECTAREA 14.328

Cultivo: **MAÍZ**
 Sistema: **TRADICIONAL**
 Terreno: **PRIMERA SIEMBRA**
 Unidad de Explicación: **HECTAREA**
 Tipo de Bráctor: **PROMEDIO**

D E T A L L E	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1. COSTOS DIRECTOS				
1.1. Preparación Suelo				
1.1.1. Limpieza	3	Jor.	150	450
1.1.2. Quema	1	Jor.	150	150
1.1.3. Palaría	2	Jor.	150	300
		Subtotal		900
1.2. Mano de Obra				
1.2.1. Ahoyado	8	Jor.	150	1.200
1.2.2. Preparación de colinos	2	Jor.	150	300
1.2.3. Siembra	4	Jor.	150	600
1.2.4. Resiembra	2	Jor.	150	300
1.2.5. Desyerbas	6	Jor.	150	900
	6	Jor.	150	900
	6	Jor.	150	900
1.2.6. Bichete	2	Jor.	150	300
1.2.7. Aplicación fertilizantes	3	Jor.	150	450
		Subtotal		5.850

ANEXO N.º 13: CONTINUACION

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.3. Insumos				
1.3.1. Semillas	400	Col.	5	2.000
1.3.2. Abonos	3	Ets.	780	2.340
		Subtotal		4.340
1.4. Cosecha				
1.4.1. Recolección	9	Jor.	150	1.350
1.4.2. Acarreo	3	Jor.	150	450
		Subtotal		1.800
TOTAL COSTOS DIRECTOS				12.890
2. COSTOS INDIRECTOS				
2.1. Administración 5% C.D. en 2 años				1.289
2.2. Intereses 20% C.D. en 2 años				5.156
2.3. Arrendamiento				6.000
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				12.445
3. TOTAL COSTOS				23.335
4. VALOR DE LA PRODUCCION				
4.1. Plátano/Ha.	160	Ets.	300	48.000
RESUMEN: Esta Investigación				
Costo promedio de producción				\$ 25.335
Valor promedio de producción				48.000
Ingreso neto por hectárea				22.665

Nota: El costo cubre todos los gastos hasta la primera cosecha del cultivo.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.4. Cosecha				
1.4.1. Fecundación	8	Jor.	150	1.200
1.4.2. Acarreo	2	Jor.	150	300
1.4.3. Desgrane	2	Jor.	150	300
1.4.4. Empaque	18	Sacos	50	900
		Subtotal		2.700
TOTAL COSTOS DIRECTOS				10.210
2. COSTOS INDIRECTOS				
2.1. Administración 5% C.D.				256
2.2. Intereses 12% C.D. en 6 meses				613
2.3. Arrendamiento				1.000
2.4. Transporte				360
		Subtotal		2.229
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				2.229
3. TOTAL COSTOS				12.439
4. VALOR PRODUCCION				3.400
4.1. Maiz / Ha.	18	Fts.	700	12.600

FUENTE: Esta Investigación.
 COSTO PROMEDIO DE PRODUCCION \$12.439
 VALOR PROMEDIO DE PRODUCCION 12.600
 INGRESO NETO POR HECTAREA 161

CCSTOS DE PRODUCCION EN EL MUNICIPIO DE LINARES - 1981

Cultivo: FRUJOL
 Sistema: TRADICIONAL
 Unidad de Explotación: HECTAREA
 Tipo de Productor: PROMEDIO

D E T A L L E		CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1. CCSTOS DIRECTOS					
1.1. Preparación Suelo					
1.1.1.	Rosa y Quema	4	Jor.	150	600
1.1.2.	Palería	6	Jor.	150	900
				Subtotal	1.500
1.2. Mano de Obra					
1.2.1.	Siembra	6	Jor.	150	900
1.2.2.	Aplicación fertilizantes	2	Jor.	150	300
1.2.3.	Desyerba	6	Jor.	150	900
		5	Jor.	150	750
1.2.4.	Aporque	4	Jor.	150	600
				Subtotal	3.450
1.3. Insumos					
1.3.1.	Semillas	2	Ets.	1.600	3.200
1.3.2.	Abonos	3	Ets.	1.100	3.300
				Subtotal	6.500

Anexo No. 15: CONTINUACION

C O S T O S	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.4. Cosecha				
1.4.1. Recolección	7	Jor.	150	1.050
1.4.2. Acarreo	1	Jor.	150	150
1.4.3. Desgrane	3	Jor.	150	450
1.4.4. Enpaque	12	Sacos	50	600
		Subtotal		2.250
TOTAL COSTOS DIRECTOS				13.700
2. COSTOS INDIRECTOS				
2.1. Administración 5% C.D. en 6 meses				343
2.2. Intereses 12% C.D. en 6 meses				822
2.3. Arrendamiento				1.300
2.4. Transporte	12	Sacos	20	240
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				2.705
3. TOTAL COSTOS				16.405
4. VALOR DE LA PRODUCCION				
4.1. Frijol / Ha.	12	Bts.	1.600	19.200

FUENTE: Esta Investigación.

COSTO PROMEDIO DE PRODUCCION \$ 16.405

VALOR PROMEDIO DE PRODUCCION 19.200

INGRESO NETO POR HECTAREA 2.795

Noviembre, 16

COMUNIDAD RURAL PRODUCTORA DE LUMINIS DE LUMARIS - 1981

Cultivo: MAIZ

Unidad de Explotación: HECIAREA

Sistema: TRADICIONAL

Tipo de Productor: PROMEDIO

D E T A L L E		CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1. COSTOS DIRECTOS					
1.1. Preparación del Suelo					
1.1.1.	Rosa y Quema	4	Jor.	150	600
1.1.2.	Paleria	6	Jor.	150	900
1.1.3.	Limpieza	2	Jor.	150	300
				Subtotal	1.800
1.2. Mano de Obra					
1.2.1.	Siembra	7	Jor.	150	1.050
1.2.2.	Aplicación fertilizantes	2	Jor.	150	300
1.2.3.	Desyerba 1	6	Jor.	150	900
	2	6	Jor.	150	900
1.2.4.	Ayorque	5	Jor.	150	750
				Subtotal	3.900
1.3. Insumos					
1.3.1.	Sevilla	30	Kgs.	60	1.800
1.3.2.	Ayorque	3	Kgs.	1.100	3.300
				Subtotal	5.100

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN

CANTIDAD	UNIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1.4. Cosecha			
4	Jor.	150	600
1	Jor.	150	150
2	Jor.	150	300
1	Jor.	150	150
2	Jor.	150	300
Subtotal			1.500
TOTAL COSTOS DIRECTOS			12.300
2. COSTOS INDIRECTOS			
2.1. Administración 5% C.D. en 6 meses 308			
2.2. Intereses 12% C.D. en 6 meses 738			
2.3. Arrendamiento 1.500			
6	Sacos	50	300
6	Bts.	20	120
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			2.966
3. TOTAL COSTOS			15.266
4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN			
6	Bts.	3.000	18.000

RUBRO: Esta Investigación
 COSTO INVESTIGACIÓN DE PRODUCCIÓN \$ 15.266
 VALOR INVESTIGACIÓN DE PRODUCCIÓN 18.000
 INTERÉS: 12% P.M. ANUAL 2.734

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMÍA

Anexo No. 17

ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE LINARES

FORMULARIO DE ENCUESTA No. _____

FECHA: _____

OBJETIVOS

Obtener la mayor información posible acerca de la actual situación del Municipio de Linares.

Detectar las actividades de los diferentes individuos frente a situaciones o hechos concretos que tienen que ver con la situación socio-económica de la zona.

1. Lugar de aplicación

a	Cabecera Mpal.	
b	Corregimiento	
c	Vereda	

2. Sujeto de aplicación

a	Jefe unidad finar.	
b	Miembro Un. finar.	
c	Unidad comercial	
d	Unidad de servicio	
e	Otro	

3. Actividad que desarrolla

a	Agricultor	
b	Jornalero	
c	Arrendatario	
d	Proprietario	
e	Empleado	
f	Aparcerero	
g	Otro	

Para 3. a, b, d, f,

4. Relación con la actividad desarrollada

a	Propietario unidad de produc.	
b	Empleado o Dependiente	
c	Arrendatario	
d	Jornalero	
e	Aparcerero	
f	Otro	

de miembros de la familia, sexo y edad (que dependen)

		0 a 12	13 a 18	19 a 24	25 a 30	31 a 36
--	--	--------	---------	---------	---------	---------

5. Continuación

37 a 4	45 a 48	49 a 54	55 a 60	61 a 66	Más de 66
--------	---------	---------	---------	---------	-----------

6. Emigración

No.	Sexo	A qué lugar marchó	Qué actividad desempeña	Causas salida

7. Inmigración

No.	Sexo	De qué lugar vino	Qué actividad desarrolló	Causas llegad.

8. Educación de los miembros de la Plla 9. Los estudiantes actualmente (indicar el número) en establecim. localizados en

a	Menos de 50. de Primaria		
b	50. de Primaria		
c	De 10. a 50. de Bachillerato		
d	Bachiller		
e	Técnico	1	Estudiante
		2	Terminó
f	Universitario	1	Estudiante
		2	Terminó
g	Otro		
h	Ninguna Educación		

a	Cabecera Municipal	
b	Corregimiento	
c	Vereda	
d	Otro Municipio	
e	En Pasto	
f	Fuera del Departamento	

Para proyectos de aplicación campesina (4. a, c, d, e)

Extensión de la Unidad de Producción y avalúo

a	Menos de 5 Has.	0
b	De 5 a 10 Has.	1
c	De 11 a 20 Has.	2
d	De 21 a 75 Has.	3
e	Más de 75 Has.	4

16. Gastos de Comercialización

Producto	Flete \$	Empaq. \$	Varios \$	Costo Total
Café				
Café				
Caiz				
Frijol				
Arroz				
Alfalfa				
Tronco				
Frutales				

17. Situación Pecuaria

	No.	Vr. Unidad (\$)
Vacuno		
Equino		
Mular		
Porcino		
Aves		
Cuyes		
Otros		

18. Crédito y Asistencia Técnica

Institución	Cantidad solicit.	Cantidad obtenida	Plazo en Años			Int. %	Deuda Pend.	Tiempo de pago	En qué consiste
			C	M	L				

19. Otras Fuentes de Ingreso de la Unidad de Producción (mensual)

Items	a						Valor
	u	n	c	i	e	t	
a) Por jornales trabajados fuera de la finca: días-semana							menos de \$2,000
b) Por arriendo o venta de pastos para alimentación de otra persona							de \$2,000 a \$4,000
c) Por arriendo de tierras propias							de \$4,000 a \$7,000
d) Por venta de madera y leña							de \$7,000 a \$10,000
e) Por alquiler de animales propios							de \$10,000 a \$15,000
f) Por intereses recibidos por préstamo							

20. Transporte

a) Si no	
b) Contratado	
c) Correo particular	

21. Problemas del Transporte

22. Actividad Comercial

a	Tienda de víveres	
b	Tienda de ropa	
c	Tienda de insumos	
d	Tienda de Abarrotes	
e	Tienda de flores	
f	Otros	

23. Época de mayor venta

a	Período de iniciación escol.	
b	Época de Navidad	
c	Semana Santa	
d	Días festivos	
e	Sábados y Domingos	
f	Época de cosechas	
g	Normal	

24. Capital Invertido

a	Menos de \$10,000	
b	De \$10,000 a \$30,000	
c	De \$31,000 a \$50,000	
d	De \$51,000 a \$100,000	

25. Lugar de Abastecimiento

a	Cabecera Municipal	
b	Otro Municipio	
c	Pasto	
d	Otra ciudad	

26. Forma de Venta

a	Por todo	
b	Por kilo	
c	Combinado	

27. Lo que más vende

a	Viveres	
b	Abarrotes	
c	Ropa	
d	Insumos	
e	Aron	

28. ¿Qué problema tiene? _____

29. Tiene utilidad? Si _____

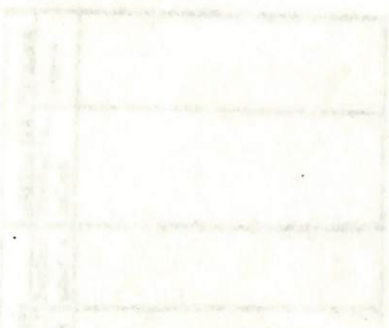
No _____ Cuánto? _____

30. ¿Qué cosas vende la familia?

a	Alimentos	
b	Alimentos	
c	Alimentos	
d	Alimentos	
e	Alimentos	
f	Alimentos	
g	Viveres	
h	Alimentos	
i	Otros	

31. Atención a la enfermedad

a	Médico	
b	Partera	
c	Partera	



12. Consumo de alimentos

Artículo	Unidad	Gasto/día	Gasto/Semana	Forma de adquisición

13. Perfil de la familia con la vivienda

Tipo de propiedad	No. de Hija.	No. Personas que habitan		total	Vr. Vivienda
		No. Hombres	No. Mujeres		

14. Material de la vivienda (Observación visual)

Cuartos	No.	Paredes	Pisos	Techos
		madera	Tierra	barro
		ladrillo	madera	cartón
		tahuroque	baldoña	tierra
		adobe	cemento	plata
		tapia	ladrillo	zinc

15. Agua, electricidad y servicios públicos

	No. de unidades	No. de viviendas	No. de servicios	Tipo de servicio	Categoría		Volumen	
					Prim.	Secund.	Cuad.	Cuad.

Observaciones: _____

Encuestador: _____

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 FACULTAD DE ECONOMIA
 ESTUDIOS SUCCESORIOS DEL MUNICIPIO DE LINARES
 SECTOR AGRO-PUEBLICO

Arzo No. 15

Formulario de Encuesta No. _____ Entidad _____ Fecha _____
 Nombre del encuestado _____ Cargo _____

CREDITO Y ASISTENCIA TECNICA

Línea de Crédito	Entidad Económ. en Has.	Cantidad Máxima Prestable	Sistema de Crédito		Intereses (Máx.) Semes. Anual	Plazos (Máx.) años	Asistencia Técnica (Período Profesional) Otros
			Ordinario	U.P.A. Ley 5a.			
a Café							
b Caca							
c Maíz							
d Frijol							
e Maní							
f Plátano							
g Arroz							
h Frutales							
i Vacuno							
j Equino							
k Mular							
l Porcino							
ll Esp. Memor.							
m Otros							

Observaciones:

AN
T
330.9
R816
Ej.1

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Inventario: 29350

Autor: Rosero Caicedo, Hugo

Título: Estudio socioeconómico del
municipio de Linares

Fecha Dev.	Nombre	Carnet
	<i>Crotian Geiab dt.</i>	<i>25031200</i>
<i>11-0</i>	<i>11-0</i>	<i>27-3-1982</i>

AN
T
330.9
R816
Ej.1

29350

29350